

A S. Estevan, situada al norte en irregular plazuela frente al palacio episcopal, la ilustra una torre, reina de las torres bizantinas que en España conocemos. Su robusto basamento se nivela en altura con la nave principal, y desde allí remachadas las esquinas y flanqueadas de arriba abajo por una prolongadísima columna, se elevan uno sobre otro sus cinco cuerpos divididos por labradas cornisas y adornados por airovas ventanas gemelas, á escepcion del último que presenta tres por lado mas pequeñas y sencillas. Las del primero y segundo cuerpo están cerradas y llevan en sus jambas una sola columna; pero las del tercero y cuarto crecen gradualmente en riqueza, multiplicando los bocales de su arquivoltos, y con ellos las columnitas que los sustentan formando primorosos haces y confundiendo las labores de sus capiteles. Mas á pesar de la pureza del estilo, la ogiva que en algunas ya se deja ver, especialmente en las inferiores, hace aproximar al siglo XIII la construcción de esta torre monumental. Ignoramos si llegó á tener remate y cuál pensó darle el inspirado arquitecto, pero de seguro no sería ese desgraciado chapitel que muy posteriormente se le impuso á imagen y semejanza de las de Madrid, cuya vulgaridad se acomoda bien con semejante montera.

Otra joya aun posee S. Estevan, y es el pórtico que partiendo del pié de la torre é igualando su anchura ciñe el flanco de la iglesia, y mediante un ángulo de bellissimo efecto continúa luego á los pies de la misma, aunque en parte mutilado. Sus pareadas columnas ofrecen variados capiteles de figuras y caprichos, dientes de sierra recaman por dentro y fuera sus graciosos arcos semicirculares, su cornisa y sus canchillos y los claros intermedios se ven cuajados de delicada escultura. Hácele buena compañía la puerta lateral formada de arcos concéntricos en disminucion, y hasta la de los piés si bien del renacimiento pretende remedar en cierto modo el gusto bizantino; pero el pintorreado muro de la nave principal y el barroco cimborio asentado sobre la capilla mayor producen en aquel lindo cuadro lamentable desentono. Los tres ábsides han perecido, y de la renovacion completa del interior solo se ha salvado el arco del de la parte del evangelio, y de sus notables entierros el del doctor Juan Sanchez de Zuazo famoso por el

el siguiente mote en griego: *tu espíritu me encaminará*, y debajo el conocido distico:
Inveni portum: spes et fortuna valet;
Nil mihi vobiscum; ludite nunc aliis.

puente de su nombre que hizo construir á sus espensas en 1408 á la entrada de la isla de Leon sobre el istmo de Cádiz (1).

S. Andrés, puesta casi al extremo occidental de la ciudad, daba ya nombre á la inmediata puerta desde los primeros años del siglo XII, y en el fondo de una plazuela formada por el derribo de un convento mantiene todavía su ábside primitivo al lado de otro menor y renovado, sobre el cual se levanta la torre de tres cuerpos tambien renovada y cubierta por moderno chapitel. Junto á la entrada hay una cruz de piedra con la fecha de 1678; pero las tres naves al parecer fueron anteriormente reedificadas, y el retablo mayor que obtiene la prez entre los parroquiales de Segovia lleva engastadas buenas pinturas de Alonso de Herrera en su noble arquitectura del siglo XVI.

El templo sigue abierto al culto, mas la parroquia se ha agregado á la de S. Estévan que ha absorbido otras tres construidas mas abajo en las pendientes calles que miran al rio. De S. Quirce quedan la puerta bizantina y dos ábsides y encima del menor el arranque de la desmoronada torre que se conoce debió ser elevada; su capilla mayor habia logrado librarse de revoques, y no sabemos si en ella ó en otro sitio de la iglesia, hoy profanamente convertida en pajar, tuvo sepultura el consecuente é ingénuo cronista de Enrique IV Diego Enriquez del Castillo (2). En S. Pedro de los Picos no existen ya los de la torre que motivaban su nombre, ni menos la campana que dió alguna vez la señal del tumulto en los azarosos tiempos historiados por aquel, sino solamente su tosco basamento y el ábside liso y en el muro lateral un ingreso flanqueado de columnas con lindas labores románicas; las bóvedas y la fachada frente á los Espósitos yacen hundidas por completo. Mas de raiz y con mucha anterioridad desapareció S. Anton pegado á la muralla por dentro, en el sitio ocupado por la huerta de Capuchinos, cuyo origen lo mismo que el de la Trinidad se remontaba sin fundamento á la época del arrianismo, entendiendo por protesta contra aquella heregía el lábaro esculpido encima de sus puertas.

La Trinidad, que permanece entera en lo alto de la ciudad al nor-

(1) Fué sepultado en la capilla de la Magdalena con este letrero: «Aqui yaze el honrado doctor Joan Sanchez de Zuazo oidor mayor del consejo del rey e finó en el mes de julio año del Señor MCCCCXXV.»

(2) Opina Colmenares que fué enterrado en S. Quirce ó Quilez cuyo patronazgo tenían los de su noble linage. Vivía el buen cronista en la casa que habitaron despues los del Hierro dentro de la misma parroquia junto al convento de Mínimos.

te de la plaza mayor, demuestra evidentemente que su construcción no es anterior á la reconquista, sino de los mejores tiempos del arte bizantino. En su fachada de hermosa sillería aparece con sus cuatro columnas y su arco de plena cimbra la puerta principal debajo de la correspondiente ventana, y con sus capiteles de figuras la lateral á la sombra del pórtico que se extiende por el costado de la iglesia, tapiado en sus aberturas y mas sencillo que otros de su género : su destino de cementerio se confirma con una lápida y con un antiquísimo sepulcro que encierra sostenido por truncados pilares. El ábside hemisférico no luce sino visto desde un patio sus tres rasgadas ventanas superiores, y solamente por dentro á espaldas del churrigueresco retablo se denotan las del cuerpo inferior que no corresponden perpendicularmente á las primeras. Sobre la estrecha cúpula asienta la torre, cuyos arcos aplastados declaran que perdió tiempo hace su bella fisonomía: la nave es de gallarda altura y un tanto apuntada su bóveda de cañon. A sus pilares hay arrimados curiosos relieves, restos sin duda de retablos primitivos, figurando el uno á los reyes magos; y una portada de estilo gótico florido adorna la capilla aneja al mayorazgo del ilustre señor Pedro del Campo.

Bájase desde allí por solitaria callejuela á S. Nicolás, que domina el almenado muro y sus torres y la alameda que sigue en anfiteatro las vueltas de la pendiente y en el fondo la vega del Eresma, sin casas apenas en contorno suyo sino una muy grande á la derecha, de la cual es tradicion que salió para morir su incauto dueño Tordesillas. Aunque reducida, presenta la iglesia dos ábsides bizantinos cada uno con su ventana, y sobre el menor que por dentro forma la sacristía se eleva escasamente la torre abriendo dos arcos á los cuatro vientos: en su renovado interior solo merece notarse el retablo por sus estriadas columnas del renacimiento.

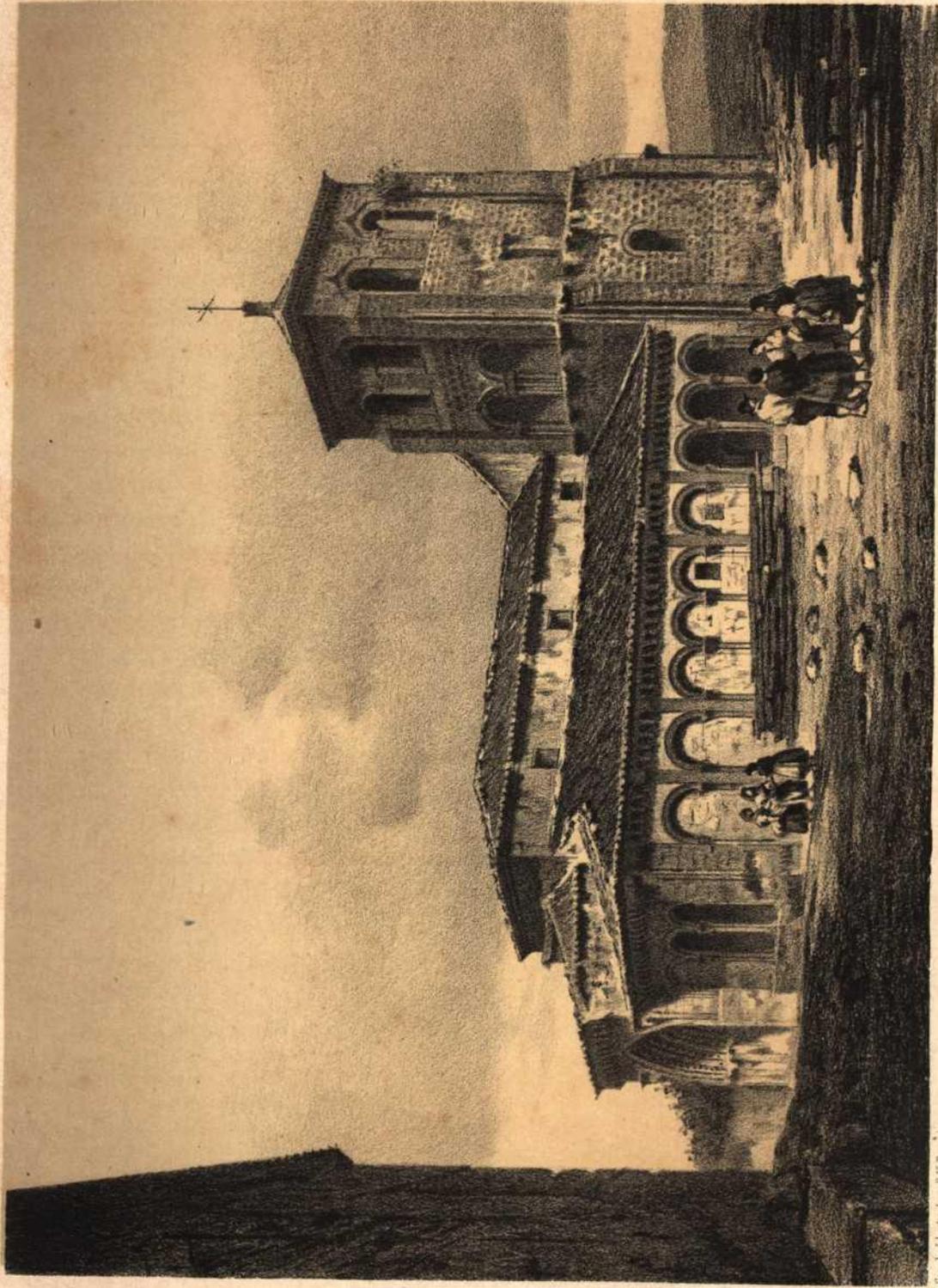
Campea en ancha calle mas al oriente el ábside de S. Facundo, ostentando en su esbelta redondez las tres ventanas y la labrada cornisa y las columnas que lo flanquean; la puerta de la fachada es del mismo género bien que sencilla, pero los arcos conopiales de su torre de ladrillo indican una fecha mas reciente, y ha perdido su carácter el cerrado pórtico que ciñe su flanco derecho. S. Facundo ha cesado de ser templo, y convertido en museo encierra informes toros ó marranos de de piedra, lápidas romanas, tablas y relieves góticos, estatuas sepulcra-

les, cuadros y pinturas de suprimidos conventos (1): se ha salvado á sí mismo salvando las abandonadas joyas de los otros. No tiene tan asegurada su decrepita existencia S. Roman, en cuyo pequeño ábside llaman la atencion los capiteles de las tres ventanas, no menos que las bellas labores en el doble arco de su entrada lateral; y mucho será que no perezcan dentro de breve plazo con la vetusta torre y con la ruinosísima iglesia de que forman parte (2).

De igual abandono será víctima S. Juan, destinada á almacen de madera á pesar de su venerable fábrica y de sus históricos sepulcros. Tendida en desierta plaza, asoma al mirador del rio el grupo de sus tres completos ábsides y la torre junto á ellos asentada, que un tiempo segun fama competia con la de S. Estevan en altura y gentileza, y que ya no ofrece sino indicios de lo que fué en las dobles ventanas figuradas del primer cuerpo cuyas molduras han saltado, y en los escasos restos del segundo reconstruido de ladrillo con arcos conopiales. Corren á lo largo del edificio la semicircular arquería del pórtico tapiada feamente en muchos de sus vanos y la preciosa cornisa que la sombrea sembrada en sus huecos de espresivos mascarones, y dan la vuelta por los piés del mismo hasta topar con el cuerpo saliente de la magestuosa portada, que es ya desplegadoamente ogival aunque orlada de románicas labores en sus dobelas; para entrar desde el atrio al templo hay otra bizantina flanqueada de doble columna. Pero las tres naves, el crucero, la profunda capilla mayor, todo está revocado de yeso y desfigurado á escepcion de algun arco del centro. En el brazo de la parte del evangelio la famosa capilla *de los nobles linages* contiene las tumbas de sus dos ilustres gefes; la una esculpida de arquitos góticos primitivos, con torres en las enjutas y escudos cruzados diagonalmente

(1) Del toro y del cerdo de la calle Real hablamos en la pág. 370, y en las siguientes de las lápidas de Pompeyo y de Flavino núm. 8 y 15, que son las mas curiosas y mejor conservadas. Entre las pinturas góticas se distingue una Coronacion de espinas sobre fondo dorado, y entre las esculturas la estatuita de alabastro de una bellissima doncella sentada cual las que se ponian representando sirvientes á los piés de las efigies tendidas. Tambien son de notar un arco rebajado de mosaico de estilo semi-arábigo, y unas llaves del monasterio del Parral, procedentes de la Moreria segun se dice, con caracteres arábigos en las guardas.

(2) En 24 de febrero de 1507, con ocasion de los bandos que á su tiempo referiremos, hecho fuerte en S. Roman el licenciado Diego de Peralta con otros del partido flamenco, defendió la iglesia contra los Cabrerías que trataron de incendiarla arrojando pólvora y ascuas y forzando la puerta del norte, de donde resultaron muertes de sitiados y sitiadores, y Peralta herido cayó en manos de sus enemigos que respetaron su valor.

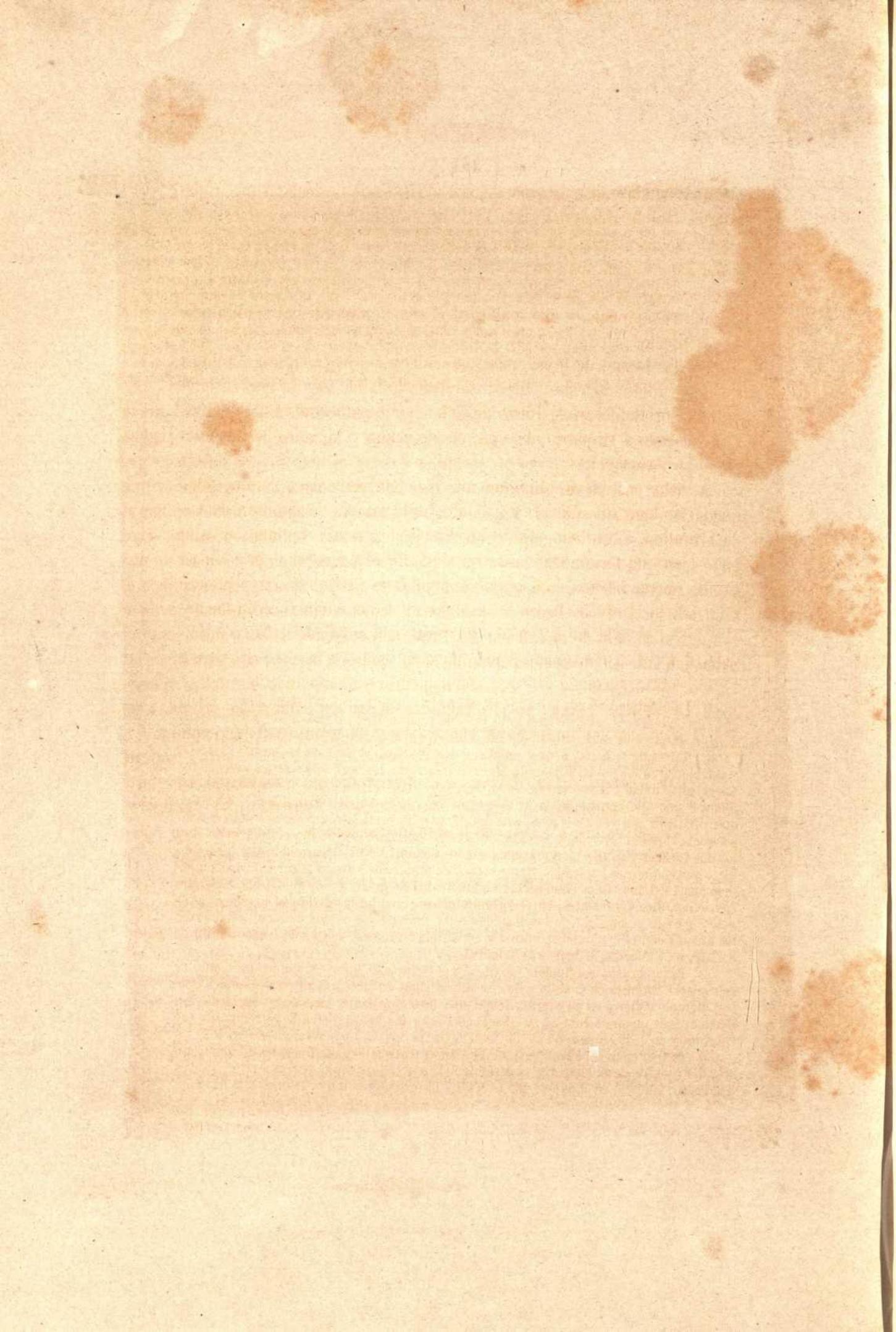


Viendo del autor por F. Y. Durán.

Imp. por S. Ede.

En. Caballero, Barcelona.

ST. JUAN DE LOS CABALLEROS.
(SEGOVIA)



por una banda, sostenida por leones y sirviendo de lecho á una ruda estátua vestida al uso del siglo XIII; la otra sin figura con cubierta de ataud. No aceptamos por inconcusa la tradicion de que Fernan García y Dia Sanz fuesen los conquistadores de Madrid; pero sin duda debe reconocérseles como caudillos de los dos bandos en que estaba dividida la nobleza segoviana y que tenian en el régimen municipal equilibrada representacion, como en Ávila Blasco Jimeno y Estevan Domingo (1). Junto á los héroes de la leyenda, personificacion de las glorias militares de Segovia, acierta á descansar bajo humilde losa la mas insigne de sus glorias literarias, Diego de Colmenares párroco de aquella iglesia, que dotó á su patria de una de las mejores historias locales que posee la nacion (2).

A vista casi de S. Juan en una plazuela de solariegas moradas queda tambien sin culto S. Pablo, diminuto templo de graciosa portada bizantina á un lado, de ábside liso con labrada ventana, de alta torre bien que terminada con arcos de ladrillo y moderno chapitel; su capilla mayor perteneció á la noble familia de Contreras, cuyo progenitor adicto al rey D. Pedro hasta despues de su caida yace en un nicho ogival al lado de la entrada (3). Desde allí subiendo se llega á San Sebastian subsistente como parroquia y colocada en la cima del ribazo

(1) La oscuridad no nos permitió ver si en el friso de la capilla existia aun el rótulo que cita Colmenares como de letra antigua, pero que sin duda no pudo serlo mucho cuando el lenguaje es de muy entrado el siglo XVI: «Esta capilla es del honrado caballero don Fernan Garcia de la Torre, el qual junto con don Dia Sanz ganaron de los moros á Madrid, y establecieron los nobles linajes de Segovia, e dexaron los quiñones e otras muchas cosas en esta ciudad por memoria.» De la inscripcion no se deduce que allí reposen los capitanes, sino solo Fernan Garcia; el otro como gefe de distinta cuadrilla debió radicar en otra parroquia, tal vez en la de S. Estevan. El sitio de reunion comun de los nobles linajes era la capilla mayor de la Trinidad. Dicese sin embargo que no fueron troncos de ellos los dos varones citados, sino mas bien que muriendo sin hijos legaron al cuerpo de nobleza sus cuantiosas haciendas y entre otras los pinares de Valsain segun informacion tomada en 1568 que vimos en el archivo municipal. Los quiñones de que habla el letrado consistian, dice Colmenares, en el sostenimiento de cien lanzas divididas en escuadras de veinte y cinco ginetes que en los dias de fiesta, durante los officios divinos, velaban en las afueras contra cualquier sorpresa y embestida de moros, asistiendo luego á misa en S. Estevan, S. Martin, S. Juan y la Trinidad.

(2) Púsosele esta inscripcion: «Aqui yace el licenciado Diego de Colmenares cura de esta iglesia, cronista de Castilla y de esta ciudad y sus esclarecidos varones y nobles linajes; diéronle entierro en su capilla, donde dotó una capellania de toda su hacienda. Falleció á 29 de enero de 1651 años.» Nació en 1586 y fué bautizado en la parroquia de san Estevan; y en 1620 empezó á escribir la historia que publicó por primera vez en 1637.

(3) Dice el epitafio: «Aqui yace el honrado cavallero Fernan Gonzalez de Contreras rregidor que fué desta ciudad y mastresala del muy alto y muy poderoso señor el rrey don Pedro, falleció en el año de MCCCCLXXII.» El lenguaje es muy posterior á la fecha.

oriental donde termina el acueducto; á sus tres pequeñas naves introduce por los piés un peraltado arco sostenido por columnas, y á su ábside no falta la acostumbrada ornamentacion de ventanas, medias cañas, cornisa y canecillos; lástima que su reformada torre parodie tan mal la primitiva arquería.

Tantas como hemos visto dentro del ámbito de las murallas no igualaban al número de las que habia, y hay aun no pocas, distribuidas por los arrabales. Donde mas frecuentes se apiñaban era á orillas del Eresma al oeste y norte de la ciudad, confirmando ó dando márgen á la tradicion que supone aquel valle poblado con preferencia desde los tiempos de la mas remota cristiandad. De consiguiente aquellas parroquias han pasado por coeláneas no solamente de los moros sino aun de los paganos, si bien ahora destruidas casi todas ninguna prueba arquitectónica pueden aducir en apoyo de su pretension. En 1836 desapareció Santiago situada al pié de la cuesta que baja desde la puerta de su nombre; y á su lado se habia hundido ya S. Gil mas abajo de la Casa de la moneda, no de puro vieja precisamente, sino parte en 1668 con las escavaciones que se practicaron buscando en su suelo las reliquias del pretendido S. Hieroteo de quien se la suponía sede en la primordial creacion del obispado, parte en 1790 para ensanche de la carretera. Poco de romano, caso de haberlo tenido, encontraríamos en ella, pues consta que la dotó y reedificó á mediados del siglo XIII el obispo Raimundo de Losana para entierro de sus padres (1). A S. Gil

(1) En apoyo de esto cita Colmenares dos inscripciones en verso existentes en su tiempo dentro de S. Gil:

Gloria Raymundi, perlustrans climata mundi,
Ejusdem nomen et felix predicat omen.
Segoviae micuit pastoris culmine pridem,
Hispalis archiepiscopus factus modo floret ibidem.
Templum dotavit presens ac edificavit
Presul factus Raymundus, quo est tumulatus
Ipsius Hugo pater... Ricardaque mater,
Presbiter ipse pede quos calcat marmoris ede.

La otra viene á decir lo mismo con diversas palabras:

Hec loca fundavit, propriis fundata paravit
Presul expensis Raymundus Segoviensis.
Hoc fundamentum sanctum tenet ossa parentum
Presulis optati; sunt Hugo Ricarda vocati.
Claruit ex meritis ejus Segovia pridem,
Hispalis et tandem fuit archiepiscopus idem.

Era MCCLXXXVII.

Colmenares, sabiendo que dicho prelado pasó en 1260 á la metrópoli de Sevilla y que allí murió en 1288, toma la era por año de Cristo suponiéndolo fecha de la traslacion de sus

disputa S. Blas el incierto blason de catedral en la edad apostólica, y hasta parece decidirse á favor suyo Colmenares movido de ciertos edificios adjuntos que representaban palacio episcopal ó capitular. Hoy aparecen aisladas las ruinas de esta iglesia al extremo del puente que llaman Castellano, arrimadas á la peña fronteriza, y reducidas al hemicyclo del ábside con ventana bizantina en el fondo, y á la pared de la sacristía donde estaban los entierros de los Caros (1).

La única que allí permanece rodeada de su feligresía es S. Marcos mas abajo del citado puente sobre la márgen izquierda, conservando la puerta de medio punto, el ábside torneado, la torre cuadrada, el mas puro carácter en fin de las construcciones bizantinas del siglo XII, sin ornato ni detalle alguno; é igual carácter retiene al extremo de la revocada nave la ancha y baja capilla mayor. Sin duda toda aquella orilla cubierta de frondosas alamedas, que corre al noroeste y norte de la ciudad, mostraba antiguamente entre el verdor mas copioso caserío, puesto que parroquia era Sta. María de los Huertos cuando en 1176 se establecieron en ella los premostratenses que la mantuvieron bajo la advocacion de Sta. Ana, y parroquia era S. Vicente en la misma iglesia que poseian y poseen aun las monjas cistercienses. Enfrente de esta y al pié de la muralla habia otra, titulada primero S. Mamés y mas tarde Sta. Lucía, que demolida tiempo hace trasmitió su último nombre al paseo crecido sobre sus escombros.

Hácia noroeste y allende el rio, que se pasa por otro puente, agrúpase sobre un altillo un arrabal no pequeño formando calles, sobre el cual descuella imponente y rojiza torre, única que en Segovia se co-

restos; pero la inscripcion no espresa que esté allí sepultado el obispo sino sus padres, y así la era de 1297 ó año de 1249 puede referirse muy bien á la muerte de estos ó á la reconstruccion de la iglesia. Fué Raimundo notario y confesor de S. Fernando siendo aun obispo de Segovia; y Mariana dice que se hizo muy letrado y erudito en Roma, á donde pasó para ser absuelto de la irregularidad en que habia incurrido de muchacho por haber sacado un ojo á un hermano suyo con un cortaplumas.

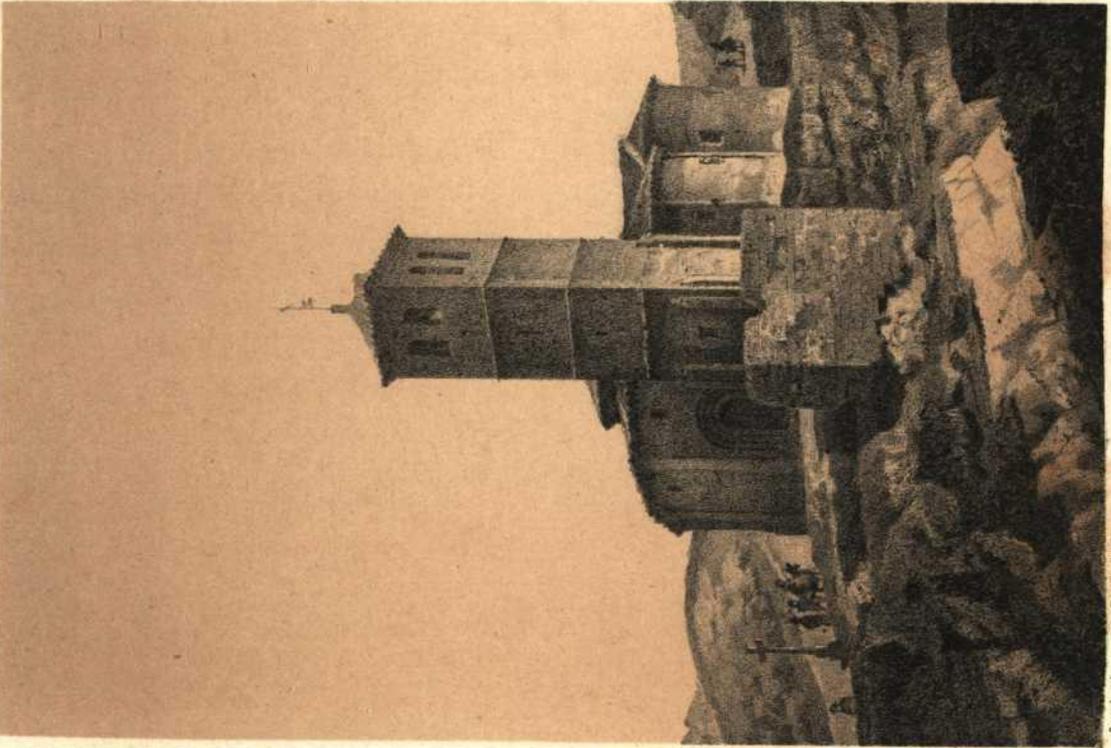
(1) Habla Colmenares de sus lucillos sepulcrales de piedra, y copia el epitafio que carece de fecha pero que por su letra medio gótica y medio romana puede referirse del siglo XII al XIII. Pocos años hace se conservaba en el mismo punto donde lo situa, en el exterior de la pared oriental:

Ossa Petri Cari lector sciat hic tumulari;
 Conjux et nati sunt ejus ibique locati;
 Est Urraca parens, proles D. (*Didacus*) Carus eorum,
 Alter natorum Laurencius estque suorum,
 Ac Apparicius est nati nomen alius.
 Tu defunctorum sis, Christe, misertus eorum.

noce toda de ladrillo, aumentando progresivamente en sus cuatro cuerpos desde una hasta cuatro el número de sus ventanas de medio punto, cuya combinacion sencilla y de gran efecto, si bien aplicable á cualquier género y en cualquier escala, lleva consigo no sé que sello monumental. Es aquella la torre de S. Lorenzo, que llama á contemplar inesperadamente en una parroquia de las afueras el mayor grado de perfeccion que cabe en las obras bizantinas. El ancho pórtico, que desde la puerta principal abierta en arco de herradura á los piés de la iglesia sigue por el costado derecho de esta incluyendo la puerta lateral, arrastra con el apoyo de deformes tabiques su vacilante existencia; pero ¡con qué gracia las jaqueladas molduras orlan el semicírculo de sus dobelas! qué fecunda inventiva de figuras y animales, de hojas y enlazamientos en los gruesos capiteles! qué acabadas y espresivas cabezas en los canecillos del alero, y en sus huecos ó sofitos qué ricos y variados florones! Con mas robustez y no con menos gallardía se presentan en la parte posterior los tres ábsides, avanzando y sobresaliendo el central con sus tres severas ventanas, y formando con la magestuosa torre un conjunto inolvidable. La nave es larga, desfigurada en sus dos tercios con modernas labores de yeso; pero la capilla mayor conserva su maciza bóveda mas alta que las restantes, y las dos laterales aunque blanqueadas su airosa redondez. En la de la derecha se advierte un retablo de la Piedad de relieve entero, y en las puertas de este la fecha de 1538 y las figuras de sus fundadores Diego y Francisco Sanz con sus respectivas mujeres.

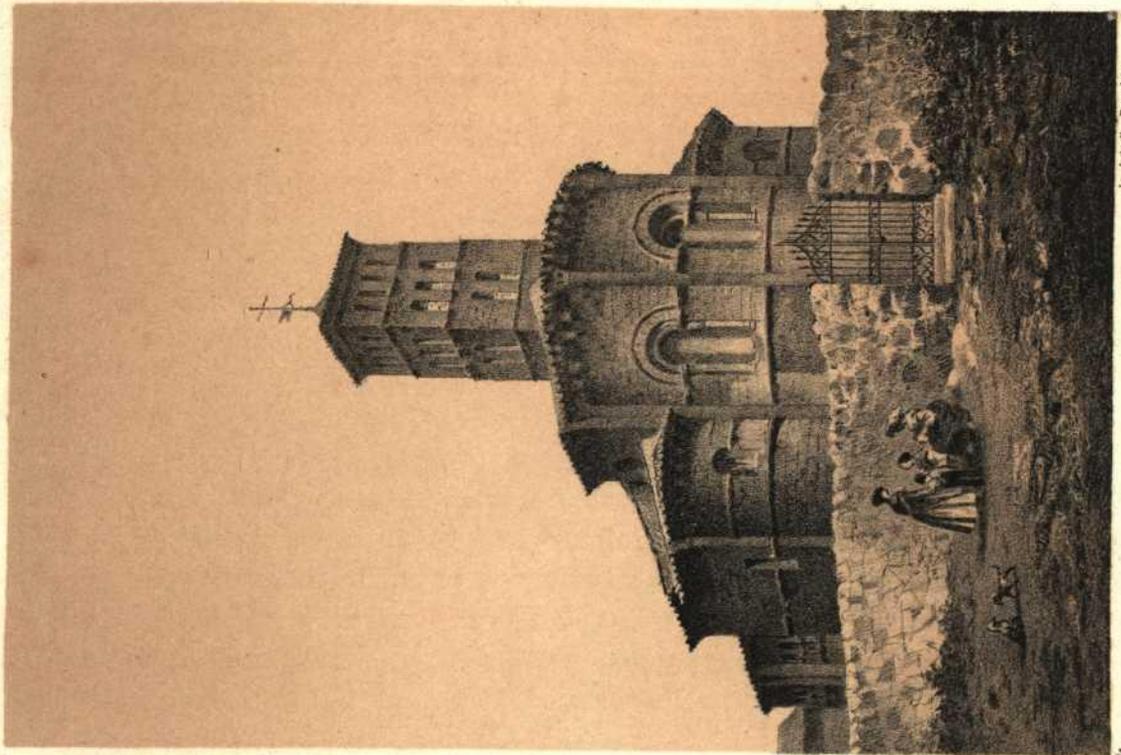
Ya desde allí empieza á descubrirse al este la grandiosa arquería del acueducto y en lo alto del cerro opuesto al de la ciudad las antiguas torres de S. Justo y del Salvador; mas antes de trepar á él hay que detenerse en el valle intermedio, ocupado por la plaza del Azoguejo, para consignar el recuerdo de otra parroquia que existia en su lado mas visible, en el ángulo de las dos cuestas que conducen una á la puerta de S. Martin y la otra á la de S. Juan. Dedicada á Sta. Coloma, pretendia ser una de las anteriores á la repoblacion del conde Raimundo (1): la caida de su torre en 1818 no fué mas que el preludio del hundimiento total de la iglesia que en 1828 se trató de reedificar, y lo

(1) Acerca del letrero de dicha iglesia en que supone Sandoval hallarse consignado el principio de la poblacion, véase la nota primera del presente capítulo.



Estado del natural por F. X. Perrenis

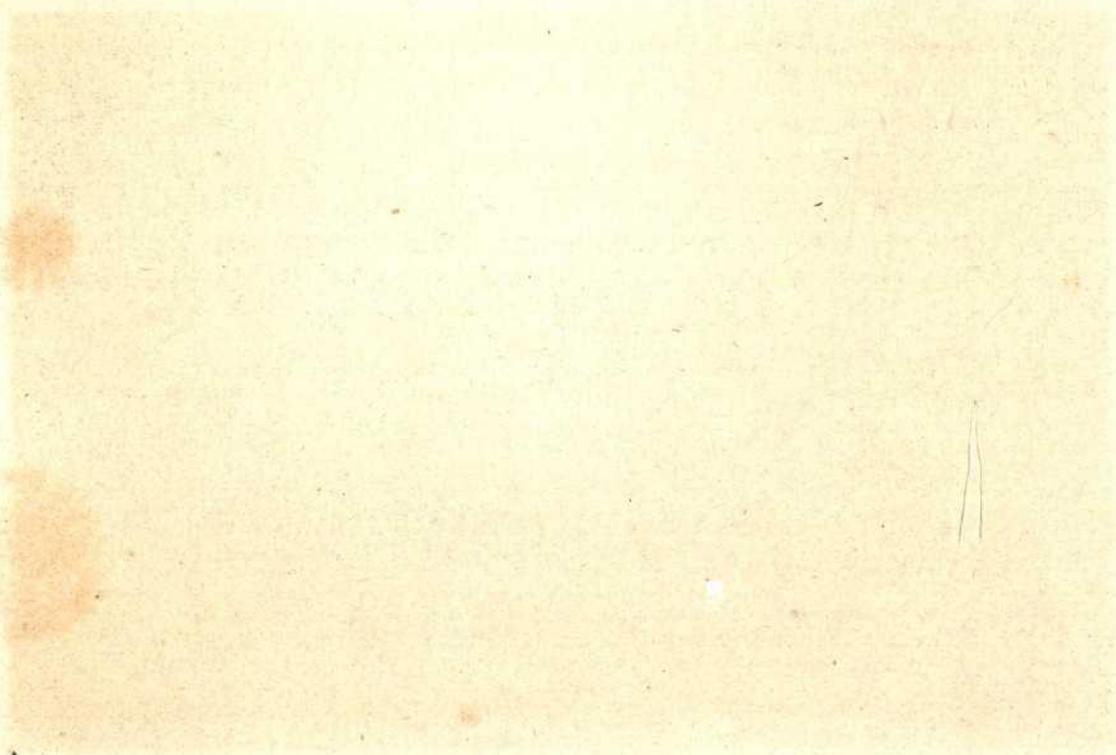
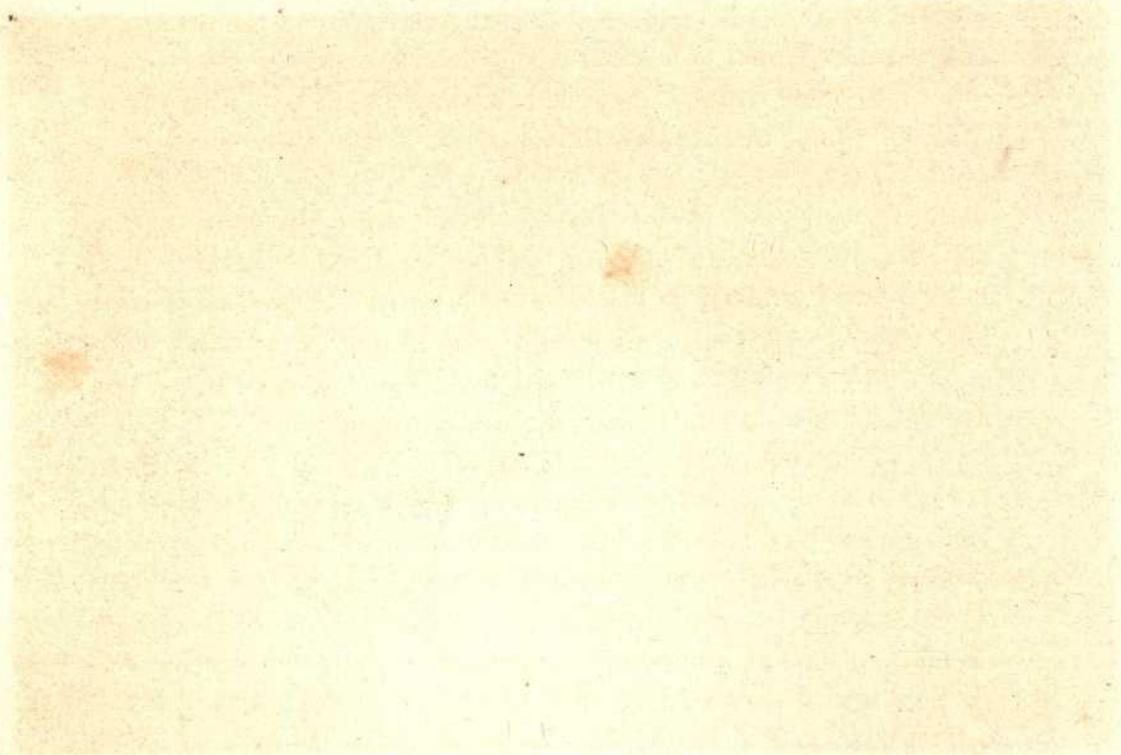
IGLESIA DE LA VERA-CRUZ.
(SEGOVIA.)



Est. por S. Vela

PARROQUIA DE S^o LORENZO.
(SEGOVIA.)

Est. Laballe - Barcelona



que hoy se vé no son ruinas sino el comienzo de la nueva fábrica, á la cual segun la planta se pensaba dar figura octógona, aunque luego se desistió de continuarla por falta de caudales y supresion de la parroquia. Otra hubo casi enfrente titulada de S. Benito, que cesó de serlo ya en el siglo XIII al erigir en aquel punto los franciscanos su dilatado convento, y cuyos vestigios hasta época reciente quedaron en él enclavados. No sabemos si lo son de alguna otra el cubo y la tosca puerta bizantina y el lienzo de pared que en la subida al Salvador forman línea con el caserío; las apariencias lo indican, pero de su existencia y de su nombre no queda el menor vislumbre, á no ser que llevara el de S. Antolin impuesto á la calle desde tiempo inmemorial.

En el sitio mas elevado del arrabal y al extremo de levante se asienta el Salvador, mostrando restos de construccion románica en el tapiado pórtico y en el primer cuerpo de la torre circuido por sus cuatro caras de arcos gemelos figurados: su lisa continuacion con el cuerpo de las campanas es obra posterior, contemporánea tal vez de la capilla mayor labrada al estilo gótico reformado y con bóveda de crucería. Un poco mas abajo y asomada al barranco del acueducto está S. Justo, que no se recomienda por el desnudo ábside ni por su atrio insignificante del siglo XVI ni por el churrigueresco ornato de su reducida y baja nave, sino por la severa y primitiva torre flanqueada de medias cañas en sus esquinas y decorada con dos séries de arcos semicirculares, figurados los inferiores, abiertos los de arriba y sombreados por moldura concéntrica que como la ceja al ojo parece dar espresion á la ventana. Mas para el autor de este libro aun tiene otro título especial de interés, y es el haber sido bautizado en su pila y vivido como feligrés suyo mientras fué honrado mercader y buen padre de familia aquel bienaventurado Alfonso Rodriguez, que luego hermano jesuita consumó en Mallorca su larga carrera de santidad; y el que recuerda como un sueño de la infancia las fiestas de su beatificacion y se ha familiarizado en Palma con las magnificencias de su sepulcro, se complace en que allí se le señale como mansion del humilde santo, y ojalá que pudiera ser con pruebas irrefragables, una vieja casa de dos pisos construida de madera y tierra á espaldas de S. Francisco contigua al acueducto (1).

(1) En 1866 llevaba esta casa el rótulo de *fábrica de chocolate del acueducto*. Alonso Rodriguez, hijo de Diego y de María Gomez de Alvarado y nacido en 25 de julio de 1530

La mas frecuentada de las parroquias del arrabal es Sta. Olalla, sita en la mitad de la via que compuesta por una sucesion de calles forma la continuacion de la carretera de Madrid desde la Cruz del Mercado hasta la plaza del Azoguejo. Gran reforma han sufrido sus tres naves, pero en su distribucion revelan la procedencia bizantina, que con menos alteracion patentizan el ábside menor de la derecha, la sencilla puerta lateral y la parte inferior de la cuadrada torre, en cuyos lados resaltan tres cegadas ventanas: su portada principal pertenece á la decadencia gótica. De esta misma época es la puerta de Sto. Tomás, templo que á pesar de su pequeñez campearia bien junto á la nueva alameda que ciñe el arrabal á lo largo de la orilla del Clamores, si no se viese frescamente enlucida su torre de encarnado, y de amarillo las dobelas y columnitas de la ventana del ábside. Preferimos el aspecto de abandono y vetustez que no lejos de allí presenta S. Clemente con sus ruinas de torre, con sus fragmentos de antiguo pórtico hácia la entrada lateral, y con el arco de la principal suspendido á cierta altura del suelo desde que años atrás se quitó la escalinata por la cual se subia. Salvada está bien que no sin mutilaciones su porcion mas característica que es el ábside, compuesto de siete gruesos arcos cuyas columnas se prolongan hasta el suelo y en cuyo fondo se diseñan las ventanas.

Mas que parroquia de ciudad semeja una magestuosa abadía en medio de los campos S. Millan, rodeada de vegetacion sobre una verde alfombra al otro lado del Clamores. Cuéntase entre las fundadas en el siglo X por el conde de Castilla, y pareceria acreditarlo su dedicacion al santo monge tan constantemente invocado por las huestes castellanas, si en vez de pequeña y ruda fábrica no nos ofreciese ya una maravilla del arte bizantino en el apogeo de su fuerza. Al par que encanta la armonía del conjunto, pueden estudiarse detalladamente sus partes por lo completas, las tres naves, el crucero, el cuadrado cimborio con sus cuatro tragaluces, los gentiles arcos de comunicacion, las columnas exentas en que apoyan alternando con fasciculados pilares de preciosos

segun Colmenares, era de hourada familia y su hermano mayor Diego se distinguió en Sevilla como abogado y publicó una obra de jurisprudencia. No se encuentra la partida de bautismo del beato por faltar los libros correspondientes, pero si las de sus hijos Gaspar y Alonso nacidos el uno en enero de 1560 y el otro en enero de 1562, de las cuales nos remitió copia un amigo. Murió el santo coadjutor en 31 de octubre de 1617, y fué beatificado en 1825.

capiteles; nada deslustra el interior sino las bóvedas emplastadas de labores de yeso. Por fuera no se marca menos graciosamente su textura: sonríe á la espalda con gravedad por sus bellas ventanas el grupo de sus ábsides, que son tres así mismo, pues aunque falte el lateral del mediodia tiene dos iguales al opuesto lado hácia la torre; ciñe sus dos flancos opaca galería, bien que en sus cerrados arcos asoma apenas uno que otro capitel; las dos puertas, así la principal como la del costado, adornan con dobles columnas sus jambas y con delicados dibujos sus decrecentes arquivoltos; y las líneas todas del edificio, las curvas y las rectas, las altas y las inferiores, cimborio, alas del crucero, ábsides, galerías, se advierten festonadas de cornisas primorosas, en cuyos canecillos parecen recién creados por el cincel los mas esquisitos mascarones y elegantes caprichos. Pero apartad los ojos del blanqueo que hace trece años privó la parte septentrional del venerable color de piedra que barniza lo restante, y sobre todo de las horribles fajas que embadurnan la torre, ya de antemano desfigurada con deformes medios puntos y con el rutinario chapitel de pizarra.

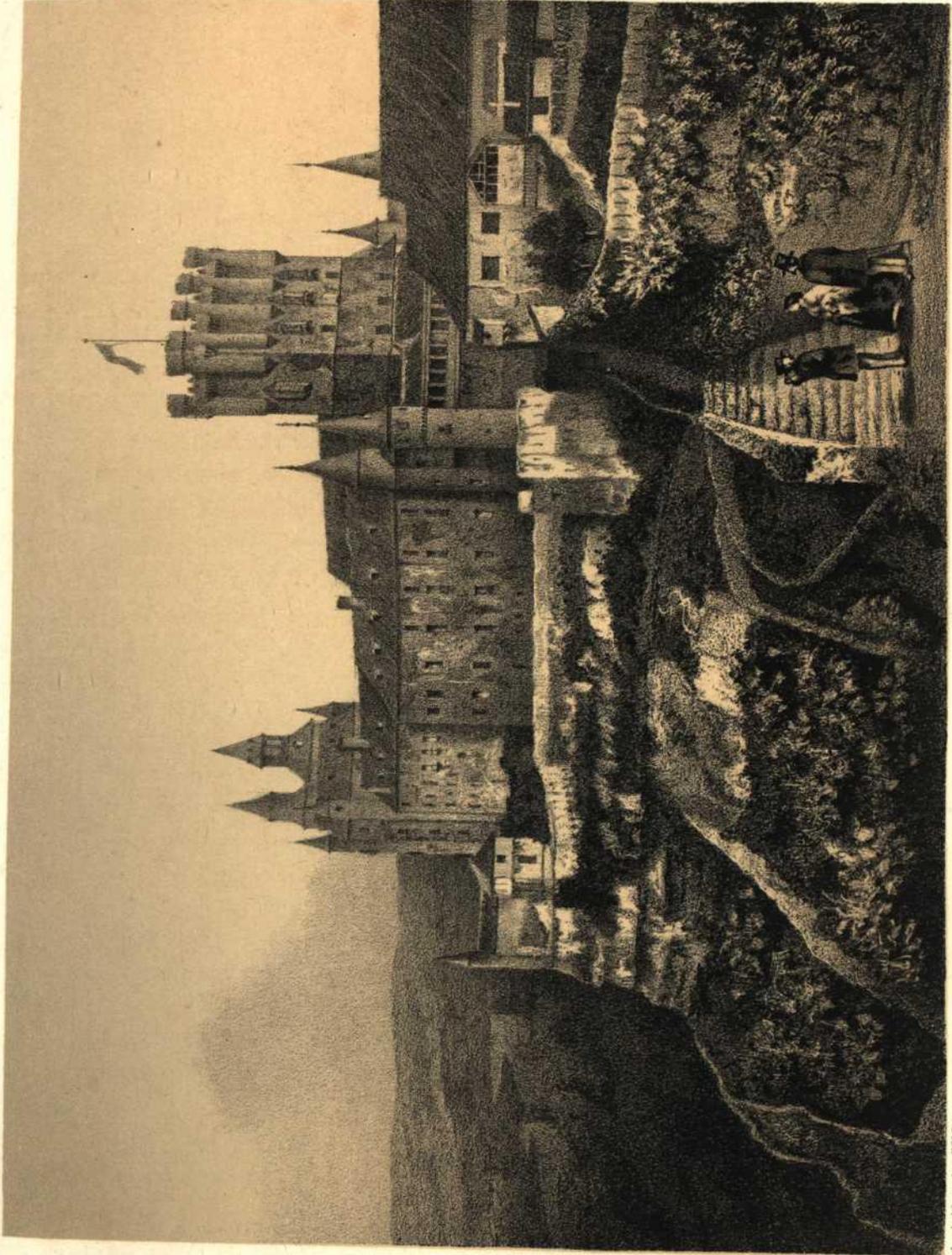
Nacen á veces estas indiscretas reformas de los mal empleados fondos de la *catorcena*, especie de liga formada siglos hace por siete parroquias de la ciudad y otras tantas del arrabal para celebrar por turno anuales funciones de desagravio á la sagrada eucaristía, cuyos sobrantes se invierten en la conservacion y adorno de los templos. Tambien aprovechan por tanto para urgentes reparos y oportunas restauraciones, y á ellos quizá se debe la permanencia admirable de tanta antigua iglesia en Segovia. Todavía pudieran reconocerlas, al través de sus mudanzas y salvo algunos derribos, sus respectivos feligreses coetáneos de S. Fernando, y guiarse por la eminente cima de sus torres, y reunirse á la sombra de sus atrios: solo que hallarian harto mermada la poblacion, y la condicion de sus vecinos no ya ciertamente á la altura que en los antepasados indican los ilustres monumentos de S. Martin y de S. Estevan, de S. Lorenzo y de S. Millan.

CAPITULO III.

Alcázar de Segovia, muralla, casas fuertes. Período histórico del siglo XIII al XVI.

Pocas ciudades hay en Castilla que no corone un alcázar ó que de él no muestren mas ó menos importantes vestigios: pero ninguna lo posee tan identificado con su historia ni tan ideal y magnífico en estructura. Situado en la punta occidental de la oblonga muela donde se sienta la poblacion murada, parece formar la aguda proa que hiende las corrientes de los dos rios que con copia desigual baten los flancos de la nave y que á su pié confluyen bulliciosos. En el ángulo de la hoz avanza la torre del homenaje con su pintoresco grupo de cubos y garitas cubiertas hace poco de cónicos chapiteles de pizarra, y á su espalda descuella mayor aun la magestuosa torre de Juan II; adviértense por los costados del edificio, así por el que mira al sur hácia la estrecha y salvage garganta del Clamores sobre el cual se divisan restos de puente, como por el del norte dominando el apacible valle del Eresma, vetustos agimeces, informes arcos y modernos balcones, algunos sobre robustos matacanes peana en otro tiempo de miradores mas gentiles, aberturas tan diversas entre sí como el gusto de las épocas y como los destinos á que se apropiaron las sucesivas obras, confundidas ahora en un comun estrago por el reciente incendio que las ha reducido á ruinas. Lo que al presente queda no es sino el esqueleto del coloso, que si lejos aparece todavía entero y viviente por decirlo así, de cerca descubre á trechos su desnuda armazon y el destrozo interior que ha consumido sus entrañas.

Si bajo la dominacion de los sarracenos, y tal vez ya bajo la de los godos y aun de los romanos, tuvo Segovia su acrópolis ó ciudadela,

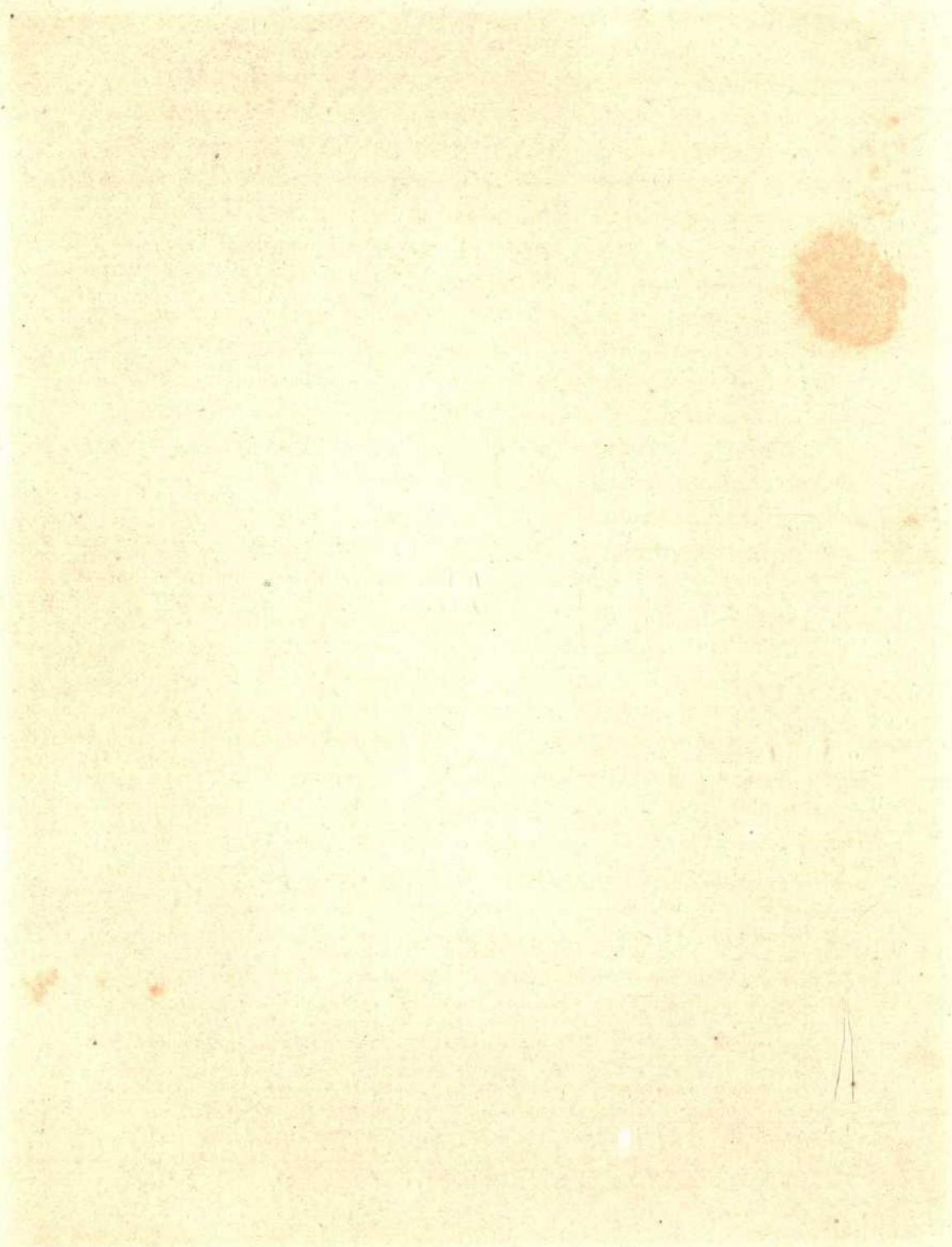


En color. Barcelona.

En par. S. 716.

Grabado del grabador por F. X. Brugada.

VISTA DEL ALCAZAR.
(SEGOVIA.)



probablemente debió levantarse en aquel mismo sitio destinado por la naturaleza para defender ó subyugar la poblacion. Pero de aquellas remotas construcciones difícilmente pudieran aducirse otros indicios que los cimientos incrustados en la roca y apenas discernibles de ella, cuya fecha es tan difícil de fijar, aun ahora que se manifiestan al desnudo con la destruccion de las alamedas que envolvian de verdor su pedestal. Lo cierto es que sus hermosos cubos y cilíndricas torrecillas nunca serán á nuestros ojos un motivo para juzgar su fábrica anterior á la de los rectangulares y rudos torreones de las murallas, salpicados de lápidas góticas y de sillares semejantes á los del acueducto, que arrancan á lo que se cree de la restauracion de Alfonso VI; antes bien tanto por el esmero como por el carácter de las obras del alcázar, que nada tienen de comun con las romanas (1), las consideramos ejecutadas con bastante posterioridad á dicha cerca y las mas importantes indudablemente en el siglo XV. Trabajo costaria reconocer y deslindar de estas algunas mas antiguas, si merced al actual estado de devastacion no hubiesen aparecido en varias de sus paredes interiores, mas gruesas y robustas que las de afuera, ventanas pintadas con curiosos arabescos en su alféizar, que daban hácia galerías ó descubiertos que mas adelante se convirtieron en espléndidas salas reduciendo á oscuridad las de mas adentro. Aquellas paredes debieron formar el primitivo recinto, antes de arrimárseles por el lado del norte esa larga série de habitaciones tan ricamente artesonadas; recinto cuya arquitectura han salido á revelar cuatro ajimeces largo tiempo ocultos en la estancia titulada *de la galera*, partidos cada uno por columna bizantina.

Dudamos todavía si se abrieron en el siglo XII á la voz de alguno de los tres ilustres Alfonsos que sucesivamente lo habitaron, ó ya en el XIII, como persuade lo avanzado del estilo, por orden del gran Fernando III que renovó acaso la mansion de sus predecesores. Radiante de juventud y de dicha moró allí el santo rey, recién unido en Burgos con su germánica esposa Beatriz de Suevia, en compañía de ella y de su propia madre la prudente Berenguela; allí firmó un privilegio en

(1) Mal podemos convenir con el Sr. Losañez autor de un apreciable manual del Alcázar en atribuir su construccion á los romanos, cuando apenas suscribiremos decididamente á la opinion de Somorrostro que juzga edificado el actual por Alfonso VI. No habrá mudado de sitio, pero sí de fábrica radicalmente, el que mencionan las reales donaciones de 1122 y 1123 referentes á cierta heredad situada *sub castro*.

28 de enero de 1220 y otro en 2 de junio de 1221, ignorándose si de una á otra data se alargó sin interrupcion su permanencia. No consta que su benéfica planta volviera á pisar aquellos umbrales; pero en las gloriosas conquistas de Andalucía que señalaron año por año su triunfal carrera, siguiéronle mas de cerca que ningunos los Segovianos, á Jaen, á Baeza, á Córdoba donde á su adalid Domingo Muñoz cupo muy distinguida prez en la toma de la ciudad, y á Sevilla en cuyo pingüe suelo fueron heredados muchos de sus valientes campeones y su obispo Raimundo, notario y confesor del monarca y mas tarde arzobispo de la nueva metrópoli (1). Recompensa general de tales servicios pudo ser la insigne cédula otorgada á Segovia en 1250 por el invicto soberano, agregándole otra vez las aldeas que de su jurisdiccion habia desmembrado, y proveyendo de varias maneras á su engrandecimiento (2).

(1) Véase en la pág. 392 su elogio consignado en el epitafio de sus padres, y en Colmenares cap. XXI parr. 15 la donacion de unas casas, torre, viñas y olivares de Sevilla que le hizo el rey en 6 de enero de 1251. En el repartimiento de tierras de dicha ciudad figuran tambien el espresado Domingo Muñoz por 150 aranzadas y 15 yugadas con la torre y casas de Sietmalos, Fernan Nuñez su yerno, Diego Gil y su hijo, Pedro Blanco el adalid, Ruy Perez, Juan Perez de Segovia, Pedro Caro y otros catorce ó quince segovianos, con algunos espedicionarios mas de Sepúlveda, Cuellar y Fuentidueña.

(2) De este importante documento fechado en Sevilla á 22 de noviembre tomamos las siguientes cláusulas, en cuyo texto se nota alguna leve diferencia con el que publicó Colmenares: «Embié mis cartas á vos el concejo e omes bonos de Segovia que embiásedes vuestros omes bonos de vuestro concejo á mí por cosas que avie de ver e fablar con vusco por buen paramiento de vuestra villa... Et ellos salieronme bien e recudieronme bien á todas las cosas que les yo dixie, de suerte que les yo fui su pagado. Et esto pasado, rogaronme e pidieronme merced por su villa que les toviere aquellos foros et aquella via et aquellos usos que ovieron en tiempo del rey don Alfonso mio avuelo et á su muerte, así como ge los yo prometí quando fui rey de Castiella que ge los ternie e ge los guardarie ante mia madre et ante míos ricos omes et ante el arzobispo et ante los obispos et ante cavalleros de Castiella e de Estremadura et ante toda mia corte. E yo bien conosco, et es verdad, que quando yo era mias niño que aparté las aldeas de las villas en algunos logares, et á la sazón que yo esto fiz érame mas niño e no paré hi tanto mientes; e porque tenia que era cosa que devie á enmendar ove mio consejo... e tove por derecho e por razon de tornar las aldeas á las villas así como eran en días de mio abuelo et á su muerte... E pues que esta gracia les fiz et este amor... mando otrosí á los de las villas e defiendoles so pena de mio amor e de mi gracia e de los cuerpos e de quanto que an, que ninguno tan bien jurado como alcalldé como otro cavallero de la villa poderoso ni otro qualquier, mala cuenta ni mal despechamiento ni mala premia ni mala correria ni mal fuero fiziese á los pueblos tan bien de la villa como de las aldeas, ni les tomase conducho á tuerto ni á fuerza, que yo que me tornase á ellos á facerles justicia en los cuerpos e en los averes en quanto han, como omes que tal yerro e tal tuerto e tal atrevimiento fazen á señor.» En la misma cédula se señalan dietas de medio maravedi hasta Toledo y de un maravedi hasta las fronteras á cada persona de las que el rey llamare ó la ciudad enviare para asuntos de utilidad pública, recomendando respecto de los últimos que sean caballeros y no mas de tres á cuatro; manda que los menestrales no entren en sorteo para

De las estancias de Alfonso *el sabio* en el opulento alcázar hay aun noticias mas seguras. En él juntó las cortes de 1256, que se abrieron á 21 de julio, durante las cuales confirmó en 12 de setiembre á los que tuvieran armas y caballo la franquicia de su padre, y arregló en 22 del mismo las desavenencias de la ciudad con sus lugares acerca la forma de contribuir. La temporada de 1258 fué señalada, no tanto por la division entre el término de aquella y el de Coca practicada en los primeros dias de noviembre, como por el desastre dos meses antes sucedido en 27 de agosto, en que reunidos allí al rededor del monarca ricos hombres y prelados, á hora de mediodia, se hundió de repente si no toda una buena parte del edificio, no se dice si por natural ruina ó por violencia de tempestad, con maltratamiento de muchos cortesanos y muerte de algunos, quedando incólume Alfonso. (1) De esta desgracia, que tanta luz arroja sobre las vicisitudes del alcázar, pudo nacer la tradicion por antiguos autores acogida, acerca de la leccion que dió el cielo á la petulancia del coronado astrólogo. Dijo, si es que no se lo achaca la envidia que no respetó el lustre de su fama mas que el sosiego de su existencia y hasta su saber le imputó á delito, dijo que *á consultarle el Criador de otra suerte fabricara el universo*, y por ello le habia reprendido un austero franciscano llamado fray Antonio de Segovia; cuando he aquí que en medio de la noche estalló sobre su morada una formidable nube, hendió un rayo la fuerte bóveda de la cámara quemando el tocado de la reina, salió el rey despavorido, y hasta que confesó su culpa á los piés del religioso poco antes rechazado, no calmó la furia de la tormenta. Al dia siguiente hizo pública retractacion. (2)

jueces; disuelve ciertas cofradías y ayuntamientos malos por ceder en mengua del poder real y en daño del concejo, permitiéndolas solo para *soterrar muertos e para luminarias e para dar á pobres*; y pone al fin rigurosa tasa en los dispendios de convites y regalos de boda. En 1239 habia ya S. Fernando deslindado los términos entre Segovia y Madrid yendo en persona á Jarama, y decidido en 1247 á favor de la última las reñidas querellas de ambas poblaciones sobre el territorio del Real de Manzanares.

(1) En el cronicon ó noticiario de Cardena publicado por Florez se lee: «Era de MCCXCVI años fundióse el palacio de Segovia con el rey don Alfonso e con muchos de sus ricos omes e con obispos, e murió hi..... e maestre Martin de Talavera dean de Burgos: fueron feridos otros muchos obispos e ricos omes, e fincó el rey sano, e esto fué el dia de sant Vitores á ora de yantar, cinco dias por andar del mes de agosto.» De este poco conocido dato se desprende sin violencia que el hundido alcázar como tan caduco no debia ser fundacion de Alfonso VI, y que lo renovado por el X despues de la ruina constituye la porcion mas antigua del presente edificio.

(2) En la relacion del hecho se atuvo Colmenares á una muy antigua historia manus-

Colmenares refiere este suceso á la visita hecha por Alfonso X á Segovia en 1262, aunque posteriormente volvió á ella tres veces, la una en junio de 1273 en que concedió franquicia á las ventas ó *alberguerías* establecidas en la sierra, la otra en 1276 para reconocer en plenas cortes por heredero á su hijo Sancho en perjuicio de sus nietos no menos que de sí propio, y la última de julio á setiembre de 1278 en que manifestó el interés de atraer dentro de los muros con mercedes y preeminencias á los moradores esparcidos por el arrabal. De todas maneras, sea que careciese de sinceridad ó de constancia el arrepentimiento, sea que el perdón no le eximiese de la pena, de aquella jactancia se pretende derivar la serie de humillaciones é infortunios que abrumó en sus últimos años al abandonado rey y desposeído padre. Mostrábase en el exterior de la cúpula de la sala del *pabellon*, antes de empizarrarla ácia 1590, la hendidura del rayo amonestador; y el *cordón*, que dá nombre á otra sala cuyo friso circuye, se considera como un recuerdo espiatorio de la absolución del piadoso fraile (1). Sábese sin embargo que se reconstruyeron entrambas, la una en 1456, la otra en 1458: lo que con mas fundamento se atribuye al sabio Alfonso es la coleccion de estátuas ó bustos de sus antecesores de Oviedo, Leon y Castilla, esculpida debajo de la techumbre del salon de *los reyes* y continuada despues en sus sucesores, curiosas figuras que han devorado las llamas últimamente.

A principios de 1287 vino al alcázar Sancho IV á negociar con su cuñada doña Blanca políticamente detenida dentro de aquellos muros, para que no diese al enemigo rey de Aragon la mano de su hija Isabel heredera de Molina, sino que se educase en la corte al lado de la reina su tia, prometiendo casarla ventajosamente sin perjuicio del estado. Entonces á 16 de marzo devolvió á la ciudad el Real de Manzanares haciendo alarde de reparar las injusticias y usurpaciones de su padre (2), y para favorecer las pueblas del término les concedió exención de portazgos. El *bravo* rey no frecuentó á Segovia; pero la esperiencia

crita, citando además á fray Alonso de Espina, á D. Rodrigo Sanchez obispo de Palencia y á otros escritores del siglo XV seguidos por autores tan graves como Zurita y Mariana.

(1) Hay discrepancia acerca de la cámara herida por el rayo; Colmenares afirma que fué la del *pabellon*, la del *cordón* otros mas modernos. Somorostro siguiendo al P. Burriel se inclina á dar el hecho por fabuloso.

(2) No obstante, durante la menor edad de Fernando IV apoderóse de dicho territorio el infante D. Enrique valido de su tutoria, y muerto él pasó por donacion real á D. Al-

que hizo de su constante lealtad, así en los interiores disturbios del reino como en las campañas contra los infieles, especialmente en el sitio de Tarifa donde sucumbió Gomez Rodriguez su caudillo, la proclama altamente en el preámbulo de las ordenanzas que le dió á 22 de mayo de 1293 en las cortes de Valladolid (1).

Aunque Segovia con Ávila y Toledo en las de 1295 fué la que con mas brio sostuvo la regencia de la reina doña María contra las intrigas de su tio D. Enrique, movida al año siguiente por la influencia de Dia Sanz á favor del infante D. Juan, á pesar del partido que en pró de ella acaudillaba Diego Gil, opuso dificultades á la entrada de los reyes en 10 de febrero, primer viernes de cuaresma, coronando de gente armada los muros y guardando con dos mil hombres el paso. Aventuróse á entrar sola la animosa madre, pero viendo cerrarse tras ella las puertas, increpó enérgicamente al pueblo de engañar la confianza que en él con predileccion habia puesto y de prestar oído á ambiciosas sugerencias que trataban de someter á juicio el derecho del tierno rey. *Abrid, les decia, saldréme yo con él, que ciudades tiene el reino menos obligadas y mas agradecidas; abrid, que no se han de dividir madre é hijo por vasallos que tan fácilmente se dejan engañar.* Al fin los sombríos recelos se trocaron en entusiastas aclamaciones, y acogiendo al príncipe con la real comitiva le acompañaron todos hasta el alcázar, donde en dos ó tres semanas la prudente reina se concilió de tal suerte las voluntades, que desde allí marchó con la esperanza de ganar las del reino entero. Y no fué esta la única estancia de Fernando IV en Segovia, sino que repitió su visita en octubre de 1301, y en 1302 pasó allí con su madre dicho mes y el de noviembre, convaleciendo entrambos alegremente de la enfermedad que en Ávila habian contraído, y

fonso de la Cerda; pero á reclamacion de la ciudad se lo devolvió el rey por cédula de 2 de abril de 1312, manteniéndose en poder de ella hasta que en 1446 lo dió Juan II al marqués de Santillana.

(1) Hé aquí las palabras: «Catando los muchos e leales servicios que recibieron aquellos reyes onde nos venimos de los alcaldes de los otros omes bonos de Estremadura; e otrosí parando mientes á los grandes servicios que nos de ellos tomamos al tiempo que éramos infante e despues que regnamos acá, señaladamente en la de Monteagudo, otrosí quando Aben Jucef é Aben-Iafez su hijo cercaron á Xerez por dos vegadas e nos fuimos hi por nuestro cuerpo e la descercamos; e otrosí catando el servicio que nos fizieron en la cerca de Tarifa que nos combatimos e tomamos por fuerza de armas, et quan bien se tuvieron con nusco e guardaron el nuestro señorío contra los movimienfos malos e falsos que 'l infante don Joan usó contra nos, e otros muchos bonos servicios que nos fizieron cada que menester los ovimos de ellos etc.»

celebrando con grandes fiestas la absolucion pontificia de la grave tacha que sobre el matrimonio de la una y sobre el nacimiento del otro pesaba todavía. Ayudáronle en 1299 los segovianos para recobrar á Palenzuela del poder de D. Juan su tio; y en 1309 acudieron á su llamamiento contra Granada y Algecira, despues de bendecidos en la catedral los estandartes y de otorgar en público su testamento junto á la pila bautismal el adalid Garci Gutierrez y Gil García su hijo.

Sangrientas revoluciones produjo en la ciudad la menoría de Alfonso XI, desde que en 1320 se hizo reconocer por ella como tutor D. Juan Manuel imponiéndose por colega á la reina doña María. Los que á nombre del infante predominaban, en especial doña Mencía del Águila dama poderosa y de mucha parentela, se hicieron de tal suerte odiosos con sus vejaciones, que el bando opuesto abriendo una puerta á don Felipe tio del rey, que acudió con su gente desde Tordesillas, y desembocando en tres grupos en la plaza de S. Miguel, logró derribarlos en una noche con aplauso general. Presos en sus casas diez y siete de ellos perdieron sus bienes concediéndoseles las vidas; y partido don Felipe, quedó su principal caudillo Garci Laso de la Vega para reducir el alcázar que se mantenía aun por D. Juan Manuel, hasta que prolongándose el sitio dejó este cuidado y el gobierno de Segovia á su hijo Pedro Laso mozo disoluto y sin Dios. Sus desmanes y violencias pronto hicieron olvidar la anterior tiranía: levantóse al fin la comarca, é invadiendo la ciudad obligó al temerario gobernador á retirarse al cerrado recinto de la Canongía y desde allí á escaparse con los suyos. Revolvieron los insurgentes contra el partido dominante, sirviendo tal vez á la venganza del caido; y hallando vacía la casa de Garci Sanchez se lanzaron sobre el vecino templo de S. Martin adonde se habia refugiado con sus seguidores, y pegaron fuego á la torre que á unos y otros envolvió en sus ruinas. Menos resistencia ofreció la casa de Garci Gonzalez, de que se apoderaron pasando á cuchillo á sus defensores. En seguida rompieron las puertas de la cárcel, y á unos presos dieron libertad por simpatía, á otros por rencor asesinaron. Escenas de horror y crimen imponderables! mas no lo fueron menos cinco años despues, á principios de 1328, las del castigo que el rey mancebo, aposentado por primera vez en su alcázar, mandó ejecutar á instancia de D. Felipe y de Garci Laso. Buscóse entre la culpa y el suplicio una cruel analogía; á los reos del quebrantamiento de la cárcel se les quebrantó el es-

pinazo, los del incendio de S. Martin perecieron en la hoguera, los demás en gran número como plebeyos fueron arrastrados á la horca.

Y no obstante fué dichoso para Segovia un reinado de tan siniestra inauguracion. Vió mas apacible á Alfonso XI ratificar á la iglesia sus privilegios en octubre de 1331, volver en 1334 por sus tiernos hijos Pedro y Sancho primeros frutos de su culpable amor á Leonor de Guzman que en el alcázar se criaban, recibir con agasajo en 1335 al ilustre segoviano Martin Fernandez Portocarrero recién vencedor en Tudela de los navarros y aragoneses, solícito y complaciente en la primavera de 1342 obtener para la toma de Algecira la alcabala ó vigésima parte de cuanto se vendiera, y á fin de agosto de 1344 regresar triunfante de aquella espedicion, donde se mostraron en el puesto mas peligroso los hijos de la ciudad como cuatro años antes se habian ya distinguido en la victoria del Salado. Al año siguiente les otorgó desde Burgos á 5 de mayo gobernarse por diez regidores, cinco del linage de Dia Sanz y los otros del de Fernan García, quienes en union con dos hombres buenos pecheros y tres de los pueblos comarcanos se reunieran en los lunes y viernes de cada semana presididos por el juez y en su defecto por el alcalde, vedando que escediesen de tres mil maravedis sus derramas concejiles (1). En 1347 tuvo allí cortes, que establecieron rigurosas penas contra los sobornos de los jueces y abusos de los ministros y la de muerte contra los que resistieran á su autoridad (2).

Recias, pero no amenazando muertes todavía, resonaron en aquella soberana mansion las pisadas del rey D. Pedro en agosto de 1353 al solemnizar las bodas de su bastardo hermano D. Tello con doña Juana de Lara á cuya vida mas tarde habia de poner sangriento fin; y de su crueldad dió ya señales mandando llevar presa á Arévalo á su infeliz esposa doña Blanca bajo la custodia del obispo de la ciudad. Escapado de la sujecion doméstica que se le habia impuesto en Toro, huyó en 1355 só pretesto de ir á caza y se vino á Segovia, «acaso por mas segura, como observa Colmenares, pues no fué por mas cercana,» encargando á los vecinos que guardasen los pasos de la sierra interin

(1) Conjetura Colmenares que el pueblo en general concejo nombraba anualmente á los regidores, antes que dicha cédula de 1345 estableciera conferir por merced real los oficios, que en 1431 se introdujo poner en venta.

(2) De tales cortes no hallamos noticia sino en Colmenares que afirma tener en su librería un cuaderno de sus pragmáticas y haber visto otro en la del almirante de Castilla, aquel con fecha de 30 de mayo y este de 12 de junio.

reunia fuerzas en el reino de Toledo. Esto, y el haber escogido á Gil Velasquez uno de los principales ciudadanos para la embajada que al año siguiente despachó á Barcelona al rey de Aragon y de la cual resultó encarnizada guerra, indican la confianza que en la lealtad de sus moradores tenia; sin embargo en 1366, invadido apenas el reino por D. Enrique, fueron de los primeros en enviarle á Toledo el homenaje de obediencia y de los mas constantes en su servicio. Desde luego eligió el de Trastamara el alcázar de Segovia para seguro asilo, si no de todos, de alguno de sus hijos; y á esta época se refiere la tradicion del infante D. Pedro, tierno niño escapado de los brazos de su nodriza desde una ventana muy alta, que aun se designa en la sala *del pavellon* bien que sea harto mas reciente su forma, por la cual en pós de él se arrojó al precipicio aquella muger desesperada. Lo cierto es que en el coro de la catedral se le puso tumba al régio vástago con bulto encima y epitafio en la reja, y que su padre agradecido, en medio de sus graves atenciones en las cortes de Burgos, cuidó de fundar en dicha iglesia cuatro capellanías y de crear dos porteros para guardar la sepultura (1).

La derrota de Nájera, que trastornó las esperanzas del nuevo rey obligándole á pasar otra vez la frontera, no fué bastante á arrancar su pendon de aquellos muros que le permanecieron fieles hasta su vuelta; verificada la cual al cabo de seis meses, no se olvidó en 22 de marzo de 1368, al recibir en Buitrago socorros de la ciudad en gente y pro-

(1) El privilegio es de 26 de enero de 1367, y de él se desprende que el D. Pedro no era tan niño, puesto que se piden oraciones por su alma y que al parecer no era legítimo como de otros allí mismo se espresa, de quienes y de su madre la reina doña Juana se sabe que no estuvieron en Segovia. «Mandamos, dice, ocho mil maravedis de la moneda usual, que fazen diez dineros el maravedi de la moneda blanca, porque rueguen á Dios por las ánimas de dicho rey mio padre é de nuestra madre que Dios perdone e del dicho don Pedro mio fijo, e por la nuestra vida e salud e de la reina doña Juana mi muger e de los infantes don Juan e doña Leonor e doña Joana mios fijos e suyos de la dicha reina mi muger; porque pongan en la dicha iglesia los dichos dean e cabildo quatro capellanias perpetuas, e dos lámparas á la dicha sepultura del dicho don Pedro que ardan de dia e de noche á las oras. E otrosi es nuestra merced que la dicha iglesia aya dos porteros que guarden la dicha sepultura e sirvan la dicha iglesia perpetuamente.» Sin embargo se le titula infante en el epitafio de letra corriente puesto en la verja de hierro que circuye la urna tambien moderna, en cuya cubierta está su efigie: pero este entierro, colocado hoy en medio de una capilla del claustro situada debajo de la torre, no es ya sin duda el mismo que se le puso en el coro de la antigua catedral, aunque sí parece el mencionado por Colmenares puesto que la inscripcion que copia es á corta diferencia igual á la existente: «Aquí yace el infante don Pedro fijo del señor rey don Enrique segundo era MCCCCIII año 1366.»

visiones, de recompensarla con grandes franquicias para su comercio. La nobleza segoviana estaba por D. Enrique guardándole el alcázar, el pueblo de vez en cuando se rebullia por D. Pedro; y acaso estas parcialidades, aun despues de faltarles el objeto, se complicaban con las querellas que trataron de extinguir mediante concordia los estados en 5 de octubre de 1371 dentro de la iglesia de la Trinidad, acerca de los bienes y dehesas comunes, de las exenciones de los escuderos, y de los vejámenes que sufrían los pecheros de la justicia. Acabó de conciliarse Enrique II. los ánimos de una y otra clase durante su estancia en el verano de 1377, y todas compitieron en festejar á su esclarecido huésped Felipe duque de Borgoña y hermano del rey de Francia, que iba en peregrinacion á Santiago.

No distinguió menos á Segovia Juan I, llamando á ella por tres veces cortes generales; la una recién casado en segundas nupcias con Beatriz de Portugal, en 1383, fecha célebre por la variacion que en el cómputo de los años se estableció, tomando por punto de partida el nacimiento de Cristo en vez de la era de César treinta y ocho años anterior; la otra en 1386, vencido ya por los portugueses y obligado á volver la mira á las pretensiones y amenazas de Inglaterra; la última en 1389, acompañado de Leon rey de Armenia (1), con el objeto de fijar allí la real chancillería, así por lo céntrico de la poblacion en la raya de las dos Castillas, como por su abundancia de mantenimientos y sanidad de su temple frio. En Segovia pasó el buen rey el verano de 1390 postrero para él, instituyendo en su catedral el dia de Santiago una órden de caballería titulada del Espiritu Santo y dando impulso desde allí á la fábrica de la Cartuja del Paular; y desde su salida á principios de setiembre hasta su desgraciada muerte en Alcalá de Henares trascurrió un mes escaso.

Pareció aquella residencia mas segura y fuerte que la de Madrid para Enrique III en medio de las inquietudes suscitadas por la tutoría, y á mediados de 1391 pasó á habitarla con su consejo, bien que le obligó muy pronto á acudir ácia Valladolid el inminente rompimiento de las armas. Al año siguiente á 17 de junio hizo en la ciudad su solemne entrada, deteniéndose en la puerta de S. Martin á jurar los pri-

(1) Hizole entonces dueño de Madrid y otras villas, como referimos en el tomo de Castilla la Nueva pag. 32 y 33.

vilegios de la nobleza, que tomando las varas del rico palio le acompañó á la catedral y luego al alcázar, cuya alcaldía se confió á Juan Hurtado de Mendoza su mayordomo; nueve dias despues para remediar la disminucion del vecindario eximió á los pecheros de pagar monedas y servicios (1). Volvió en 1393, declarado por sí mayor de edad y sacudida la tutela, á cazar los venados de Valsaín, y esta aficion le trajo á menudo á Segovia durante su breve reinado. Allí firmó en 1400 la ley que atendida la despoblacion de Castilla por pestes y guerras permite á las viudas casarse antes de cumplir el primer año de su luto; allí le nació en 14 de noviembre de 1401 su primogénita María (2) que reinó mas tarde en Aragon con su esposo Alfonso V; allí se encontraba á fines de 1405 y á mediados de 1406 año de su prematuro fallecimiento.

Cuando él murió en Toledo, habia quedado en Segovia la reina Catalina de Lancaster con el príncipe menor de dos años; y tan pronto casi como la triste nueva, llegó para consolarla y rendir homenaje y prestar apoyo á su hijo su leal cuñado el infante D. Fernando. Hallando cerradas las puertas aposentóse en el convento de S. Francisco, y su gente en el arrabal; pero sin agriarle estas injustas desconfianzas, dispuso todo lo necesario para la proclamacion de su sobrino, que se verificó en la catedral á 15 de enero de 1407 en asamblea general de los tres estados. Dejóse la crianza del rey á la madre, indemnizando con crecida suma á los ayos nombrados por el testamento del difunto; mas ni aun así cesaron los recelos de la suspicaz inglesa, que dominada por Leonor Lopez una de sus dueñas, se encastilló con fuerte guarnicion en el alcázar, inaccesible á los prudentes y generosos consejos del infante. Al cabo hubo que partir la gobernacion de las provincias, quedando para este las del sur como fronterizas y las del norte para la

(1) Dicho privilegio de 26 de junio empieza así segun Colmenares: «Porque la dicha ciudad está yerma e mal poblada, e por conocer los buenos servicios que los de la dicha ciudad fizieron al rey don Juan mio padre en tiempo de sus menesteres e han fecho e facen á mi, les fago merced que todos los cristianos pecheros queden libres de pagar monedas e otros servicios qualesquiera.» Como muestra del celo de los segovianos por sus franquicias, citaremos una borrascosa junta que acerca de un tributo impuesto contra fuero tuvo la nobleza en 3 de mayo de 1398, en la que si bien se abandonó la via de la resistencia armada que proponian los mas mozos, se acudió al brazo eclesiástico cuyas escomuniones obligaron al alcaide Hurtado de Mendoza, que era á la vez justicia mayor, á enmendar el desafuero.

(2) Corrige Florez á Colmenares que refiere dicho nacimiento al 1402, puesto que en 6 de enero de este último año la juraron ya por sucesora al trono las cortes de Toledo.

reina; y ambos en abril se separaron mal contentos, el uno para la campaña de Andalucía, la otra para Guadalajara. Mientras D. Fernando ganaba en Antequera inmortal renombre, en setiembre de 1410, á la sombra de la cautelosa madre moraba otra vez el rey niño en Segovia, cuya opulenta sinagoga un delito y un milagro convirtieron por aquellos dias en iglesia de Corpus Cristi, acabando casi con la fé judáica al siguiente año la predicacion de S. Vicente Ferrer. Entonces debió el alcázar á la real magnificencia la mas antigua de las espléndidas techumbres de sus salas, concluida en 1412 aunque reparada luego en 1592, y es la que cubria el salon de *la Galera* reducida con las otras á cenizas.

Llegado ya á su mayoría Juan II, si es que nunca de hecho la alcanzó, fué á gozar allí durante los calores de 1419 de frescura y de paz, ocupado en tratarla con el rey de Portugal y con el duque de Bretaña cuyos súbditos navegantes se querellaban de los vizcainos, pero le costó mas trabajo procurarla entre sus cortesanos y los vecinos que por poco no trabaron entre sí sangrienta batalla (1). Mayores desacatos le aguardaban en Tordesillas, de donde en 1420 vino casi preso en poder de su primo D. Enrique de Aragon, á quien prestaba su mas decidido apoyo el obispo de la ciudad Juan Vasquez de Cepeda; mas el alcázar custodiado por un teniente de Hurtado de Mendoza detenido con el rey, solamente á uno de los dos consintió en entregarse. Sacó al monarca de esta esclavitud aunque sometién-dole á la de su irresistible ascendiente D. Alvaro de Luna, con quien allí mismo celebró á solas alegremente la navidad de 1425, y sin cuya compañía tuvo harto melancólica la navidad de 1427, consolándose con guardar encerrado en una de las torres á Fernan Alfonso de Robles, que ingrato respecto del condestable habia fallado con otros árbitros su destierro. Muy en breve el fascinado rey recobró en Turégano á su valido, cuyo segundo período de privanza, no el postrero todavía, duró cerca de doce años.

Complaciáse Juan II en Segovia, y la frecuentó todavía mas desde que en 1429 puso allí casa á su primogénito de edad de cuatro años, nombrándole ayos y maestros, criados y donceles. En el alcázar, mansion suya predilecta, hizo pintar sobre un lienzo de 130 piés su victoria de la Higuera ganada en 1431 contra los moros en la vega de

(1) Ignora Colmenares de donde sacó esta noticia Mariana, único que habla de este alboroto sin referir su ocasion, objeto y circunstancias.

Granada, única jornada que hizo digna de glorioso recuerdo (1). Los gastos de dicha expedición le obligaron á poner en venta los oficios municipales que Alfonso XI había otorgado por merced perpétua y vinculado en los dos célebres linages; con cuyo motivo entre estos y los nuevos regidores se hubo de proceder á avenencia en 1433 acerca del nombramiento para los cargos públicos, quedando por el ayuntamiento el de los dos procuradores á cortes y por la nobleza el de los dos fieles y alternadamente el de alguacil mayor, y por mitad entre esta y aquel el de los cuatro alcaldes ordinarios y el producto de los montes de Valsáin. Al mismo tiempo se ocupaba aunque infructuosamente en extinguir los bandos de la ciudad, mandando disolver las alianzas ó confederaciones que nutrian entre las familias perennes discordias y frecuentes y terribles luchas, concediendo perdon por lo pasado y amenazando con severas penas para lo sucesivo.

Vistosos torneos y pasos de armas solian divertir las estancias del soberano: ninguno empero tan brillante como el que en el verano de 1435 defendió en presencia suya al pié del alcázar á orillas del Eresma Roberto señor de Balse caballero aleman con otros veinte de su país contra el hijo del conde de Benavente y otros tantos castellanos, rivalizando todos en destreza y cortesía. Mas no tardó en turbarse otra vez el sosiego y en volverse las cañas lanzas, pues caido en 1439 el condestable, aprovechó la ocasion Rui Diaz de Mendoza, que había heredado de su padre la alcaldía del alcázar, para echar de la ciudad al corregidor Pedro de Silva hechura de D. Álvaro y apoderarse del gobierno á nombre del rey de Navarra. No halló Juan II otro medio de salir de su cuidado que cederla con fortalezas, jurisdiccion y tierra, previo consentimiento de los vecinos, al príncipe criado en ella; pero su posesion no sirvió al mancebo sino para entrar con mas brio en la liga formada contra su padre, siguiendo ciegamente las instigaciones de D. Juan Pacheco, á quien mediante pingüe indemnizacion dada á Rui Diaz trasfirió la alcaldía espresada. Segovia fué desde entonces la residencia mas comun del que tan mal se ensayaba para el trono, ora favoreciendo al uno ora al otro partido, todo para satisfacer la insa-

(1) De este lienzo que en tiempo de Colmenares permanecia aun allí apolillado y roto, hizo copiar exactamente Felipe II en el Escorial el fresco que cubre una larga pared de la sala de batallas. Distinguióse en dicha jornada al frente de los segovianos el comendador Pero Ibañez señor de la Torre de las Vegas, y en otra poco posterior su hijo Juan de Segovia.

ciable ambicion de su privado. Inconstante y veleidoso, ya combatia contra su suegro el de Navarra, ya dictaba condiciones al rey su padre despues de la victoria de Olmedo, ya contribuia á la prision de los grandes descontentos en Tordesillas, ya apoyaba la rebelion de Toledo y ofrecia á Sarmiento amparar su inicuo botin; hasta llegó á cansarse del mismo Pacheco, que evitando ser preso en una noche de 1450, se hizo fuerte en el barrio de la Canongía y negoció muy bien su libertad. Sin embargo la ciudad siempre quiso al príncipe dadio y franco que la llamaba *mia*, que iba á sentarse en el coro de la catedral entre los canónigos, que asistia á sus mas sencillas procesiones, que se mostraba en todo mas ciudadano que rey, menos en las obras que le acreditan de esplendoroso.

A él y á su padre debe el alcázar las mas insignes. En el fondo de la gran plaza de armas sombreada por una alameda y ocupada hasta el siglo XVI por la catedral antigua y por el palacio episcopal, cuyos restos no desaparecieron del tódo sino en 1817, se levanta la grandiosa torre de Juan II formando por el lado de oriente la fachada del edificio. Cuadrilonga en su planta presenta por sus costados mas anchos, que lo son mas del doble que los otros, cuatro torreones y por los mas cortos dos, los cuales arrancando casi á media altura sobre una repisa labrada con sartas de bolas y diversas molduras, interrumpen la magestuosa línea de matacanes y almenas blasonadas de que consta el cornisamento de la torre, y sobresalen gentilmente con remate análogo esculpidos de escamas sus adarves (1). Los cuatro ángulos, no guardados por cubos, diseñan limpiamente sus aristas. Encima de los cordones de perlas que marcan exteriormente los cuerpos de la torre ábrense dos órdenes de ventanas cuadradas con reja, defendidas las superiores por salientes garitas angulares ó polígonas que sin sus saeteras en forma de cruz parecieran doseletes. El muro está enlucido de arriba abajo de lindos arabescos que han saltado en varios puntos, y parecidos aunque no iguales son los que visten la barbacana que rodea la base de la torre y que flanquean cubos coronados por agudo cono de pizarra: de uno á otro extremo corre una galería muy cambiada en su moderna forma de cuando la ocupaba la guardia morisca, á quien fiaban á veces su custodia en aquellos turbados tiempos los reyes mal seguros de sus vasallos, de donde se dice haber tomado el nombre de

(1) El torreón del ángulo nordeste está desmoronado.

galería de los moros. En cuanto á los tres pisos de la torre macizamente abovedados, nunca debieron servir de estancia á regalados huéspedes sino á infelices prisioneros.

En 1452 ácia el fin del reinado de D. Juan mandaba el príncipe heredero construir el precioso artesonado de la sala de *las Piñas*; mas apenas fué coronado, estrenando sus regias funciones en Segovia con lucidas fiestas y con la libertad de los condes de Alba y de Treviño detenidos en la torre, se abandonó mas que nunca á satisfacer dentro del alcázar su pasión por la magnificencia. Sus tesoros de oro y plata y joyería espuestos en suntuosos aparadores deslumbraron en enero de 1455 al infante de Granada y á los moros de su comitiva (1), escitando por otro lado la codicia de los señores castellanos envidiosos del agasajo con que eran recibidos los infieles: toda riqueza parecia poca para aquella muelle y fastuosa corte y para su maniroto soberano. En la primavera de 1456, mientras ensayaba este una efimera campaña en Andalucía, se labró bajo la direccion del maestro Xadel Alcalde, probablemente sarraceno, la rica alfargía de la sala *del Pabellon*; y en 1458, año que pasó casi entero en la ciudad dividida su atencion entre las obras y la caza, se acabó el techo de la *del Tocador de la reina*. La série de efigies reales, que rodeaba el friso del salon de los *Reyes*, fué continuada desde Alfonso el Sabio hasta el reinante á la sazón. Y no se limitaba á estas fábricas su prodigalidad; al mismo tiempo construia de nuevo la casa de la moneda, y levantaba á espaldas de San Martin otro palacio destinado para morada suya, cosa difícil de explicar despues de tantas mejoras y embellecimientos en el alcázar. Lo único que se sabe es que puso en aquel una leonera y que desde luego los leones mas pequeños mataron y devoraron en parte al mayor, tomándose esto por presagio de los males que al rey amenazaban por parte de los sediciosos magnates (2).

Todo anduvo prósperamente durante los nueve años primeros: tan bien hallada estaba la ciudad con su monarca como el monarca con su

(1) Refiere Palencia que habia mas de doce mil marcos de plata y docientos de oro, todo en piezas de vajillas y servicios de mesa, sin las joyas de adorno, collares, cintos, ajorcas y apretadores, en que era excesivo el oro y pedrería. Al príncipe moro le llama Ariza, nombre que no sabemos á cual corresponda en árabe, ni las historias musulmicas nos dan indicio de la ocasion con que viniera á la corte de Castilla. Hijo del rey de Granada despojado por el rey Chico, segun dice el cronista, seguramente no pudo ser.

(2) Este agorero fenómeno refiere con otros la crónica al 1459.

ciudad. Además del mercado franco todos los jueves que siendo príncipe le habia ya concedido en 1448 á 4 de noviembre, le otorgó en 17 del mismo mes de 1459 dos ferias de treinta dias cada una, la primera en carnestolendas, la segunda en junio por S. Bernabé. No tenia Segovia mas competidora que Madrid en la afición de Enrique IV; las dos le brindaban con vastos parques á la vez que con alcázares suntuosos. Vió Segovia continuar en 1462 las interminables fiestas empezadas en Madrid por el nacimiento y jura de la princesa D.^a Juana; vió al año siguiente el espléndido sarao en que danzó con la reina el embajador francés jurando no volver á danzar con muger alguna, y la solemnidad con que á D. Beltran de la Cueva el nuevo valido se le confirió en la catedral el maestrazgo de Santiago. Pero las querellas é intrigas de la corte estallaron al cabo en perfidias, conjuraciones y levantamientos; intentáronse golpes de mano para prender al rey en su palacio mismo, armáronse asechanzas en las conferencias de Villacastin, y sin mas escolta que la de cinco mil aldeanos que á su paso se le unian volvió fugitivo á la ciudad. Faltaba á los rebeldes una bandera, y el desacordado Enrique se la deparó entregándoles á su hermano Alfonso que se criaba en el alcázar, mientras descendia él á vindicarse mediante vergonzosas informaciones de la impotencia que se le achacaba.

Sin embargo, en lo mas recio de la tempestad, cuando en Ávila se le deponia, cuando el reino todo se le sublevaba, nunca le faltó Segovia donde pasó gran parte de aquel aciago período: pero en setiembre de 1467, mejorada ya al parecer su fortuna, se le compensó la ventaja obtenida en Olmedo con la pérdida de su predilecta poblacion. Resentido Pedro Arias su contador de la prision que por injustas sospechas habia sufrido, de concierto con el obispo D. Juan su hermano, la entregó al ejército de la liga que á marchas forzadas vino á ocuparla con su pretendido rey Alfonso. Apenas tuvo tiempo la reina de ir desde el referido palacio, donde vivia, á la catedral que le abrió sus puertas aunque de noche, interin la acogia en el contiguo alcázar su alcaide Pedro Monjarraz. Algunas puertas de la ciudad resistieron bravamente, la de San Martin defendida por Diego del Águila, la de S. Juan por Pedro Machuca de la Plata, Lope de Cernadilla, los Cáceres y los Peraltas; mas rindiéronse á una orden del monarca legítimo, á quien se hizo venir al alcázar seguido solamente de cinco criados para tratar

de concordia. No fué concordia propiamente sino sumision á sus enemigos lo que resultó de una entrevista tenida en la catedral, poniendo en manos de ellos á su esposa y su fortaleza, de la cual le permitieron estraer los tesoros y trasladarlos con su alcaide á Madrid. El jóven Alfonso entretanto, reunido en el palacio con la infanta Isabel su hermana, paseaba con régio aparato las calles y otorgaba régias mercedes; y en la iglesia de S. Miguel recibia Pacheco la investidura del maestrazgo de Santiago renunciado por D. Beltran. Todo lo dominaba la rebelion; y hasta á la historia presumia subyugar, maltratando al cronista segoviano Diego Enriquez del Castillo por su veracidad y firmeza, y entregando el relato á Alonso de Palencia para que lo arreglase al sabor de su paladar. Cuatro meses permaneci6 allí la intrusa corte, hasta que la desalojó la epidemia seguidora habitual de los trastornos.

Enrique IV, que habia salido casi solo, objeto de lástima para los labradores del arrabal, alguno de los cuales osó reconvenirle por su flaqueza, no volvió en dos años á Segovia; mas apenas restablecida su autoridad por muerte del hermano y por su avenencia con la hermana, su primer acto fué desterrar al obispo y al contador que tan cruelmente le habian vendido, y trasferir los oficios y tenencias de Pedro Arias á su fiel mayordomo Andrés de Cabrera. Desentendiéndose de los sumisos mensajes de Isabel y Fernando para desenojarle de su matrimonio, atendia á asegurar á su hija D.^a Juana la sucesion á la corona de que en sus apuros habia consentido en privarla; y entraban y salian de la ciudad los embajadores franceses para concertar su enlace con Carlos duque de Guiena hermano de su rey, que si bien firmado y aun festejado no llegó á realizarse. Habitaba Enrique el palacio que se fabricó, pero tenia puesto su cuidado en el alcázar adonde mandó restituir desde Madrid sus joyas y tesoros, por los cuales temia á cada revuelta que se suscitaba; y al saber la que ardia entre el corregidor y Francisco de Torres puesto al frente del arrabal amotinado, acudió presuroso en 1472 desde Toledo presa á la sazón de discordias no menores. Salvóle su confianza en Andrés de Cabrera, único que contrarestaba la perniciosa influencia que sobre el rey habia reconquistado Pacheco, único que desde aquel castillo como desde una atalaya desconcertó los vastos proyectos del astuto y poderoso mestre, manteniéndose contra todos sus esfuerzos en la alcaidía, y conservando en-

tero aun á pesar del soberano el cúmulo de riquezas entregadas á su custodia.

Un domingo 16 de mayo de 1473 despues de mediodia oyóse tocar á rebato la campana de S. Pedro de los Picos, y en un momento se llenaron de gente armada las plazuelas de la ciudad y del arrabal. El tumulto sonaba dirigido contra los cristianos nuevos, para los cuales á la sazón corrian en Castilla y en Andalucía malos vientos de saqueos y matanzas; pero su encubierto autor el maestro lo encaminaba principalmente á apoderarse del rey y de Cabrera y á imponerles la ley de su ambicion desmedida. Aunque sabedor de la trama, no se encerró en la fortaleza el bravo alcaide, y con escogida fuerza dispersó á los amotinados con muerte de muchos en la plaza de S. Miguel, los barrió por delante de S. Martin reclutando gente al paso, y en la plaza del Azoguejo dió sangrienta batalla á los arrabaleños á quienes impedía juntarse con los de dentro la puerta de S. Juan defendida por los Cáceres (1). Vencido y despechado marchóse al otro dia Pacheco á pesar de las súplicas del envilecido monarca que bajó al Parral á detenerle, jurando no volver allá donde tanto prevalecian Cabrera y su muger. Y en efecto Beatriz de Bobadilla iba á atajar los planes del perpétuo revolvedor reconciliando á Enrique con su hermana. Digna amiga de Isabel la Católica, fué á darle aviso á Aranda en un jumento con disfraz de aldeana, y preparó su oculto recibimiento en el alcázar para el 3 de enero de 1474. Sorprendido en la caza el rey fué desde su palacio á visitar á la princesa, con cuya discreta plática quedó tan cautivado que quiso al segundo dia pasearla por la ciudad en un palafren llevándolo de la rienda. En palacio le aguardaba el príncipe su cuñado que habia acudido á la noticia del venturoso concierto, y los tres comieron juntos el dia de Reyes en la casa episcopal (2), preludiando para dentro de un año un acontecimiento todavía mas venturoso.

En todo este año no desamparó Isabel el alcázar, segura allí de las

(1) Copia Colmenares una cédula del rey remitida en 20 de mayo á su tesorero Rodrigo de Tordesillas, en que le manda empeñar un jarro, copa y salero de oro y dos barriles de plata por docientos mil maravedis para abastecimiento y pertrecho de *los alcázares* con ocasion del citado alboroto.

(2) Alzadas las mesas, dice la crónica, se retiraron á una sala á oír música, y sobre tarde el mayordomo les dió una suntuosa colacion. Agnó la fiesta un ataque que dió al rey de dolor de costado del cual habitualmente padecia.

veleidades de su hermano y de las tenaces intrigas de Pacheco para entronizar á la que él mismo habia denominado la Beltraneja. Propagada en pocas horas de Madrid á Segovia la noticia del fallecimiento de Enrique, no fué mas que una brillante y pacífica ceremonia en 13 de diciembre la proclamacion de la gran reina, que saliendo á caballo de la fortaleza fué llevada bajo palio á la plaza mayor, donde en lo alto de un catafalco se inauguró el mas glorioso de los reinados. El fiel Cabrera le entregó el alcázar y sus tesoros, pero desde aquella noche quedó instalada en el palacio. Con la solemne entrada de Fernando en 2 enero de 1475 se afirmó mas y mas el poder de los esposos, y la adhesion de unos magnates les indemnizó con ventaja de la desercion de otros antes de abrirse en la primavera la formidable campaña que habia de confirmar con la victoria su derecho. El oro y plata labrada se redujo á moneda; y en el trance de mas peligro, cuando mas apretaba desde Arévalo el rey de Portugal, no desmintió el alcaide su lealtad acostumbrada. No es mucho que á su vez la reina dejando otros cuidados acudiese en agosto de 1476 en auxilio de su servidor, sitiado con la infanta Isabel en la torre del homenaje por Alfonso Maldonado y otros descontentos que por sorpresa se habian apoderado del alcázar y del padre de la Bobadilla. Con su prudencia logró que el mismo inquieto vulgo se hiciese ejecutor de sus mandatos, y fugados los insurrectos y corregidas las faltas de algunos subalternos que dieron quizá margen al alboroto, quedó Cabrera reintegrado en sus funciones. Tal vez la excesiva gratitud de los reyes contribuyó á hacerle en Segovia impopular, pues la merced que en 1480 le concedieron de mil doscientos vasallos sustraídos á la jurisdiccion de la ciudad dió lugar á generales lutos y á manifestaciones las mas imponentes que haya hecho jamás una república por la pérdida de sus libertades (1).

(1) Curiosos son los documentos que sobre ello vimos en el archivo municipal, empezando por un pregon hecho por la ciudad en 23 de junio para que «el día de S. Juan nadie se divierta, ni mude ropa, ni vista gala, ni barra calle, ni ponga lámparas ni colgaduras.» El domingo 25 junio se hizo pública reclamacion y protesta á Dios y á los reyes, que empieza así: «Cuando los reyes e señores naturales toman á alguno lo suyo sin justicia con daño de la corona real, mayormente atraídos á lo facer con importunidades que les son fechas, el mejor remedio que 'l agraviado tiene despues de la reclamacion, contradiccion e suplicacion es quejarse á Dios e al mundo primeramente del agravio que recibis, e protestar de buscar e procurar lo mas ayna que pudiere todos los remedios que fallar podria para defension de lo tomado e de su derecho.» Y concluye de este modo: «E por mayor muestra e señal e memoria de nuestra quexa e agravio e protestacion que publicamente fazemos, nos cobrimos de luto e otro sí cobrimos el pendon de la dicha cibdad, e

No sabemos si quedó disgustada la real pareja de ese humor indócil de los segovianos: de sus posteriores visitas hay pocos recuerdos y estos nada alegres, en 1494 por la aguda enfermedad que asaltó á Fernando obligándole á ordenar en 10 de julio su testamento, en 1503 por la penosa convalecencia de Isabel atenta mas que á sus males á la naciente locura de su desgraciada hija, á quien tan dichosa al lado de su marido habia festejado la ciudad en abril del año precedente. Las tapicerías, joyas y vestiduras guardadas en el alcázar fueron el postrer legado de la gran reina á su consorte, así para *aver mas continua memoria del singular amor que siempre le tuvo*, como para *mas santa e justamente vivir con el recuerdo de la muerte*; mas el primer verano de su viudez que allí pasó el rey en 1505, hubo de emplearlo en cuidados y cautelas y hasta en proyectos de segundas nupcias para ganar aliados contra la enemistad de su yerno el archiduque que amenazaba llegar á rompimiento. Con la venida de este á España cayeron en desgracia los antiguos servidores; y el primero fué Andrés de Cabrera marqués de Moya y conde de Chinchon, á quien en agosto de 1506 vino á despojar de la alcaidía, no obstante de alegar la perpetuidad del cargo, un enviado de D. Juan Manuel favorito del nuevo monarca con algunas compañías de alemanes. Desistió el depuesto de la preparada resistencia, y salió; pero con la muerte de Felipe I, volvió á la ciudad en noviembre inmediato, y aposentándose en su casa junto á la puerta de S. Juan y apoderado de esta y de la de Santiago, empezó con sus parciales á combatir el alcázar ocupado por sus enemigos. Los Contreras, Cáceres, Hozes, Rios y la mayor parte de los regidores estaban por Ca-

quebramos esta tinaja e fazemos esta numada.» Y así quebrando vasijas y quemando haces de paja, se repitió dicho pregon y ceremonia en los tres sitios mas públicos, á saber en la plaza principal en las gradas hechas á par del álamo, en la puerta de S. Martín por la parte de afuera, y en las gradas del cementerio á Sta. Olalla en el arrabal. Asistían segun el acta muchas gentes de todas clases, caballeros, escuderos, omes buenos, ciudadanos del comun, judíos, mozos de la ciudad y sus arrabales: Colmenares dice que abofeteaban á los niños para que conservasen la memoria de esta reclamacion. Contestaron los reyes en 29 de junio desde Toledo donde tenían cortes, recordando los grandes y señalados servicios de Cabrera y su muger, vindicándose de haber faltado al juramento por ser la merced otorgada deliberadamente y *tuta consensu* de acuerdo con los procuradores de ciudades y villas, y manifestando que dichos vasallos no fueron sino empeñados á Cabrera interin se le concedian otras mercedes prometidas y que procurarian tornarlos á la ciudad. Exhórtanles á cesar en sus alteraciones y movimientos y á conformarse con lo mandado, «porque de lo contrario, dicen, nos avremos grand enojo, e si estad ciertos que si despues de sabida esta nuestra voluntad algunos otros movimientos ó alteraciones sobre ello fazedes, que por vuestras personas e bienes nos lo pagaredes.» Sin embargo en su testamento mandó la católica reina restituir á la ciudad los pueblos y vasallos de que se trata.

brera; contra él los Peraltas, Arias, Heredias, Lamas, Mesas y Barros: la ciudad entera tomaba parte en esta sangrienta lucha, autorizada por la neutralidad del gobierno supremo, y atizada por los refuerzos que á los contendientes enviaban desde fuera los grandes de ambos partidos. Cada mansion era una fortaleza, cada calle un campo de batalla: ardió en 24 de febrero de 1507 la iglesia de S. Roman defendida con solos catorce hombres por el licenciado Peralta contra el hijo del marqués que le hizo curar con esmero en su propia casa (1): el alcázar, rodeado de minas abiertas en la peña viva por largo trecho, y reducido de cuarenta á veinte y cinco el número de sus defensores que se replegaron en la torre del homenaje, capituló por fin en 15 de mayo y fué devuelto al anciano é ilustre alcaide, quien hizo solemnemente proclamar á la reina D.^a Juana como treinta y tres años antes habia hecho con la madre.

Cuanto él entonces sitiándolo, se distinguieron sus hijos defendiéndolo en 1520 contra el furor de los comuneros, al cual abandonó el conde de Chinchon sus casas y sus estados antes que conseguir en acaudillarlos como pedian. Mientras andaba por fuera solicitando del consejo del reino socorros y refuerzos para los cercados del alcázar, lo sostenia con firme teson su hermano Diego de Cabrera, rechazando á las huestes populares que con mas tenacidad que fortuna, ya por bloqueo ya por asalto, se empeñaban en rendir las insuperables almenas; lo único que lograron fué reducir á escombros la antigua catedral inmediata (2). Seis meses duró el sitio, y no se levantó sino con la derrota de Villalar y con la venida de los gobernadores del reino, que hospedados en la fortaleza trajeron á la ciudad en vez de rigurosos castigos un perdon general. La buena armonía entre una y otra no volvió mas á turbarse.

Transferido á particulares no sabemos si por donacion ó venta el palacio de Enrique IV, el alcázar fué reintegrado en su destino de mansion real, interrumpiendo á menudo con brillantes recibimientos su lúgubre soledad de cárcel política. Por primera vez albergó á Carlos I á fin de agosto de 1525, festejado dignamente por los segovianos; en 1532 reunió en su seno las cortes de Castilla presididas en ausencia del emperador por el cardenal Tavera arzobispo de Toledo. Arrostró firme

(1) Veáse atrás la nota 2.^a de la pág. 390.

(2) En el siguiente capítulo hablaremos del alzamiento de la comunidad en Segovia, causa última y decisiva de la traslacion de la catedral.

en 25 de agosto de 1543 la horrible tempestad que amenazaba hundirlo como en los dias del rey *sabio*, y al amanecer vió á sus piés convertido el rio en ancho lago y revueltos en sus turbias aguas cadáveres y escombros de fábricas y molinos (1). Visitólo de príncipe Felipe II en 23 de junio de 1548 con sus hermanas María y Juana, y luego de rey en 26 de setiembre de 1562 con la reina Isabel y el príncipe D. Carlos buscando solar para el grandioso monasterio que proyectaba; y á no ser por la proximidad del Parral, habríalo levantado en la llanura de S. Cristobal distante media legua al oriente. Sus veraniegas cacerías en el bosque de Valsaín, donde se fabricó una real casa con jardines, le traian con frecuencia á Segovia; y desde su retiro en 1566 cogió el hilo de la vasta conjuracion flamenca, que empezando por la prision de Montigny en el alcázar y por su romancesca tentativa de evasion que le costó la vida, vino á acabar dos años despues con el arresto y muerte del príncipe heredero (2).

Con recuerdo mas grato quiso honrar aquel monumento el severo monarca escogiéndolo por teatro de su cuarto enlace con Ana de Austria en 12 de noviembre de 1570. Las rústicas ofrendas de la víspera en la aldea de Valverde, la vistosa muestra de los ciudadanos que distribuidos por clases y gremios en escuadras de peones y ginetes con sus banderas y con ricas y uniformes galas salieron á recibir á su reina, los arcos de triunfo sembrados de estátuas y emblemas por bajo de los cuales desfiló la comitiva al extremo del Mercado, en la plaza de S. Francisco, en la Mayor y á la entrada de la Canongía, prepararon las deslumbrantes escenas que por seis dias y seis noches presenció el alcázar en salvas, iluminaciones, cohetes, mascaradas y juegos de cañas por fuera, por dentro en magníficas funciones y saraos. Desembarazado de las parásitas ruinas de la vieja catedral, campeaba por primera vez vistosamente en abierta esplanada. Amenazaban hundimiento al-

(1) Perecieron en la avenida ocho ó diez personas, y hundiéronse dos puentes, seis batanes, once molinos y mas de cuarenta casas, cuyo daño se estimó en quinientos mil ducados.

(2) Preso en la corte Montigny hermano del conde de Horn, á pesar de enviado por la infanta gobernadora de Flandes con las demandas de los descontentos, y traído de Valsaín á Segovia, diéronle serenata unos flamencos en traje de peregrinos cuyos instrumentos contenian limas y escalas de seda; y confirmado el intento de la fuga por un billete metido en un panecillo, fué ahorcado sobre la puerta del alcázar su despensero Pedro de Medina, azotado el panadero, y él llevado á Simancas donde se le dió garrote y á su secretario Antonio Vandomes en Medina del Campo. Probablemente se relaciona este hecho con los tratos secretos de que resultó despues la prision del príncipe D. Carlos.

gunas de sus partes, las habitaciones de mediodía, los corredores del patio y varios chapiteles, y desde 1554 se ocupaba en repararlas el arquitecto Gaspar de Vega (1). Entonces sin duda fué cuando empezó á sufrir el gallardo castillo una transformacion desapiadada para amoldar en lo posible al tipo de Herrera sus antiguas formas, cerrándose ajimeces, abriéndose balcones, desapareciendo cornisas y matacanes á fin de ajustar los empizarrados techos, y coronándose, lo cual fué todavía la mas aceptable mudanza, con agudos conos de pizarra sus cubos y torreones. Volvió Felipe II con sus hijos y su hermana y suegra la emperatriz María á 14 de octubre de 1587 (2), para dar nuevo impulso á las obras que encargó á Francisco de Mora; y por trazas del predilecto discípulo de Herrera, consultadas acaso con su maestro, se hicieron y se acabaron en 1598 las dos galerías del patio y la escalera principal. Renovóse tambien el dorado de los techos, y completáronse los bultos de los reyes con los de Isabel y Fernando, de la reina Juana y de los antiguos condes Raimundo de Borgoña y Enrique de Lorena, encomendándose en 1595 al cronista Garibay los letreros de aquella larga genealogía de soberanos (3).

Felipe III no fué el que menos frecuentó la morada de sus abuelos. Paró en ella pocas horas al mes de ser rey, guardando riguroso luto, en 29 de octubre de 1598; volvió en 6 de junio de 1600 con su jóven esposa Margarita para consolar á la ciudad recién azotada por cruda peste, cuyo abatimiento nada se mostró en las brillantes fiestas de su solemne entrada; vinieron otra vez de paso en 25 de octubre de 1603, y permanecieron en 1609 durante los meses de julio y agosto, á fin de preparar allí con mas secreto la mas grave y trascendental medida de su reinado, la espulsion de los moriscos; atrajéronle ya viudo las admirables funciones con que fué celebrada en setiembre de 1613 la inauguracion del nuevo templo de la Fuencisla; y por último de 2 á 6 de

(1) Acreditano los documentos publicados por Cean Bermudez, el último de los cuales llega al año 1573.

(2) En esta permanencia de seis dias, en que dijo iria el domingo á oír misa en la catedral, habiendo enviado el cabildo á pedirle la hora, fué cuando contestó el gran rey con aquella admirable pregunta, prueba de mesura y de religiosa disciplina: «¿No teneis campanas?»

(3) La curiosa relacion de Garibay que cita Cean Bermudez manifiesta el minucioso cuidado de Felipe II en revisar dichos letreros, que eran entre todos cincuenta y seis: pintólos Hernando de Ávila y por muerte de este los continuaron Baltasar Ordoñez y Juan Lagarto.

diciembre de 1615 gozó de los pomposos obsequios tributados á su nueva Isabel de Borbon desposada con su primogénito, y de la cabalgata geográfica y astronómica en que las principales naciones, los puntos cardinales y las cuatro partes del mundo, los cuatro elementos, los siete planetas y los doce signos del zodiaco les rindieron homenaje.

Desde entonces cesa casi de repente de hospedar reyes el alcázar. Felipe IV y Carlos II, encerrados en la corte del Buen Retiro y en los sitios reales, divirtiéndose el uno y languideciendo el otro, apenas dejaron allí memoria de su reinado, á no ser del último una inscripcion que dicen se hallaba en la sala superior de la torre del homenaje. Reducido á arsenal de guerra y á prision de estado, no tardó bajo el primer concepto en verse desmantelado de su artillería conservando solamente el depósito de viejas armaduras é inútiles pertrechos; pero bajo el segundo rara vez le faltaron cautivos que guardar. El mas desgraciado fué el marqués de Ayamonte D. Francisco de Guzman y Zúñiga, que acusado de cómplice en la conjuracion del duque de Medina Sidonia á favor del alzamiento de Portugal, habitó aquel encierro desde 28 de marzo de 1645 hasta 10 de diciembre de 1648, en que salió de él para la cárcel pública dentro de la cual le aguardaba la cuchilla del verdugo (1). Durante la guerra de sucesion, recobrada por Felipe V la fortaleza que el último alcaide príncipe de Albano descendiente por hembra del leal Cabrera habia entregado en 1706 al partido austríaco (2), custodió presos al duque de Medinaceli y á otros adictos al archiduque; y mas tarde de 1726 á 1728 contó entre los detenidos al aventurero holandés baron de Riperdá, que perdida la gracia del rey de quien habia llegado á ser ministro, empleó la misma destreza en ganar la de una muger con cuyo auxilio se descollgó por una ventana (3). Pensó al fin Carlos III en 1764 dar al alcázar un destino mas honroso y placentero instalando

(1) De los últimos momentos del marqués de Ayamonte escribió el célebre Colmenares en sus postreros años un interesantísimo relato, no conocido segun parece hasta que se publicó en el tomo XIX del *Memorial histórico*, VII de la correspondencia de varios jesuitas sobre los sucesos de la monarquía de 1634 á 1848.

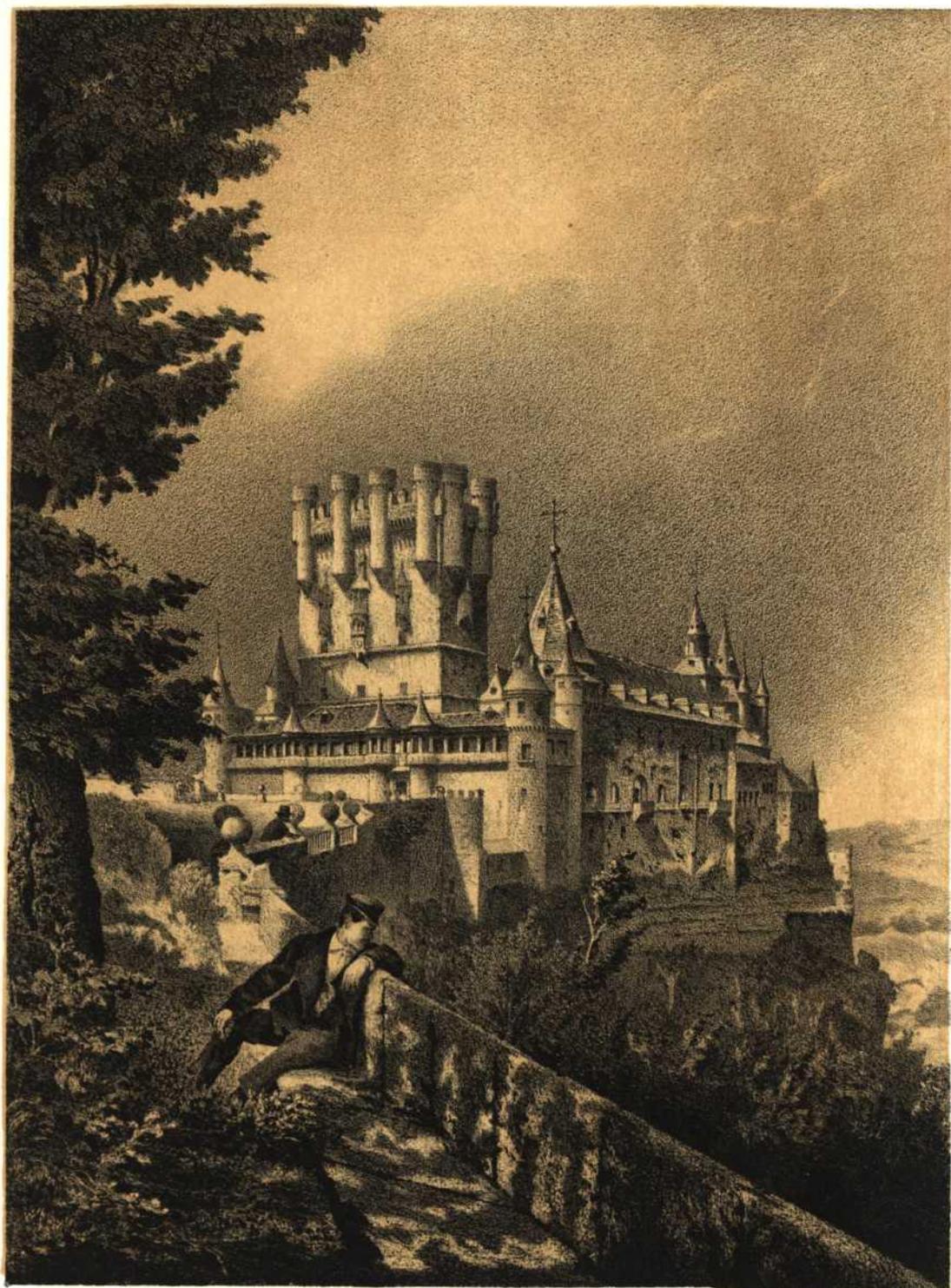
(2) Consta en el archivo la facultad concedida por Felipe V al ayuntamiento para tomar á censo treinta mil ducados con el objeto de satisfacer los gastos de la espugnacion del alcázar, de la manutencion de las veinte y una compañías de soldados formadas entre sus vecinos y del reparo de sus murallas, y el importe del donativo graciosamente hecho á S. M. en 1706 cuando vino á Segovia á recibir á la reina procedente de Burgos.

(3) Protestante, católico, protestante otra vez, mahometano, y haciendo al fin de todas las religiones una caprichosa mezcla, sin haberse podido fijar en ningun país de Europa ni en Marruecos donde gozó de gran privanza, murió pobre en Tetuan en 1737.

en él el colegio de artillería que con breves interrupciones ha permanecido allí casi un siglo; pero este objeto, que á parte de las sensibles modificaciones que exigía en el monumento parecia deber asegurar su conservacion, es el que ha anticipado cabalmente su ruina.

Aciago 6 de marzo de 1862, en que eclipsando con densa humareda la luz del mediodía y ondulando al viento cual bandera de esterminio, aparecieron por cima de los techos las siniestras llamas, lanzadas desde el ángulo occidental sobre el resto del edificio por ráfagas impetuosas! Inútiles fueron los esfuerzos para cortarlas; toda la noche y el siguiente dia ardieron, y solo el tercero pudo contemplarse la estension de sus estragos. Los muros exteriores quedaban de pié, las torres apenas habian perdido otra cosa que sus chapiteles; pero adentro todo era devastacion, y los magníficos artesonados de las habitaciones regias yacian reducidos á un monton de cenizas. Levantó Segovia un grito de dolor, que tuvo eco en toda España, mas bien por su monumento querido (sea dicho en honor de la ciudad) que por el establecimiento que tanto provecho le reportaba; y estremeciósese de indignacion solo con la sospecha de que no hubiese nacido el incendio de casual desgracia sino de culpable ligereza ó de negro delito tal vez... Verdaderamente no eran traviesos muchachos, aun cuando sujetos á la mas severa disciplina, los moradores que convenian á tal grandeza.

Aguardando una restauracion que no vendrá, por mas que de pronto se anunciara, permanece la robusta mole del abandonado alcázar en rigurosa lucha con el tiempo, que promete ser larga todavía sino interviene en contra suya el hombre, sin haber hasta hoy perdido nada de sus imponentes formas y de sus esbeltos perfiles. Aun cierra la herbosa plaza la verja colocada en 1817, y hace sombra la alameda, y subsiste á la izquierda la construccion destinada á gabinete de ciencias y pabellon de oficiales, y campea en el fondo constituyendo fachada la gran torre de Juan II parte principal del edificio, aunque si algo habian de devorar las llamas poco se perdiera en que hubiesen desaparecido por completo la moderna galería de cristales arrimada al pié de aquella y el almohadillado portal, que salvado el profundísimo foso por un puente levadizo, introduce al recinto interior. Obras son estas de Francisco de Mora lo mismo que el cuadrilongo patio, rodeado de arcos en el primer cuerpo y de pilares con arquitrave corrido en el segundo, cuya clásica rigidez parece desnuda y mezquina enclavada en la poética creacion de



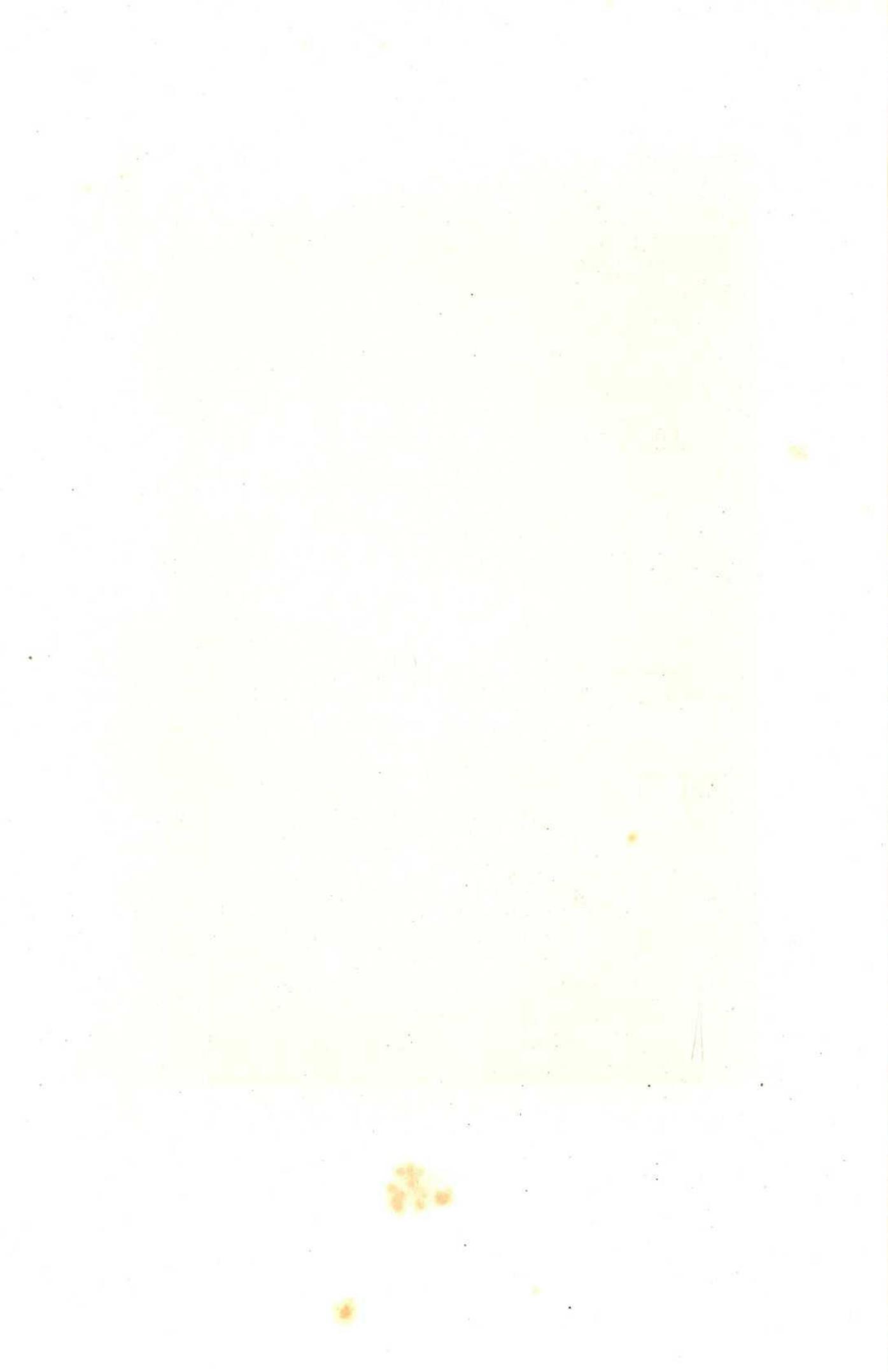
Suavido del natural por F.X. Paronessa.

Lit. por S. Ysla.

Lit. Labiella, Barcelona.

ALCAZAR DE SEGOVIA.

(ANTES DEL INCENDIO)



la edad media. Pero mejor lo hizo el fuego sacando con sus estragos á luz vestigios ocultos por indiscretas renovaciones y descubriendo datos para conocer algo de la traza primitiva, tales como las ventanas bizantinas tapiadas en la sala de *la galera* (1). ¡Ah! si hubiera respetado las incomparables techumbres, chispeantes de oro, matizadas de azul y púrpura, en que apuraron su primor en el siglo XV los mas escelentes maestros de alfargía, le perdonaríamos de buena gana sus devastaciones restantes aunque sensibles y costosas.

Habíalas admirado veinte y dos años antes el que esto escribe, en la edad en que todavía no se dá el alma razonada cuenta de las impresiones del arte, y con todo le habian ya dejado un recuerdo ideal de mágico esplendor. La de la primera estancia presentaba la forma de un casco de galera mirado por dentro, que comunicaba á la pieza su nombre; y desde allí entrando á la derecha en el pequeño salon del trono, sorprendia la preciosa cúpula artesonada que le servia de dosel ó de *pabellon* haciéndole dar este título, y que se demuestra en lo esterior cubierta de cónico chapitel. A la izquierda de la sala de *la galera* caia la de *las piñas*, llamada así por las que colgaban de los ricos casetones de su techo; seguia la de *los reyes*, ocupada últimamente por la biblioteca del colegio y convertidas tiempo hace sus bellas ventanas en dos balcones, pero interesante hasta lo sumo en su parte superior por la serie completa de reales figuras, la mas antigua de España indudablemente; y por último en aquella galería, que si bien reformada con arcos escarzos de ladrillo, conserva los calados de su gótica barandilla, lucia suntuoso techo circuido de un *cordón*, en el cual se pretendia ver la confesion humilde del rey sabio (2), tomando á veces aquel nombre y á veces el de *tocador de la reina*. De los artesonados de estas cinco salas, que forman el lienzo septentrional enfilando unas con otras, con las mas amenas vistas imaginables sobre el valle y arrabal del Eresma, nada queda sino las inscripciones por fortuna y algunos frisos de arabescos (3).

(1) Véase atrás pág. 399.

(2) Nos referimos á lo escrito en las páginas 401 y 402.

(3) Las copiamos tales como las sacó á principios de este siglo el coronel D. Joaquin de Góngora, ya que su acreditada pericia y exactitud nos ahorran este trabajo, que no lo es poco deslindar los góticos caracteres de los adornos con que están entrelazados. Seguiremos en su insercion el orden cronológico.

En la sala de la *galera*, á lo largo de la cornisa superior, la oracion latina que empieza: *Adoramus te, Domine J. C. et benedicimus tibi*, etc., y mas abajo en otra cornisa: «Esta

Aunque poco notable, subsiste en el patio del reloj la capilla con sus tres bóvedas de crucería. Una espaciosa escalera que Llaguno tilda de penosa, construida por dicho Mora, conduce á las habitaciones altas de la torre del homenaje, que es grandiosa y lo pareciera mas si en anchura y elevacion no la superase al extremo opuesto la de Juan II. Situada sin embargo en la mayor estrechura que forma hácia oeste el peñon en la confluencia de los dos valles, flanqueada por cuatro cubos angulares y por otro que resalta en semicírculo de su lienzo occidental, dominada por un torreón que se levanta del medio y por otro aun mas alto que á su espalda sobresale, ofrece un grupo de siete torres, al cual imprimian antes del incendio no sé que orientalismo las agujas de pizarra. Lástima que en vez de los tapiados agimeces, que á los lados del cubo central todavía se denotan, taladren sus venerables muros balcones correspondientes á su renovado interior. Aun es mas deplorable por el costado de mediodía, que reedificó Gaspar de Vega, la invasion del balconage moderno; pero las cortadas peñas y la sombría

obra mandó faser la muy esclarecida sennora reyna donna Catalina, tutora rregidora madre del muy alto e muy noble esclarecido sennor rrey don Juhan que Dios mantenga e dexee vevir e rreynar por muchos tiempos e buenos, amen. E fisolo faser por mandado de la dicha sennora rreyna Diego Fernandez vecero de Arévalo vasallo de dicho sennor rrey. Acabóse esta dicha obra en el anno del nacimiento de nuestro sennor Jhu. Xpo. de mil quatrocientos e doce annos. En el nombre del Padre e del Fillio e del Espiritu Santo, amen: lo protestó delante de la vuestra santissima magestad, que en este dia e por siempre jamás yo quiero vevir e morir en la vuestra santa fé católica, amen.—Reparólo el rrey don Phe-lippe II ann. de 1592.»

En la sala de las *piñas*: «Esta cámara mandó faser el muy alto e muy poderoso illustre sennor el principe don Enrique fillio primogénito heredero del muy alto e muy poderoso esclarecido principe rey e sennor el rrey don Juhan de Castilla e de Leon el segundo. La qual se acabó de obrar en el mes de noviembre del anno de nuestro Sennor Jhu. Xpo. de mill e cccc e l e II annos.»

En la sala del *pabellon*: «Esta quadra mandó faser el muy alto e muy poderoso illustre sennor el rrey don Enrique el quarto. La qual se acabó de obrar en el anno del nacimiento de nuestro Sennor Jhu. Xpo. de mill e quatrocientos e cincuenta e seis annos, estando el sennor rrey en la guerra de los moros quando ganó á Ximena; la qual obra fizo por su mandado Francisco de Ávila mayordomo de la obra, seyendo alcayde Pedro de Muncharas criado del rey, la qual obra ordenó e obró maestro Xadel Alcalde.» En la copia que de estas inscripciones trae Cean Bermudez, sacada con menos esmero, en vez de *Xadel Alcalde* se lee *Cristóbal del Alcalde*, tomando la *X* y *a* primeras por abreviatura de Cristóbal, lo que no aceptamos por faltarle la *l* que en este caso no se omitia.

En la sala del *Cordon*: «Esta obra mandó faser el muy alto e muy poderoso esclarecido sennor rrey don Enrique quarto al qual Dios todopoderoso dexee vevir e rreynar por muchos tiempos e buenos. La qual se acabó de obrar en el anno del nacimiento de nuestro Señor Jhu. Xpo. de mil e quatrocientos e cincuenta e ocho annos; la qual fiso por su mandado Francisco Arias rregidor de Segovia su mayordomo de las dichas obras, e seyendo su alcayde en los alcázares Pero Ruiz de Muncharas camarero de su sennoria.»

En la de *los reyes* desaparecieron con las efigies los letreros de Garibay.

garganta, en cuyo fondo muge el Clamores, le prestan por aquel punto un pintoresco realce.

Únese el alcázar por un angosto istmo con la ciudad, enlazado con el recinto de sus murallas. Mucho se ha disputado sobre si eran estas anteriores ó posteriores á aquel, y á cualquier hipótesis se presta verdaderamente la heterogeneidad de su construccion. De épocas muy precedentes á la restauracion definitiva de Segovia presentan hartas señales, sobre todo en su parte inferior en que se mezclan y confunden las obras con la peña natural; de tiempos mas recientes se advierten así mismo en ellas no leves reparos y hasta lienzos y torres completas: pero su fábrica general puede atribuirse de acuerdo con las indicaciones de la historia á los repobladores primeros, de fines del siglo XI á principios del XII, aprovechándose los restos dejados en pié por las últimas invasiones, y recogiéndose á granel para resguardo de la nueva colonia piedras dispersas, ya otra vez acaso derribadas, lápidas sepulcrales, sillares desprendidos del acueducto. Otro tanto se haria entonces con el alcázar, pero reedificado mas tarde desde los cimientos en el siglo XIII, en el XV y en el XVI, rejuveneció de vigor y de semblante (1).

Nada de menos fuerte descubre á la vista sin embargo el ala de muro que de él se desprende bajando en direccion á nordoeste, coronado de almenas y reforzado de imponentes torres, aunque tan estrecho que un hombre apenas puede andarlo. La primera puerta con que tropieza es la de Santiago, cuyo arco de herradura no está libre de la recomposicion que almohadilló el arco de dentro, encima del cual permanece una antigua efigie de Nuestra Señora. Sigue el muro por el norte, encaramado sobre musgosas peñas y ceñido de gentiles álamos, con tan buen efecto si se le contempla por fuera desde abajo por entre la arboleda, como si por dentro desde una altura se vén destacar sus dentellados adarves sobre un fondo de verdor. De este género es la perspectiva que á la salida de la puerta de S. Cebrian, revocada en parte por desgracia, ofrece blanqueando sobre las densas copas que de abajo suben una sencilla cruz de piedra, costeada en 1580 por unos devotos consortes.

La vegetacion disminuye segun se gira al oriente, hácia donde mira en lo alto de una larga cuesta ó mas bien calle la puerta de S. Juan,

(1) Véase lo dicho pág. 399.

reducida en el siglo XVI á un simple arco, pero arrimada aun al case-
ron que la defendia y que conserva una vieja torre y unos matacanes
sirviendo de peana á un balcon. Era aquella despues del alcázar la
principal fortaleza de la ciudad, colocada en el confin opuesto y en lo
mas alto de ella, y hay quien pretende ver en las dos y en la nombra-
da torre de Hércules, incluida hoy en el convento de dominicas, tres
sitios fuertes de origen romano ó tal vez mas antiguo, que sirvieron de
constante apoyo á las sucesivas dominaciones. Llamábase dicho edi-
ficio por no sé que significativa antonomasia *casa de Segovia*, y era el
primer punto que en las revueltas civiles se trataba de ocupar para dar
la ley á la poblacion. Tuviéronlo siempre á favor del rey los Cáceres (1),
y adquiriéndolo luego en propiedad Andrés de Cabrera, alcaide del alcá-
zar á un tiempo, tenia cogida como con unas tenazas á Segovia: en 1507
se atrincheró en él hasta recobrar el otro, pero en 1520 hubieron de
abandonarlo sus hijos á los comuneros para sostener el alcázar. Desti-
nada ahora á instituto literario la morada de los condes de Chinchon, no
puede formarse idea de su esplendor sino por un bellissimo ajimez que
mira al patio, cuyos angrelados arquitos sostiene sutil columna y que
rodean encuadrados por moldura gótica lindos azulejos de estrellas; mas
por castillo la señalan el espesor de sus paredes y la cuadrada torre en-
lazada por almenado muro con un cubo que rodeado de barbacana
avanza en frente de S. Sebastian.

Baja desde aquella altura la muralla ocultándose detrás del caserío
á espaldas de Sta. Coloma hácia el Azoguejo, y corta la calle que une
el arrabal con la ciudad tan imperceptiblemente, que sin los dos arcos
sucesivos de la antigua puerta de S. Martin y sin las robustas hojas
que cierran todavía el uno y el otro, casi no pudierã decirse donde
principia esta y termina aquel (2). Partiendo de estos históricos umbra-
les, que no pisaban los reyes por primera vez sin prestar juramento de
guardar á los vecinos sus franquicias, continua la cerca escondida de

(1) Por una real cédula de 1469 existente en el archivo municipal se manda hacer ca-
lle pública la puerta de S. Juan, demoliendo para ello unas casas de Anton de Cáceres y
pagándosele el valor. De 1480 á 1493 dicho edificio era todavía de los Cáceres, pues á ellos
pagaba alquiler el tribunal de la Inquisicion que lo tuvo ocupado en los referidos años, se-
gun el documento que publicó Colmenares. Muy pronto debió pasar á Cabrera que lo po-
seia antes de 1506.

(2) Como curioso dato de la antigua falta de policia recordamos una sentencia dada
en 1475 para que se quitase un muladar que habian hecho los pellejeros en la puerta de
S. Martin, es decir en la entrada mas concurrida de la ciudad, por quitar el paso á cuatro
calles y ser dañoso á la salud.

nuevo hasta salir por el sur al valle del Clamores, por cuya margen va elevándose á lo largo del hermoso paseo plantado entre el portillo del Sol y el de la Luna, medio siglo hace, en lugar del ignoble Rastro. Admírase por aquel lado su robustez y entereza, que no han bastado á quebrantar las construcciones arrimadas por dentro, ya convirtiendo en miradores las plataformas de los cubos, ya fabricando balcones, ya suspendiendo endebles saledizos cual nidos de golondrina (1). Las torres son de diversas formas, cuadradas, redondas, poligonas, y en muchas se notan arquitos y dibujos de ladrillo: su parte baja consta de fuerte sillería, y casi todas conservan su almenage como bastantes lienzos de muralla. Hacia la puerta de S. Andrés es donde se observa en la base del muro mayor número de piedras de las parecidas por su naturaleza, color y tamaño á las del acueducto que cabalmente cae á la parte opuesta; ¿quién sabe si en vez de traídas de allí despues de la ruina de sus arcos, son restos de la cerca romana sacada acaso de la misma cantera que aquel colosal monumento?

La misma puerta presenta un aspecto de vetustez que la hace entre todas venerable: su pintoresca situacion recuerda la del Sol en Toledo, aunque discrepa mucho en arquitectura. Hállase metida entre una de las cuadradas torres del muro y otra mayor polígona que avanza hasta el borde de la rápida pendiente, y que por sus saeteras en cruz, cornisa de bolas y almenas piramidales dá señas de haber sido restaurada hácia la época de los reyes Católicos. De la una á la otra corre un pasadizo con irregulares aberturas, sostenido por un peraltado arco semi-circular, como lo es el de la entrada sobre el cual resalta un escudo real; y aumentan el melancólico atractivo la solitaria plazuela en que desemboca, y el olmo secular que en el centro de ella se dilata, y los recuerdos de la judería que ocupaba aquel barrio en sus últimos tiempos. Siguiendo por bajo de la cerca el vasto seno ó media luna que forma, acorde con la disposicion del terreno, hasta reunirse con el alcá-

(1) Concedíase el permiso de arrimar las casas á la muralla y aun de edificar encima de ella mediante la obligacion de repararla, como se desprende del contrato que en 1569 firmó con el ayuntamiento el escribano Juan de Segovia Portillo que poseía unas en la parroquia de S. Martin. Otra medida para la conservacion de los muros vemos en una cédula de Enrique IV todavía príncipe, dada en Alcalá á 1.º de mayo de 1451 para que «no se consienta sacar tierra, piedra, barro ni arena al rededor del alcázar desde la cerca de la parte del Eresma hasta el rio, y desde Sta. Lucia hasta la calle que viene del Azouejo por la de Gascos hasta la puente de S. Lorenzo, y puerta de S. Martin y S. Andrés hasta llegar á dicho rio.»

zar, mantienen los derrumbaderos del Clamores esta plácida tristeza, armonizándose lo rudo de las mohosas peñas con lo grandioso de las monumentales perspectivas.

Contra los enemigos exteriores bastaban para la general defensa las murallas; pero las discordias intestinas, los bandos permanentes, los conflictos que á menudo ensangrentaban las calles, exigian prevenciones especiales y puntos fuertes en el seno de la ciudad donde guarecerse del ataque del vecino. En estos reductos cifraban los partidos el sosten de su dominacion ó el vigor de su resistencia, á las robustas torres de sus moradas fiaban su seguridad las familias poderosas, y cuando no se la ofrecian buscábanla en la contigua parroquia que convertian en fortaleza (1). Habia junto al alcázar un barrio cercado, sometido á la iglesia de Segovia desde su restauracion (2), que se estendia de la antigua catedral á la puerta de S. Andrés, y constaba de las dos largas y paralelas calles que aun se denominan Canongía Vieja y Nueva. Puertas de medio punto con molduras bizantinas indican la remota fecha de muchas de sus casas que eran habitaciones de canónigos, por lo cual se aplicaba el nombre de *claustra* al recinto como si la calle sirviera de corredor. De cuatro arcos que lo cerraban tres fueron derribados en 1570 para ensanchar el paso á la regia pompa con que se solemnizaron las bodas de Ana de Austria con Felipe II; el otro todavía permanece con señal de haber tenido puertas. La ventajosa situacion de este barrio para cortar la comunicacion entre el alcázar y la ciudad, daba lugar á que lo ocuparan con frecuencia las facciones beligerantes; y en él se atrincheraron Pedro Laso en 1322 y Juan Pacheco en 1450 hasta proporcionarse la retirada.

Fortaleza tambien importante era la que de pertenencia de Juan Arias de la Hoz pasó en 1513 á ser convento de monjas dominicas en frente de la Trinidad, y á que presta una antigüedad increible la tosca figura de Hércules empotrada en una de sus paredes interiores (3). Los que se empeñan en considerarla construccion de romanos, enlazan su origen con el del alcázar y el del fuerte de la puerta de S. Juan, suponiéndola destinada á guardar la poblacion por el lado del norte, como

(1) Vimoslo respecto de S. Martin p. 404, y de S. Roman p. 418.

(2) Véase la nota 2.ª de la pág. 379.

(3) De ella hablamos estensamente en el primer capitulo de esta tercera parte, página 369 y 370.



Jacado del natural por F.X. Pasverisa.

lit.^a por S. Ysla.

Lit. Labielle e. Monserrate J.

PUERTA DE Sⁿ ANDRÉS.
(SEGOVIA.)

los otros por el de poniente y el de levante: pero en sus gruesos y carcomidos muros no alcanzamos nosotros á leer tan claro semejante precedencia, y en la torre que en medio sobresale vemos indudablemente la mano de la edad media, que la ciñó de matacanes y abrió en sus cuatro caras un ajimez angrelado que todavía se denota. El arco bizantino que introducía á la casa y hoy al convento confirma nuestra apreciación acerca de la época del edificio.

Una torre parecida, formando esquina entre la calle Ancha y la de los Huertos, guarda la mansion de los Arias Dávila tan favorecidos de Enrique IV como luego encarnizados en hacerle guerra, si es que algo queda que guardar en la casa renovada por sus descendientes los condes de Puñonrostro y sucesivamente reducida á parador y á cuartel de la guardia civil. La torre conserva toda su magestad, sus matacanes de mucho vuelo, sus almenas piramidales rematadas en bolas, y hasta la capa de yeso que la enlucé trazando góticos dibujos, y que se estiende á un segundo cuerpo sobrepuesto inoportunamente al principal. Con ella compite en grave aspecto y pardo color sobre la escalinata de S. Martín la que perteneció á los Aguilares y mas tarde á los Contreras cuyo apellido lleva el marqués de Lozoya. En su parte baja se abre un ajimez, y una fila de tragaluces encima de su cornisa de matacanes; por el muro se ven repartidas pequeñas ventanas y saeteras en cruz indicio de bélicas prevenciones. Bajo este marcial exterior oculta la casa bellas galerías del renacimiento que constituyen dos alas de su patio y otra hácia el jardín perfectamente conservada (1).

Frente á la anterior y al pié de la escalinata muéstrase en la calle Real otra casa de grandes recuerdos convertida en librería, de la cual por lo estrecho de su fachada parece haberse desmembrado con el tiempo una buena parte. Es la vivienda, dicen, de Juan Bravo caudillo comunero, una de las tres víctimas de Villalar, y á falta de documentos que lo comprueben, no desdicen al menos de su época las sartas de bolas de sus molduras y los arcos *alcobados* de su galería superior guarnecidos de gruesos boceles. Torre conserva, si bien rebajada, la de la vecina callejuela y dos ajimeces góticos de piedra negra calados en su vértice; la fachada como la de los Arias Dávila está enlucida de arabes.

(1) En el oratorio de esta casa llama la atención un precioso crucifijo de tamaño natural ó algo mayor, en el acto de quejarse al Padre de su abandono, obra maestra de ignorado pero excelente autor.

cos de yeso (1). Rodeaban á S. Martin muchas moradas solariegas, aunque ni la de Garci Sanchez ni la de Garci Gonzalez bastaron para proteger á sus dueños de la furia del pueblo levantado contra el gobernador Pedro Laso durante la minoría de Alfonso XI, ni la misma torre del templo pudo dar asilo á sus partidarios sacrílegamente incendiada. Los caballeros del opuesto bando vivian casi todos en la parroquia de S. Estevan con la noble doña Mencía del Águila que estaba á su frente; pero de sus habitaciones apenas queda rastro, á no ser de una en la calle de Escuderos con torre mutilada y blason de lunas en el zaguan (2), y de otra en la plazuela de Valdágula embellecida por el renacimiento con una linda portada de estriadas columnas, plateresco friso y fronton triangular, y con un sencilló patio cuyos pilares llevan escudos arrimados al capitel (3). No abundaban menos las mansiones aristocráticas en los barrios altos del oriente hácia S. Pablo, S. Sebastian y S. Roman; y al redor de la casa fuerte de los condes de Chinchon que vimos ya guardando la puerta de S. Juan, distínguense la llamada de los Tomés por la bizantina moldura de su ingreso, y la del marqués del Quintanar por los lóbulos que guarnecen el arco de su puerta, encerrando un casco cada uno, y por el escudo que sostienen velludos salvages.

Donde se advierte menos esplendidez y menos fortaleza es en los restos del palacio que Enrique IV edificó al principio de su reinado para su habitual residencia, y que lo fué de los reyes Católicos hasta la entrada del siglo XVI: el nombre que lleva de la reina D.^a Juana se refiere á la esposa del fundador mas bien que á la hija y heredera de estos, pues en 1510 habia pasado ya á familias particulares, Mercados, Bracamontes, Barros y Porras, y venido á Segovia en 1515 el rey Fernando hubo de hospedarse en el convento de Sta. Cruz. Ocupaba la manzana sita entre las plazuelas de Arquetas, de Espejos y de S. Martin; pero si es que tuvo la magnificencia propia de su fastuosa época y de su alto destino y de los trascendentales sucesos de que fué teatro, es imposible de todo punto reconocerla en sus actuales ruinas. Puerta

(1) Hoy pertenece esta casa á la familia de Aspiroz.

(2) De aqui han deducido algunos que la casa perteneci6 á D. Álvaro de Luna; pero consta que en aquella época la poseia Diego de Rueda que con Mencia Álvarez su consorte yace en S. Miguel, segun queda dicho pág. 386.

(3) Afirma el Sr. Losañez que esta era la casa de Diego Enriquez, cronista y capellan de Enrique IV, la que al apoderarse de Segovia los sublevados en 1467, fué saqueada por las gentes del faccioso arzobispo de Toledo. Véase atrás pág. 388, nota 2.^a, hablando de la parroquia de S. Quilez, y pág. 414.

encuadrada por una moldura con bolas, grandes arcos tapiados en el piso principal, y por remate una insignificante galería de ladrillo, en cuyos óvalos se dice había espejos no sabemos para qué á no ser para dar título á la plazuela, es cuanto queda en pié del palacio, y aun nos parece construido con posterioridad. Créese, sin embargo, ver indicios de salon regio; désignanse las ventanas de la célebre leonera (1). Parte del edificio debía formar el adjunto hospital de *los Viejos*, que en cumplimiento de la voluntad de Catalina de Barros instituyó en 1518 su marido Pedro Lopez de Medina, y que hasta setenta años despues no fué aplicado á su objeto. Hoy su capilla techada de madera sirve de biblioteca provincial, y la estantería oculta casi las bellas estatuas de los fundadores puestas en hornacinas á los lados del presbiterio que lleva bóveda de crucería.

Desde el siglo XVI, suavizadas las costumbres y pacificadas las banderías con el robustecimiento del poder real, depusieron su actitud guerrera los antiguos caserones, y los que de nuevo se erigian cuidaron mas del ornato que de la fuerza. Apresuráronse á adoptar las galas platerescas que corrian en voga por España, y la mas rica muestra de estos ensayos es el patio del que está frente á la puerta del crucero de la catedral. Tres alas de las que describen su cuadrado recinto despliegan abajo y arriba gentil galería, sostenida por delgadas columnas con ménsulas caprichosas sobrepuestas al capitel debajo del arquitrave; sirve á la alta de antepecho una preciosa balaustrada. Pero la principal atencion se la llevan los medallones, dentro de los cuales resaltan en uno y otro cuerpo bustos de grandiosa escultura y singular expresion, que representan á emperadores romanos y reyes españoles mezclados á la ventura como entonces se acostumbraba (2); y de rombos que contienen cabezas de reyes algo menores está sembrado así mismo el friso superior. En los ángulos hay cascos y trofeos: lástima que se haya desgastado tan escelente obra por lo blando de la piedra. Reciente debía estar su conclusion cuando Felipe II cedió la casa, confiscada al dueño por insolvencia, al cardenal Espinosa que como natural de la provincia pasaba en Segovia temporadas; y al morir en 1572, la adqui-

(1) Véase la pág. 412 y siguientes, donde se distinguen los hechos acontecidos en el alcázar de los que pasaron en dicho palacio.

(2). Reconócense todavía los de Julio César, Julia, Vitelio, Vespasiano, Justino, Carlomagno, D. Alfonso no sabemos cuál, D. Pedro, una reina que se cree Isabel la Católica, y Carlos V.

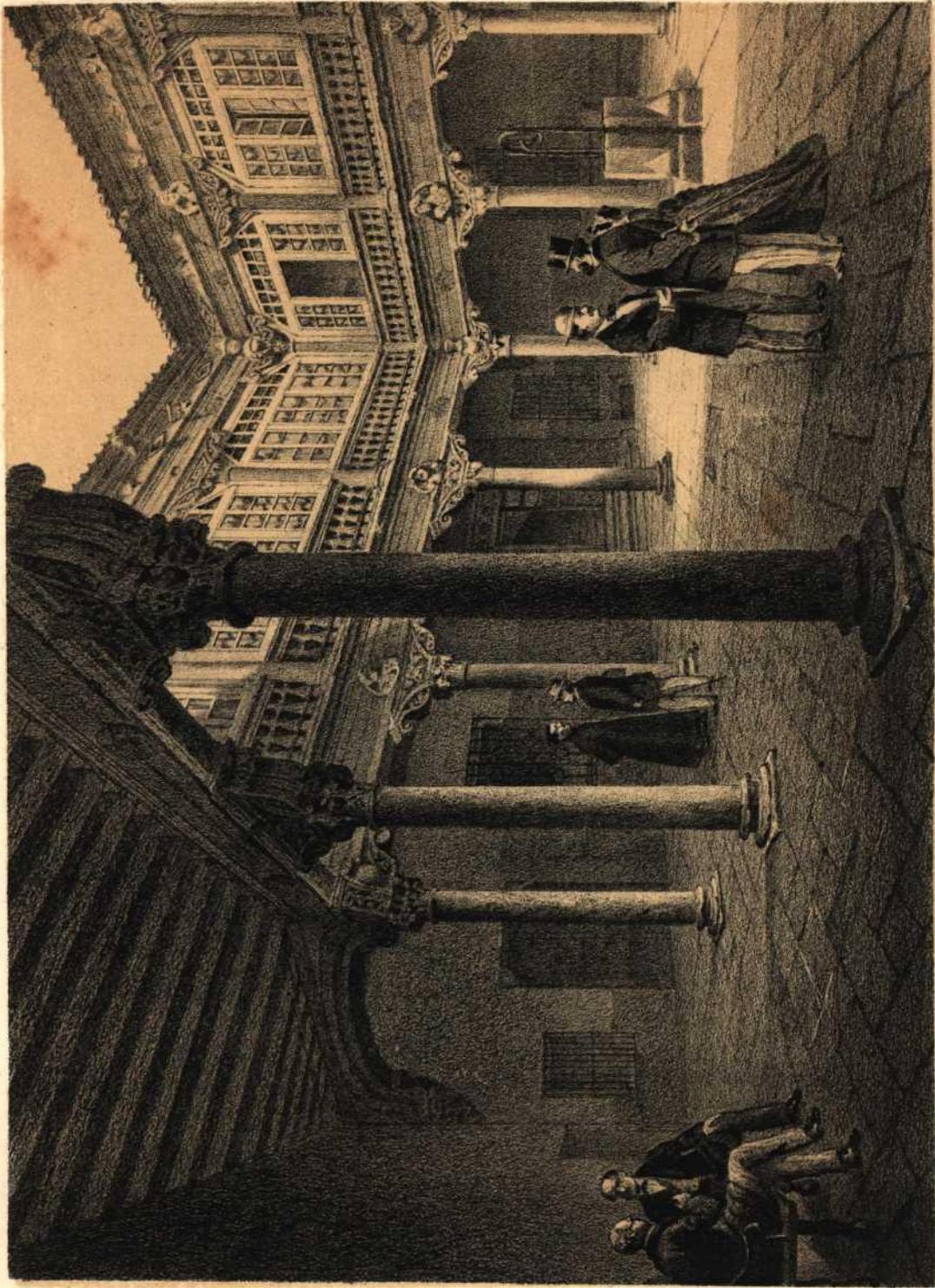
rieron los Marquez de Prado, ilustre familia del Espinar, á la cual pertenecia el obispo D. Alonso que lo fué de esta diócesis de 1618 á 1621. Por una feliz escepcion nunca le ha faltado el mayor esmero en conservarla, y aun la habita gran parte del año nuestro querido amigo el marqués del Arco (1), corazon harto entusiasta por las glorias todas de su país para no ser religioso guardador del legado de sus abuelos.

Hasta en el arrabal dejó vestigios el artístico renacimiento; y el mutilado patio de la casa de Reoyo contigua á S. Francisco ofrece seis medios relieves en piedra, al parecer barnizados de negro y que colocados sobre las columnas del primer cuerpo debian de formar las barandillas del segundo, figurando elegantemente ritos, combates y triunfos de la edad griega ó romana. En frente se nota una severa fachada de piedra parda con gruesas columnas en las esquinas, flanqueada la puerta por otras estriadas con candelabros encima; es el edificio del *sello de paños*, muy parecido en carácter á la casa de correos detrás de S. Martin, que aun le aventaja en la airosa galería de arcos rebajados que forma su remate.

Entre las primitivas casas fuertes ninguna cambió mas de aspecto que la que defendia la puerta de S. Martin, y que arrimada á ella todavía parece fabricada para rechazar asaltos. Reedificáronla los Hozes que se dice haberla adquirido en el siglo XIV de los Lopez de Ayala, y en 1555 segun documentos se llamaba ya de *los Picos* por los que simétricamente distribuidos erizan su estensa fachada, como gruesos prismas de oscura piedra, por uno de aquellos caprichos tan frecuentes en la primera mitad del siglo XVI (2). En la segunda seria cuando se construyó desde los cimientos en la plaza de S. Estevan el palacio, que hácia mediados del XVIII pasó á serlo episcopal, y que sin otra mudanza apenas que la de los escudos mantiene su grave arquitectura, el vasto lienzo almohadillado, las enrejadas ventanas del piso bajo y los balcones del principal cubiertos por frontones con un busto dentro de ellos, y en el centro una graciosa portada de estriadas columnas y frontispicio, en cuya clave, no adivinando el artífice el posterior destino de

(1) D. Joaquin de Isla Fernandez, hijo del Sr. Conde de Isla D. José y heredero por su madre de dicho marquesado.

(2) Corre la hablilla de que la idea de los picos fué un hábil recurso aconsejado por los jesuitas al marqués de Quintanar poseedor de la casa, para hacer á esta perder la denominacion de *los judios* que le daba el vulgo con algun objeto notable que le hiciese dar otra nueva. El Sr. Losañez con los datos que suministra desmiente dicha anécdota.

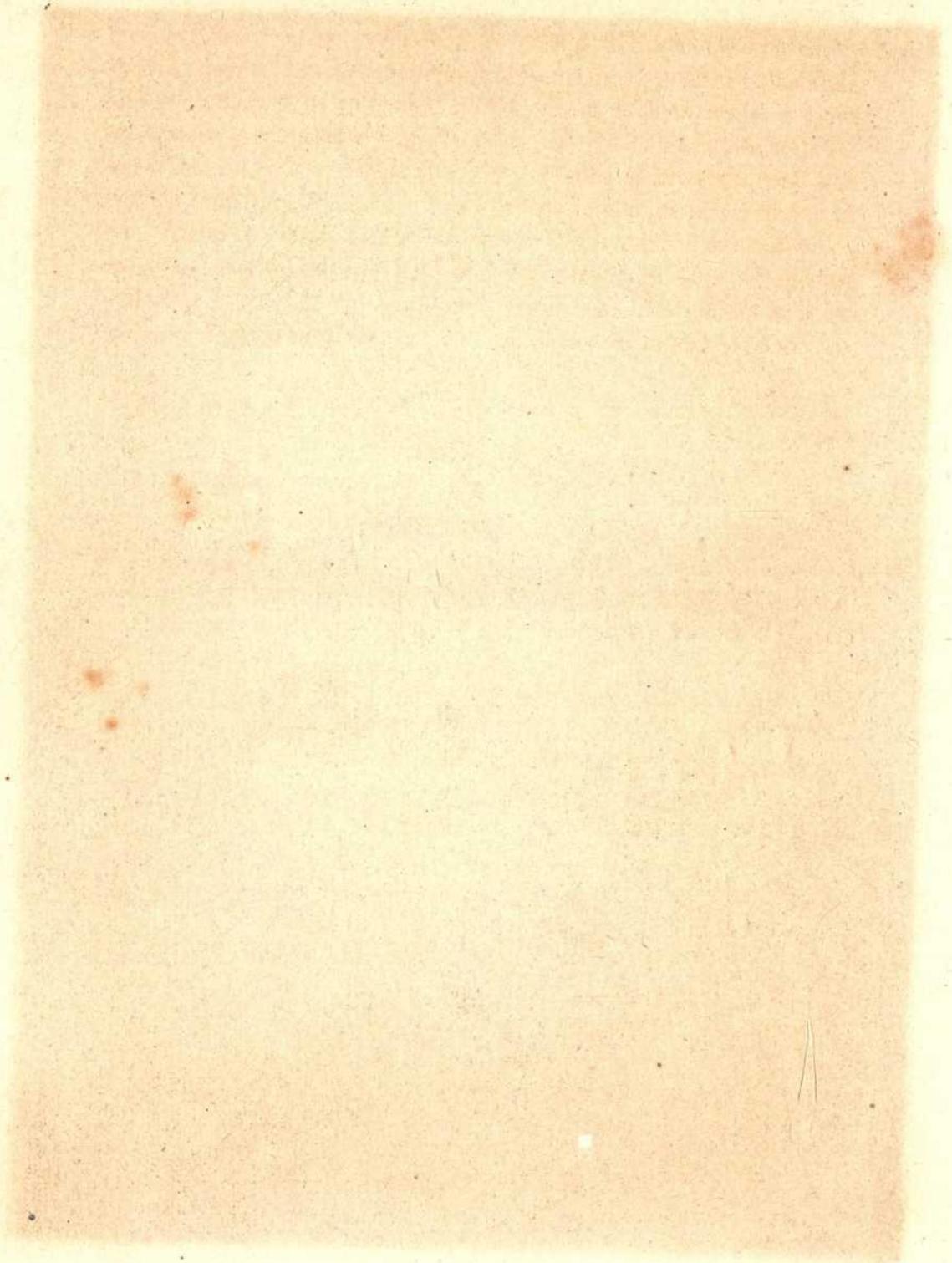


En Labriella, Barcelona.

Le por S. Yala

Segovia del marqués por F. X. Perceña

PATIO DE LA CASA DEL S.^o MARQUÉS DEL ARCO. (SEGOVIA)



la casa, esculpió una muger desnuda con una sierpe y los trabajos de Hércules en las enjutas (1).

No cesó el renovador impulso. Parándose á examinar ácia S. Facundo algunas portadas del renacimiento combinadas ya con la rigidez greco-romana, observando en la plazuela de Guevara y en la calle de la Trinidad el almohadillado de dos macizas construcciones y el enorme pié de balcon que avanza sobre la puerta de la segunda, y acabando por la que hoy ocupa junto al seminario el gobierno de provincia calcada sobre la correcta regularidad de fines del último siglo, no costaria gran trabajo hallar en el caserío de Segovia las transformaciones sucesivas del arte. Quiera Dios que respete estos raros tipos la invasion moderna, cuyo ideal es la monotonía y cuyo carácter es el no tenerlo.

(1) Se le representa en la una desquijarrando al leon y en la otra con las dos columnas acuestas: hay empero quien refiere ambos pasages á Sanson que acometió idénticas hazañas.

CAPITULO IV.

Catedral antigua, su destruccion en el alzamiento de los comuneros, catedral existente.

Con la restauracion del obispado de Segovia en los primeros años de Alfonso VII coincidió naturalmente la ereccion de su catedral (1). Algunos documentos del 1136 hablan de la iglesia de Sta. María que *se estaba fundando*, pero otro de 1144 la menciona como *fundada*, y de ahí toma pié Colmenares para dar su fábrica por concluida ya á la sazón; sin embargo para tal edificio nos parece corto el plazo, aunque se suponga empezado en 1120. De todas maneras no fué consagrada hasta el 16 de julio de 1228 por el legado pontificio Juan obispo de Sabina. Construyóse la al abrigo del alcázar en la esplanada que se estiende á su levante. Solamente por la época podemos conjeturar cual fuese su arquitectura, indudablemente bizantina, pues de ella no han quedado mas noticias sino que era fuerte, y fuertísima la torre. Su puerta principal miraba entre norte y poniente, corriendo por delante un pretil que dominaba las márgenes del Eresma. Una ancha y empedrada cuesta hacia accesible su altura á las feligresías de S. Marcos, S. Blas, S. Gil y Santiago, muy crecidas antiguamente, dándoles entrada un postigo inmediato á la cava del alcázar, y enfrente se abria otro denominado *del Obispo* cuyo palacio estaba unido al muro y arriado á la parte occidental de la iglesia.

Por los años de 1470 emprendió el obispo Juan Arias Dávila la construccion de un bello claustro, el mismo que trasladado medio siglo despues piedra por piedra subsiste al lado de la nueva catedral: reuniéronse grandes limosnas mediante las indulgencias concedidas al

(1) De la consagracion del primer obispo, de las donaciones otorgadas á la nueva silla, de la bula de su confirmacion por Calixto II, y de las mercedes y privilegios que obtuvo de los soberanos, nos ocupamos pág. 379 y siguientes.

efecto por el pontífice, y el rey y el cabildo ayudaron liberalmente al prelado cuyas armas se esculpieron en las bóvedas. Estrechada con esta añadidura la casa episcopal, hubo que pensar en mudarla desde el oeste al este del templo, y él propio la fabricó de nuevo muy suntuosa colocando sobre la entrada el blason de su ilustre linage, y la legó á los sucesores de su dignidad. Honróronla apenas concluida Enrique IV y los católicos esposos Fernando é Isabel, celebrando allí con un banquete el 6 de enero de 1474 su venturosa reconciliacion (1). Siguieron habitándola los obispos aun despues de la traslacion de la catedral y de borrados los últimos rastros de la vieja, hasta que ácia 1750 pasaron á la de la plaza de S. Estevan en tiempo del Sr. Murillo y Argaiç; pero el vacío palacio quedó en pié todavía y hasta el 1816 no fué derribado por completo.

Cuando tales obras se hacian en el postrer tercio del siglo XV, sin duda no se habia pensado aun en abandonar la iglesia con la cual iban enlazadas, y en reconstruirla en sitio mas conveniente. Acaso la tenaz expugnacion del alcázar en 1507, al recobrarlo de sus enemigos Andrés de Cabrera, acabó de patentizar lo que tan asiduas luchas y tan terribles combates venian en las pasadas centurias demostrando y en la última sobre todo, que semejante proximidad no convenia á la morada de la paz y de la oracion, envuelta casi siempre en estrépito de armas, y convertida amenudo en fortaleza, ya como padrastró, ya como cuerpo avanzado de su belicoso vecino. Lo cierto es que se ocupó en seguida de la necesidad de la traslacion el obispo D. Fadrique de Portugal, bien que la cédula dirigida en 1510 por el rey Católico á la ciudad en aprobacion del proyecto no alude á dichos inconvenientes sino á la escentricidad del parage, que era mucha respecto de los barrios orientales y desmedida con relacion al arrabal (2). Ofrecíase en la

(1) Véase atrás pág. 415 al fin.

(2) Consta dicha cédula en el archivo del ayuntamiento, notándose en ella algunas discrepancias, como aparece del cotejo, con la copia que publicó Colmenares: «El rey.—Concejo, justicia, regidores, cavalleros, escuderos, oficiales e omes buenos de la cibdad de Segovia: el reverendo in Xpo. padre obispo de la iglesia desa cibdad me ha dicho como él y el cabildo de su yglesia han hablado en que seria bien que la yglesia mayor se mudase á la plaza desa dicha cibdad en el sytio de Santa Clara y que se quitase la parrochia de Sant Miguel de la plaza y se encorporase en la yglesia mayor; porque por estar la dicha yglesia en parte donde mas puedan gozar de los officios divinos que en ella se dizen, seria nuestro Señor muy servido y la gente recibiria mucho beneficio y esa cibdad muy ennoblecida, y que irian procurando como así se hiziese. Lo qual me ha parecido bien, y porque yo deseo el ennoblecimiento e bien e procomun desa cibdad por la mucha

plaza mayor un local oportuno que habian dejado vacío las monjas de Sta. Clara al incorporarse á S. Antonio el Real, y fué escogido para la nueva basílica, pensando al mismo tiempo en despejar la plaza con la demolicion de la decrepita parroquia de S. Miguel que la obstruia considerablemente. Nada se llevó á cabo en los diez años posteriores, y fué menester que una contienda civil mas terrible que las pasadas redujese á escombros la antigua catedral para que transmigrara al fin bajo distintas formas y á otro suelo.

Temprano estalló en Segovia y allí primero que en ningun otro punto se ensangrentó el levantamiento de las Comunidades. No habian pasado aun diez dias desde el embarque de Carlos I en la Coruña, y cundia ya entre los segovianos en la mañana del 29 de mayo de 1520, martes de Pentecostés, la agitacion precursora de la tormenta. Celebrábase junta en la iglesia de Corpus Cristi para elegir los procuradores del comun: una acusacion lanzada contra los desafueros de la justicia provocó una fuerte réplica en su defensa, y esta atrajo sobre el que la habia pronunciado las iras de la muchedumbre. Fué sacado del templo el infeliz, que se llamaba Hernan Lopez Melon anciano corchete, y echándole una soga al cuello lleváronle por la calle Real abajo y por el arrabal hasta la cruz del Mercado, donde improvisando con maderos una horca le colgaron ya cadáver. Al volver de su ejecucion la furiosa turba encontró en el Azoguejo á otro ministro llamado Roque Portal, y como le zahirieran con el ejemplo de su compañero y él contestase briosamente anunciándoles próximo el castigo y apuntando nombres al parecer, le hicieron sufrir la misma suerte sin atender á los ruegos de ciudadanos y religiosos y le suspendieron del patíbulo por los piés.

Faltaba en medio una víctima mas ilustre. De vuelta de las cortes de la Coruña acercábanse á Segovia sus procuradores Juan Vazquez y Rodrigo de Tordesillas que habian otorgado al rey el impopular servicio, cuando supieron en Santa María de Nieva el tumulto; aconsejaba

lealtad y servicios que siempre se han hallado y hallan en ella, por ende yo vos mando y encargo que luego vos junteis con el dicho obispo ó su provisor e cabildo de la dicha yglesia, y todos platiqueis en esto y veais muy bien lo que mejor será para el bien desa cibdad, y así mismo en la ayuda que para ello esa dicha cibdad podrá hacer, y platicado me enviéis la informacion de todo con vuestro parecer sobre ello, para que yo lo mande ver y se provea lo que mas á servicio de nuestro Señor y nuestro y al bien de esa cibdad cumpla. Fecho en Madrid á dos dias de octubre de quinientos e diez años.—Yo el rey.»

el primero al segundo que se fuese con él á su casa del Espinar á esperar el éxito, pero Tordesillas recién casado en segundas nupcias y tranquilo de conciencia quiso llegar á la ciudad aquella misma noche. Recias aldabadas á la puerta de su casa, que la tenia junto á S. Nicolás, y una voz desconocida le avisaron á deshora que se abstudiese de ir al ayuntamiento para evitar una desgracia, y lo mismo le conjuró á la mañana siguiente haciéndosele enconradizo el cura de S. Miguel; nada le detuvo de ir á dar cuenta de su conducta. Iba en mula vestido de terciopelo negro con tabardo carmesí y gorra de terciopelo morado como para una fiesta, y entró en la iglesia de S. Miguel en cuya tribuna se reunia entonces el ayuntamiento. A vista de los siniestros grupos que se agolpaban en la plaza cerraron las puertas los porteros, pero amenazando é intentando el vulgo romperlas, las mandó abrir Tordesillas y se presentó debajo del pórtico con la gorra en la mano pidiendo atencion y alargando los capítulos que le justificaban; solo al verlos destrozados sin leerlos se quejó de tanta sinrazon y descompostura. Con esto prendió la llama y se levantó un grito inmenso de furor; lleváronle á empujones hasta la cárcel, y hallándola cerrada por desdicha, le hicieron continuar el fatal camino de los anteriores, echado un lazo al cuello y golpeándole con los pomos de las espadas. Delante de S. Francisco aguardaban puestos de rodillas los frailes, y el guardian hermano cabalmente de la víctima con el santísimo sacramento en las manos: de nada aprovechó sino de permitir que se le acercara un religioso á confesarle, mas luego recelando que le librase, tiraron fuertemente de la soga y siguieron arrastrándole ácia el Mercado. En Sta. Olalla tambien en valde sacaron los clérigos la custodia y hasta intentaron algunos ciudadanos libertarle con armas, pero abrumados por la multitud tuvieron que guarecerse en el templo. Apenas conservaba el desgraciado un soplo de vida al llegar á la horca, donde le colgaron entre los dos alguaciles, y donde permanecieron muchos dias aquellos sangrientos despojos sin que nadie osara sepultarlos.

Consumada la atrocidad dispersáronse sus perpetradores, gente soez y advenediza empleada en la industria de las lanas; y regidores y caballeros enviaron un mensaje á los gobernadores del reino en Valladolid, descargando de culpa á todo vecino mediano siquiera y escusándose de la impunidad con la fuga de los delincuentes, acaso por no confesar su propio miedo. Tronó contra Segovia en el consejo el presi-

dente Rojas arzobispo de Granada, y prevaleció su iracundo dictámen sobre el mas sosegado y prudente de D. Alonso Tellez Giron. Fué enviado allá el alcalde Ronquillo de pavorosa fama, y mas en Segovia donde habia ejercido sus rigores en 1504, acompañado de dos capitanes y mil caballos, *mucho aparato para justicia y poco para guerra*, dice muy bien Colmenares. Ya la ciudad estaba en defensa, y agravada del baldon general de *traidora*, ó mas bien prevaleciéndose del contagio de sedicion que por el reino se propagaba, habia quitado las varas á la justicia real, nombrado alcaldes ordinarios y elegido diputados de la *santa* comunidad; habia ofrecido el mando de guerra al conde de Chinchon don Fernando de Cabrera, y viendo que en vez de admitirlo se encerraba con los suyos hostilmente en el alcázar, tomó y saqueó su casa de la puerta de S. Juan y apoderóse de las demás puertas, y encadenando calles, abriendo fosos, levantando palenques, fortificando el mismo arrabal, puestos en armas doce mil hombres y hasta los niños y las mugeres, aguardaba á Ronquillo, que ante aquel aparato se retiró á Arévalo su patria y luego avanzó hasta Santa María de Nieva á cinco leguas de las murallas.

Entonces, sin valer las súplicas de los priores de Sta. Cruz y del Parral y del comendador de la Merced con el cardenal Adriano, empezó el mas riguroso bloqueo, pues levantando el alcalde un cadalso en Santa María de Nieva impuso pena de la vida á cualquiera que trajese víveres á Segovia. Corria de lugar en lugar, cerrando pasos, prendiendo fugitivos, atormentando á los sospechosos, ahorcando á los culpables, entre ellos á dos cardadores que resultaron reos de la muerte de Tordesillas; al Espinar y á Villacastin dió jurisdiccion propia eximiéndoles de la de su capital; y llegó un dia hasta Zamarramala á una milla de esta, fijando carteles contra sus habitantes y emplazándolos por rebeldes y traidores. La ciudad entregada á merced de la plebe furiosa y ciega, pues los principales temerosos de la desconfianza de los de dentro y del rigor general de los de fuera se retraian y ocultaban todo lo posible, contestaba al reto de Ronquillo barriendo cada dia la horca que le destinaba: á los proveedores de bastimentos estimuló con franquicia perpétua. Pero en las salidas y escaramuzas llevaban siempre la peor parte sus mal ordenadas milicias, y unos cinco mil al mando del pelaire Anton Casado fueron desbaratados por los sitiadores. Escribió Segovia á Toledo interesándola en su quere-

lla (1), y Toledo sublevada desde el mes de abril le envió cuatrocientos escopeteros, otros tantos alabarderos y trescientos hombres de á caballo. Con este refuerzo se dirigieron á Santa María de Nieva llevando por capitán á Diego de Peralta, pero cayó este prisionero (2), y hubieran sido como siempre derrotados por la superior táctica del enemigo, si no aparecieran á lo lejos la división toledana de Padilla y la madrileña de Zapata que acababan de juntarse en el Espinar con la segoviana de Juan Bravo, cuyo nombre por primera vez aparece en la historia. Ronquillo se replegó con orden sobre Coca y de allí sobre Arévalo, aguardando la artillería de Medina del Campo; y Segovia que temía á cada momento verla apuntada contra sus muros, después de enérgicos mensajes á Medina para que no la soltase y de algunos días de mortal zozobra, supo con dolor igual á la gratitud que su fiel aliada había preferido ser abrasada que connivente en su ruina y que perdiéndose la había salvado (3).

(1) Esta carta copiada por Sandoval lleva la fecha de 29 de julio. «El alcalde Ronquillo, dice, es venido á Santa María de Nieva, no como juez piadoso que nos consuele en justicia, sino como cruel tirano para hacernos guerra; porque á los escribanos ha tomado por escopeteros, y en lugar de tinta házeles derramar sangre. Házeles olvidado cortar las péndolas, y han aprendido á aguzar las lanzas; mejor maña se dán en guardar la ordenanza de soldados que en hazer proceos y registros.» Y luego sigue: «Estamos en tanto aprieto puestos, que si algun vecino se desmanda á salir fuera de los muros, si no es de los que el Alcalde tiene condenados, rescátanse por dineros. Si se tiene dél sospecha, á fuerza de tormentos le descoyuntan; si es de los que tienen culpa, á ojo de la ciudad le ponen en la horca; por manera que para quitarle á uno la vida basta que se haya hallado en Segovia.» Mas abajo encarece la fuerte resistencia de la ciudad y añade: «No nos queda ya sino apoderarnos del alcázar y echar fuera algunos caballeros traidores; porque tenemos jurado que al que no jurare la comunidad santa de Segovia le destierren la persona y le derruequen por el suelo la casa.»

(2) Dice Sandoval lib. V. § 47 que los segovianos recobraron á su dicho gefe Diego de Peralta, y luego en el lib. VI. § 22 habla de Francisco de Peralta que hecho prisionero por Ronquillo fué enviado al castillo de Magaz y libertado en el camino por los vecinos de Dueñas que le dieron un caballo para ir á Burgos. No sabemos si son uno mismo el hecho y la persona, aunque mas parecen dos distintos.

(3) Trae Sandoval las dos cartas de Segovia á Medina, la una de 17 de agosto para que no entregara la artillería, la otra de 24 del mismo mes dándole el pésame por el daño recibido, ambas elocuentísimas, sobre todo la segunda en la cual se lee: «Dios nuestro Señor nos sea testigo que si quemaron dessa villa las casas, á nosotros abrasaron las entrañas, de que quisiéramos mas perder las vidas que no que se perdieran tantas haciendas. Pero tened, señores, por cierto que pues Medina se perdió por Segovia, ó de Segovia no quedará memoria, ó Segovia vengará la su injuria á Medina. Hemos sido informados que peleastes contra Fonseca, no como mercaderes sino como capitanes, no como desapercibidos sino como desafiados, no como hombres flacos sino como leones fuertes. Y pues sois hombres cuerdos, dad gracias á Dios de la quema, pues fué ocasion de alcanzar tanta victoria..... Nosotros conocemos que segun el daño que por nosotros, señores, haveis recibido, muy pocas fuerzas hay en nosotros para satisfacerlo. Pero desde aqui decimos y

Desembarazados del enemigo exterior, dirigieron su ímpetu los segovianos contra el que dentro tenían apoderado del alcázar y contra todos los que creían inclinados á prestarle ayuda ó siquiera sospechaban de desafectos á la Comunidad. Al escribano Miguel Muñoz, inculgado de recibir informaciones secretas por comision del consejo, obligaron á huir y saquearon la casa en la calle Real, y saliendo á la defensa algunos caballeros, armóse un recio alboroto; á Fernan Gonzalez de Contreras, objeto de análogos recelos, llevaron á la junta en medio de cuatrocientos hombres armados para hacérsela reconocer; y á Diego de Riofrio, á quien la guarnicion del alcázar habia apresado unos bueyes con el mozo de labranza, le acusaron de estar en inteligencia con los robadores, y fueron á arrebatarle de su casa del Mercado para conducirle segun querian unos á la cárcel, y segun gritaban otros á la horca. Entonces sucedió lo que algunos refieren al caso del infortunado Tordesillas, que de una ventana que todavía se muestra en la calle llamada á la sazón del Berrocal, una muger echó una soga para acabar con la víctima, y que estuvo allí un rato el infeliz entre *la muerte y la vida* con el choque de ambos pareceres, hasta que al fin prevaleció el mas humano: así al menos pretende explicar la tradicion el nombre *de la Muerte y la Vida* que lleva desde aquellos tiempos la calle.

En ausencia del conde de Chinchon que iba procurando auxilio para el alcázar, lo defendia con escasa pero decidida gente su hermano Diego de Cabrera y Bobadilla, y apoyábale Rodrigo de Luna como alcaide de la vecina torre de la catedral. Irritados de su resistencia los comuneros, determinaron para apoderarse de ella demoler la capilla mayor, y á las representaciones del cabildo contra tamaño sacrilegio contestaron que la iglesia era de la ciudad. No hubo mas remedio que sacar las sagradas formas que hasta la sazón entre el estruendo de la guerra se habian mantenido en la basílica, y trasladarlas á la iglesia

á ley de cristianos juramos y por esta escritura prometemos, que todos nosotros por cada uno de vosotros ponemos las haziendas e aventuraremos las vidas; y lo que menos es que todos los vecinos de Medina libremente se aprovechen de los pinares de Segovia cortando para hacer sus casas maderas, porque no puede ser cosa mas justa que pues Medina fué ocasion que no se destruyese con la artillería Segovia, que Segovia dé sus pinares con que se repare Medina.» Y luego les conjuran á guardar la artillería «de manera que no pueda ninguno venir de fuera á hurtarla, ni menos pueda alguno de dentro entregarla, porque gran infamia sería que les entregasen traydores lo que ellos perdieron por cobardes.»

de Sta. Clara en la plaza Mayor: los sitiados por su parte se llevaron una noche á la capilla del alcázar la imagen de nuestra Señora, el crucifijo y las reliquias de S. Frutos y demás santos. Desmantelado el templo, redobló la furia en el ataque y la tenacidad en la defensa, y en 22 de noviembre abrieron un portillo los sediciosos entre la capilla mayor y la de S. Frutos, por donde penetraron en el sagrado recinto, bien que la proximidad de la noche les obligó á desampararlo. Volvieron á la aurora del otro día, y en un hoyo encubierto detrás de la reparada brecha hallaron muchos su sepultura con el impetuoso pelaire vizcaino que los acaudillaba; pero embravecidos con las reiteradas pérdidas, no pararon hasta hacerse dueños de la iglesia, y desde allí empezaron á batir el alcázar, convirtiendo rejas, sillas y losas en trincheras y parapetos. Meses enteros se hostilizaron los dos edificios con tal saña, que nadie osaba recoger los cadáveres tendidos entre las baterías, hasta que constreñía á enterrarlos *la corrupcion mas que la piedad*. Sin el refuerzo de pólvora y de algunos arcabuceros que recibió el castillo, habria tenido que sucumbir; y de él se vengaron los sitiadores marchando contra Pedraza de donde procedia el socorro, y de allí contra las fortalezas de Chinchon y de Odon pertenecientes á los Cabrerías, las que combatiéron y saquearon no menos que en el Espinar la casa del procurador Juan Vazquez (1).

Entretanto capitaneada por Juan Bravo la hueste de Segovia secundaba con poco feliz resultado las operaciones de la campaña general. Una de sus partidas de setecientos hombres, al ir á reunirse con la de Salamanca, sufrió de parte de D. Pedro de la Cueva un fuerte descalabro; pero el grueso de ella logró llegar á Valladolid é incorporarse al ejército, que lleno de confianza en su caudillo Juan de Padilla, salió á mediados de febrero de 1521 ganando desde luego á Torrelobaton. No tuvo en su corta carrera el héroe de las comunidades compañero

(1) Hasta 1531 no se definió en la chancillería de Valladolid el pleito seguido entre el conde de Chinchon y la ciudad y su comarca sobre la indemnización de los daños que se irrogaron en su casa de la puerta de S. Juan y en las referidas fortalezas, quedando condenada Segovia al pago de cerca de diez millones; y el reparto de dicha suma entre los vecinos distribuidos por parroquias y los descargos por ellos alegados forman en el archivo municipal un grueso volumen muy importante para el estudio de aquel período histórico. Del Espinar se cuenta que se llevaron los insurrectos muchas mugeres, «cuyos padres y maridos siguiéndoles, escribe Colmenares, enviaron á decirles, que si pasaban de un puesto que señalaron, se quedasen con ellas para siempre.»

mas adicto ni mas entusiasta que Juan Bravo; y en el trágico desenlace de Villalar el intrépido segoviano, ya que no su gente de la cual no habla la historia, dejó bien acreditado el honor de su ciudad. Puesto sobre el cadalso, quiso morir el primero *para no ver la muerte del mejor caballero de Castilla*; pero con la misma energía con que rechazó el mote de *traidor* desmintiendo al pregonero, rehusó ofrecer al tajo su cabeza sino forzado por el verdugo. Ante el tronco ensangrentado pronunció su elogio fúnebre Padilla; *ahí estais vos, buen caballero!* dijo nada mas, y es lo único que en alabanza suya la posteridad ha recogido (1).

Pensó de pronto la vencida comunidad en escoger á Segovia por último baluarte; pero cundió el desaliento, intervinieron algunos respetables ciudadanos para que se levantara por un lado el sitio del alcázar, y por otro alcanzaron del valiente defensor que escribiese á los gobernadores del reino apresurando su pacificadora venida. Llegaron estos, y en 17 de mayo de 1521 mandaron publicar en la plaza Mayor perdón general, esceptuando apenas á veinte personas, por cualesquiera culpas cometidas durante el alzamiento. De los estragos producidos por semejante trastorno, ninguno tan completo é irreparable como el de la iglesia catedral; bóvedas y altares, todo habia perecido; y hasta las imágenes y reliquias salvadas por los sitiados quedaban retenidas en la capilla del alcázar, difiriéndose con especiosos pretextos su restitucion. Pero fallecidos allí en un mismo dia el conde de Chinchon y su teniente de alcaide, y trocando su intrépido hermano D. Diego de Cabrera la gloriosa coraza por el hábito dominico, no quiso la condesa guardarlas por mas tiempo; y en solemne procesion fueron trasladadas por el cabildo en 25 de octubre de 1522 á la iglesia de Sta. Clara, escogida ya definitivamente para local de la futura basílica. Los recursos escaseaban: abrumada la ciudad con cuantiosas indemnizaciones no pudo pagar por los daños irrogados al principal de sus monumentos sino tres millones de maravedís en diez años; y el emperador, á pesar de sus prodigas ofertas para que se reedificase lejos del alcázar, no llegó á ayudar mas que con cuatro mil ducados. Hubo momentos en que desalentado el cabildo pensó hacer la fábrica de mampostería y no de piedra; pero trataronlo de mezquindad los artífices, la piedad se reanimó, hicieronse

(1) Sobre los últimos momentos de los tres caudillos comuneros véase el tomo de Valladolid capitulo de Villalar pág. 176.

colectas, llovieron donativos, las damas empeñaron sus joyas, clases y oficios y barrios rivalizaron en liberalidad, y abiertas en quince días las zanjias, sentó la primera piedra de la fachada el obispo D. Diego de Ribera en 8 de junio de 1525 (1).

Conocido por la insigne catedral que, si bien conforme á traza agena, estaba dirigiendo en Salamanca, y aun por cierto accesorio que habia construido años atrás en la vieja de Segovia, fué escogido por arquitecto de la nueva Juan Gil apellidado de Hontañon, y esta vez pudo concebir originalmente lo que habia de ejecutar; pero su proyecto involuntariamente ó de propósito apenas se apartó del dechado que en el otro punto realizaba, de tal suerte que las dos obras parecen engendro de un mismo autor. Principió el edificio por los piés, y no por la cabecera como los templos mas antiguos; y segun adelantaba iban demoliéndose las casas que en número de mas de ciento se compraron entre la calle de la Almuzara y la mayor de Barrio-nuevo(2), dejando para lo último el derribo de la iglesia de Sta. Clara que sita al extremo opuesto ácia la plaza servia provisionalmente para la celebracion de los oficios divinos. En la gran fachada de occidente es por tanto donde han de buscarse los primeros trabajos del iniciador del monumento, que si alguna noticia pudo ya alcanzar de la resucitada arquitectura romana, prefirió seguir las tradiciones de la gótica *mazonería*. Estribos de legítima y no adulterada crestería la dividen en cinco compartimientos correspondientes á sus tres naves y á la anchura de las capillas, marcándose en ellos la gradual elevacion de las respectivas bóvedas, y rematando todos en calado antepecho; el del centro lleva un fronton triangular orlado de colgadizos. Enciérranse en desnudas ogivas las tres portadas, en las laterales se denota el arco trebolado, y la principal que es la titulada del Perdon consta de dos ingresos; las tres ventanas su-

(1) En el año acertó Colmenares mejor que el canónigo fabriquero Juan Rodriguez, quien en su memoria publicada en los apéndices de Llaguno refiere al 1522 dicha ceremonia; pues á mas de otras pruebas que convencen la equivocacion de este si bien contemporáneo, el caer en jueves el 8 de junio, que ambos convienen en fijar, se verificó en 1525 y no en 1522.

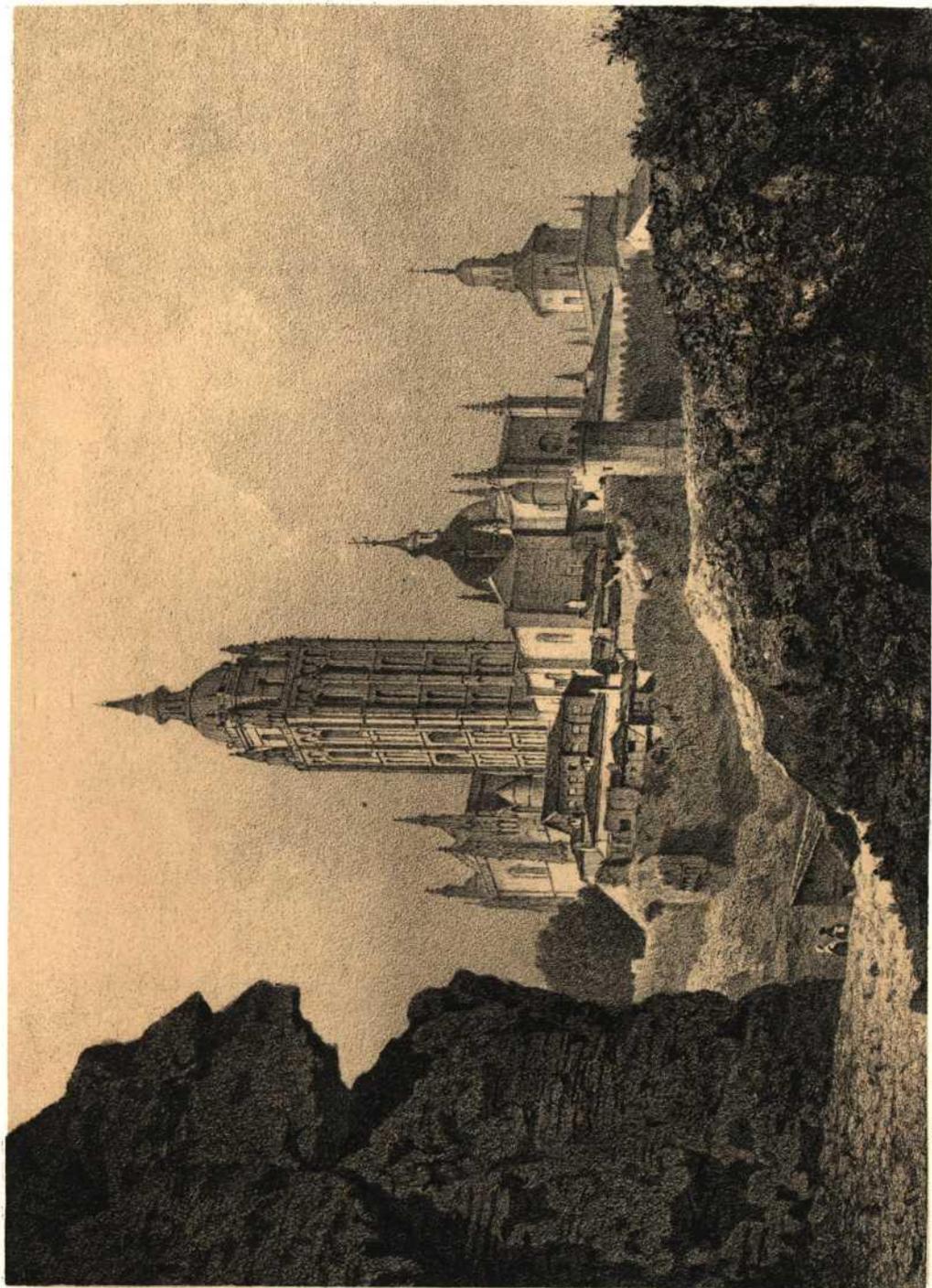
(2) Ingenioso es el sistema de tasaciones que para la compra de dichas casas prescribió una real cédula de 18 de agosto de 1523, mandando nombrar seis oficiales que de dos en dos fijasen el valor de ellas, y del tercio de cada una de estas tres tasas formar la cantidad indemnizable. Mucho importó además la redencion de los censos que prestaban dichas fincas á los conventos de S. Antonio, de S. Vicente, de la Merced, y á varias parroquias.

periores son sencillamente boceladas. Dista aquel exterior de la riqueza de labores y esculturas del de Salamanca; pero campea serio y elegante en el fondo de una vasta lonja enlosada con las lápidas que se sacaron de la iglesia al renovar el pavimento, y rodeada de gradería y de leones sentados sobre pedestales sosteniendo escudos del rey y del cabildo.

A la vez que la fachada, se levantó á su izquierda la robusta torre, que mas alta á las horas que la de Sevilla y mas ancha que la de Toledo (1), fué desde el principio objeto de la admiracion de los segovianos. Cuadrada é igual desde el pié hasta el trepado balcon de piedra que la corona, sube de un solo arranque sobrepujando de mucho los mas elevados botareles y aun la cúpula del templo, adornada con seis órdenes de arquería que figuran en cada lienzo ventanas gemelas separadas por un estribo; solo permanecen abiertas las del cuerpo de las campanas, de forma conopial. Las cuatro crestonadas agujas ó cipreses, que descuellan en los ángulos de la plataforma superior, servian de apoyo á unos arbotantes que iban á dar en otro cuerpo octógono construido para el reloj, á manera de encensario alto con sus ventanas, con sus pequeños mortidos ó crestones y su *anden* por remate, donde habia de asentar el chapitel de ochenta piés, dudándose por algun tiempo si se cubriría de planchas de plomo ó de pizarra (2); y estaba ya terminado por el primer sistema, cuando lo hirió un rayo en la tarde del 18 de setiembre de 1614, abrasando la madera, derritiendo el metal y amenazando con el incendio no solo á la catedral sino á la ciudad consternada, si un copioso aguacero no hubiera apagado á la vez la furia de las llamas y el ímpetu del viento. Con mas de treinta mil ducados reunidos al efecto se emprendió desde luego la reparacion, llevada á cabo en 1620 por Juan de Mugaguren; pero su macizo ochavo, que se cierra con escamado cimborio y linterna conforme al tipo escu-rialesco, hace echar muy de menos la gótica ligereza del primitivo.

(1) La de Segovia tiene treinta y tres piés de hueco por lado y la de Toledo solo veinte y dos, segun afirma el canónigo Juan Rodriguez, en tiempo del cual tambien escedia aquella en altura á la de Sevilla antes que en 1568 añadiera cien piés á esta Fernan Ruiz y fuese la primera rebajada en veinte y dos piés con motivo del estrago de 1614. En la actualidad se asegura que la de Segovia tiene trescientos y treinta piés de elevacion.

(2) Todas estas noticias y aun las palabras lineadas son de la espresada memoria escrita en 1562 por el fabriquero Juan Rodriguez.

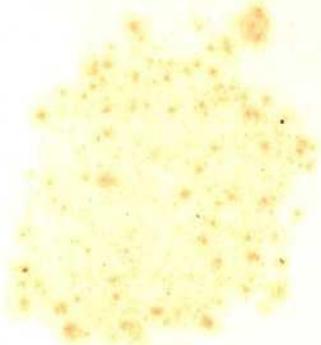


Sacado del natural por E. X. Parcerisa.

Lit. por S. Ysía

CATEDRAL DE SEGÓVIA.

Casals impr.



Otro rayo que maltrató la veleta en 1809 sugirió la idea de sustituir en 1825 la cruz con un pararrayos poco favorable á su belleza; y sin embargo no parece mal á lo lejos aquella media naranja dominando un bosque de copas piramidales.

Treinta y tres años duró el primer período de la obra, en que se desplegaron hasta el crucero las tres naves con cinco capillas por lado, y que se demuestra en el flanco derecho del edificio á lo largo de la calle de los Leones con sus tres órdenes de botareles, de caladas barrantillas y de rasgadas ventanas que asoman por allí en anfiteatro. Juan Gil su trazador no la dirigió más que seis años, repartiendo su actividad entre ella y la de Salamanca; pero antes de fallecer á mediados de 1531, alcanzó á ver la una al par de la otra visitada y aplaudida por compañeros tan insignes como Alonso de Covarrubias, Juan de Álava, Enrique de Egas y Felipe de Borgoña. Hacia en vida sus veces y á su muerte le reemplazó su aparejador García de Cubillas, quien á las dos ó tres trazas del maestro añadió otras dos de todo lo que restaba por edificar; y su direccion continuó sin descanso durante la época mencionada. Pero no le faltaban importantes colaboradores: Francisco Vazquez que ganaba al año doce mil maravedís, Alonso Martinez á quien se daba igual salario, y Rodrigo Gil de Hontañon que habia sucedido ya á su padre en el cargo superior de la fábrica superior de Salamanca, y que debia sucederle mas tarde en la de Segovia ocupando entretanto en ella un puesto distinguido (1). Juan Campero, que habia sido en Salamanca aparejador de Juan Gil, trasladaba piedra por piedra desde el antiguo solar al nuevo el gótico claustro del obispo Arias Dávila y su escelente portada (2). En las vidrieras de color, que agrupadas de tres en tres perforan los lunetos de la nave mayor y de las laterales, representando la central de cada grupo pasages del evangelio y figuras y emblemas del viejo testamento las dos menores, y en las blancas que alumbran las capillas, trabajaba el extranjero Pierres

(1) En el libro de la fábrica de 1536 constan los nombres de Vazquez y Martinez y sus salarios; García de Cubillas como maestro de la obra no tenia sino diez mil maravedís. En el 1538 aparece Rodrigo Gil firmando las cuentas semanales con Alonso Martinez, lo cual si está muy lejos de acreditar que sentase la primera piedra del templo como supone equivocadamente su epitafio, prueba que trabajaba en la obra mucho antes de ser nombrado maestro de ella en 1561. De la de Salamanca lo era desde 1537.

(2) Contrató la empresa en 3 de junio de 1524 por cuatro mil ducados de oro, y por añadir al claustro una vara mas de altura y mudar la portada y otros aumentos se le dobló casi en 1530 dicha cantidad.

de Chiberri uno de los mas aventajados de su tiempo segun sus obras (1). Traíanse de la vieja catedral rejas, vidrieras, retablos; y en el nuevo coro asentaba Bartolomé Fernandez la sillería del antiguo, y las sillas reclamadas por la mayor anchura de aquel las entallaban Nicolás Gil y Gerónimo de Amberes (2).

A este movimiento de los artífices debia corresponder otro no menor en los vecinos, impacientes por resucitar su catedral, y no perdonando á esfuerzo ni sacrificio para que renaciese mas suntuosa. Jamás monumento alguno pudo con mas justicia llamarse popular, porque al pueblo era debido, y el pueblo lo costeaba, y apenas habia pobre que á él no contribuyese con su óbolo á mas de su trabajo, ni rico que á mas del donativo no se constituyera humilde peon de la obra. Con la fábrica empezaron las suscripciones anuales ó decenales de los ciudadanos divididos por parroquias (3). Todos á porfía tomaban las angarillas para transportar la piedra del templo antiguo, cuando no se vendia para otros usos y especialmente para sepulturas; ó bien la traian nueva de las canteras del Parral ó de las de Madrona, Hontoria, Revenga y otros pueblos comarcanos. Por clases, por oficios ó por parroquias se hacian anualmente en dias marcados solemnes procesiones, que partiendo de una iglesia determinada se dirigian á depner en dinero, en materiales ó en otros objetos su ofrenda colectiva al son de chirimías, trompetas y atabales; recibiendo de la estacion ó de la prefijada fiesta ó de la corporacion respectiva una característica variedad (4). Era de un extremo á otro del año un espectáculo alegre y vis-

(1) Hallamos en el libro de fábrica de 1549 la siguiente partida: «XII dia de agosto pagué á Pierres de Chiberri maestro de hacer vidrieras por libramiento del Sr. canónigo Juan Rodriguez 56,560 maravedis; 34,960 del texer de las redes de siete ventanas grandes con sus colaterales que son veinte y un marcos, y diez marcos de las ventanas de las capillas baxas, que todas tienen MCCCCXCVI palmos que á diez mrs. el palmo montan los dichos 34,960 mrs.; y mas 19,125 mrs. de CCCLXXII palmos de vidrio de las ventanas de las dichas capillas hornecinas á real y medio el palmo; mas 2476 mrs. de cierto vidrio que se quedó por medir por estar en las claraboyas. Que monta todos los dichos 56,560 reales.» Colmenares dice que se pusieron en 1544 dichas vidrieras del cuerpo de la iglesia que son sesenta y dos, y añade su anotador que unas se hicieron en Flandes, otras en Segovia y algunas en Medina del Campo.

(2) «Pagué á Bartolomé Fernandez entallador, dice el libro de cuentas de 1558, y á su yerno Lucas de La Sen vecinos de Segovia 130 ducados del pasar de las sillas de la iglesia vieja al coro nuevo.—Al mismo 16 reales por quitar los retablos de la iglesia vieja y ponerlos en la nueva.—Item á Gerónimo de Amberes y Nicolás Gil entalladores 51,750 mrs. de ocho sillas que hicieron, las quatro altas y las quatro baxas.»

(3) Constan en el libro de 1525 veinte y una parroquia, espresando nominalmente á los suscriptores.

(4) En todos los libros de fábrica desde 1535 en adelante se encuentra relacion de di-

tosos, que mantenía la piedad y la union de clases y gremios y entre unos y otros loable competencia; y cuando ya no fué necesario *echar piedra* como se llamaba á esta costumbre, continuó todavía hasta muy entrado el siglo XVII mientras no llegó á su complemento el edificio.

chas procesiones, por muestra de las cuales citaremos la de 1559 año subsiguiente á la habilitacion de la nueva catedral. «Jueves 2 de febrero vinieron el tesorero de la casa de la moneda con los monederos en procesion desde S. Sebastian, de dos en dos con su cruz delante, y el preste traia una poma de cera verde y en ella cien reales que ofrecieron para la limosna de la obra.—Domingo 5 del propio mes vinieron los mercaderes desde S. Francisco con trompetas, atabales, atambores y pifaros, y ellos de dos en dos con sus velas de cera, ofrecieron 1218 reales y dos espadines y una corona vieja, que valian los primeros 375 mrs. y la segunda 350. (No sabemos si eran monedas ú otros objetos estos que se llaman *espadines* y *coronas* , denominándolas de Barcelona ó de Venecia algunas veces; otras se espresa que eran en oro, y en el trocarlas se sufría alguna pérdida que, lo mismo que el gasto de los instrumentos músicos, se descontaba del importe de las ofrendas.)—Lunes 15 mayo segunda fiesta del Espiritu Santo vinieron los parroquianos de S. Llorente con muchas carretas y azémilas y otras bestias menores cargadas de piedra y arena delante, y ellos de dos en dos y el cura en fin de la procesion con un plato de plata grande y en él 210 reales.—16 mayo tercera fiesta vinieron los parroquianos de Sta. Coloma en procesion con dos cruces y cantores y clérigos, y ofrecieron 220 reales. (En la relacion de otro año se lee en dicho dia: vinieron los de Hontoria y Madrona y trajeron de Madrona XL carreladas y mas de cient bestias cargadas de piedra.)—Dia de S. Juan 24 de junio vinieron los tejedores desde la Trinidad y ofrecieron 765 reales, 48 coronas y 21 espadines.—Domingo 25 de junio vinieron desde S. Antonio el Real los tundidores con trompetas y velas de cera, y ofrecieron 93 coronas en oro (32,550 mrs.), 17 espadines (1187 mrs.) y 150 reales de plata.—Dia de S. Pedro, 29 de junio, los Sres. dean y cabildo en procesion desde S. Martin trajeron en sus manos sendos cirios grandes y en ellos cien ducados, y otros ciento envió el obispo por mano del provisor.—Domingo 23 de julio, los pelaires desde la Cruz con trompetas y velas, 725 reales, 32 coronas en oro, 21 espadines.—25 julio dia de Santiago, los tintoreros desde el Mercado, 55 coronas en oro, 17 espadines, 19 reales en plata.—Dia de la Transfiguracion 6 de agosto, zapateros y oficiales de cuero desde el Mercado, 38 coronas en oro, 18 espadines, 353 reales.—15 agosto, dia de la Asuncion, los Vizcainos en procesion desde la Cruz, 107 coronas en oro, 21 espadines, 593 reales y dos tarjas.—Domingo 3 de setiembre, los sastres en procesion desde S. Millan, 5 coronas, 21 espadines y 461 reales.—29 setiembre dia de S. Miguel, los cardadores desde la Cruz, 47 coronas, 20 espadines y 697 reales.—Domingo 8 de octubre, los montañeses desde la Cruz 1392 reales, 20 espadines, 5 coronas viejas.»

En libros anteriores figuran además las parroquias de S. Andrés, S. Martin, S. Salvador y Sta. Olalla, y otros oficios y corporaciones y hasta colegios de niños, ocurriendo en cada año numerosas variaciones. Por último se regularizó el turno de las procesiones en la forma siguiente referida por Colmenares, que habla de ellas como de práctica muy reciente: «Fiesta de Reyes, 6 de enero, el regimiento y los linages y nobleza de la ciudad y ambas audiencias, con un escudo de oro en la vela cada uno, desde S. Martin.—Fiesta de la Purificacion, 2 de febrero, los monederos desde S. Sebastian.—Domingo despues de Pascua, los fabricantes de paños, mercaderes de vara, cereros, confiteros y bordadores desde S. Francisco.—Dia de la Ascension, la ofrenda de la harina, panaderos y molineros, desde el convento de la Trinidad.—Segunda fiesta de Pentecostes, los del arrabal de S. Lorenzo y de varias aldeas del término y los bataneros, con muchas carretadas de piedra.—Tercera fiesta, los parroquianos de Sta. Coloma y labradores del arrabal mayor con cargas de piedra, y los alfareros y tejeros con cal, teja y ladrillo.—Dia del Bautista, los tejedores de paños y lienzos, desde el convento de la Trinidad en el Mercado.—Dia de S. Pedro, el obispo, cabildo y clero catedral, desde S. Martin.—Fiesta de la Visitacion, 2 de julio, los

Imagínese pues con que transportes de júbilo y entusiasmo, erigido hasta el crucero el cuerpo de la basílica, asentado el coro, acabada la torre, mudado el claustro, construido el capítulo y librería, y gastados mas de cuarenta y ocho cuentos de maravedís, se inauguraria en el nuevo templo la celebracion de los oficios divinos. Acudieron á las fiestas gentes de toda España y músicas de toda Castilla; y al anochecer el 14 de agosto de 1558 se estrenó con perfiles de fuego la reciente torre, se iluminó con dos mil luces de colores el grandioso acueducto, y el resplandor de la ciudad convertida en hoguera dicen que llegó alarmante á cuarenta leguas de distancia. A la mañana siguiente, dia de la Asuncion, una procesion asombrosa, en que competian parroquias y comunidades con premios propuestos á las que mas se aventajaran, recorrió la poblacion saliendo por la puerta de S. Juan y entrando por la de S. Martín, volviendo á la plaza el pendon delantero antes que salieran de Sta. Clara las andas del Sacramento. Hubo toros, juegos de cañas, certámen poético y comedias (1); y á la pompa de los festejos correspondió lo generoso de las dádivas. Diez dias despues se pasaron á la nueva catedral los huesos extraidos de las sepulturas de la vieja, y separadamente los del infante D. Pedro, de María del Salto y de diversos prelados entre sí confundidos. Quedaron desde entonces en completo abandono aquellas venerables ruinas, que ofreció el cabildo al rey para despejo de su alcázar, y que hasta la lucidísima entrada de la reina Ana de Austria en 1570 no fueron niveladas con el suelo (2).

mancebos de la ciudad y arrabales en forma militar con mucha gala, cajas y banderas, desde la Trinidad.—Dia de Santiago, los pelaires, desde dicho convento.—Primer domingo de agosto, la ofrenda de la carne, carniceros, figoneros y fruteros, desde el mismo.—Dia de S. Lorenzo, la ofrenda del martillo, carpinteros, albañiles, canteros, escultores, silleros, latoneros, y cedaceros, desde el mismo.—Dia de la Asuncion, zapateros, pellejeros y curtidores, desde el mismo.—Dia de S. Roque, maestros de tundidores, apuntadores, desde el mismo.—Dia de S. Bartolomé, oficiales tundidores, desde S. Antonio el Real.—Primer domingo de setiembre, taberneros, herradores, arrieros y ollereros, desde la Trinidad.—Fiesta de la natividad de la Virgen, la ofrenda de la tijera, sastres, calceteros, cordoneros y sombrereros, desde S. Juan.—19 setiembre, aniversario del incendio de la torre en 1614, la clerecia parroquial, desde Sta. Coloma.—Primer domingo de octubre, cardadores, desde la Trinidad.—Domingo antes de S. Andrés, la nacion de vizcainos, desde dicho convento.—Domingo despues de S. Andrés, la nacion de montañeses, desde el mismo.—Médicos, boticarios, pintores, plateros y otros oficios que no tenian dia señalado, se agregaban á su respectiva nacion.»

(1) Representó la compañía del famoso Lope de Rueda. En 1.º de junio anterior se habia ya dirigido el cabildo al corregidor y á la ciudad á fin de que en semejantes autos no se representasen cosas impertinentes.

(2) A continuacion ponemos los acuerdos mas notables de las actas capitulares con-

Prevaleció la idea de llevar adelante la obra principal sin detenerse en la construcción de las oficinas; derribóse por fin la iglesia de Sta. Clara para hacer lugar al crucero, y en 5 de agosto de 1563 puso la primera piedra de la capilla mayor Rodrigo Gil que por muerte de García de Cubillas entraba en la dirección de la gran fábrica concebida y empezada por su padre, acreditándose tanto en la cabecera como este en el cuerpo y fachada. Libre en la adopción del plan y muy espuesto á ceder á la invasión del renacimiento, escogió la forma mas pura y graciosa para cerrar la nave del centro y juntar á su espalda las laterales, trazando en su hemicírculo nueve capillas (1). Esta parte, la mas difícil por el juego de las bóvedas y combinación de fuerzas, la desempeñó con una maestría digna de los mejores tiempos del arte gótico, sin descuidar por fuera la perfecta imitación del correspondiente ornato. En el fondo de la plaza Mayor, en el punto por fortuna mas visible de Segovia, campea su triple polígono, partiendo del segundo al

concernientes á dicha traslación. En la de 17 de junio de 1558 «que los Sres. comisarios den gran furia á las cosas necesarias para que se puedan pasar á la iglesia nueva para el día de Nuestra Señora de agosto, y así se diga al Sr. obispo y á la cibdad como para el dicho día se pasarán *Deo volents*.»—En la del 19 de agosto del mismo año «que al Sr. obispo y á la cibdad besen las manos y den las gracias por la fiesta y ofrenda que se ha hecho en la traslación de la iglesia á la iglesia nueva, y para que traten y platiquen sobre todas las cosas necesarias que en la iglesia nueva se han de proveer así de obra como de cirimonia y otras cosas para el servicio del culto divino y decor y auctoridad de la iglesia.»—En la de 19 de mayo de 1559 «que se trate lo tocante al bulto del infante y los huesos de Mari Saltos y donde se devan poner.»—En la de 15 de julio de 1560 «que vayan al Bosque (de Valsain) á tratar con S. M. lo del sitio de la iglesia vieja y ofrecersele libremente de parte del cabildo para que S. M. haga de él lo que fuere servido.»—En la de 31 del mismo julio «que den cuenta á la cibdad del estado en que está y anda la obra de la iglesia, y les den satisfaccion muy por extenso, y les den á entender como de presente son mas necesarias de se hazer las oficinas que convienen para el ornato de lo que hasta agora está hecho, que no pasar adelante la obra.»—En la de 19 de noviembre de 1561 se acuerda «tratar con el obispo sobre lo del suelo de la iglesia vieja.»—En la de 4 de agosto de 1563 se toman medidas «para que en la iglesia vieja no se hagan deshonestidades de noche ni de día.» El fabriquero Rodriguez cuida de recordar en su memoria lo poco que se pudo cobrar de lo ofrecido por el emperador para la obra de la catedral, para cuando se platique con el rey «sobre tomar el sitio de la iglesia vieja para la profanar por el provecho y decor de sus alcázares, á fin de que se entienda la obligacion que tiene de satisfacer á dicha iglesia.»

(1) Al albedrío de Rodrigo Gil se dejó el seguir ó no las trazas anteriores, conforme se desprende de las siguientes frases de la memoria del fabriquero: «Y así mesmo la forma de que haya de ser (la capilla mayor), ochavada ó sexnada ó cuadrada, segun el parecer del maestro, para que las respensiones acudan y hagan buena obra con las capillas colaterales y hornacinas, como lo sabrá todo muy bien ordenar el Sr. Rodrigo Gil que á la presente es maestro de la obra.» De este parece ser, aunque no firmado, el plano de las bóvedas de las capillas del trasaltar delineado en pergamino, que se conserva en el archivo de la iglesia.

superior los arbotantes y marcándose en el inferior uno por uno los ábsides de las capillas, todo recortado de lumbreras y erizado de machones, botareles y filigrana, apenas compatible al parecer con la fecha de 1571 que lleva ya un tarjeton. En estos trabajos, dejados á un lado los de la catedral de Salamanca que llegando á su mitad casi al tiempo de la Segoviana sufría mas larga interrupcion, sorprendió la muerte á Rodrigo Gil en 31 de mayo de 1577, y le dió el templo honrosa sepultura (1). Siguiéron las obras conforme á su diseño bajo la direccion de Martin Ruiz de Chartudi que habia sido su aparejador, y en 1591 confióse la construccion de las capillas del trasaltar por recomendacion del arquitecto Mora á Bartolomé Elorriaga en compañía de Bartolomé de la Pedraja (2).

Hasta entonces no se habia apartado de su primitiva concepcion el edificio; pero cuando en 1615 se trató de cerrar con cúpula el crucero, ya no se encontró quien la hiciera al estilo gótico, y el vizcaino Juan de Mugaguren le imprimió la forma greco-romana que desde años atrás se habia generalizado. Análoga al remate de la torre reparada como hemos dicho por el mismo arquitecto, descuella en el centro de la catedral la media naranja de pizarra con su linterna, á pesar de que el cuerpo cuadrado en que asienta aun va ceñido del acostumbrado antepecho y flanqueado de agujas de crestería, que pretende imitar la del vértice donde está plantada la cruz. De la misma suerte los brazos del crucero armonizan con el conjunto por sus botareles y por las claraboyas de su parte superior bordadas de sencillos cuanto ingeniosos calados, al paso que discrepan de lo restante sus portadas en colorido y en arquitectura. La del norte que dá á la plaza, encerrada en un arco de

(1) Távola á los piés de la iglesia, y al enlosarse esta de nuevo, se pasó al claustro la lápida que contiene el siguiente epitafio: «Aquí yace Rodrigo Gil de Ontañon maestro de la obra de esta santa iglesia; falleció á 31 de mayo de 1577, el qual asentó la primera piedra que aquí puso el obispo D. Diego de Ribera en 3 de junio de 1525 años. Dexó su hacienda para obras pias.» Las inexactitudes de que adolece este letrado dan motivo á creerle bastante posterior á la época del fallecimiento, pues ni asentó la primera piedra Rodrigo Gil sino su padre Juan, ni fué el 3 sino el 8 de junio el día de la ceremonia; de aquí tal vez provino que incurriese en el primer error Colmenares. Cean Bermudez publicó el testamento y codicilo de este distinguido arquitecto, otorgado el uno en 21 y el otro en 30 de mayo víspera de su muerte.

(2) De hombre inteligente y de verdad califica Mora á Elorriaga que era vecino de Toledo. Pedraja lo era de Otero de Herreros, y no sabemos si es el que con el nombre de Bartolomé de la Pedraza firma como testigo el codicilo de Rodrigo Gil. El Sr. Losañez le llama Vicente.

pedra blanca que construyó el referido Mugaguren, es de tan clásica severidad que ha merecido ser atribuida á Mora y aun á Herrera; pero quien la trazó hácia 1620 fué el aparejador Pedro de Brizuela, y ejecutáronla en piedra berroqueña Pedro Monesterio y Nicolás Gonzalez (1). Consta de cuatro columnas dóricas en el primer cuerpo y de dos corintias en el segundo, dentro de cuyo arco se reproduce en pequeño la misma traza y el mismo coronamiento de fronton triangular, ocupando el nicho la estatua de S. Frutos que da nombre á aquella puerta. De otra efigie de S. Hieroteo lo recibe la sencilla puerta de mediodía, colocada en lo alto de una escalinata entre las dos construcciones avanzadas del claustro y de la capilla del Sagrario.

Aunque con el crucero pudo darse al fin por concluida la grandiosa fábrica, todavía quedó tarea en la segunda mitad del siglo XVII para Francisco de Campo Agüero y Francisco de Viadero, que titulados maestros de la iglesia al igual de Rodrigo Gil de Hontañon, obtuvieron la honra de ser enterrados al lado de este al fallecer el uno en 1660 y el otro en 1688 (2). En la sácrístia, sagrario, archivo y sala capitular tuvieron los dos donde emplear su diligencia; y hasta en lo mas reciente del templo faltaban numerosas vidrieras, sin cuya colocacion no podia caer el muro que separaba aun las naves de la cabecera. Todas se pusieron en la capilla mayor y en las naves y capillas del trasaltar de 1674 á 1689, logrando Francisco Herranz auxiliado del fabricante Danis recuperar el secreto de la pintura en vidrio, perdido ya entre los mismos flamencos sus inventores (3). Todavía á principios del siglo in-

(1) En los libros de fábrica de aquellos años suena como aparejador Pedro Brizuela hasta 1633, Pedro Monesterio como maestro de cantería destajero de la obra de S. Frutos, y como entallador Nicolás Gonzalez que remató las puertas de dicha portada en 2,200 reales. La estatua de S. Frutos se dice que costó 2,500 y 35,000 toda la obra.

(2) Sus lápidas, siguiendo la suerte de la de Rodrigo Gil, fueron con ella trasladadas al claustro donde se conservan. En la de la derecha se lee: «Aquí yace Francisco de Campo Agüero maestro que fué de esta santa iglesia de la obra de cantería; falleció á 12 de setiembre año de 1660.» Y en la de mano izquierda: «Aquí yace Francisco de Viadero maestro arquitecto que fué de la obra de esta santa iglesia veinte y ocho años; falleció á 18 de octubre año 1688.»

(3) En el archivo de la catedral se conserva inédito un tratado sobre la misma materia escrito por el mismo Herranz, que era pertiguero del cabildo y que segun espresa en la portada pintó por su mano las cincuenta y cuatro vidrieras de la obra nueva; y á dicho tratado va unido otro sobre la fábrica del vidrio por Juan Danis, que tenia su horno en Valdemaqueda provincia de Avila, establecido en 1676 á instancia de los canónigos y especialmente de D. Tomás de la Plaza Aguirre, quien indujo á los dos artistas á escribir sus observaciones. Por este tiempo, aunque no lleva fecha, pasó el cabildo al ayuntamiento una comunicacion existente en el archivo municipal, en la cual se lee que «aviendose gas-

mediato seguía pagando la ciudad mil ducados anuales para la obra de la catedral, que no pudo ser consagrada antes del 1768. Posteriormente, de 1789 á 1792, se cubrió su pavimento con esas cuadradas losas de mármol, blancas, rojas y pardas, que tanto contribuyen á su realce.

Asombra por dentro, aun mas que por fuera, la homogeneidad de un edificio construido en tantos años y durante una revolucion artística tan radical. Obra rezagada, por no decir póstuma, del arte gótico, nada sin embargo se resiente de las exuberancias y caprichos propios de la decadencia, ni de las vacilaciones y amalgamas que señalan la proximidad de la transición. Todo en ella es armonioso cuanto sencillo: no hay línea ni detalle que desmienta su carácter, ni ornato supérfluo que lo afecte. Sobria crucearía entreteje las bóvedas así de las naves laterales como de la central, que se eleva poco menos de un tercio sobre sus compañeras; los pilares de planta circular se componen de sutiles juncos, no ceñidos por anillos de follage, sino terminado cada cual en su respectivo capitel; los arcos, de ogiva poco marcada, tienden otra vez al semicírculo y van guarnecidos de escasos bocelos. Sobre los de comunicacion en la nave principal y sobre los de las capillas en las menores corren andenes, cuyas trepadas barandillas trazan un delicado friso, y que taladrando los machones permiten interiormente dar la vuelta al templo cual los hemos visto por fuera muy parecidos. Debajo de cada bóveda se abren en los muros de una y otras naves tres ventanas, mayor la de en medio que las extremas como en otras iglesias de imitación gótica se acostumbra, de medio punto, sin arabescos en su vértice y sin molduras apenas, pero cubiertas de arriba abajo de brillantes vidrios de colores que representan, segun dijimos, pasages del viejo Testamento en las pequeñas y del nuevo en las grandes. A esta luz tan copiosa y de tan variados matices debe especialmente la catedral de Segovia la alegría y desahogo que respira y que forma su distintivo.

tado hasta el día de hoy noventa mil reales, así en diez y seis vidrieras de las pintadas y seis de las capillas que están asentadas, y materiales que hay para proseguir en gran parte, y ornos y experiencias que se han hecho para conseguir lo que tanto se ha deseado, y que no se podían derribar los paredones sin tener la iglesia todas las vidrieras, y además de esto ser esta obra tan dificultosa que no hay en España y en Flandes quien la haga, solo Francisco Herranz el pintor que á fuerza de experiencia ha conseguido sacarlas con la perfeccion y firmeza que se ha experimentado, y que puede faltar y quedar esta obra imperfecta y para ella se están deviendo cuarenta y seis mil reales,» propone á la ciudad tres medios para procurarse fondos y que nombre caballeros comisarios.

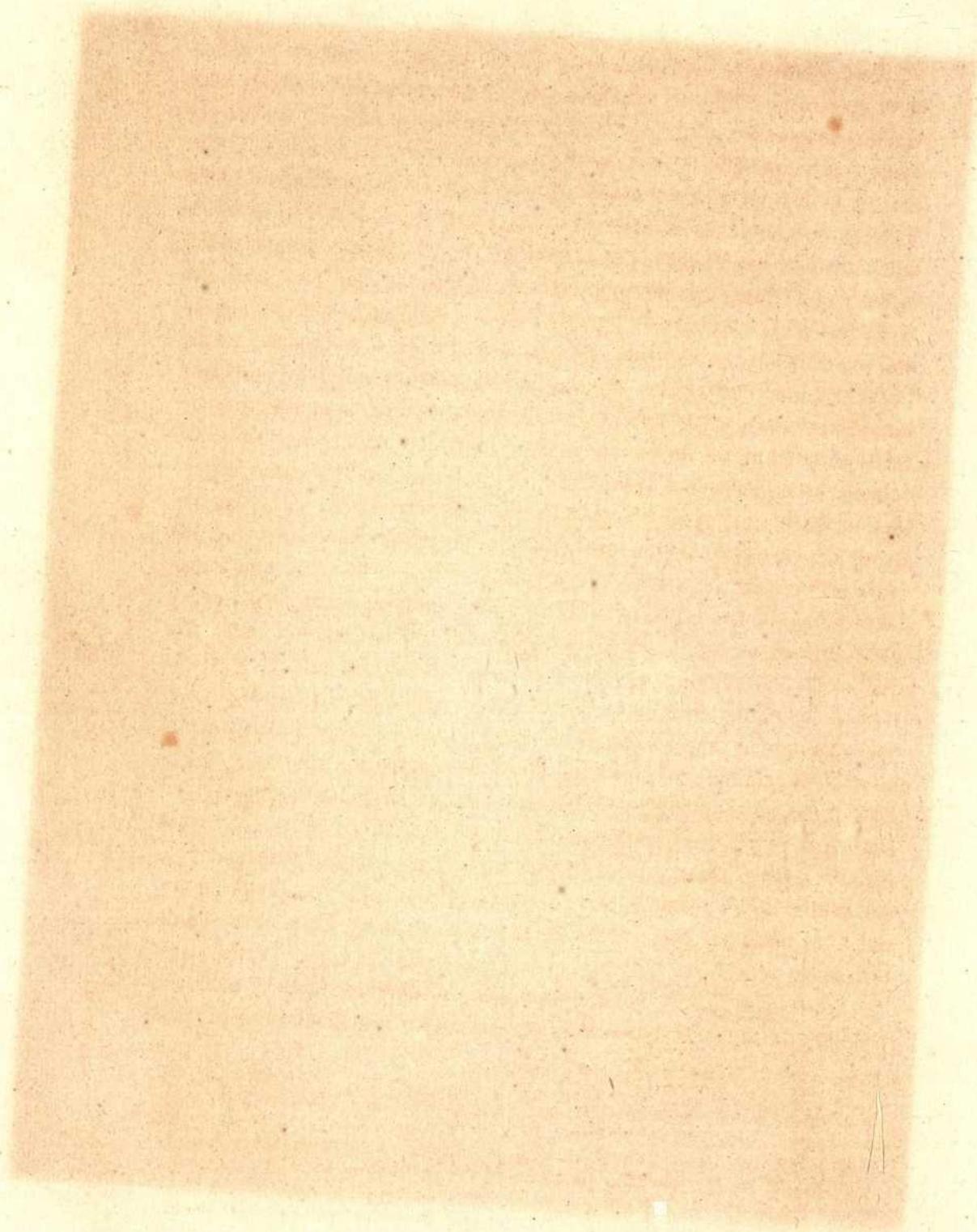


Sacado del natural por F. X. Percevia.

Lit. por S. Ysla.

Lit. Labiella, Barcelona.

INTERIOR DE LA CATEDRAL DE SEGOVIA.



Pero donde mas se ostenta su gallardía es cabalmente en la cabecera, que como edificada mas tarde parece que habia de presentar mas visibles señales de adulteracion y moderna liga; y en esto consiste la ventaja principal que lleva á la catedral de Salamanca, con la cual tan marcadas analogías tiene en sus artífices y en su historia, en su estilo y en sus proporciones (1). Gloria inmarcesible de Rodrigo Gil es la de haber dado al heptágono de la capilla mayor una gracia comparable á la del mejor ábside bizantino, cerrando su bóveda con una lindísima media estrella esmaltada de florones: en los siete lunetos trazó ventanas ¡cuán bellas un dia con sus pintados cristales, malamente reemplazados ahora con vidrios blancos para derramar en el presbiterio una innecesaria claridad! y debajo de cada ventana abrió tribunas, que entre sí se comunican formando galería sobre las naves del trasaltar. Iguales estas en todo á las de los costados del templo, giran á espaldas del santuario; ¿y quién creyera que sus bóvedas de crucería, las nueve capillas que rodean su hemicyclo, el calado antepecho que por cima las circuye, las triples lumbreras que bañan de vivísimos cambiantes los objetos, aquel magnífico conjunto en fin tan gótico en su disposicion y en su fisonomía, sea de fecha mas reciente que el Escorial y que lo hayan erigido manos que trabajaron antes á las órdenes de Herrera en las obras de la maravilla greco-romana? Hasta en los brazos del crucero, por donde se terminó, aparecen ventanas y claraboyas iluminadas de colores, y continúan los dos andenes, el superior á la altura de las naves menores y el inferior á la altura de las capillas; y sobre los arcos torales que aguantan el cimborio circula un pasadizo semejante. De él arrancan los lunetos del primer cuerpo rectangular, y solamente en las pechinas que en sus ángulos resultan se advierten ornatos un tanto barrocos; el anillo, la media naranja y la linterna son de estremada sencillez.

La disonancia mas notable de aquella armonía está en el moderno retablo que ocupa el fondo de la capilla mayor amoldándose á su cur-

(1) Tiene la de Segovia, segun las medidas mas autorizadas, 380 piés de longitud y 180 de anchura repartidos en esta forma, 53 la nave principal, 37 cada una de las laterales y los restantes las capillas. La altura de las naves mayores es de 80 piés, la de la mayor de 116 y la de la cúpula de 221. Comparadas estas dimensiones con las de la catedral de Salamanca consignadas en la pág. 55, resulta que la de Segovia la escede en dos piés de longitud y que tiene uno menos de anchura, 14 menos de elevacion en la nave central y 8 menos en las laterales.

va, aunque se componga de variados mármoles y de dorado bronce, aunque corresponda á la munificencia de Carlos III que lo costeó, y á la fama de Sabatini que trazó en 1768 su modelo, y á la decantada pureza y gravedad arquitectónica que formaba las delicias de los académicos coetáneos. Las estátuas de madera estucada, que en los intercolumnios del primer cuerpo representan á S. Hieroteo y á S. Frutos, y sentados en el segundo á S. Valentin y Sta. Engracia á los lados del medallon que entre rayos y nubes contiene el nombre de María, y en el remate á dos ángeles mancebos en actitud de adorar la cruz, las labró Manuel Pacheco: allí nada hay de antiguo sino la efigie del nicho principal, la Virgen de la Paz puesta en su silla, con la cabeza y manos de marfil y el ropage de plata, regalada á la iglesia por Enrique IV y transmitida, segun dicen, á sus antecesores desde el tiempo de S. Fernando. Cierran el arco de entrada de la capilla y los dos laterales tres magníficas rejas de hierro, que á pesar de trabajadas en 1733, pudieran calificarse de platerescas por su adorno y medallones y gracioso coronamiento de azucenas; y del mismo género son la del ingreso del coro y la verja ó valla que pone á este en comunicacion con el presbiterio, atravesando la anchura del crucero y la de otra bóveda intermedia, toda enlosada de lápidas sepulcrales de obispos. El púlpito de mármol, con relieves de la Concepcion y de los evangelistas, fué traído de San Francisco de Cuellar despues de suprimido el convento, de cuyo patrono duque de Alburquerque son los blasones esculpidos en el pedestal.

Bajo la tercera y cuarta bóveda, de las cinco que componen la nave central, se estiende el coro, cuya sillería se hizo para la catedral vieja medio siglo poco mas ó menos antes de resolverse la translacion, segun demuestran el estilo de sus arabescos, complicados pero todavía puros, y la arquería conopial que forma el respaldo de sus sillas altas, encerrando otros arcos rebajados y apoyada en sutiles columnas. Sobre la episcopal se ve el escudo de D. Juan Arias que tanto hizo en su largo gobierno de 1461 á 1497: las dos mas próximas á la reja están guardadas para los reyes. Al pasar las sillas al nuevo edificio se añadieron ocho, y algunas mas á fines del siglo pasado. Tambien procede de la antigua iglesia el órgano del lado de la epístola, y aun se dice fué donativo de Enrique IV; mas para guardar simetría fué encerrado en una caja churrigueresca, muy semejante á la del órgano de enfrente costea-do en 1772 por el obispo Escalzo. Ocupaba el trascoro una capillita

del Cristo del Consuelo con los sepulcros de los insignes prelados Losana y Covarrubias, cuando Carlos III cedió á fin de embellecerlo un rico retablo de mármol, que para la capilla de su palacio de Riofrio habia trazado el célebre D. Ventura Rodriguez y ejecutado los mas distinguidos escultores de su tiempo. Acreditano el grupo de la Trinidad colocado en el segundo cuerpo y las estátuas de S. Pedro y S. Pablo sentadas á un lado y otro, no menos que las de S. Felipe y Sta. Isabel, santos de los padres del monarca, que llenan las hornacinas laterales; en el nicho principal, flanqueado por dos columnas corintias, están detrás de una cortina de brocado en urna de plata las reliquias de S. Frutos y de sus hermanos, descubiertas providencialmente hácia 1461 dentro de la antigua catedral y veneradas desde entonces sin interrupcion (1). Los costados exteriores del coro imitan con estucos de subidos colores la magnificencia de dicho respaldo, y en el centro de cada compartimiento presentan la figura de un evangelista entre dos puertecitas coronadas de fronton triangular.

Aunque desde mediados del siglo XVI quedó habilitado ya el cuerpo de la iglesia, no datan sino del siguiente por lo general los retablos de sus capillas. Empezando por las del costado del evangelio, en la de la Concepcion ostentó sus títulos y su rumbo en 1647 D. Pedro de Contreras y Minayo gobernador de Cádiz, capitán de los galeones de la plata, etc., luciéndose sobre todo en la preciosa verja de caoba. La de S. Gregorio, fundada por los consortes Alonso Nieto y Ana Martinez, dió entrada ya á la degeneracion barroca; no así la de S. Cosme y San Damian y la de S. Andrés en sus estimables retablos de principios de la misma centuria, costado el uno en 1603 por Damian Alonso Berrocal y el otro por Andrés de Madrigal canónigo y tesorero. Solo una obra hay allí del XVI que en celebridad y mérito vale por todas, y es en la última capilla de aquella andana el grupo de nuestra Señora de la Piedad, que inmortaliza á Juan de Juni mas que cualquier otra acaso de sus admiradas esculturas. Sorprende la espresion de los semblantes

(1) No se ha averiguado como vinieron á parar á la catedral de Segovia los restos del santo ermitaño y de sus compañeros, ni como se habia perdido su noticia; solo se dice que se conservaba vagamente por tradicion, movido de la cual el obispo D. Juan Arias, despues de publicar ayunos y rogativas, hizo en 21 de noviembre registrar todo el templo por los canteros, y uno de ellos Juan de Toro tuvo la dicha de hallarlos rompiendo un hueco en el altar de Santiago, sanándosese en el acto un dedo que tenia yerto, y verificándose otros milagros de que se abrió informacion.

y el fuego de las actitudes tal vez excesivo, pero choca en el retablo la caprichosa arquitectura que solia emplear: completan el cuadro dos figuras de soldados puestas en los intercolumnios y en lo alto el Padre celestial de medio cuerpo, sobre el cual asoma en una cartela la fecha de 1571 (1). Perteneció dicha capilla al infatigable canónigo fabriquero Juan Rodriguez, por cuyas manos pasó durante cuarenta años todo lo obrado en el templo; y para ella obtuvo la reja de la capilla mayor de la catedral antigua que aun se reconoce por su gótico estilo, como en la de enfrente la del viejo coro (2).

A la parte de la epístola el barroco altar de S. Blas, el del Descendimiento de la Cruz anterior á la corrupcion del gusto, y el moderno de Sta. Bárbara malamente jaspeado, no llaman tanto la atencion como una tabla gótica que hay en el fondo de la segunda capilla, y como la antigua pila bautismal colocada en la tercera que segun las delicadas hojas que la cincelan puede muy bien remontarse á la primera mitad del siglo XV. Si alguna cosa se aproxima en época y en valía, á las esculturas de la Piedad son las del retablo de Santiago, donde se le representa en el cuerpo principal vestido de peregrino, y en el segundo á caballo derribando infieles, y en el pedestal la leyenda del hallazgo de su cuerpo: y todavía compite mas el incomparable retrato que en el mismo pedestal pintó el célebre Pantoja del fundador de la capilla Francisco Gutierrez de Cuellar contador mayor del rey en 1580. Da entrada al claustro la capilla siguiente, á la cual se pasó desde el trascoro el Cristo del Consuelo con los entierros de aquellos dos eminentes obispos que en el siglo XIII y en el XVI fueron por tan diversos títulos ornamento de la iglesia de Segovia, Raimundo de Losana y Diego de Covarrubias. Quizá no sea mas que un cenotafio la lápida puesta al confesor

(1) Las figuras principales mayores del natural son siete, á saber, el cuerpo de Jesus, la Virgen, José de Arimatea, Nicodemus, S. Juan evangelista, la Magdalena y Maria Salomé; en el fondo se vé pintada la ciudad de Jerusalem. Mucho se ha escrito y con entusiasmo de esta bella composicion, y Bosarte se adelanta hasta á interpretar los diálogos que expresan entre si los personajes; pero al decir que toca en lo *terrible* el grado de fuerza del autor, viene á confesar el defecto que en ella encontramos y es que raya en violenta y exagerada. Juni, vecino de Valladolid y traído de Italia por el Sr. Acosta obispo de Osma, era segun le caracteriza Ponz acertadamente, «un profesor de fuego extraordinario que aun en asuntos quietos buscaba la imitacion de una naturaleza agitada.» Véase nuestro tomo de Valladolid, pág. 25, 89, 115, 202 y 323.

(2) Consta por las actas capitulares que la primera reja fué concedida al canónigo Rodriguez en 16 de setiembre de 1558, y que la segunda en 9 de mayo de 1560 fué dada «para la capilla del hermano Pedro de Segovia que habia dejado muchas fundaciones.»

de S. Fernando al hundirse la parroquia de S. Gil donde se le creia sepultado (1); pero en la vecina tumba yace indudablemente el sabio canonista, lumbrera del concilio de Trento, y el *candor y elevacion de aquella alma*, como dice Bosarte, *se trasluce en la fisonomia* de su excelente efigie de mármol tendida sobre la urna con vestiduras episcopales (2).

Cubiertas de bóveda de crucería con aristas y florones dorados y alumbradas copiosamente por tres ventanas de medio punto, guardan entre sí igualdad perfecta las siete capillas del *ochavo* ó trasaltar, á las cuales se agregan dos mas anchas en los brazos de la elipse frente á los dos arcos laterales de la capilla mayor. De estas la del lado del evangelio dedicada á S. Anton se distingue por la churrigueresca talla de su retablo y del sepulcro de un obispo figurado de rodillas, el cual si pertenece al Sr. Idiaquez Manrique fallecido en 1615 como indica su lápida, debió ser erigido muchísimo despues. Siguen formando el hemisiciclo del templo la de S. José, la de nuestra Señora del Rosario (3) y la de S. Antonio de Padua, todas con figuras y cuadros apreciables de fines del último siglo. La del centro tiene tres retablos que hácia 1740 levantó el obispo Guerra al patron de la diócesis S. Frutos y á sus her-

(1) En la nota de la pág. 392 advertimos que la fecha de 1259 puesta á continuacion de los versos que insertamos no puede referirse á la muerte del prelado, sino á la de sus padres ó á la reparacion de S. Gil, y que por tanto es dudoso si se enterró en dicha parroquia ó en Sevilla donde murió arzobispo: pudieran de consiguiente no ser suyos los huesos traídos de S. Gil. La inscripcion que modernamente se le puso en la catedral dice así: *Ad venerandam et omni laude dignam memoriam Raimundi episcopi Segoviensis, archiepiscopi Hispalensis, à secretis et à confessionibus S. R. Ferdinandi III, hoc monumentum Ecclesia grata debita fide consecravit. Obiit die VI augusti anno Dni. MCCLXXXVIII.*— Acaso con motivo de dicha traslacion vino de S. Gil otra lápida que en 1776 se hallaba retirada con los referidos sepulcros en un pequeño guardamuebles del trascoro y que copió á la sazón un curioso, ignorándose ahora su paradero; publicóse en las notas de la edicion de Colmenares de 1846: *Era MCC CXXXIII (1304 de C.) hic jacet Dominicus Aymar et uxor ejus Sancia obiit, et debet venire sesmus cum candelis; quicumque hoc sepulcrum venderit vel emerit vel aperierit, sit excommunicatus.*

(2) Dice su epitafio: *Illustrissimus D. D. Didacus Covarrubias à Leyva, Hispaniarum præsens sub Philippo rege II, hujus sanctæ Segoviensis ecclesiæ episcopus, hic situs est. Obiit V Kalend. octobr. anni Domini MDLXXVII, ætatis suæ LXV.*

(3) En el suelo de esta capilla hay una losa de Maria Quintana, que despues de una juventud viciosa murió en olor de santidad á 16 de agosto de 1734 y estuvo antes sepultada al pié del púlpito. La inscripcion es digna de notarse: *Hic vespere et mane et meridie laudes Deo reddidit, et vitandi crimina zelo preces et lacrymas juges effudit; hic quam intra chorum psallere sexus prohibuit, extra chorum fructuose psallere Spiritus docuit; hic tertio ab obitu die nondum rigida membra, à juncturis suis jamdiu separata quiescunt ossa. An forsán post mortem etiam prophetabunt?*

manos Valentin y Engracia, cuyas reliquias allí se custodiaron antes de ser colocadas en el trascoro. No quiso hacer menos el dadivoso obispo Escalzo por S. Hieroteo á quien al tenor de los falsos cronicos creia fundador de su sede, y en la capilla inmediata le dedicó un hermoso retablo, al pié del cual tuvo sepultura al acabar sus dias en 6 de diciembre de 1773 (1). En la de S. Ildefonso merece alabanza el relieve del santo recibiendo la casulla de mano de la Virgen, y mas en la siguiente las figuras del Cristo á la columna y de S. Pedro llorando su flaqueza, y todas las demás esculturas del retablo. Con la de S. Anton corre parejas en reversado estilo su colateral á la parte de la epístola, titulada del Sagrario, porque de tal sirve en Semana Santa y en la octava del Córpus un tabernáculo que en el fondo de ella levantó Manuel Churriguera, uno de los de la célebre familia, y dentro de él un retablo mas disparatado si cabe, debajo de una cúpula tan barroca-mente adornada por dentro como maciza por fuera, y con cuatro hornacinas á los lados algo mejores en su género donde yacen cuatro canónigos del linage de Ayala. Una reja separa la capilla de la clara y espaciosa estancia que la precede, compuesta de dos bóvedas de crucería y rodeada de numerosos cuadros, entre ellos varios retratos de obispos (2). Un tiempo fué sacristía; luego se trasladó á otra pieza mas

(1) Dice de él su epitafio entre otras cosas: *ecclesiam cathedralem consecravit, magnis muneribus exornavit, religione ac pietate illustris*. Casi enfrente, á espaldas del altar mayor, está la lápida que recuerda la consagracion del templo en 16 de julio de 1768.

(2) Aprovechamos esta ocasion para presentar el episcopologio de Segovia, mas fácil de formar que el de otras diócesis por la notable ventaja de tener en este un guia tan seguro como Colmenares, que escribió sobre antiguas aunque sucintas memorias de la iglesia. Refiriéndonos pues á lo dicho en el cap. I pág. 372 sobre la pretendida fundacion de la silla por S. Hieroteo que rechaza Florez por apócrifa, sobre los seis obispos de la época goda nombrados en la pág. 373 y sobre llderado durante la sarracena pág 375, empezaremos el catálogo desde la restauracion de la iglesia en 1120.—Pedro primer obispo, hasta 1148.—Juan, en 1151 promovido á la silla de Toledo.—Vicente, hasta 1156.—Guillermo, hasta 1170.—Gonzalo, hasta 1192.—Gütierre Giron, muerto en Alarcos en 1195.—Gonzalo Miguel, hasta 1211.—Gerardo, se le puso por gobernador de 1218 á 1221 al famoso don Rodrigo arzobispo de Toledo, y despues como coadjutor á D. Lope de Haro obispo de Calahorra; murió Gerardo en 1225.—El maestro Bernardo, hasta 1248.—Rodrigo, hasta 1249.—Raimundo de Losana, promovido en 1259 á Sevilla.—Fr. Martin, m. en 1264.—Fernando Blasquez, m. en Roma en 1277.—Rodrigo Tello, obispo antes de la muerte de su antecesor, y desterrado como favorable al infante de la Cerda, trasladado en 1288 á Tarragona.—Blasco, sobrino del penúltimo, m. en 1300.—Fernando Sarracin, m. en 1318.—Benito Perez, m. en 1319.—Amado, hasta 1321 ó 23.—Pedro de Cuellar, hasta 1350.—Vasco de Portugal, hasta 1353.—Pedro Gomez Gudiel, hasta 1356.—Fr. Gonzalo franciscano, hasta 1358.—Juan Lucero, antes ob. de Salamanca, m. electo de Segovia en 1359 (v. pág. 41, nota 3.)—Juan Gutierrez, distinto del anterior al parecer, aunque le confunde Colmenares,

adentro, donde se guardan preciosos ornamentos y vestiduras, pero muy pocos que procedan de la antigua catedral (1).

De ella empero vino una joya mucho mas importante, el claustro como ya dijimos, empezando por su portada puesta dentro de la capilla del Cristo del Consuelo, cuya peraltada ogiva conopial guarnecen

existia á fines de 1362 —Martin de Cande, hasta 1368.—Juan Sierra, apellidado *doctor de doctores*, m. en 1374.—Gonzalo, m. en 1378 en Zaragoza.—Hugo de Alemania, ácia 1384.—Gonzalo de Aguilar, duró poco tiempo.—Juan Serrano, antes prior de Guadalupe, trasl. á Sigüenza ácia 1390.—Gonzalo Gonzalez de Bustamante, m. en 1392.—Alonso de Frias, por el mismo tiempo.—Alonso Correa, antes ob. de la Guardia en Portugal, m. en 1397.—Juan Vazquez de Cepeda, llamado tambien Tordesillas de donde era natural, m. en 1437.—Fr. Lope de Barrientos, trasl. á Ávila en 1442.—Juan Cervantes cardenal, antes ob. de Ávila y promovido en 1449 á Sevilla.—Luis Osorio de Acuña, promovido á Burgos en 1457.—Fernando Lopez de Villaescusa, m. en 1460.—Juan Arias Dávila, m. en Roma en 1497.—Juan Arias del Villar, antes ob. de Oviedo, m. en 1501.—Juan Ruiz de Medina, antes ob. de Astorga, Badajoz y Cartagena, m. en 1507.—Fadrique de Portugal, antes obispo de Calahorra, trasl. en 1512 á Sigüenza.—Diego de Ribera, m. en 1543.—Antonio Ramirez de Haro, antes obispo de Orense, Ciudad Rodrigo y Calahorra, m. eventualmente en Burgos en 1549.—Gaspar de Zúñiga, promovido en 1558 á Santiago —Fr. Francisco de Benavides gerónimo, antes ob. de Mondoñedo, m. electo de Jaen en 1560.—Martin Perez de Ayala, antes de Gaudix, trasl. á Valencia en 1564.—Diego de Covarrubias, antes de Ciudad Rodrigo, m. electo de Cuenca en 1577.—Gregorio Gallo, antes de Orihuela, m. en 1579.—Luis Tello Maldonado, m. en 1581.—Andrés de Cabrera, promov. en 1587 á Zaragoza.—Francisco de Ribera y Ovando, m. en el mismo año.—Andrés Pacheco, trasl. á Cuenca en 1601.—Maximiliano de Austria, promovido en 1603 á Santiago.—Pedro de Castro, antes de Lugo, m. electo de Valencia en 1611.—Antonio Idiaquez, antes de Ciudad Rodrigo, m. en 1615.—Juan Vigil de Quiñones, antes de Valladolid, m. en 1617.—Alonso Marquez de Prado, antes de Tortosa y de Cartagena, m. en 1621.—Fr. Iñigo de Brizuela dominico, renunció en 1624.—Melchor de Moscoso, renunció en 1632 retirándose á la cartuja del Paular.—Mendo de Benavides, trasl. en 1640 á Cartagena.—Fr. Pedro de Tapia dominico, trasl. á Sigüenza en 1644.—Pedro de Neyla, m. en 1648.—Fr. Francisco de Araujo dominico, renunció en 1660.—Fr. Juan del Pozo dominico, m. en el mismo año.—Francisco de Zárata, trasl. en 1663 á Cuenca.—Diego Escolano, antes ob. de Mallorca y de Tarazona, trasl. en 1667 á Granada.—Gerónimo Mascareñas, m. en 1672.—Matias de Moratinos Santos, m. en 1682.—Francisco Caballero, m. en 1683.—Andrés de Angulo, m. en 1687.—Fr. Fernando Guzman franciscano, m. en 1698.—Bartolomé de Ocampo, trasl. á Plasencia.—Baltasar de Mendoza, m. en 1727.—Domingo Valentin Guerra, m. en 1742.—Diego Garcia Medrano, m. en 1752.—Manuel Murillo y Argai, renunció ácia 1760.—Juan José Martinez Escalzo, m. en 1773.—Alonso de Llanes, trasl. á Sevilla en 1783.—Juan Francisco Jimenez, trasl. á Valencia en 1799.—Felipe Scio de S. Miguel, m. sin tomar posesion.—José Saenz de Santa María, m. en Cádiz en 1813.—Isidoro Perez de Celis, m. en 1827.—Fr. Bonifacio Lopez Pulido dominico, antes de Urgel, m. el mismo año.—Juan Nepomuceno de Lera, antes ob. de Barbastro, m. en 1831.—Fr. Joaquín Briz dominico, m. en 1837.—Fr. Francisco Puente dominico, antes de Puerto Rico, desde 1848 hasta 1854 en que murió.—Fr. Rodrigo Echevarría benedictino, actual obispo desde 1857.

(1) Pasan por regalo del obispo Arias Dávila un terno blanco y otro encarnado con figuras de santos bordadas, y aun parece mas antigua una capa. Un primoroso cáliz gótico lleva al rededor de su copa montada sobre hojas de acanto estas letras: *Bertrandus primus dux de Albuquerque donavit*; en el pié se lee: *Juan Perez*, y en la patena *Diego Muro*. Probablemente lo dió á la iglesia D. Beltran al recibir allí en 1463 la investidura del maestrazgo de Santiago.

figuras y doseletes, y orlan elegantes hojas de cardo, y flanquean agujas de filigrana, y cierra una serie de nichos góticos, recordando singularmente la entrada á la iglesia del Paular, hasta en el relieve de la Virgen de la Piedad colocado en el testero (1). La puerta que mira al claustro, aunque oculta por un cancel, muestra buenas formas é idéntico estilo; y una y otra valian la pena de ser preservadas de su precoz ruina juntamente con el delicioso recinto al cual introducen. Tiéndense al rededor del patio las cuatro galerías; y los cinco arcos ogivales de que consta cada una, subdivididos por sutiles pilares en ocho arcos trebolados y entretegidos hasta el vértice con gentiles arabescos, nada dejan que desear en gótica pureza, bien que pertenecientes al tercer período de dicho arte. Guirnaldas de follage los festonean lo mismo que los lunetos de las bóvedas, que en su sencillo cruzamiento llevan los escudos episcopales de Arias Dávila su fundador. Todo ello fué trasportado, con la misma exactitud si bien con menos rapidez que si fuera por arte mágica, desde el solar contiguo al alcázar, donde apenas contaba medio siglo de existencia, á aquel otro de Barrionuevo al mediodía de la naciente catedral, como se aparta un tierno pimpollo del viejo tronco que vá á ser cortado para trasplantarló al abrigo de mas segura defensa. Los medios no constan, pero en el dia que de tantos en mecánica se dispone, no se habria llevado á cabo la empresa con mas prontitud y felicidad de la que logró hácia 1524 Juan Campero. Las únicas mudanzas, que acaso la traslacion hizo indispensables, son el basamento ó antepecho de recuadros lisos que oculta el pedestal de los pilares divisorios, y la adición hecha al lienzo de mediodía ciñéndolo con un remate de lindos calados y gallardos botareles (2).

Lápidas no se advierten otras en el claustro sino las de los tres arquitectos antes situadas á los piés de la nueva iglesia (3), y la que se puso á María del Salto la judía de la leyenda de Fuencisla al traer del

(1) Véase el tomo de Castilla la N. pág. 164, y la semejanza es mas significativa recordando que eran segovianos los artifices de la antigua iglesia de dicha cartuja.

(2) Véase atrás, pág. 445, nota 2.ª El fabriquero Rodriguez en su memoria esplica estas añadiduras, diciendo que al ir á sentarse la claustra le pareció á Campero que estaba baja, y se le dieron 400 ducados para que la alzase una vara de medir en pié derecho que la dió harta gracia, y además hizo muchas cosas de piedra berroqueña y otras de sillería que segun el concierto habian de ser de mampostería, que fué todo de mucha costa.

(3) En la pág. 450 queda copiada la de Rodrigo Gil, y en la 451 las de sus sucesores Campo Agüero y Viadero.



Sacado del natural por F.X. Parcerisa.

Lit por S. Ysla

Lit. Labiella, Barcelona

CLAUSTROS DE LA CATEDRAL DE SEGOVIA.

templo antiguo sus restos (1). Los del pequeño hijo de Enrique II, el infante D. Pedro, fueron colocados en medio de la capilla que ocupa el cuerpo bajo de la torre, dentro de una arca sencilla rodeada de sencilla verja y sobre la cual yace la efigie del malogrado niño dorada y estofada (2). La capilla, dedicada á Sta. Catalina, que sirvió de parroquial durante la fábrica, es de alta bóveda de entrelazadas aristas, y guarda entre otras cosas el carro triunfal en el cual se pasea el día del Corpus la Hostia Santa dentro de su magnífica custodia del siglo XVII (3). No hay otra capilla en el claustro, á no considerar como tal el arco puesto en frente de la puerta de la iglesia, en figura de conopio y adornado de colgadizos y crestería, el cual se titulaba de Sto. Tomás por el bello cuadro que encerraba de la aparición de Jesus resucitado al incrédulo apóstol (4).

Formando el ala occidental y partiendo de la torre se construyó desde el principio la sala capitular, que colgada de terciopelo carmesí, adornada de notables cuadros flamencos en cobre, enlosada de mármol y cubierta de dorados artesones, presenta un magnífico aspecto; y destinóse á librería la estancia superior, labrando detenidamente las claves de sus dos bóvedas, y adaptando á sus ventanas ciertas vidrieras de colores traídas de la antigua catedral (5). Suspendida al aire la escalera que conduce arriba, llama la atención por su ligereza, y aun conserva en su pasamanos los símbolos de los cuatro evangelistas esculpidos por Gerónimo de Amberes. De este modo nació entera en la men-

(1) Está junto al ángulo del oeste en lo alto de la pared, y el letrero dice así: «Aquí está sepultada la devota María Saltos con quien Dios obró este milagro en la Fuencisla; fizo su vida en la otra iglesia; acabó sus días como católica cristiana año MCCXXXVII. Se trasladó en este año MDLVIII.» Al lado hay una mala pintura representando el suceso que se referirá mas adelante al hablar del santuario de la Fuencisla.

(2) Puede verse en la pág. 406 todo lo relativo á dicho infante, á su muerte y á su entierro así moderno como antiguo, del cual creemos que forma parte el bulto de la cubierta.

(3) Labróla en 1656 el platero Rafael Gonzalez, y consta de dos cuerpos sostenido por columnas pareadas.

(4) Hoy dicha pintura, atribuida á Alonso Coello, está á un lado de la capilla de la célebre Virgen de la Piedad. Encima del nicho donde se hallaba en el claustro, todavía se lee *Cabrera* indicando probablemente patronato de familia ó derecho de sepultura.

(5) Consta en el libro de fábrica de 1558 que se dieron á Gerónimo de Amberes 18,442 maravedis «por las claves de imaginería que hizo para la librería, y por cuatro evangelistas para la escalera, y otras cosas que hizo para la obra. Mas á Bartolomé del Campo vidriero 9150 mrs. de ciertos adobos para la vidriera del Nacimiento y Columna y otras que pasó de la iglesia vieja á la librería.» Actualmente se conservan en ella pocos libros, entre los cuales son de mencionar una Biblia y una Farsalia manuscrita del siglo XIV: hoy propiamente es archivo, y cubren sus paredes numerosos planos de las obras de la catedral. Allí se guarda el capitel arábigo de que hablamos, pág. 375.

te del artífice con todos sus accesorios y dependencias la gran catedral de Segovia, y logró en la ejecución una armonía que no pudiera razonablemente esperarse de período tan largo y tan moderno. Su belleza indemniza de la pérdida de su antecesora por venerable que se la forje la fantasía; y aunque, en vez de ir en el orden cronológico al frente de las parroquias como acostumbra suceder con las catedrales, marche la última por escepcion en esta ciudad donde son tantas y tan antiguas y tan notables las parroquias, todavía reclama entre ellas el primer puesto en el orden monumental.

CAPITULO V.

Conventos y santuarios; descripcion general de Segovia.

Despues de contemplar detenidamente el entero acueducto, el arruinado alcázar y la catedral renacida, despues de dar la vuelta á las murallas y de recorrer los barrios interiores para señalar sus numerosos templos parroquiales abiertos ó suprimidos y sus antiguas casas solariegas, parece que la ciudad no tiene ya nuevos aspectos bajo que manifestársenos, nuevas páginas artísticas é históricas que desenvolver. Sin embargo no es así; falta reseñar todavía sus iglesias conventuales y ermitas, interesantes muchas por sus recuerdos y por su estructura, algunos edificios civiles, y sobre todo las variadas perspectivas que por sus diversos lados definen y trazan la fisonomía de la poblacion. Atendiendo á la situacion de los monumentos mas bien que á su edad y naturaleza, los describiremos conforme se nos presenten en nuestro dilatado paseo para mayor variedad, sin entrar en repeticiones acerca de los ya descritos. Empezaremos por los arrabales que casi en círculo completo rodean á Segovia, formando su parte mas pintoresca y no la menos rica tal vez en curiosas é insignes construcciones.

Es el valle del Eresma un foso que por los lados de poniente y norte circunvala los muros, separándolos de las áridas llanuras que casi al nivel de ellos se estienden en la opuesta orilla; de suerte que desde las azoteas de la ciudad, ocultado en la hondonada el verdor de la ribera y asomando apenas las cimas de sus álamos, no se descubren al rededor sino yermas campiñas y rasos horizontes como suelen serlo los de Castilla. En él parecen haberse replegado toda la arboleda, todo el caserío de la comarca, y lo esmalta á trechos una serie de notables edificios artísticamente colocados cual si fuera en un museo. Sírvele en

cierto modo de portada para los que llegan de Valladolid un arco plantado en la carretera, de estilo exageradamente barroco, arrimado á las ruinas de una ermita, en cuyo exterior resaltan arquerías de ladrillo, y que con el título de S. Juan de Requejada hacia veces de iglesia para la gente ocupada en los lavaderos. Déjase á la derecha un puente inmediato á la confluencia del bullicioso Clamores en el tranquilo Eresma, ángulo que domina el alcázar por su frente mas estrecho como defendiendo la embocadura del valle.

El primer objeto que hácia la izquierda se descubre al pié de altos ribazos es un santuario ostentoso de fábrica moderna, unido á una espaciosa casa ú hospedería de cuatro pisos, descollando sobre el macizo grupo la cúpula y la torre y un esvelto ciprés, hasta tocar el borde de la cóncava peña que forma su dosel y que destila agua por todas partes. De ahí le viene el nombre de Fuencisla, *fons stillans*, nombre dulce y sonoro asociado por los segovianos á la antigua efigie de nuestra Señora, en quien tienen puesta su devocion y confianza. La tradicion cuenta que fué hallada en las bóvedas de S. Gil, donde estaba escondida desde la primera invasion de los sarracenos (1), y que se la colocó sobre la puerta mayor de la catedral vieja contigua al alcázar. Descubríasela desde el sitio que ocupa hoy su hermita y que se llamaba Peñas Grajeras, cuando se condenó á ser precipitada de ellas por adúltera á una inocente judía juzgada por los ancianos de su tribu. La triste antes de caer, flechando una angustiosa mirada á la lejana imágen, *Virgen de los cristianos valedme!* exclamó; y una fuerza sobrenatural la sostuvo en el aire, deponiéndola en el suelo sin el menor daño. Ester se bautizó, tomando el nombre de María con el aditamento del Salto que le impuso el pueblo, y perseveró consagrada al servicio de su inmortal protectora hasta su fallecimiento en 1237 (2). Desde entonces, creciendo el entusiasmo hácia la santa figura y tomándola por patrona la ciudad, se le erigió allí una iglesia, que pareciendo despues mezquina y vieja fué sustituida por la actual, cuya construccion duró de 1598 á 1613. Celebróse en setiembre de este año su inauguracion con brillan-

(1) Nos parecen apócrifos los documentos en que se apoya esta ocultacion como ya dijimos, pág. 374.

(2) No espresa Colmenares qué datos tuvo presentes así para determinar la fecha de óbito como para referir la maravillosa leyenda. Véase en la pág. 461 el epitafio de María del Salto en el claustro de la catedral.

tísimas fiestas, en cuya relacion se estiende á su placer Colmenares (1), y asistieron á ellas Felipe III y su regia corte. La traza del templo, por fuera cuadrada, describe por dentro una vasta cruz griega: su retablo es magestuoso, hecho á mediados del siglo XVII por Pedro de la Torre vecino de Madrid; cierra el crucero una alta y magnífica reja, dorada segun el letrero á espensas del gremio de cardar y apartar; el púlpito de hierro por sus primorosas labores y por el carácter de sus letras *Ave María* muestra pertenecer al mejor estilo gótico, por mas que en él se lea que «lo dió en 1613 Juan de Monreal;» la sacristía corresponde á la esplendidez del culto. Hace veinte y cinco años apenas, que abriendo al rio nuevo cauce, se le apartó de los cimientos del santuario que antes besaba siguiendo la curva del peñasco.

Al pié del mismo junto á la Fuencisla aparece el convento de Carmelitas Descalzos, donde se guarda el mayor tesoro de la órden, el cuerpo de su ínclito fundador S. Juan de la Cruz. Apenas instalada por el año de 1586 en aquel sitio, que habian dejado vacante los Trinitarios, la naciente reforma del Carmelo protegida por Doña Ana de Mercado y Peñalosa viuda y testamentaria de D. Juan de Guevara, vino á regir la casa su santo iniciador desde 1587 hasta 1591 en que se ausentó, muriendo en Úbeda á 14 de diciembre del propio año. Diez y seis meses despues fueron devueltos á Segovia sus mortales despojos, y siguieron las vicisitudes del edificio, pasando en 1606 de la primitiva á la nueva iglesia, y en 1693 á la espaciosa capilla que luego de beatificado se le fabricó, en cuyo altar ocupa su sepulcro el lugar preferente. La urna de mármol, labrada un siglo hace por el francés Dumandre, encierra la cabeza y el tronco del abrasado fénix, del cisne de la *Noche oscura*, cuyo místico perfume se aspira en aquel ámbito, como en Alba el de su compañera ó madre Teresa de Jesus. Allí está la devota pintura del Redentor que le habló ofreciéndole mercedes, y al cual contestó pidiéndole heroicamente *padecimientos y oprobios*; allí tantos objetos unidos á su puro cuerpo y ligados con su portentosa vida. La iglesia de que forma parte la capilla, construida á lo moderno con crucero y cúpula y adornada de labores de yeso en sus

(1) Descríbelas en el cap. XLIX de su historia, deteniéndose principalmente en las mascaradas ó procesiones de trages, una de las cuales representaba el suceso de la judía, y otra la serie genealógica de patriarcas y reyes ascendientes de la Virgen compuesta de 550 figurantes.

bóvedas, fué desmantelada de sus churriguerescos retablos por los soldados de Napoleon para extraer el oro que los cubria; nichos decorados con pilastras estriadas y fronton contienen en una y otra ala los entierros de la bienhechora D.^a Ana y de su hermano el oidor D. Luis Mercado. Encima de la peña asoma la ermita adonde el santo solia retirarse, y el ciprés que la acompaña plantado de su mano parece un dedo levantado al cielo.

Poco mas adelante sobre el camino de Zamarramala se alza una pequeña pero preciosa iglesia bizantina, única en la ciudad y tal vez en España por su forma, pues en ella pretendieron imitar la del santo sepulcro de Jerusalem sus fundadores, que se cree fueron los Templarios. Titúlase la *Vera Cruz* por una insigne reliquia del sagrado madero, dada por el pontífice segun afirman para que sobre ella á fuer de estandarte juraran los caballeros al ingresar en la órden (1), y la poseyó mientras fué parroquia de aquel caserío nombrado á la sazón Miraflores, que tuvieron en encomienda los de S. Juan despues de estinguidos los del Temple. Aunque redonda interiormente, ofrece en lo exterior un polígono, de en medio del cual sobresale algun tanto un cimborio de doce lados correspondiente al recinto del centro: en su planta forman escrescencias los tres ábsides de costumbre, toscos y escasos de labores, y otro además á la izquierda que carece de colateral por ocupar su puesto la cuadrada torre, tan destituida de carácter que semeja ó añadida ó renovada. Sus dos portadas de medio punto no han sufrido quiebra ni reforma: hombres y aves y demonios componen los capiteles de las seis columnas repartidas á los lados de la principal, guarniciones de puntas orlan el éstrados é íntrados de sus arquivoltos, y la encuadra una línea de canecillos; la menor inmediata á la torre no consta sino de cuatro columnas, y en una de sus dobelas se lee un epitafio, relacionado tal vez con el gastadisimo relieve que se nota en la clave (2).

Lo mas singular empero de la Vera Cruz es su interior, cuyo centro ocupa un tabernáculo cerrado, al rededor del cual gira en per-

(1) Citase el breve de Honorio III espedido en 15 de mayo de 1224, pero no logramos verlo ni auténtico ni copiado. La cruz, con una peana de gusto gótico afiligranado y por consiguiente posterior, se conserva en la parroquia de Zamarramala que de arrabal pasó á ser aldea, desde cuya creacion en 1663 data el abandono de la Vera Cruz, salvada últimamente de la ruina por la comision de monumentos.

(2) Damos esta inscripcion, no sacada hasta el presente que sepamos y dificil de

fecto círculo la nave, alumbrada por rudas aspilleras y marcada con medallones de rojas cruces que recuerdan á los primitivos poseedores. Sus bóvedas van á cargar como radios sobre las doce columnas de aquel pabellon de doce frentes, que en su cuerpo bajo presentan arcos y en el superior ventanas, abiertos unos y otras por los cuatro lados principales y figurados en los demás. Por los arcos, no mas altos que la estatura humana, se entra al piso inferior cuya bóveda descansa sobre cuatro columnas; á la estancia de arriba se sube ácia los piés del templo por dos escaleras de quince gradas, penetrando en lo que propiamente pudiera llamarse el santuario del sepulcro del Señor. Imítalo una ara puesta en medio, formada de una losa cuadrilonga, y adornan la delantera y costados de la urna ó mesa arquitos semicirculares que se entrelazan formando ogivas, sostenidos por estrañas columnitas espirales ó en zig-zag. Al rededor corre un poyo para los que allí cantaban ó rezaban; hasta siete ventanillas altas dan escasa luz al recinto y una mas grande y baja que comunica ácia la capilla mayor. La bóveda se distingue por sus dobles aristas ó arcos paralelos que se cruzan. Tal es la reproduccion, no seguramente puntual pero tan aproximada como se pudo, que diminuta y toscamente se ensayaria, al tenor de la relacion de los peregrinos, de la basílica Jerosolimitana segun se hallaba en el siglo XII durante el dominio de los cruzados; y por cierto que habia ya recaido Palestina en poder de los infieles, cuando se verificó en 1208 la dedicacion del templo segoviano, cuya lápida se vé sobre el arco del tabernáculo que cae en frente de la entrada lateral (1). Los tres ábsides constituyen la cabecera de la rotonda, y en el principal ó capilla mayor hay un retablo de maltratadas

leer por su colocacion, sin presumir de haberla interpretado acertadamente, especialmente en los dos vocablos que siguen al nombre propio que parece *Dion* abreviatura de Dionisio; *Hic jacet Dion. A..... obiit VII febrarii sub q. clave tenet feretrum* (Tambien esta palabra parece abreviada). *Era MCCLXXXVII* (1249 de C.) Dicha lápida es mas de cuarenta años posterior á la de la dedicacion de la iglesia.

(1) La inscripcion, tan clara y bien conservada como interesante, dice asi:

*Hec sacra fundantes celesti sede locentur,
Atque suberrantes in eadem consocientur.
Dedicatio ecclie. beati sepulcri idus aprilis era MCCXLVI.*

Colmenares leyó *servi Cristi* en vez de *sepulcri* y *XLII* en vez de *XLVI* induciendo en error á los que le siguieron, y los que han rectificado la copia tras de *sepulcri* ponen la palabra *Cristi* que no está.

pinturas que parecieran de mas lejanos tiempos sin la decadencia gótica marcada en sus doseletes y sin la fecha de 1516 escrita en el pedestal (1). Del mismo género son las copiosas labores que engalanan el nicho de la capilla derecha donde se guardaba la reliquia, hecho en 1520 de orden del comendador.

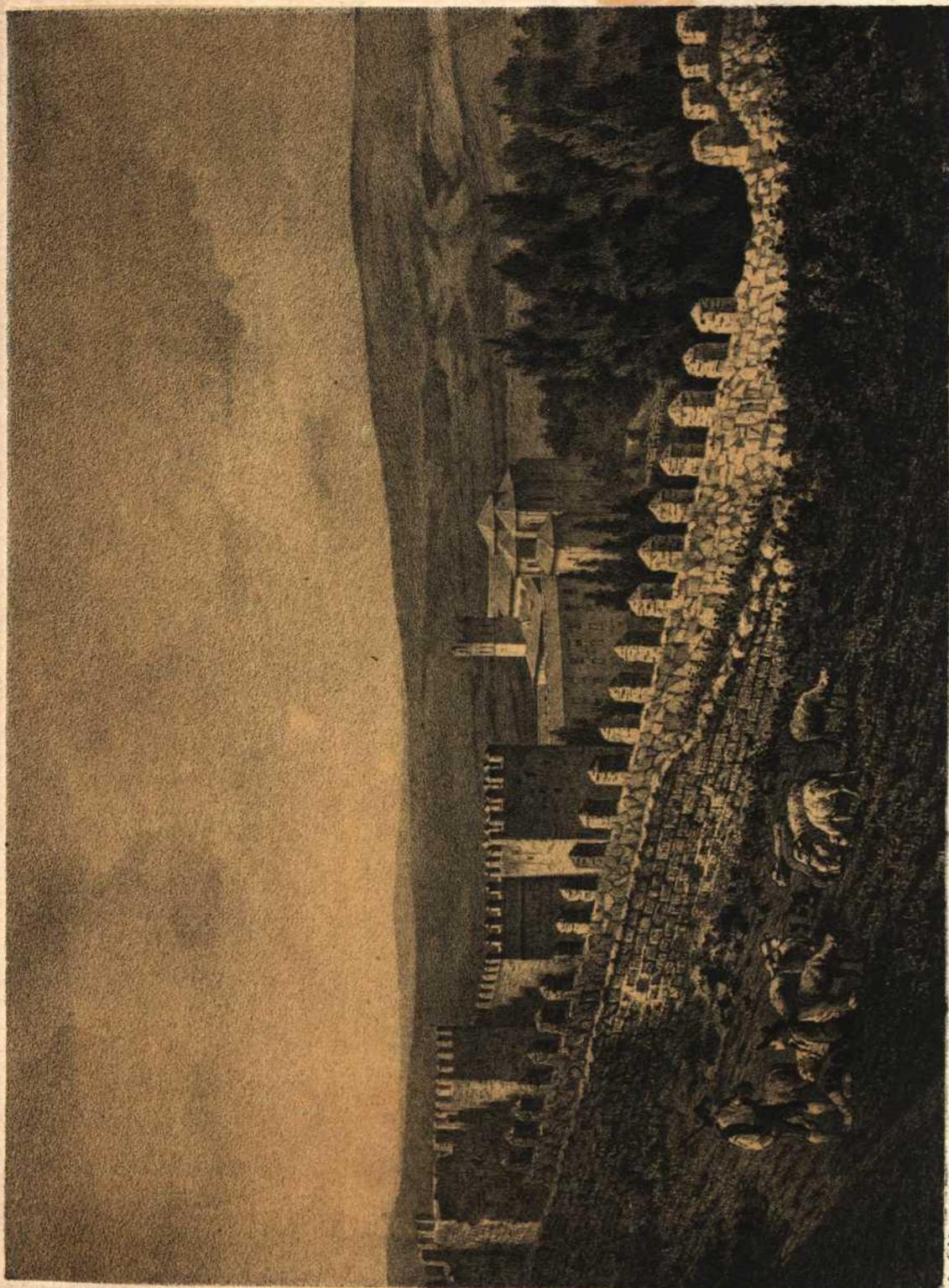
Atraviésase el rio por bajo del imponente alcázar siguiendo el disperso arrabal de S. Marcos, cuya parroquia es la única que sobrevive á sus derruidas compañeras, S. Blas, S. Gil y Santiago, las cuales, á derivar su origen de la primitiva cristiandad como se supone, debieron ser tres ó cuatro veces reedificadas, y pasar ya por antiguas cuando nacian las que ahora reputamos antigüedades (2). Parte de sus solares ha invadido la carretera, parte los huertos y corrales, no sin quedar vestigios de S. Blas á la estremidad del puente Castellano y memoria de las dos últimas junto al de la Casa de la Moneda. Hállase esta fábrica dentro de la misma corriente que le imprime movimiento, descollando alegremente sobre las copas de los árboles sus techos de pizarra. Unos artifices alemanes la asentaron allí en 1582 por orden de Felipe II, quien asistió á los primeros ensayos, y es probable que trazara el edificio su imprescindible arquitecto Herrera. Antes radicaba dicha oficina, que desde remota edad dió importancia á Segovia, en la parte alta de la población, en el corradillo llamado de S. Sebastian junto á la puerta de S. Juan al oriente; y no hizo mas que reedificarla en 1455. Enrique IV al mandar poner sobre la puerta principal su nombre y su real escudo (3).

El puente de la Casa de Moneda conduce al monumento mas grandioso del otro lado del Eresma, al monasterio del Parral, flotante por

(1) No puede leerse el letrero por haber unas tablas clavadas encima, pero sus dos extremos dicen: «Este retablo se fiso de la fábrica... acabóse año de MDXVI.» Bosarte, apesar de calificar la ejecucion de las pinturas de suma imbecilidad del arte, aboga por su conservacion y en ellas advierte cabezas de buena simetría: lo que no encontró porque no existe, es el templario que habia oido que se notaba entre dichas figuras.

(2) Véase lo dicho sobre estas parroquias pág. 392 y 393.

(3) Trae la inscripcion Colmenares, en cuyo tiempo permanecia aun dicha fábrica, sucediendo á otra muy mal parada que anteriormente hubo: «Esta casa de moneda mandó fazer el mui alto e mui esclarecido e escelso rey e señor don Enrique IV el año de nuestro Salvador Jesu Cristo de MCCCCLV años. E comenzó á labrar moneda de oro e de plata primero dia de mayo.» Muchas son las ordenanzas que de este rey se encuentran en el archivo municipal sobre la labor de la moneda de oro, plata y cobre y sobre su respectivo valor, las unas dadas en Madrid en 19 de febrero de 1471, otras de 17 de abril y 10 de junio del mismo año espedidas en Segovia, y otras de 22 de mayo de 1473 desde el propio lugar.



Sección del interior por F. X. Parencia

Int. por Sola

Lib. Laballe Monasterio 3.

MONASTERIO DEL PARRAL.
(SEGOVIA.)



decirlo así sobre un ondulado mar de verdor. A un extremo de su larga nave resaltan en armonioso grupo su ábside y crucero y rectangular cimborio; al otro sobresale la torre, mirando á todos lados por sus arcos de medio punto, coronada por aquella mezcla de góticos calados y de platerescas bichas y candeleros que tan bellamente termina varios edificios de Salamanca; á un lado avanza la cuadrada mole del convento con el colorido de un viejo caseron, sembrada irregularmente de ventanas y balcones sobre los cuales proyecta su sombra un alero de dos tablas puestas en ángulo, sencillo fronton empleado con buen efecto en muchas casas de Segovia. El breve camino intermedio era un paseo delicioso, con algunas cruces de piedra plantadas de trecho en trecho (1); ahora participa del abandono y soledad de la religiosa morada. Coadyuvando á lo ruinoso de su aspecto, la fachada del templo está por concluir y labrada en el postrer período gótico hasta la altura solamente de su ingreso de doble arco; bárbaro vandalismo ha derribado la cabeza de la Virgen arrimada al pilar divisorio y las del ángel Gabriel y de la Anunciada que están á los lados, sin escitar el escándalo producido en otro tiempo por insultos harto mas leves (2). Lo restante de la fachada no contiene sino dos grandes escudos del fundador.

Fué este, segun es notorio, el poderoso marqués de Villena D. Juan Pacheco, ausiliado del débil príncipe á quien subyugó ó combatió alternativamente. En aquel retirado sitio, donde habia ya una ermita, salió á desafío con un contrario suyo el audaz privado, y encontrándose con tres enemigos en vez de uno, tuvo la serenidad de gritar al rival: «traidor, no te valdrá tu villanía, que si me cumplé la palabra uno de esos dos compañeros tuyos, iguales quedaremos;» con lo cual, introducida en sus contendientes la confusion y desconfianza, obtuvo de

(1) En una de ellas habia, segun se nos asegura, una curiosa redondilla, deplorable muestra del extremo casi irreverente á que pudo conducir en el siglo XVII la mania de los equivocos y retruécanos:

Cruz, remedio de mis males,
Grande sois: pues cupo en vos
El gran pontífice Dios
Con cinco mil cardenales.

(2) Publica Bosarte una carta de Felipe II todavía príncipe en 1543, mandando recibir informacion sobre cierto desacato cometido con una imágen de nuestra Señora que está á la puerta del monasterio del Parral, digno de muy gran castigo; pero se ignora cual fué aquel y el resultado de la averiguacion.

ellos una hábil victoria. La gratitud á Sta. María del Parral á quien se habia encomendado, le inspiró la idea de trasformar la ermita en convento, escogiendo la órden de Gerónimos para poblarlo; y le ayudó de tal manera Enrique IV, todavía príncipe en 1447 en que esto ocurria, en agenciar con el cabildo la cesion del local y en allanarle la ejecucion de su proyecto, que se atribuyó la fundacion al mismo heredero de la corona, suponiendo que el valido no habia hecho mas que prestarle el nombre. A uno y otro se la hicieron olvidar por algunos años los públicos trastornos, y pasaron los nuevos religiosos por estrecheces y penurias, hasta que entrando á reinar Enrique, se procedió en 1459 á la inauguracion de la magnífica obra. Su traza general se encargó á Juan Gallego vecino de Segovia, de quien basta para formar alto concepto; pero en la construccion de la capilla mayor intervino nuevamente D. Juan Pacheco, dándola en 1472 á destajo á Juan y á Bonifacio Guas de Toledo y á Pedro Polido segoviano, el primero de los cuales se hizo despues famoso con trabajos aun mas insignes (1). Las bóvedas no se cerraron sino ácia 1485, y en 1494 Juan de Ruesga se obligó á rehacer en cinco meses el arco del coro dándole mayor elevacion (2). Por último era en 1529 cuando nuestro conocido Juan Campero puso coronamiento á la cuadrada torre (3).

Sea por la proximidad de fechas en que se erigieron, sea por ciertas tradiciones artísticas conservadas en la órden, las iglesias de Gerónimos presentan generalmente un tipo: despejada y única nave, bóvedas adornadas de crucería, estilo de la decadencia gótica y á veces de póstuma imitacion. La del Parral es uno de los primeros y mas gran-

(1) Para Juan Guas reivindicamos antes que nadie en el tomo de Cast. la N. pág. 400 y 422 la gloriosa fábrica de S. Juan de los Reyes, cuyo arquitecto era del todo desconocido hasta que lo publicamos en 1850, y en la pág. 588 del mismo tomo consignamos la noticia inédita y aun ahora poco sabida de la parte muy principal que cupo á dicho maestro en las obras del palacio del duque de Infantado en Guadalajara. Allí vimos indicado un Enrique y aquí un Bonifacio, que tal vez serian hermanos suyos. Estos copiosos é interesantes datos acerca de los constructores del Parral, empezando por Juan Gallego su primer trazador, y los demás que iremos mencionando, los sacó Bosarte de un precioso libro de la fundacion del monasterio, del cual consta que los tres referidos maestros de cantería se obligaron á dar acabada en tres años la capilla mayor por 400,000 maravedis.

(2) Era Ruesga segoviano, y continuó mas adelante la catedral de Palencia (v. el tomo de Valladolid p. 290). Contrató en 125,000 mrs. la obra del coro, cuyo arco es tan admirablemente plano que en un diámetro de 38 piés solo presenta cuatro y medio de curvatura.

(3) Añadiéronse además veinte y nueve piés de altura, todo lo cual se concertó en 170,000 maravedis. Del avilés Juan Campero hemos hablado varias veces, especialmente en las pág. 46 y 445.

diosos ejemplares de este tipo; el crucero ancho y de cortas alas, la capilla mayor poco profunda y de muros no paralelos sino divergentes entre sí, formando con dichos brazos un ángulo en vez de recto muy obtuso. Seis rasgadas ventanas alumbran la cabecera del templo, y realzan sus líneas y labores de gótico no muy castizo grandes estatuas de los doce apóstoles distribuidas en sus jambas; empezó á labrarlas en 1494 Sebastian de Almonacid antes de lucir su talento en los admirables retablos de las catedrales de Toledo y Sevilla, al mismo tiempo que esculpia los escudos de armas colocados encima de las ventanas Francisco Sanchez de Toledo (1). En la interseccion de la nave con el crucero no se eleva propiamente cúpula, sino una hermosa estrella resultante del cruzamiento de las aristas, que en los brazos trasversales y en el ábside describen otras tantas medias estrellas. Abundan en las demás bóvedas entrelazos semejantes, incluso en las que sostienen el coro alto, improvisadas digámoslo así por Ruesga, con los seis bocelados machones en que se apoyan, con sus ángeles y blasones, con los colgadizos de su arco y su calado antepecho de piedra. Para este coro, que ocupa media longitud de la nave, hizo en 1526 el entallador Bartolomé Fernandez una primorosa sillería decorada con figuras de santos y relieves del Apocalipsis (2); no recordamos adonde ha ido á parar, huyendo de ser envuelta en la ruina del edificio. Pero se ha quedado arrostrándola el precioso retablo plateresco, en cuyos cinco cuerpos formados por abalaustradas columnas esculpieron numerosos pasages del evangelio varios artistas reunidos en 1528 para tal empresa (3), colocando la Virgen en el centro y el Calvario en el remate, y á los lados perpendicularmente diversas historias de santos que hacen parte de dicha máquina. Toda la doró y estofó en 1553 Diego de Urbina (4),

(1) De las escrituras citadas por Bosarte aparece que Sanchez contrató cada escudo en piedra de Otero por 1900 mrs., y Almonacid cada estatua en piedra de Madrona por precio de 2800: aquel era vecino de Segovia y este de Torrijos. Con iguales condiciones se encargó Almonacid de la efigie de la Virgen y figuras de la Anunciacion que en la portada exterior hemos visto mutiladas.

(2) Era Fernandez segoviano, y se obligó á hacer toda la silleria, pilares, respaldares, coronacion y otras cosas, todo de nogal, de imágen de media talla, por precio de trecientos mil maravedís.

(3) Fueron estos Juan Rodriguez, Blas Hernandez y Gerónimo Pellicer entalladores, Blas Hernandez carpintero y Francisco Gonzalez pintor, vecinos de Ávila, que hicieron el retablo en la forma que hoy se vé por la cantidad de cuatrocientos mil maravedís.

(4) Por mil y novecientos ducados concertó dicho Urbina vecino de Madrid esta pro-

completando la serie de artistas que han tenido allí el raro privilegio de perpetuar sus nombres y las fechas de sus trabajos.

Ocupan los sepulcros de los fundadores los estrechos costados de la capilla mayor, tirando ya al renacimiento y demostrando que su erección hubo de retardarse mas de medio siglo. Las estatuas figuran de rodillas, la de D. Juan Pacheco á la parte del evangelio y la de su esposa doña María Puertocarrero á la parte de la epístola, aquel acompañado de un page y esta de una doncella, dentro de hornacinas en cuyo fondo se representa el entierro del Redentor, de distinta composición en una y otra. En el pedestal se advierten las virtudes cardinales; los pilares en sus varios órdenes son de caprichosa arquitectura, sembrados de nichos é imágenes, como los hay así mismo en el segundo cuerpo y remate de los panteones. La escultura, tal como se encuentra lastimosamente embadurnada, parece muy distante de la esmerada ejecución que algunos le atribuyen. Harto mejor es la de la tumba gótica que hay en el ala derecha del crucero, al lado de un arco de la decadencia guarnecido de crestería y de escelentes hojas: sobre la urna de trepada arquería, en la cual se distinguen tres figuras de doctores, yace una bella efigie de alabastro con hábito y tocas, y es de la animosa condesa de Medellin doña Beatriz Pacheco hija bastarda del marqués, la última en resistir con armas al incontrastable poder de los reyes Católicos (1). Los demás de la excelsa estirpe tenían sepultura en el suelo, pero han desaparecido las planchas de bronce en las cuales se veía diseñado su perfil. El templo todo es un vasto mausoleo, y las capillas, claras y espaciosas principalmente las de la izquierda, y abovedadas con estrella de crucería, contienen al rededor hornacinas sepulcrales recamadas de colgadizos. Las hay tambien en la nave, en el escaso macizo que dejan las elegantes portadas de las capillas, encerrando di-

lija operacion, en que empleó solo dos años, encañamando por detrás las figuras de relieve para que no se abriese la madera; y en la contrata entró el pintar de claro y oscuro con los pasos de la Pasión la cortina que cubría el altar en Semana Santa.

(1) Casó con Pedro Puertocarrero en 1450, y es harto conocida en la historia para ocuparnos de sus hechos. La inscripción puesta en el borde de la urna se encuentra desbaratada por la mala colocación de las piezas en que está esculpida, y faltan algunas para completarla. Las existentes por su orden dicen así: «... yace la muy magnífica... ilustre doña Beatriz Pa... hija del ilustre y muy... magnífico señor..... Pacheco maestro de Sa.....» Tuvo el marqués de Villena otra hija legítima llamada también Beatriz, que casó con el conde de Arcos D. Rodrigo Ponce de León y murió sin hijos; pero creemos que el epitafio se refiere á la primera por la mayor importancia que tuvo en los destinos de la familia.

versas urnas, unas encima de otras, blasonadas con escudos de familia de nobleza muy secundaria respecto de la del magnate fundador (1); y pasamos horas copiando sus letreros, embargados en dulce y melancólica quietud, sin mas acompañamiento que el canto de los pájaros que anidan en los templos abandonados, compensacion acaso la mas grata que reciben estos, procurando nuevos loadores á Dios, cuando cesan las alabanzas de los hombres y las solemnidades del culto.

Y no se limitan á la iglesia el interés de su conservacion y la lástima de su ruina. Aquella desmantelada sacristía de idéntico estilo, de análoga bóveda, de alcovadas alacenas en sus costados, tambien invadida por modernos chafarrinadores, recuerda el relicario que contenia la espalda de Sto. Tomás de Aquino regalada en 1463 por Enrique IV (2), y la corona con que se estrenó la grande Isabel y que ofreció luego á la Virgen, en mal hora deshechos uno y otra para la custodia fabricada ácia 1660. Aquel claustro en mucha parte hundido, de siete arcos semicirculares cerrados con gótico antepecho en cada lienzo del cuerpo bajo, sobre los cuales corre doble número de ojivos; aquel dilatado rectorio, de artesonado plano en el centro y á los lados en vertiente, con sus dos gentiles agimeces y su lindo púlpito de arabescos; aquel dormitorio, librería y celda prioral que apenas ya se reconocen, recuerdan á tantos insignes varones que los habitaron, al respetable prior fray Pedro de Mesa poseedor de la confianza de los reyes Católicos y visitado por ellos en su agonía, al jóven fray Juan de Escovedo hábil

(1) Empezando por la izquierda de la nave, transcribiremos algunos de estos epitafios de letra gótica puestos á manera de marco al rededor de la delantera de las urnas: «Aquí yace el honrado é discreto varon el licenciado Alfonso Gonzalez del Espinar del consejo del rey e reina ntros. señores e alcalde de la su corte, é falleció año de M e CCCCLXXVI.— Aquí yace el onrado varon Gonzalo del Rryo, cuya alma Dyos aya, el qual falleció á quynce dyas de febrero año de mil e CCCCLXXX e VI: (y en la urna de abajo) Aquí yase Beatriz Alvares muger que fué de Gonzalo del Rrio, la qual falleció á dyas del mes año de MII (suple D).» En el costado derecho ó de la epístola: «Aquí yace doña Marya de Morales muger que fué del onrado caballero Pedro de Tapia del consejo del rrey don Enrique quarto...—Aquí yace la señora doña María de Tapia fija del onrado caballero Pedro de Tapia e de la señora doña María de Morales.—Este arco es de los nobles señores el dotor Dionisio Solís e de su muger doña Felipa de Solís e de sus sucesores, el qual falleció año de DVII.—Y así mismo yacen aquí sus hyjas Margarita de Solís e Felipa de Solís e Ximena de Solís e Luisa de Solís e Constança de Solís.» Sigue otro arco liso del canónigo Dr. Bartolomé Mirabehe, que murió en 1580 dando para obras piadosas cuanto tenia.

(2) La reliquia fué alcanzada en 1438 por Juan II de los dominicos de Tolosa, y Colmenares trae la cédula del rey Enrique por la cual mandó darla al monasterio juntamente con una preciosa cadena de oro para guarnecerla.

ejecutor de sus mas árduas empresas (1). Hoy reina allí la soledad; y el agua de sus fuentes, tan diestramente recogida y encañada por el primer arquitecto para los usos y comodidades del monasterio y para derramar limpieza y frescura por todas sus estancias, parece no tener ya mas oficio que llorar con triste monotonía su gradual aniquilamiento.

De los Huertos al Parral paraíso terrenal, dice en Segovia un adagio muy sabido, y lo justifica la densa frondosidad de aquella ribera que seguimos inversamente y en cuyo suelo deliciosísimo asientan otros dos monasterios harto mas antiguos que el de Gerónimos. El de Santa María de los Huertos lo fundaron en 1176 los Premostratenses enviados del de la Vid contiguo á Aranda, y sus abades, cuya serie empezó por el francés fray Gualtero Ostene, eran citados proverbialmente por su vasta jurisdiccion; pero trasladada dentro de la ciudad su residencia en época reciente, pocos rastros quedan de la primitiva (2). Ocupan el de S. Vicente todavía las monjas Cistercienses, aunque tan desfigurado que semejaría un grupo de vetustas casas, á no ser por el informe cubo de la iglesia al cual se advierte pegada una columna bizantina. Hay noticias auténticas de que en el primer tercio del siglo XIV se quemó todo ó buena parte del edificio, y cada año en 26 de setiembre se celebra aun la funcion *del incendio* en accion de gracias por no haber desaparecido completamente: pero no se comprende que en cinco siglos y medio no se haya hecho otra cosa para reparar lo destruido, sino aquella mezquina iglesia pequeña y baja, puesta debajo de unas habitaciones, y que tiene todas las trazas de provisional. Verdad es que cuanto le falta de arquitectura vá en historia, tomándola desde el segundo siglo de la era cristiana el letrero que circuye su friso (3); y bien

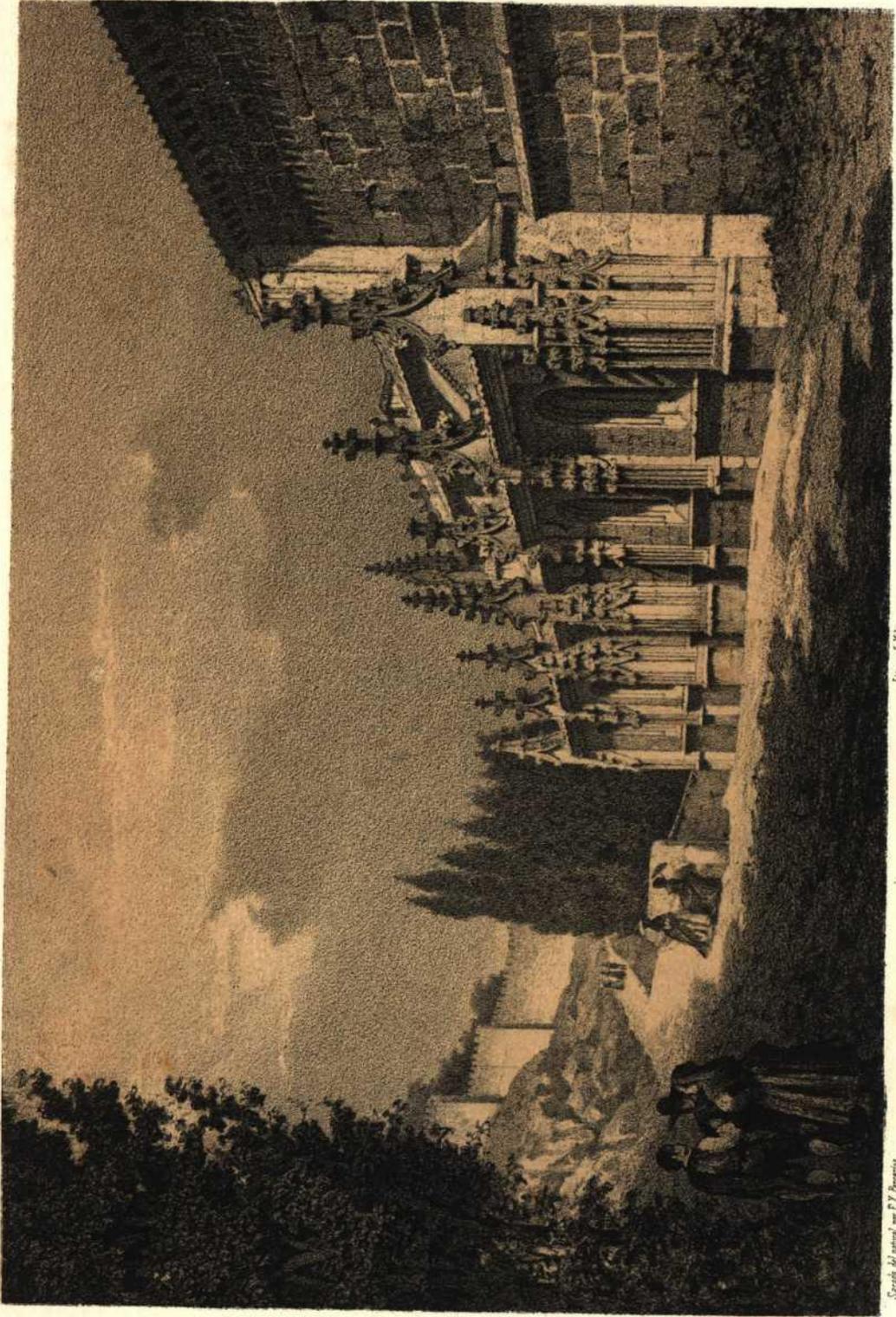
(1) La mas grandiosa fué la reparacion del acueducto, de la cual hablamos p. 368. Aunque no la vió mas que empezada el prior Mesa, muriendo en marzo de 1485, repartió con el jóven fraile ingeniero el mérito de la obra, sometida por especial encargo de los reyes á su informe y á su direccion, por lo cual al pié de su retrato puesto en la biblioteca provincial se lee el siguiente distico:

Herculeas superans vires renovator hic astat;
Irriguam fecit quæ antea sicca fuit.

(2) Queda dicho en la pág. 393 que hasta tiempos muy modernos hubo parroquia tanto en los Huertos como en S. Vicente, sin duda para los que habitaban dentro del término jurisdiccional de ambos monasterios.

(3) Dice así: «Por los años de Cristo de 140 permanecia en este sitio un templo de Júpiter, el cual fué quemado con fuego del cielo, en cuyas ruinas estaba por los años 919 edificado y consagrado este templo al glorioso mártir S. Vicente, el cual ha permanecido, desde inmemorial, convento de vírgenes consagradas á Dios bajo la regla y hábito de

SEGOVIA.



Escudo del mismo por F. X. Perceña.

Lit. por S. Kilo

Li. Laballe, Perceña.

HOSPITAL DE S.ª CRUZ.



que las primeras aserciones sean bastante controvertibles, hay en el convento una lápida sepulcral, cuya fecha si realmente fuera del 1039 como se lee, probaria que la antigüedad de S. Vicente sobrepuja á la que por lo general se atribuye á la restauracion de Segovia (1).

Volviendo ácia la ciudad y repasando por otro puente el rio, antes de subir á la puerta de S. Cebrian, descúbrese la gentil crestería de la iglesia de Santa Cruz, cuyos tejados con lo mucho que se levantó la carretera han quedado al nivel de las raices de los álamos. Habia allí entre los peñascos y malezas de la orilla una sombría cueva espuesta al norte, cuando en 1218 la escogió por asilo el gran Domingo de Guzman, preparándose con rígidas penitencias á ejercer en la ciudad su apostolado que ilustró con raros portentos y admirables conversiones. Allí, con los discípulos que reclutó, fundó su primera colonia en España, dejando en ella por prior á su compañero fray Corbalan que falleció dentro de breve tiempo. Favoreció al naciente convento Gaspar Gonzalez de Contreras, cuyos descendientes tuvieron su patronato, hasta que su prior fray Tomás de Torquemada, tan célebre como primer inquisidor, alcanzó de los reyes Católicos que lo tomaran bajo su proteccion especial reedificándolo desde los cimientos. En bordadas letras de relieve corre repetida la divisa *tanto monta* á lo largo del cornisamento exterior de su larga nave, y las afiligranadas agujas de sus estribos se parecen mucho á las de S. Juan de los Reyes. Debajo del trebolado arco de la puerta resalta el grupo de la Piedad, de que tan devota era la insigne Isabel que en él figura de rodillas con su esposo: á los lados se

S. Benito, hasta que á instancia del rey D. Alonso VII llamado el Emperador se vistieron del Cister, siendo honrado y enriquecido con rentas y privilegios de nuestros magníficos reyes de Castilla y Leon sus fundadores. Se renovó este letrero año de 1676.» Ignoramos de donde sacó el autor de dicho letrero lo del templo de Júpiter y de la existencia del convento en 919: de los escasos privilegios salvados de las llamas, el mas antiguo es del año 1211.

(1) El epitafio, cuyo calco debemos lo mismo que las demás noticias de este convento á su estimable capellan D. Casimiro Perez benedictino, es del tenor siguiente: *Hic jazet donna Marqisesa abattisa istius monasterii religiosa generosa plasida* (la palabra no dice así, pues la *p* tiene abajo una raya, falta una *l*, y la letra siguiente es una *i* en vez de *a*, pero no acertamos que quiera decir otra cosa) *et discreta Deo patri et beate Marie et omnib. scis. que obiit X^o calendas julii anno Domini millesimo octuogesimo nonno.* ¿No pudieran haberse omitido, como sucedia á veces, las *C* que espresaran los centenares? El carácter de letra parece mas del siglo XIII que del XI, y tanto en uno como en otro era muy poco frecuente contar por años de Cristo mas bien que por eras. De todas maneras se necesitan datos mas terminantes para remontar á tan remota edad la existencia del convento y con ella la repoblacion de la ciudad, que se fija en 1038 ó á lo mas pronto en 1079, á no suponer que S. Vicente sobreviviera á la invasion del rey moro de Toledo. Véase pág. 376.

advierten dos santos de la órden con sus repisas y doseletes y otros dos en lo alto de los pilares que flanquean la portada, entre cuyos compartimientos trazados por caprichosas curvas destaca arriba el Crucificado entre dos religiosos y varios escudos con águilas; pero el trabajo de las hojas y guirnaldas que visten los bocelos supera al de las imágenes. Tales son los follajes de cardo que festonean el fronton triangular con que remata entre dos botareles la fachada.

El templo espacioso y desmantelado consta de seis bóvedas de crucería, con coro alto en las dos primeras, y de crucero con su cúpula; pilares, cornisas y ventanas son del postrer tiempo del arte gótico; las capillas, desahogadas á la derecha, tienen el arco á estilo de los de alcova aunque peraltado, y en una de ellas hay una estatua yacente; y sobre una labrada puertecita del ala izquierda se muestra una arca que guarda con otras reliquias el cuerpo del venerable fray Corbalan. Felipe II quiso dotar la capilla mayor de un magnífico retablo, encargando su diseño al famoso Herrera; sus dos primeros cuerpos eran de órden jónico, y corintio el tercero, con grandes relieves de la Pasion y hasta diez y seis figuras de santos, y lo hizo y colocó en 1572 Diego de Urbina (1). Pero las llamas lo abrasaron en 1809 durante la lucha Napoleónica juntamente con la cabecera del edificio, y en 1827 no pudieron remediarse sino los estragos hechos en las paredes. La espulsion de los religiosos ha convertido en hospicio de pobres el histórico convento, donde á falta de palacio se hospedó Fernando el Católico por tres semanas, de 27 de agosto á 15 de setiembre de 1515. Desde entonees ha mudado mucho el claustro que es todo moderno, á escepcion de una capilla que hay en él con portada gótica, perteneciente á Alfonso Mejía. La de la *santa cueva*, á la cual se baja por algunos escalones, recuerda las austeridades del santo patriarca, cuyos sangrientos rastros borró tiempo hace una piedad indiscreta del suelo y de los muros, adornándola en cambio con devotas efigies: allí vinieron á postrarse S. Vicente Ferrer en 1411 y Sta Teresa en 1574 y cuantos reyes y príncipes han visitado á Segovia (2). La ermita levantada en el sitio de

(1) Es el mismo probablemente que doró y estofó en 1553 el retablo del Parral, y se le titula pintor del rey. Ponz, que vió el retablo de Sta. Cruz, leyó en él la fecha de 1557, dato difícil de concertar con la asercion de Llaguno que atribuye su diseño á Juan de Herrera, el cual no principió sus trabajos arquitectónicos hasta 1563.

(2) Hacia frecuentes estas visitas la residencia de los soberanos en Valsain y posteriormente en la Granja. En una de ellas Felipe II, reparando que en la antecapilla de la



Sacado del natural por F.X. Parcerisa.

Litogr. S. Ysla.

Lit. Labiella, Barcelona.

PORTADA DEL HOSPITAL DE S^{ta} CRUZ.
(SEGOVIA.)



las predicaciones del fundador, á trecientos pasos ácia poniente, fué arruinada en nuestros dias.

Sigue el paseo por bajo de las murallas sobre el solar que ocupó en remotos tiempos la parroquia de Sta Lucía, teniendo enfrente á la otra parte del Eresma la sombría y magestuosa torre de S. Lorenzo que preside al pequeño arrabal agrupado á su alrededor. Pero al llegar al pié de la cuesta que conduce á la puerta de S. Juan, déjase á la izquierda el rio, y por los arcos del admirable acueducto se desemboca en la plaza del Azoguejo, pequeña todavía y que lo era mucho mas antes de despejarla de las casas y cobertizos arrimados á los gigantescos pilares (1). Era uno de los centros mas nombrados en España de la gente *alegre y maleante* cuando florecia en Segovia la industria (2), y aun ahora es el foco del popular movimiento y vínculo de comunicacion entre la poblacion interior y la que está fuera de los muros. Colocada á la salida de la puerta de S. Martin, sirve de arranque al dilatado arrabal de sudeste, cuyo ensanche desde lejanos siglos se esforzaron inútilmente en atajar repetidas cédulas reales para que no mermase la fortalecida ciudad (3). Hoy la iguala casi en estension y vecindario, prolongándose en una calle principal que varía á trechos de nombre y anchura, mas no de direccion, y su primer trozo se denomina de S. Francisco por el gran convento que aparece á la izquierda de su entrada.

Fundáronlo poco despues de instituida su órden los Franciscanos, obteniendo la parroquia de S. Benito, que acaso les sirvió de iglesia hasta que construyeron la actual, vasta y desnuda nave de bóvedas entrelazadas al estilo gótico, á la cual se pegó mas tarde una barroca cornisa. No tiene capillas sino una á la parte del evangelio, sobre cuya entrada hay un nicho plateresco abierto por ambos lados y dentro de él la efigie arrodillada de Francisco de Cáceres; en otras dos hornacinas interiores de gusto mas delicado yacen su padre Anton y el que

cueva habia un sepulcro alto de la familia de Coronel, lo mandó quitar diciendo: «Aun para mí seria este un lugar demasiado digno.»

(1) Véase lo dicho en el capítulo del acueducto pag. 365 y 369. Antes de los derribos llevados á cabo en 1806, habianse practicado ya otros parciales, como lo prueban las disposiciones tomadas en 1596 para demoler unas casas que estrechaban la plazuela.

(2) Nombran amenudo al Azoguejo las novelas picarescas, como la plaza de Zocodover en Toledo, el Potro en Córdoba, y el barrio de Perchel en Málaga.

(3) Una de Alfonso el Sabio espedida en 1278 llevamos citada pág. 402, y otra despachó en 1422 Juan II mandando que ningun vecino de la ciudad se salga á vivir á los arrabales.

hizo la capilla á principios del siglo XIV (1). Las hay tambien festonadas de arabescos al rededor de una cuadrada estancia del opuesto lado; y por ella se sale al claustro galano y espacioso, cuyas galerías de ocho arcos por ala, escarzanos en el piso bajo y trebolados en el superior, ofrecen curiosos antepechos, las primeras de platerescos balaustres con medallones en su centro, las segundas de góticas labores gentilmente trepadas. En estas se denota con solicitud bien rara en estos tiempos la mano de la restauracion, que las rehizo en 1863 al tenor de los antiguos dibujos, cuando fué escogido aquel local en sustitucion del incendiado alcázar para colegio de artillería. No es capacidad lo que falta para su nuevo destino al célebre convento, que coge una estension asombrosa tocando por su espalda al acueducto; pero las obras hechas con esta ocasion han acabado de desfigurar por completo su fábrica primitiva (2).

Estrechándose la calle de S. Francisco toma el nombre de la *Muerte y la Vida*, donde se indica aun la ventana que recuerda el azaroso trance en la época de los Comuneros (3), y comunica igual denominacion al puente colocado sobre el Clamores, que atraviesa de izquierda á derecha la vía para serpear libre y rumoroso por los extremos barrios del sur antes de meterse en la hoz profunda que aisla al alcázar. Pasado el puente, empieza delante de Sta. Olalla el interminable Mercado, á trechos calle y á trechos plaza, dejando á un lado convertido en cuartel el convento de Trinitarios que allí se habian mudado en 1566

(1) Lástima que no pueda leerse el nombre colocado entre estas dos frases *Aquí yace y fiso esta capiella*; la fecha parece ser *MCCCXXVIII*, advirtiendo que es *año* y no *era*. La inscripcion renovada en el lucillo inmediato espresa ser «del onrado caballero Anton de Caceres hijo de Anton Martinez de Caceres y de doña Inés Osorio de Virues, gobernador que fué de la villa de Madrid y alcaide de sus alcázares, guarda de los reyes Católicos, falleció á 15 de setiembre de 1493 años.» La hornacina puesta sobre la entrada lleva el siguiente epitafio: «Aquí yace el muy noble caballero Francisco de Caceres, fijo del muy noble caballero Anton de Caceres y de doña María Virues, el qual finó á cinco de mayo año de mil é quinientos é XXII años.»

(2) Nada permanece de ella contemporáneo del infante D. Fernando de Antequera, á quien sirvió de alojamiento en 1407; y el claustro, que es lo mas notable del convento, coincide con la data en que pasó de los claustrales á los observantes ácia 1488 despues de prolongados litigios. A la comunidad habia agregada una numerosa orden tercera, de lo principal del vecindario, á cuyos hermanos concedió Enrique II en 1373 exencion de tributos y cargas concejites.

(3) Véase el capitulo anterior pág. 440. Tal vez sin embargo procede de otro origen el título, de alguna cofradia por ejemplo, pues en Avila, si mal no recordamos, junto al claustro de la catedral hay una calle que lleva un nombre semejante.

desde la margen del Eresma, y ensanchándose gradualmente hasta la ermita puesta en el último confin del arrabal. Llámase la Cruz del Mercado, y es fama que exhortó á erigirla S. Vicente Ferrer subido sobre las gradas de una cruz de piedra, al llegar á la ciudad en 3 de mayo de 1411, en memoria de la festividad del día; pero desde entonces debe haber sido reconstruida, pues su actual estilo es barroco, y parece menos antigua la efigie del Crucificado que allí atrae la pública veneración.

Esta ancha carrera divide á lo largo el arrabal en dos partes. La del mediodía se compone de las parroquias de Sto. Tomás, S. Millan, S. Clemente y Sta. Coloma, terminada ácia fuera por la Dehesa y por el frondoso paseo Nuevo que en tres calles se plantó en 1780, y que estendiéndose por el valle de Clamores, sube á reunirse con el delicioso salon posteriormente formado á la salida del portillo de la Luna; en ella se incluyen la casa de la Tierra ó término jurisdiccional de Segovia, correspondiente casi al de su partido judicial, donde se reunian los procuradores de sus sesmos, el antiguo hospital de Sancti Spiritus decaido ya en 1257, el convento del Cármen Calzado establecido desde 1603 junto á la puerta de S. Martin y hoy reducido á una capilla, y la ermita de la Piedad votada segun tradicion por Enrique IV en uno de sus graves aprietos. La parte oriental se estiende por la altura donde toma principio el acueducto, desde el Campillo de S. Antonio hasta el barranco del Azoguejo, comprendiendo las feligresías de Sta. Olalla, el Salvador y S. Justo, y dentro de la primera la *Casa grande*, último esfuerzo colosal que se intentó en el siglo pasado para reanimar la agonizante industria de la lana (1): ciñen su borde exterior cuatro conventos de religiosas.

El principal y mas antiguo de ellos es el de S. Antonio el Real, empezado en 1455 para los Franciscanos Observantes, á quienes cedió

(1) Es un edificio inmenso de dos manzanas unidas por medio de un arco, dentro del cual se ocupaban cerca de 1400 operarios, y que sufrió un terrible incendio en 1817. Sin embargo su fabricacion ya no era una sombra de lo que fué en los tiempos prósperos de Segovia, pues pocos años antes de 1620 en que principiaba la decadencia de su industria, todavía se empleaban en ella mas de 34000 personas, fabricando anualmente 25,500 piezas y consumiendo 178,500 arrobas de lana. Consta en el archivo municipal que á los oficiales de pelaires se les pagaban en dicho año 5 reales de jornal de 1.º de octubre á fin de febrero, y 6 reales de 1.º de marzo á fin de setiembre, trabajando de sol á sol. Solo así se explica el crecimiento del arrabal de Segovia.

Enrique IV una casa de campo que habia labrado allí siendo príncipe; y lo habitaron, hasta que generalizada su reforma lograron posesionarse del convento mayor de S. Francisco. Vestigios de su permanencia son el edificio de la *vicaría* y su claustro cuadrilongo de arcos escarzanos. En los mismos dias en que los unos dejaron aquel local, en abril de 1488, vinieron á llenarlo las monjas de Sta. Clara *la nueva*, que en la plaza Mayor ocupaban un angosto espacio, de vecindad harto ruidosa; y diez años despues, en 1498, se les agregó la comunidad de Sta. Clara *la vieja* establecida, no se sabe desde qué tiempo, en el que es ahora convento de Sta. Isabel. Forma la portada de la iglesia un arco trebolado en medio de dos agujas de crestería, incluyendo otro rebajado y guarnecido de follages, con escudos reales en los huecos del conopio: la nave fué renovada en 1730, y entonces debió ser cuando se adornó al uso churrigueresco la entrada de la portería con dos nichos, donde oran de rodillas los reyes Católicos asistidos de S. Francisco y de Sta. Clara. Pero es anterior á este período desgraciado el interesante retablo principal, donde en numerosas figuras de relieve entero se presenta la escena del Calvario; y todavía cubre la capilla mayor el magnífico artesonado primitivo, de planta octógona y prolongada. En el convento, que encierra dos claustros sin contar el de la vicaría, se dice que hay otros artesonados riquísimos, del tiempo en que fué casa real, tal vez superiores á los del alcázar.

Apenas las monjas de Sta. Clara *la vieja* se juntaron á las de la *nueva* en S. Antonio, su contigua residencia vacante pasó en el mismo año de 1498 á unas mugeres de la tercera órden francisca, que desde doce años atrás vivian reunidas bajo la direccion de María del Espiritu Santo natural de Guadalajara, y le pusieron el título de Sta. Isabel: entonces se reconstruyó su iglesia, adornando con cruzadas aristas la esbelta bóveda, y con linda reja plateresca y con doradas claves la capilla mayor fundada por el canónigo Juan del Hierro. Mas pobre la Encarnacion no tiene sino sencillo techo de madera, como edificada de limosna en 1563 para las beatas de la regla de S. Agustin, que hasta la sazón careciendo de capilla acudian á oír misa en S. Antonio; y en 1593 se les unieron otras del mismo instituto, tituladas de *la Humildad* y fundadas por Francisca Daza viuda de Pedro de la Torre, quienes de 1531 á 1552 habian vivido junto á S. Miguel en la plaza, y posteriormente en el Matadero ó casa *del Sol* frente al postigo de este

nombre. Completa aquel grupo de conventos la Concepcion, arrimada al primer ángulo del soberbio acueducto, fábrica poco notable en la cual se instalaron á principios del siglo XVII sus moradoras, dejando las casas del bachiller Diego Arias en la parroquia de S. Roman; y no hay que retroceder sino pocos pasos hasta la caseta de donde parten las aguas, para encontrarse del otro lado de la alameda con un quinto convento, poblado últimamente por misioneros y antes por frailes Alcantarinos desde 1580, al cual dió la advocacion de S. Gabriel su primer patrono D. Gabriel de Ribera, y el segundo D. Antonio de San Millan un edificio tan vasto y bueno, que tuvo reparos en admitirlo la órden como ageno de su pobreza (1).

Dentro del recinto de los muros faltaba espacio á las comunidades religiosas para dilatarse ya desde los tiempos mas inmediatos á la restauracion; así es que aun las mas antiguas se fijaron en los arrabales. Calles angostas, plazuelas pocas é irregulares, parroquias estrechadas por las casas circunvecinas, escasos y reducidos establecimientos públicos, espresaban y espresan todavía la apretura del vecindario en el interior de la ciudad; si algun desahogo se ha procurado, ha sido á costa de ruinas. La calle Real, con ser la primera que á la entrada principal se ofrece, no se distingue por su rectitud ni por su anchura; y en ella, poco mas arriba de S. Martin, está enclavada la cárcel, sombrío cuadrado de piedra berroqueña, con tres órdenes de rejas y las esquinas remachadas á manera de cubos que terminan en pilarcitos. Hundióse porcion de la antigua en 1549 con daño de muchos presos, pero á los dos años quedó reparada, y hasta mediados del último siglo no se hizo de nueva planta, reuniendo acertadamente en su exterior la fuerza, la desnudez y la tristeza adecuadas á su destino. La plaza Mayor, á que conduce dicha calle, no siempre tuvo la estension que hoy presenta su área cuadrilonga: harto mas circunscrita era cuando se llamaba de S. Miguel, obstruyendo parte del suelo la parroquia primitiva, y en el atrio ó en el coro de esta se reunia el ayuntamiento antes que tuviera edificio propio. Al gallardo ábside de la catedral, que cierra ahora uno de los lados, sustituia entonces la pequeña iglesia de

(1) Segun Colmenares llegó á entablarse litigio entre el patrono y el provincial de la reforma, litigio singular y nunca visto, como observó uno de los árbitros, en que *uno pleitea por dar su hacienda y otro por no recibirla*. Del dicho San Millan heredó el patronato su sucesor el marqués de Quintanar.

Sta. Clara; y los vetustos balcones y saledizos de madera conservan á los demás lienzos el pintoresco desórden que sin duda los caracterizaba en el siglo XVI. Solamente el mas largo, que forma su testera, muestra en el soportal y fachadas regularidad y simetría, ocupando el centro sin avanzar de la línea la casa consistorial, con pareadas columnas dóricas en el pórtico, cinco balcones corridos en el primer cuerpo é igual número de ventanas en el segundo, todo decorado de pilastras, y descollando sobre el cornisamento sus dos cuadradas torres con agudo chapitel de pizarra y en medio de ellas un pequeño ático para el reloj. Su fábrica es de los primeros años del siglo XVII (1), y mientras no aparezca su arquitecto, puede sin dificultad atribuirse así á Francisco de Mora el reparador del alcázar como á Pedro Monesterio maestro de la puerta del norte en la catedral.

Apesar de la situacion céntrica de la plaza Mayor, confinaba con su ángulo meridional el barrio de los judíos, estendiéndose desde el portillo del Sol, por las calles que caian á espaldas de Sta. Clara, hasta la puerta de S. Andrés. Eran ricos y numerosos los que habitaban en Segovia y su comarca, y no constituian la menor renta del obispado los treinta dineros en oro por persona que anualmente le prestaban en memoria de los dados á Judas por precio de la sangre del Redentor (2). Su sinagoga, hoy iglesia de Corpus Cristi, dá señales todavía de esplendor y magnificencia, y la perdieron ácia 1410 por el horrible sacrilegio cometido en ella con una hostia consagrada. Húbola un judío, que comunmente se dice era el médico don Mayr, del sacristan de S. Facundo en prenda de una cantidad prestada: aun se designa con el nombre *del Mal Consejo* junto á la Trinidad la calle en que se hizo la culpable entrega. Traida la hostia á la asamblea la echaron en una caldera de agua hirviente, pero de pronto la vieron elevada en el aire, estremeciéronse y rajáronse las paredes, y confusos mas que arrepentidos los profanadores la entregaron contando el caso al prior de Sta. Cruz, quien

(1) Pertenece la casa al regidor D. Luis de Cuellar, y la compró en 1589 el ayuntamiento por 600 ducados. Agregáronse dos mas que fueron demolidas en 1609; y todavía en 1622 se adquirió la de Mateo Berrio menor, que debió ser de importancia segun su precio de 1600 ducados. Mientras se hacian las obras, en 1602, tuvo la ciudad graves desavenencias con el cabildo sobre el sitio que pretendia este en la plaza Mayor para levantar un corredor y un tablado desde donde ver las fiestas.

(2) Trae Colmenares la cédula de Fernando IV de 29 de agosto de 1302 mandando satisfacer este tributo consuetudinario, que era general, segun indica, en todos los lugares del reino.

la dió en viático á un novicio. Divulgóse el portento, se averiguó el delito (1), fueron los reos ahorcados y descuartizados, y erigida en templo la sinagoga. Al año siguiente vino con su edificante comitiva el gran pacificador S. Vicente Ferrer, y llevó á cabo casi por completo la conversion de los judíos segovianos, alentando á los abatidos y reduciendo á los pertinaces. Algunos sin embargo permanecerian en su ley, porque andando el tiempo, merced á la tolerancia de Enrique IV, aumentaron de manera que llegó á recelarse de que su ardiente proselitismo arrastrase á muchos cristianos á la apostasia (2). No se sabe si resultaron complicados los de la ciudad con el crimen de los de Sepúlveda á quienes en 1468 se castigó con horca y fuego en la dehesa, ni si merecieron los rigores de la Inquisicion, establecida doce años despues en Segovia primero que en ningun otro punto; pero al cabo les comprendió en 1492 la espulsion general decretada por los reyes Católicos. Terminado el plazo que se les dió para la venta de sus fincas, abandonaron sus casas los infelices, saliéndose al valle de las Tenerías y á los campos del Osario donde yacian sus padres, y albergándose en las cuevas y en los sepulcros, interin solicitaban de la corte una próroga para su marcha; y allí les siguió la predicacion del clero, obteniendo algunas conversiones antes de su emigracion definitiva.

Estuvo siglo y medio la iglesia de Corpus Cristi bajo la dependencia de la abadía de Párraces, tomando el nombre de la festividad en que anualmente la visitaba la procesion en memoria del eucarístico portento, hasta que en 1572 pasó á una comunidad de mugeres arrepentidas que adoptaron la regla franciscana. Solo una puerta de gótico bocel descubre al edificio en el tránsito de la calle Real á la plaza; y atravesado el patio, aparecen tres naves divididas por dos filas de arcos de herradura y de pilares octógonos con gruesos capiteles de piñas y de cintas entrelazadas, ni mas ni menos que en Sta. Maria la Blanca de Toledo. Por cima de los

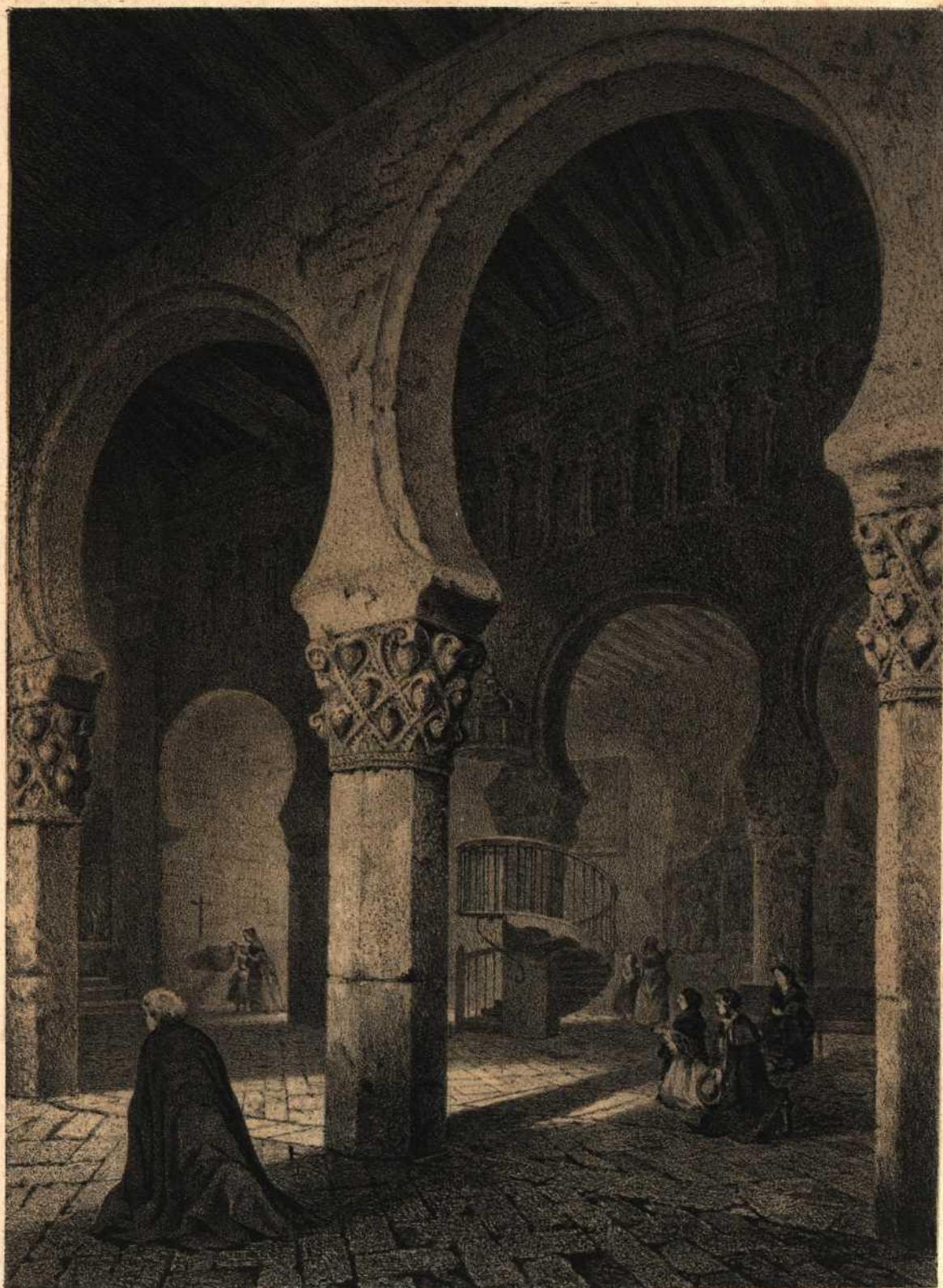
(1) Dice Colmenares que puesto don Mayr en el tormento confesó haber muerto con veneno al rey Enrique III cuyo médico era, especie que no hallamos indicada en otra alguna historia. A los judíos atribuye tambien otra tentativa de envenamiento que contra el obispo D. Juan de Tordesillas hizo por aquellos dias su maestresala, ganado por ellos para vengarse del rigor de las pesquisas y procedimientos del prelado, por lo cual pereció en la horca con algunos de sus cómplices.

(2) Cuenta Mariana lib. XXIII cap. VI la grave reyerta que se encendió en Segovia entre dos frailes año de 1463, estando allí el rey don Enrique. «El uno dice, afirmava en sus sermones que muchos cristianos se volvian judíos, en que pretendia tachar el libre trato que con los de aquella nacion y con los moros se tenia... El otro fraile lo negava todo, mas en gracia de los príncipes como yo creo, que por ser así verdad.»

arcos corre lo mismo que allá una serie de ventanas figuradas en que alternan las de lóbulos con las de ultra-semicírculo; los techos son de madera en dos vertientes: parecen en un todo ajustadas á igual tipo arábigo entrambas sinagogas. Cerróse para el coro bajo de las monjas un trozo de las naves de esta, y en la pared del fondo se muestra la hendidura horizontal abierta por el temblor que acompañó al sacrilegio, al cual también se atribuye el desplome del muro izquierdo de la nave principal corregido por los tirantes que la atraviesan. Una tosca pintura representa á la entrada del templo por la izquierda el concierto de don Mayr con el sacristan, y una tabla puesta en el pilar frontero cuenta el hecho largamente. Al convertirse en iglesia de religiosas, añadióse por cabecera un crucero y media naranja de estilo greco-romano, donde yacen en sencillas sepulturas sus patronos (1).

Siguiendo por el lado de la catedral hácia poniente, se tropezaba en la que es hoy plaza de S. Andrés con otro antiguo convento, al cual en 1367 vinieron desde Guadalajara los Mercenarios, y lo dotó con su hacienda Elvira Martinez noble segoviana, casada en aquella ciudad, y madre de los Pechas primeros fundadores de la órden Gerónima en España. Nada sabemos de su fábrica sino que, segun atestigua Bosarte, era gótica la capilla mayor, labrada acaso por el contador Diego Arias que en 1458 obtuvo su patronato; los árboles han crecido sobre el solar que ocupaba el demolido templo hasta época muy reciente. Cerca de él está el de Carmelitas Descalzas, construido con crucero y cúpula á lo moderno, cuya fundacion tantos pleitos y sinsabores costó á Sta. Teresa por espacio de siete meses. Al siguiente dia de su llegada, 19 de marzo de 1574, hallándose ya todo prevenido, lo dedicó á S. José en la calle de la Canongía Nueva: mas apesar de la licencia del obispo impidió llevarlo adelante su vicario general, mandando quitar el Sacramento; y la santa, tan oportuna en ceder como en resistir, trasladó hácia fines de setiembre el convento donde hoy es-

(1) Fueron estos Manuel del Sello y su hermano Antonio del Sello y del Pinar alférez mayor, quien con su muger Doña Juana de Tapia dejó al convento mucha hacienda. Murió en 1567, y tiene á la parte de la epístola su entierro decorado con pilastras y fronton triangular; el colateral pertenece á otro individuo de la propia familia aunque muy posterior, al teniente general D. Manuel del Sello y Osorio fallecido en 1710. La revolucion de 1868, reduciendo á una mitad los conventos de monjas en Segovia, ha llevado las de Corpus Cristi á S. Antonio el Real, las de la Encarnacion al de S. Vicente, las de la Concepcion al de Sta. Isabel, y las Carmelitas Descalzas al de Dominicas: ¿qué hará de los edificios vacantes, y sobre todo del tan monumental de Corpus Cristi?



Seguir del natural por F.X. Parcerisa.

Lit. Por S. Yala.

Lit. Lluís de Soria 1900.

IGLESIA DE CORPUS CRISTI.
(ANTIGUA SINAGOGA DE SEGOVIA.)



tá, despues de vencida con dinero la oposicion de los Mercenarios que se quejaban de la proximidad escesiva. En él profesaron Doña Ana de Jimena y su hija doña María de Bracamonte y doña Mariana Monte de Bellosillo esposa de Diego de Rueda y otras señoras, á quienes se trasladó el espíritu de la insigne reformadora de su siglo no menos que de su orden.

Dentro de la muralla hácia la puerta de S. Cebrian cogen un vasto terreno en la pendiente del norte los restos del convento de Capuchinos, que reemplazó en el siglo XVII á la estinguida parroquia de San Anton: el de los Mínimos ó de la Victoria, edificado en angosta calle á espaldas del Ayuntamiento no lejos de S. Estevan, en la misma casa donde vivia segun tradicion en el reinado de Alfonso XI la ambiciosa Doña Mencía del Aguila (1), se ha trasformado en mezquino teatro. Permanece empero el de monjas Dominicas, enclavado en otras vecinas callejuelas junto á la parroquia de la Trinidad; habitaban antes desde la época de Alfonso X al oriente del arrabal frente al origen del acueducto en el sitio ocupado mas tarde por los Alcantarinos, y se le denominaba Sto. Domingo *de los Barbechos*, cuando en el año 1513 pasaron al actual edificio, comprado á Juan Arias de la Hoz por la priora doña María Mejía de Virués que con su madre y dos hermanas habia traído sus bienes á la orden. Célebre por la ruda antigualla de Hércules que encierra, notable como casa fuerte en los siglos medios, nada interesante ofrece como iglesia, puesto que fué hecha de nuevo con cimborio, sin duda á espensas de D. Pedro de Aguilar su patrono á principios del siglo XVII (2).

Desde allí tirando en direccion á levante, preséntase al descubierto, en un declive que domina los adarves de la cerca, un ábside de piedra robusto y grandioso, reforzado con machones, extraordinario en altura á causa del desnivel del terreno, y unido á un crucero y á una nave de no menor solidez. Es la iglesia de S. Agustin, hoy lastimosamente destinada á almacen de artillería, cuya escelente fábrica, desde que en 1556 tomaron los religiosos no sin pleitos posesion del

(1) Véase la pág. 404.

(2) Hállase su epitafio á un lado de la capilla mayor, espresando que fué fundador de ella y que murió en 1622; en frente yace Hernando de Aguilar y Juliana de Aguilar su consorte, muerto aquel en 1630 y esta en 1629: las hornacinas llevan pilastras y frontones rotos. De la escultura de Hércules puesta en la escalera del convento tratamos pág. 369, y del edificio considerado como fortaleza pág. 428.

solar, hasta que en 1597 fué solemnemente bendecida, corrió por cuenta de Antonio de Guevara proveedor general de las galeras, de quien heredaron el patronato los Arellanos señores de Cameros. Mejor uso ha alcanzado la Compañía que sirve de seminario conciliar en lo mas alto y mas oriental de la poblacion á la derecha de la puerta de S. Juan: allí se levantaba la torre Carchena, adonde fueron llevados en 1549 los presos de la cárcel interin esta se reparaba, y habia pasado de D. Diego de Barros á Francisco de Eraso, cuando en 1559 se instalaron en ella los Jesuitas con la ayuda del arcipreste D. Fernando Solier y con el crédito de un padre del mismo nombre y familia. La proteccion del cabildo y de la ciudad les confió esclusivamente desde el principio las escuelas de gramática (1). Severamente greco-romano y sin adornos, el templo respira gravedad y sencillez en su almohadillado exterior, rematando en ático triangular con pedestales y globos.

Resumamos por su órden cronológico, segun costumbre, los conventos que acabamos de visitar en nuestra larga correría al rededor y por dentro de Segovia. Primicias de los de religiosos fué el de los Premostratenses erigido en los Huertos ácia 1176; siguió en 1206 junto á la Fuencisla el de Trinitarios bajo la advocacion de Sta. María de Rocamador viviendo aun S. Juan de Mata; y casi á la vez empezaron, todos en las afueras, los de Dominicos y Franciscanos, fundado aquel por su mismo patriarca, y este en tiempos muy inmediatos al fallecimiento del suyo. En 1367 se establecieron los Mercenarios, los primeros en habitar dentro de los muros: en 1447 comenzaron en el Parral los Gerónimos su insigne monasterio. Todas las demás fundaciones datan de la segunda mitad del siglo XVI: de 1556 la de los Agustinos, de 1559 la de los Jesuitas, de 1580 la de los Alcantarinos, de 1586 la de los Carmelitas Descalzos, de 1592 la de los Mínimos, de 1593 la del Cármen Calzado en su primer local junto al Matadero que dejaron vacante las monjas de la Humildad, de 1594 la de los hermanos de S. Juan de Dios. Solo pertenece á la siguiente centuria la de Capuchi-

(1) En acta capitular de 7 de junio de 1559 se dá cuenta de «como los de la Compañía de Jesus querian emplearse en el servicio de esta ciudad y comenzar á leer gramática y artes y que querian hacer una práctica persuasoria al pueblo en la iglesia,» y se acuerda que la hagan en el coro el domingo por la tarde. En 1561 determinó el cabildo darles una limosna. En 1599 les concedió el ayuntamiento cien mil maravedis para el reparo y edificio de las clases de los generales donde se leia gramática, y prohibió en 1708 que la enseñaran otras comunidades, como los Agustinos y Carmelitas que pretendian igual derecho.

nos debida á los condes de Covatillas. Tocante á los conventos de mujeres, algunos remontan su origen á fecha desconocida: S. Vicente confunde el suyo con la repoblacion de la ciudad, Sto. Domingo y Santa Clara *la vieja* en el arrabal de levante lo derivan del siglo XIII, y hasta Sta. Clara *la nueva* dá indicios de su existencia en la plaza mayor mucho antes de 1399 (1). Pero hasta el siglo XVI ó poco antes no llegó la época de su definitivo asiento y desarrollo. A fines del anterior se unieron en S. Antonio el Real las dos comunidades de Clarisas, y se instaló junto á ellas la de Sta. Isabel; en 1513 se trasladaron á su actual sitio las Dominicas, en 1531 se fundó la Humildad, en 1563 la Encarnacion, en 1572 Corpus Cristi, en 1574 las Carmelitas Descalzas, y en 1601 la Concepcion cerrando la serie de estos piadosos asilos.

Con tantos monasterios mas ó menos bien conservados en su mayor parte, con tantas bellas y venerandas parroquias, con tantas torres de iglesias y palacios signos de carácter tan religioso como guerrero, compone Segovia un precioso ramillete sujeto por la cinta de sus vetustas murallas, ó entretegido entorno cual guirnalda, ó tendido cual alfombra en su estenso arrabal. Su situacion costanera, el aspecto de sus edificios y su colocacion en anfiteatro, el semicírculo que aislándola describe á su alrededor el rio, la asemejan á la sombría, á la magestuosa Toledo; mientras que su ribera por lo ameno, sus alamedas por lo frondoso, su horizonte por la nevada sierra en que derrama rosados y suaves tintes el sol poniente, recuerdan, al menos en verano, á la deliciosa Granada. A trechos melancólica, á trechos risueña, grave y apacible á un mismo tiempo, reúne la grandeza de sus vestigios y memorias con la quietud y sencillez de las poblaciones campestres. Su diligente historiador la contemplaba bajo su peculiar figura de galera, teniendo por proa el ángulo del alcázar á cuyo pié confluyen el Eresma y el Clamores, por mástil mayor la torre de su catedral escoltada de otras muchas que forman los árboles menores, por popa la vuelta comprendida entre las puertas de S. Martin y de S. Juan, y llevando de remolque el arrabal con mas de tres mil casas y la celebrada puente (2). Pero un amigo nuestro, que casi por patria la mira, prestándo-

(1) En dicho año, escribe Colmenares, hizo donacion de sus contiguas casas al convento Juan Hurtado de Mendoza mayordomo mayor del rey, cuyo padre estaba allí sepultado.

(2) Colmenares cap. XLIV de su historia párrafo 3.º

le vida y sentimiento, la concibe «sentada cabe el acueducto y reclinando en el templo mayor su cabeza, indiferente á las glorias que pasan y atenta solo á las que permanecen, digna en su infortunio, resignada con su pobreza, sin esperar ya nada de los reyes cuya mansion ha perdido, y sin prometerse ya otro monumento despues de la suntuosa basilica que levantó con sus limosnas (1).»

(1) Carta del marqués del Arco al autor.

CAPÍTULO VI.

Excursion por el oriente de la provincia. Partidos de Segovia, Sepúlveda y Riaza.

La provincia de Segovia, compuesta de la antigua tierra de la ciudad y de las de otras ilustres villas, como Pedraza, Sepúlveda, Ayllon, Maderuelo, Coca, Cuellar y Fuentidueña, independientes de la jurisdiccion de aquella, mas no ajenas á su influjo ni desligadas de su historia, forma aproximadamente un triángulo, cuya base cae al septentrion confinando con las de Valladolid, Burgos y Soria, cuyo lado occidental la divide de la de Ávila, y cuyo límite de sudoeste á nordeste traza en diagonal la gran cordillera que separa la Vieja Castilla de la Nueva. Tirando por medio de su territorio una línea de sur á norte, si bien algun tanto inclinada y en direccion casi paralela á la imponente muralla, quedan á la parte oriental tres de los cinco partidos en que se distribuye, el de Segovia, el de Sepúlveda y el de Riaza, que participan de lo quebrado de la sierra; y á la del oeste se dilatan los de Santa María de Nieva y Cuellar, ondulosos mas bien que llanos.

Ocupa el ángulo meridional de la provincia el partido de la capital, puesta en el centro de la elipse que describen sus linderos. Dentro de ellos ¿qué nombres ó lugares reclamarían la atencion con preferencia á los regios palacios erigidos en épocas sucesivas en el seno de sus bosques y montañas? el de Valsaín, que ya no conserva sino los recuerdos de las cacerías de Enrique IV ó de las graves tareas de Felipe II; el de S. Ildefonso, que comenzando por granja cedida á los Gerónimos del Parral por los reyes Católicos, llegó á ser el monumento más brillante y la residencia favorita de los Borbones; el de Riofrio fundado ácia 1751 por la reina viuda Isabel de Farnesio, copia diminuta del de Madrid y obra como este de arquitectos italianos? Pero, aunque en-

clavados en el término de Segovia, de la cual apenas distan dos leguas al sudeste, hijuela son de la corte los edificios suntuosos, los amenos jardines, estatuas y fuentes del Versailles español; de la real magnificencia viven, y en su órbita resplandecen; y en vez de recibir de la vieja ciudad su animacion, á temporadas con su proximidad se la comunican (1).

A la estremidad del ángulo referido y en el corazon de la sierra, apenas superado el puerto de Guadarrama, se encuentra el Espinar, villa emancipada de la ciudad por el alcalde Ronquillo para castigar á esta de su rebelion en la época de las comunidades. Envuelta en aquellos ruidos, presenció combates y sufrió saqueos y vió abrasada por los sediciosos la casa de Juan Vazquez procurador á cortes en union con el desgraciado Tordesillas (2). Otro casual incendio la privó en 1542 de su antigua parroquia, y dió lugar á reedificarla, al tiempo que se labraba allí cerca el soberbio Escorial, bajo análogas inspiraciones; trazóla Juan de Minjares, y trabajaron en ella artífices acreditados en el célebre monasterio. Su bello retablo de arquitectura plateresca y de escultura mas estimable todavía, lo hizo en 1573 el palentino Francisco Giralte, que muchos años atrás habia dejado ya en Madrid, en la capilla del Obispo contigua á S. Andrés, muestras insignes de sus primores.

Una joya semejante, si no es de mas valía, posee otro pueblo del mismo partido, Carbonero *el mayor*, situado al extremo opuesto, cinco leguas al norte de Segovia. El retablo de su parroquia, algo mas antiguo que el del Espinar, se compone de pinturas en tabla compartidas en cinco cuerpos, representando las del principal pasage del Bautista su titular y las otras hechos del Salvador y de diversos santos, con la escena del Calvario por remate. El mérito de los cuadros no iguala á su buen efecto, pero las columnitas abalaustradas y labores que les sirven de marco son curiosos ensayos del renacimiento á la entrada del siglo XVI, y en particular los frisos están cuajados de escelentes grupos de niños y caballos y de variados y menudos caprichos, lo mismo que el sagrario arrinconado hoy en la sacristía. La vasta iglesia consta de tres

(1) Por esta consideracion dedicamos al real sitio de S. Ildefonso y á su comarca el tercer capitulo de la 1.^a parte del tomo de Castilla la Nueva, prescindiendo de la division territorial.

(2) Véase la pág. 441 y su nota.

naves, legítima y gallardamente góticas, que se comunican por arcos ogivales, y ostentan en sus bóvedas entrelazadas aristas; mientras que su crucero y cúpula y su capilla mayor visten el barroco trage de su reconstrucción. Por fuera la linterna de su cimborio cubierta de pizarra, al par que el chapitel de su torre de ladrillo fabricada encima del atrio, se divisan resplandecientes á mas de tres leguas de distancia,

No es mayor la que separa á Carbonero de Turégano, colocado en línea poco divergente y á igual trecho que el otro respecto de la capital. Bajo el señorío de los preladados, á quienes fué concedido en 1123 desde la restauración de la sede, floreció entre los lugares comarcanos; y de su antigua importancia es indicio su concurrida feria á principios de setiembre. En su larga plaza descuellan sobre los humildes soportales el palacio episcopal malamente renovado y la casa de ayuntamiento, avanzando seis balcones sobre otros tantos sólidos arcos de medio punto. Parroquias contaba muchas: la de Santiago que modernamente reconstruida solo conserva el ábside bizantino ahogado exteriormente por parásitos edificios, la de S. Juan cuyos cimientos sirven hoy de cerco al cementerio, la de Sta. María del Burgo donde se celebró sínodo en 1483, y la de S. Miguel contenida desde tiempo inmemorial dentro del fuerte y gentil castillo. Ni siquiera le faltan históricos recuerdos de soberanos; pues allí Juan II se reunió en 1428 gozosamente con su favorito D. Álvaro de Luna, de quien sus émulos le habian obligado á separarse por primera vez; y el obispo Arias Dávila, que disgustado con Enrique IV tuvo durante muchos años á Turégano por residencia, acogió en ella en los últimos dias de 1474 á Fernando el Católico, antes que pasara á Segovia para ser solemnemente coronado.

Vision ideal por su belleza parece la del castillo en el fondo de la plaza, dominando la población desde una breve cuesta. Cíñelo por todos lados almenada barbacana con cubos en los ángulos, y subsiste en parte otra exterior de mas dilatado círculo, flanqueada de numerosas torres. Sobresale la cuadrada mole de piedra con tres torreones en cada lienzo, sembrada de saeteras en cruz y ataviada con su triple diadema de matacanes, almenas y bolas; pero dos de sus lados presentan notables modificaciones en esta elegante y belicosa sencillez. El meridional sirve de fachada á la iglesia, cuyo angosto ingreso marcado encima con el escudo episcopal defienden dos torres especiales, poligonas en el primer cuerpo y circulares en el segundo; y aunque esta

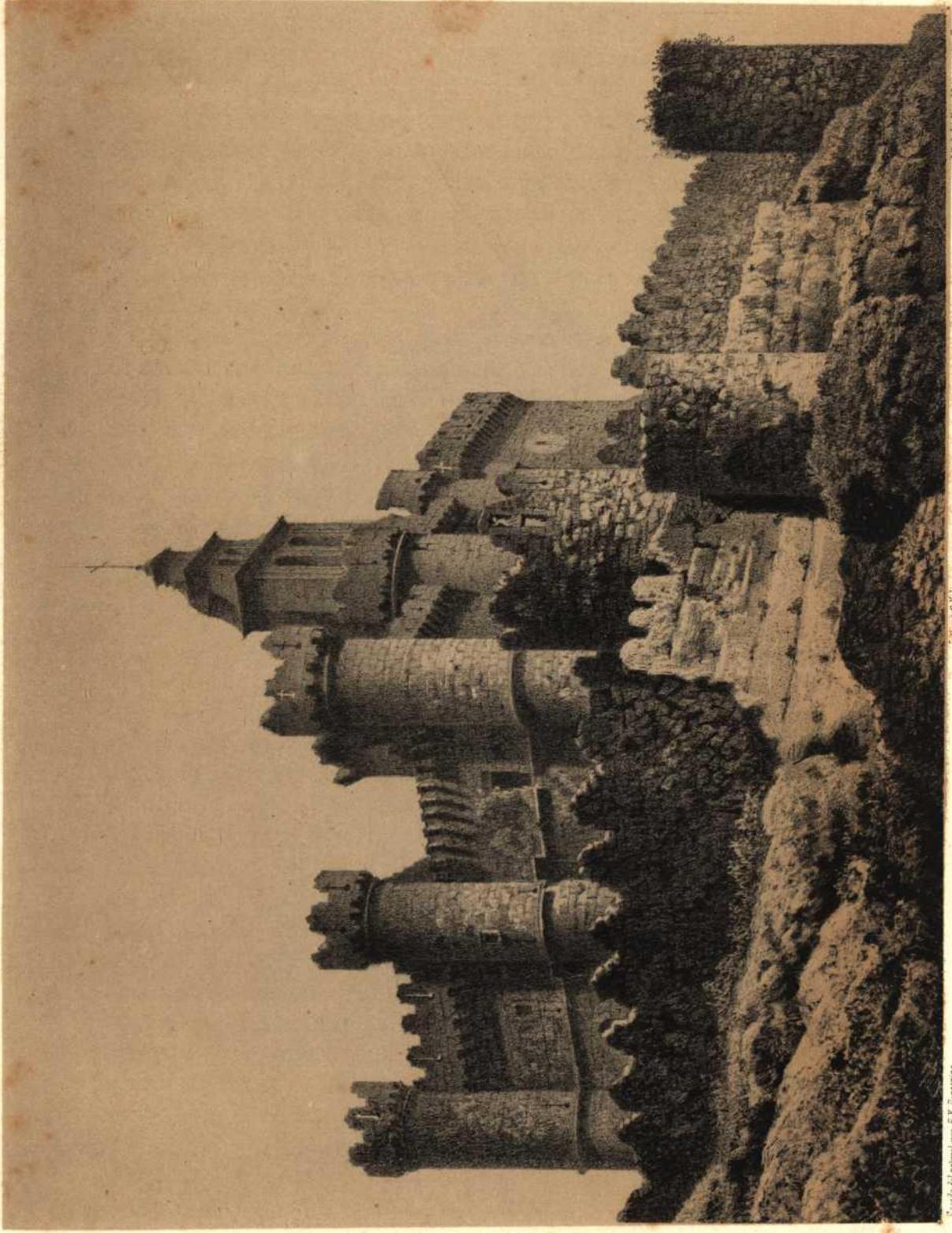
fábrica es acaso posterior á la del castillo, corre por ella una línea de matacanes debajo de un arco abierto que hace las veces de galería, y otra debajo de la espadaña de tres órdenes cuyo moderno estilo deslucce aquel conjunto. Igual ornato y defensa rodea los baluartes añadidos al costado oriental en época indeterminada. Ni una ni otra obra son probablemente de las que con profusion y grandeza emprendió D. Juan Arias para fortalecer su retiro durante sus largos enojos con el rey Enrique; pero ¿cuáles fueron estas? las de los recintos exteriores? las del propio castillo tal como se descubre por sus lados mas monumentales de norte y poniente? Ello es que la vasta iglesia, que llena todo el interior, parece harto mas antigua que la cáscara ó armadura que la encierra (1); bóvedas macizas levemente apuntadas, ogivas desnudas de boceles que ponen sus tres naves en comunicacion, capiteles bizantinos en las columnas, demuestran que no fué construida mas tarde del siglo XIII, aunque se revocara en 1778. El efecto seria completísimo, si los tres ábsides por dentro conservados ostentasen ácia fuera su vistoso grupo, en vez de dejarlos metidos en los indicados baluartes al robustecer su fortificacion.

A los términos de Turégano y Caballar agregáronse en la primera dotacion de la iglesia de Segovia los campos que riega el Piron desde la vertiente de la cordillera y la heredad de Collado Hermoso; pero de esta antes de diez años, en febrero de 1133, hizo cesion el obispo Don Pedro á unos monjes benedictinos, que fundaron allí el monasterio de Sta. María de la Sierra, mas adelante priorato de cistercienses dependiente del de Sacramenia. De su antigua iglesia, que constaba de tres naves cubiertas de bóveda, apenas quedan ya vestigios. El lugar del mismo nombre fué poblado por Munio Vela, á quien en 1139 lo estableció el prelado con este objeto.

Caminando ácia Pedraza, tropiézase en la Torre de Val de S. Pedro con el ábside de la parroquia bizantino bien que desnudo; y una legua mas allá aparece entre dos cerros y colocada sobre otro la fuerte villa, que disputa á Itálica el honor de haber sido cuna del gran Trajano (2). Descúbrese por la espalda, asomando al precipicio dos órde-

(1) En ella tuvo sínodo diocesano en 3 de mayo de 1440 el obispo D. Lope de Barrientos, quien residia constantemente en Turégano por su enemistad con D. Juan Pacheco que estaba apoderado de Segovia.

(2) Cita Colmenares al efecto en el cap. V de su historia multitud de autoridades, empezando por la Crónica General, que á nuestro juicio distan mucho de ser concluyentes.

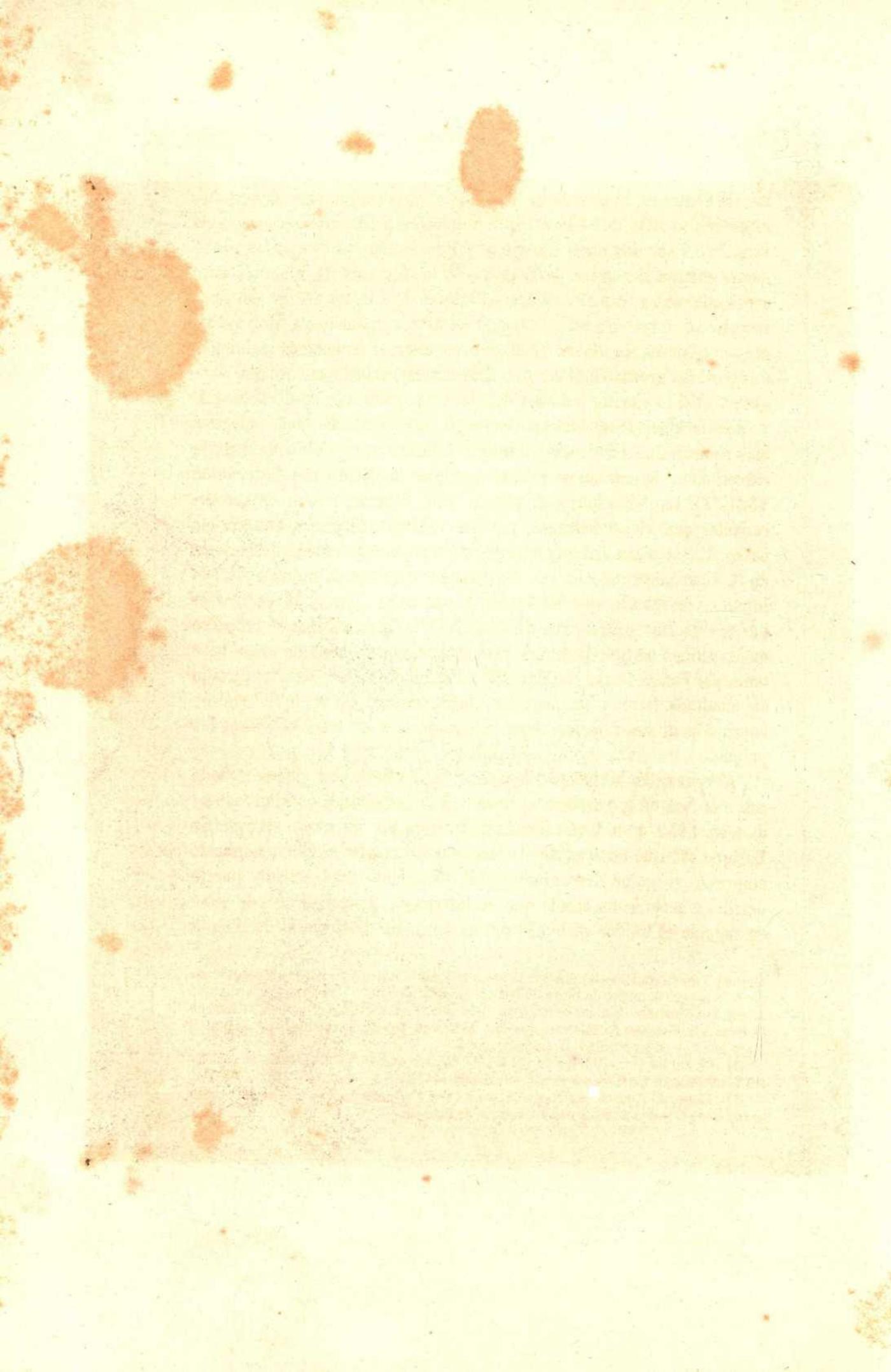


Estado del actual por F. X. Ferrer

Siglo XV S. XVI

El Zaque Monstrado J

CASTILLO DE TUREGANO.
(SEGOVIA.)



nes de ventanas, el grandioso castillo de los condestables, donde durante cuatro años, de 1526 á 1530, vegetaron prisioneros en rescate de Francisco I sus dos hijos Francisco y Enrique de Valois que sucesivamente ciñeron la corona de Francia. A la izquierda de la subida yace arruinada entre copudos olmos la ermita de nuestra Señora del Carrascal, en cuya portada desplegó el arte románico sus galas, labrando curiosos capiteles, y en el arco exterior fantásticos animales, é ingeniosas grecas en el interior. Los muros de Pedraza, aunque desmoronados, la cierran por completo todavía, partiendo desde el castillo y flanqueados de cuadradas torres, á escepcion de una octógona mas robusta que las demás, contigua á la única puerta donde está la cárcel; sobre la entrada se nota el escudo de los Velascos y la fecha de 1561 (1). La población, mas que de villa, tiene aspecto de ciudad decadente, con viejos balcones y rejas y blason de piedra en muchas casas. En la plaza irregular, rodeada de soportales, descuella la torre de S. Juan mostrando en sus dos cuerpos ventanas bizantinas con columnas: la iglesia, que ha quedado por única parroquia, es de tres naves cubiertas pobremente de madera; y la misma forma se reconoce en las ruinas de Sto. Domingo y de Sta. María que treinta años hace tenia por compañeras, conservando la segunda en la plaza del castillo su cuadrada torre y un pequeño ábside lateral. De la de S. Pedro, suprimida desde remotos tiempos, no quedan en pié sino desnudas paredes.

Al cruzar la herbosa esplanada de la fortaleza y el puente echado sobre el foso de la barbacana, viénese á la memoria la asechanza tendida en 1459 á su dueño García de Herrera por un moro servidor de Enrique IV, que fingiéndose descontento del rey le brindaba á rebelde empresa: el golpe descargado sobre el caudillo en la misma puerta derribó muerto á un criado que se interpuso, y encima de este cayó en seguida el traidor castigado por un hermano de Herrera (2). Pero á

Algunos á fin de conciliar las dos opiniones, dicen que el padre del insigne emperador era de Itálica, pero la madre de tierra de Pedraza, añadiendo que se llamaba Aureliana y que de ella tomó nombre el lugar de Orejana. Todo ello es tan gratuito como la reduccion de Pedraza á la *Metercosa* de Tolomeo que caía al sur de Toledo, tomando pié de un despojado que hay en su término llamado Meteroso.

(1) Dice el letrado: «D. Íñigo Fernandez de Velasco quinto condestable de la casa de los Velascos, año 1561,» y por la parte de dentro «1577.»

(2) Alonso de Palencia, único que refiere este odioso atentado, lo atribuye sin rebozo al rey que pretendia á toda costa apoderarse de Pedraza.

esta escena parece posterior la entrada ogival defendida por dos garitones, pues al rededor del escudo puesto en la clave del arco se lee el nombre de D. Pedro, cuarto condestable de la casa de Velasco á mediados del siglo XVI. Habia puesto el castillo en defensa contra los comuneros su ilustre padre D. Iñigo, dándose la mano con el alcázar de Segovia; y no sabemos si lo restauró el hijo por necesidad ó por esplendidez, construyendo aquella imponente fábrica de sillería, ceñida de matacanes en toda su longitud, con una sola torre á la izquierda, y disponiéndola (quién sabe si para los hijos del rey de Francia?) á manera de palacio. En las vastas habitaciones del piso bajo y del principal, hundidas y no ciertamente de vejez, véanse arcos apuntados de imitación gótica y ventanas de rebajada curva con asientos labrados en su profundo alféizar.

Pedraza era cabeza de mas de veinte lugares, y formaba con Prádena, Castillejo, Bercimuel y Cantalejo los cinco ochavos en que se distribuía el territorio de Sepúlveda. Las numerosas poblaciones de este, así las que salpican las faldas septentrionales de la sierra Carpetana vestidas de pinares, como las que mas adentro pastorean á la vera de las cañadas ó cultivan las vegas de sus varios riachuelos, todas carecen de importancia y nombradía; muy pocas tienen restos de castillo ó parroquias monumentales. Sin embargo en Prádena al pié del puerto de Somosierra se descubrieron tres sepulcros de antigüedad pagana con diversos jarros, y en Duraton una legua al oriente de Sepúlveda columnas dóricas y corintias, preciosos pavimentos de mosaico con variados adornos y figuras, monedas, inscripciones, armas y otros objetos, que parecen indicar allí la existencia de una notable poblacion romana (1). Pero cual fuese esta no ha podido averiguarse, á pesar

(1) De las escavaciones hechas en 1795 resultó el reconocimiento de tres salas, cuyas tapias y tabiques estaban pintados al fresco por sus dos frentes, y cuyos suelos de mosaico de jaspe contenian cuadros y orlas de brillante color é ingenioso dibujo, con genios, pájaros, flores, jarrones y canastillos, representando en una sala escenas de vendimia y en otra la cabeza de Medusa; todo fué trasladado á Aranjuez, é ignoramos qué paradero tuvo. Un pilon de sillería que se descubrió hizo pensar si seria edificio de baños; apareció además un relieve que figuraba el sacrificio de un jabali. Los trabajos se abandonaron al cabo de pocos meses, y repusieron en su estado las tierras; pero continuaron sin interrupcion los hallazgos de objetos arqueológicos. La abundancia de ellos y de pedazos de muralla muy fuerte son indicios de poblacion, y conserva tradicionalmente el nombre de plaza de los mercados una área cercada de paredes. Se hallaron mas de cuarenta monedas, casi todas del tiempo del Imperio y una lápida dedicada por un liberto á sus patronos, á mas de otra á la diosa Termegista que descubrió ya Morales: otra *Fortunæ reduci* se en-

de la lejana edad á que se remonta la vecina Sepúlveda que pudiera sin dificultad reivindicarla por ascendiente.

Con el nombre claramente latino de *Septempública* aparece Sepúlveda por primera vez á mediados del siglo VIII entre las ciudades momentáneamente recobradas por Alfonso el Católico; y cuando dos siglos mas tarde rompieron los cristianos la barrera del Duero, no se dice que la *ganaran* sino que la *poblaron*, prueba de que en aquellas prolongadas y terribles guerras habia quedado destruida ó poco menos. Su repoblacion la fijan los cronicones en 941, y reconocen por autor de ella al glorioso conde de Castilla Fernan Gonzalez, á cuya conquista, y no á la de los reyes de Leon, pertenecia como mas oriental aquella comarca con las de Clunia, Osma y San Estevan de Gormaz (1). En Sepúlveda harto mejor que en Segovia queda comprobada la dominacion del héroe castellano, acaso por haber sido allí mas tranquila y duradera; y aunque en alguna de las incontrarestables entradas de Almanzor la rindieron nuevamente los musulmanes (2), no por esto dejaron de trasmitírsela de padre á hijo los condes sin interrupcion apenas de señorío. Así lo consigna Alfonso VI en el preámbulo del fuero que le otorgó en 1076, refiriéndose al que ya tenia en tiempo de Fernan Gonzalez, García Fernandez y Sancho García sus ascendientes por línea de la abuela paterna; y este irrecusable testimonio desmiente los versos citados por el arzobispo D. Rodrigo que cuentan á Sepúlveda entre las conquistas ó fundaciones del expugnador de Toledo.

No fué de consiguiente el famoso fuero de Sepúlveda obra del expresado monarca, sino confirmacion de otros anteriores. Pero el que hoy se conserva respetuosamente en el archivo de la villa, dentro de un cajon embutido y forrado de terciopelo, formando un código de cincuenta hojas del siglo XIV, no es siquiera copia de este fuero viejo; no

contró en Sepúlveda. Ignórase sin embargo qué poblacion fuese aquella por no caer á orilla de las vias conocidas; solo se sabe que pertenecia á los Arévacos, y el académico Cornide se inclinó á reducirla á Confoenta sin mas dato que la confluencia de dos arroyos. Preténdese que Marcial hizo mencion de este lugar *et sanctum Duratonis ilicetum*, y así parece leerse en una edicion del 1517, pero las mas dicen *Baradonis* en vez de *Duratonis*.

(1) Del sitio y toma de Sepúlveda por el espresado conde y de sus combates con Abisemen y Abubad capitanes de Almanzor, suministra prolijos detalles su crónica citada por Colmenares, los cuales omitimos á causa de su poco auténtico origen.

(2) El cronicon de Cardeña, que pone en el año 890 la puebla de Sepúlveda, dice que en 935 *la quebrantó Almanzorre*, en cuya trastornada cronologia se advierte un adelanto casi de medio siglo: así que en 984 repite *fué presa Sepulvega*. Los anales Toledanos, de acuerdo con los Complutenses, fijan en 986 la toma de Sepúlveda, y su poblacion aquellos en 941 y estos en 940.

pasa de ser una compilacion de los de otros municipios, especialmente del de Cuenca, á la cual para autorizarla con sello mas respetable se puso la cabecera y el pié de la concesion de Alfonso VI. Y como los pueblos del distrito se resistieron á reconocer su autenticidad y á pasar por sus prescripciones, Fernando IV la sancionó en 1309 con nuevo privilegio (1). Hoy sin embargo se la considera como la antigüedad mas preciada de la villa, juntamente con las curiosas llaves que el ayuntamiento guardaba de las siete puertas de sus muros, á las cuales se supone que debia su nombre de Septempública.

Raras veces desde el siglo XI en adelante fueron puestas á prueba de combates dichas murallas. Aunque á ellas se acercaron en 1111, de un lado Alfonso *el batallador* invadiendo á Castilla al frente de sus aragoneses, de otro las huestes levantadas por los condes Pedro de Lara y Gomez Gonzalez en defensa de su reina Urraca, el conflicto tuvo lugar á cuatro leguas de allí, mas al norte, en el campo de la Espina, donde con muerte del conde Gomez y con fuga del otro sufrieron cruel derrota castellanos y leoneses (2). Sepúlveda tuvo castillo, y á él se retiró en octubre de 1439 D. Alvaro de Luna su señor durante uno de los pasajeros eclipses de la real privanza. Mas adelante en 1472 codició su posesion D. Juan Pacheco, y la obtuvo del complaciente Enrique IV, llevándole consigo á su fortaleza de Castilnovo á dos leguas de la villa para recabar la sumision de los vecinos; pero entretuvieron estos á entrambos con sus mensajes y dilaciones, hasta que seguros de hallar apoyo, alzaron pendones por los príncipes Fernando é Isabel que les protegieran contra la ambicion del maestro.

(1) En este documento se copian en latin la cabeza del de Alfonso VI, que en el libro del fuero se pone romanceado, y dice literalmente así: *Ego Aldefonsus rex et uxor mea Agnes placuit nobis atque convenit nullo cogentis imperio nec suadentis articulo* («nin por ningun articulo de amonestamiento» dice la version en romance), *sed propria nobis accessit voluntate ut confirmaremus ad Septempública suo foro quid abuit in tempore antiquo de avolo meo* (este era Sancho *el mayor* de Navarra y no Alfonso V de Leon como interpreta el catálogo de fueros de la Academia de la Historia) *et in tempore comitum Ferrando Gonsalves et comite Garcia Fredenandez et comite domno Sancio, de suos terminos sive de suorum judiciorum vel de suorum placidorum sive de suis pignoribus et suos populares et de totos suos foros quod fuerunt ante in tempore avoli mei et comitum quos hic nominavimus...* La fecha dice: *Facta charta XV Kalendas decembris sub era MCXIV* (17 noviembre de 1076).

(2) Ignórase si era campo ó pueblo el teatro de la batalla llamado Candespina y á qué sitio precisamente corresponde. La accion fué en 26 de octubre segun los anales Complutenses, y en ella peleó á favor del rey de Aragon el conde de Portugal D. Enrique cuñado de la reina Urraca.

La poblacion yace en ancho y profundo barranco, y hasta llegar muy cerca de su borde nada de ella se descubre sino la torre del Salvador situada en la cúspide del cerro, por cuya falda aparece gradualmente el pardo caserío, con otras tres ó cuatro torres parroquiales de color oscuro pero sin fisonomía, y un riachuelo llamado Caslilla que corre por el fondo del valle. Su destrozada cerca y hundidos torreones apenas se divisan de pronto; pero en cambio presentan desde arriba el efecto de almenados adarves los parapetos entrecortados que ciñen las revueltas de la reciente carretera. Fuera del recinto se encuentra desde luego la plaza del Mercado y lo mas regular y moderno de Sepúlveda, al pié de las antiguas torres y junto al arco de la Villa que era la principal de sus siete puertas; y allí por cima de la barroca fachada del consistorio asoman restos del castillo, parte de él convertida en casa, y ocupada por el reloj público otra parte. Desde el arco adentro, á vuelta de antiguas mansiones señaladas con escudos, hay mucho de ruinoso y hasta dilatados huecos reducidos á cultivo, especialmente por las cuestas que conducen á lo alto de la loma. Por el pié de esta corre la muralla dándole vuelta, abarcando el espacio comprendido entre el Caslilla que la baña al occidente y el Duraton que la rodea al levante y norte, y en su perímetro se demuestran mas ó menos las seis puertas restantes: la del Rio situada entre dos torres sobre el primero, la de Duruelo contigua al barrio de los judíos, que inculpados en 1468 de la muerte de un niño fueron de allí estirpados á sangre y fuego (1), la de Sopeña ó del Castro, la de la Fuerza á orilla de formidables precipicios, la del Azogue hoy del Ecce-homo por un lienzo que hubo encima del arco, y la del Tormo ahora del Postiguillo.

Crecido debió ser el vecindario de Sepúlveda á juzgar por el número de parroquias: quince contaba en lo antiguo, y doce todavía á mediados del siglo XVII; de muchas queda el edificio, y de todas ó vestigios ó recuerdos. Las que mas completa ruina sufrieron son las que existian al occidente en la márgen del Caslilla, por donde se extendia la poblacion mucho mas allá del puente nuevo: S. Juan cuyos numerosos sepul-

(1) Muéstrase la cueva donde á instigacion de Salomon Pico rabino de aquella sinagoga cometieron en semana santa los judios de la villa este atroz delito, por el cual diez y seis de ellos fueron llevados á Segovia y castigados (v. atrás pág. 483.) «Los sepulvedanos, añade Colmenares, mal asegurados de los que allá quedaban, mataron algunos, forzando á los restantes á salir de aquella tierra.»

ros han reaparecido con la construcción de la carretera, S. Andrés cuya parece ser la torre que aislada se conserva en pie con dos ajimeces arábigos, Sta. Eulalia que estaba donde hoy el juego de pelota, S. Estevan que caía junto á la puerta del Rio. Sola por aquella parte se mantiene la de Santiago, sentada como á la mitad de la ladera, con su pórtico y su torre de moldura bizantina á un lado de la fachada, mostrando sobre la puerta no la efigie de su titular sino la del Bautista procedente acaso de la otra suprimida, y á su espalda la capilla mayor revestida de arquería de ladrillo y una de las laterales arruinada; adentro tiene una especie de cripta.

Harto mas importante es la fábrica del Salvador; mas por lo fatigoso de la subida ha perdido el rango parroquial, conservándose abierta al culto. Consta su ancha nave de tres bóvedas de plena cimbra: los arcos de medio punto, los capiteles románicos, las cornisas ajedrezadas, no dejan duda acerca de su antigüedad; é igual carácter ofrecen las ventanas, así las tres del ábside y la que correspondé encima de la entrada, como las que partidas por una columna rodean el segundo cuerpo de la cuadrada y robusta torre separada de la iglesia. El pórtico, que pone en comunicacion la puerta lateral con la mayor por medio de anchos arcos semicirculares agrupados por parejas, parece haber sido rehecho en el tránsito del siglo XV al XVI segun las molduras y cornisas; pero las gruesas labores y gastadas figuras de los capiteles y los fustes cilíndricos indican su primitiva hechura, y armonizan en su conjunto con las lápidas del siglo XI y XII esparcidas por las paredes (1).

Por la vertiente opuesta del cerro que descende ácia el Duraton, no hay calles trazadas ni manzanas propiamente dichas, sino grupos de casas diseminados. En lo mas bajo se eleva aislada Sta. María de la Peña, semejante en todo al Salvador y mas gallarda aun por las proporciones de su nave, aparte de la ventaja de hallarse exenta del blanqueo. Sin embargo, apariencias de imitacion gótica disfrazan por fuera

(1) Tres piedras se advierten en el exterior del ábside, y en la primera se lee:

Hoc in sarcofago Juliani ossa teguntur

lo demás está picado; la segunda contiene deprecaciones, distinguiéndose estas frases *capiat paradisus..... et requies adsit ei sanctorum*; en la tercera se vé el monograma de Cristo y la era *MCXXXI* (año 1093) En otra lápida cortada y puesta del revés en el ángulo de la sacristia á flor de tierra, nótese una oracion, segun los únicos vocablos que conseguimos sacar enteros *isto avertat... amen*. Y sobre los arcos del pórtico por la parte de adentro hay estos dos epitafios: *Obiit fla. (famula) Dei III nos. (nonas) dabr. era MCLXXXI* (año 1153).— *Obiit famula..... II k. nov. E. MCCXVII* (año 1179).

la iglesia bizantina, y desfigura el ábside un camarín de la Virgen en cuya moderna fábrica se advierten algunas laboreadas piedras de la obra primitiva. También su pórtico de arcos rebajados se rehizo ácia el mismo tiempo que el del Salvador, pero el arco de entrada mas alto y esvelto que los otros conserva las molduras románicas. Por fortuna no se ha tocado á la venerable portada lateral que á su sombra se cobija, donde prodigó en su primer período aquel arte su místico simbolismo; brilla aun en el dintel la augusta señal del lábaro en medio de varios ángeles, uno de ellos pesando almas en competencia con un diablo y otra figura montada en un dragon, en el tímpano la efigie del Salvador rodeado de los emblemas de los cuatro evangelistas, en el arquivolto los veinte y cuatro ancianos del Apocalipsis sentados y con corona en la cabeza, y en el vértice del arco aquella mano misteriosa que se esculpia entonces amenudo á la entrada de los templos. Circuye el éxtrados una bellissima greca, y corre por cima una cornisa cuya arquería y canecillos adornan ricamente variadas figuras. Algo anterior parece este trabajo á la magnífica torre, á la cual darian incomparable gracia sus grandes ajimeces bizantinos distribuidos en cuatro series, si no estuvieran tapiados los mas hasta el arranque de los arcos; pero de todas maneras no es de interés escaso averiguar que fué comenzada en el año 1144, y que su arquitecto se llamaba Domingo Julian sepultado al pié del propio edificio (1).

Otras parroquias hay en la pendiente misma estinguidas por falta de feligreses. Se ha cerrado S. Sebastian reedificada barrocamente en 1685; ácia el norte sirve de cementerio S. Pedro con su torre desmochada; en igual estado se presenta la torre de S. Millan, cuya piedra se ha empleado en dotar de sacristía nueva á Sta. María; S. Justo es la que mas intacta permanece junto á la puerta del Ecce-homo, dividida en tres naves por arcos y pilares de románico capitel que sostienen el labrado maderámen, y encerrando debajo de sus tres gentiles ábsides unas bóvedas subterráneas con ilustres entierros y curiosas antiguallas (2). De S. Martin y de Sto. Domingo apenas puede ya se-

(1) Esta noticia, hasta aqui no publicada, consta por la siguiente inscripcion puesta abajo en letra de aquel tiempo: *Hec turris cepit edificari sub era MCLXXXII; magister hujus turris fuit Dominicus Juliani qui fuit hic sepultus.*

(2) Hay en esta cripta un altar y dos estatuas de piedra antiquisimas de una Virgen y un sauto obispo, y en el suelo unas losas con escudos de relieve de Dia Gonzalez de Sepúl-

ñalarse la situacion; S. Cristóval, colocada en lo mas alto y hoy asilo de pobres, nunca pasó de ser ermita. Al corto arrabal que se estiende á la otra parte del Duraton preside S. Bartolomé, sencilla iglesia que al través de sus renovaciones descubre huellas de construccion bizantina: á ella fué agregada la de S. Gil. Por aquel lado señala la entrada á la poblacion una hermosa cruz, sobre cuyo capitel corintio asienta una figura de la Virgen.

Júntanse los dos rios al nordoeste y á la salida de Sepúlveda bajo los ruinosos arcos del puente de Talcano, frente al sitio que no sabemos porqué ni desde cuándo hay quien llama *campamento de los Godos*, asegurándose que hay caracteres romanos esculpidos en una denegrida roca que lame el agua y que en aquella ocasion se nos hizo inaccesible. Sigue el Duraton, en el cual se pierde el Caslilla, entre peñascos que remedan la forma de castillos, con vacilante rumbo ora al poniente ora al norte, sin vegetacion que alegre sus márgenes ó vista la desnudez de los sombríos ribazos. En una de sus revueltas, á dos leguas de distancia, se guarece la Hoz convento de franciscanos dedicado á nuestra Señora de los Angeles, y media legua mas allá en lo más áspero y encumbrado de los riscos el célebre priorato de S. Frutos, donde es fama que se retiró con sus hermanos el santo eremita á la caida de la monarquía goda (1). Allí se muestra la santa fuente que saltó á un golpe de su báculo, allí la cortadura que abrió en la peña como con un cuchillo, allí los recuerdos todos de una vida, mitad cenobítica, mitad guerrera, cual exigia lo calamitoso de los tiempos. Uno de los primeros cuidados despues de la reconquista fué santificar aquel último asilo de los prófugos; y ya en 1076 lo cedió Alfonso VI á los monges de Silos, y en 1100 dióse cima en honor de S. Fruto á aquella casa erigida por el abad Fortun, fabricada por un don Miguel, y consagrada por Bernardo arzobispo de Toledo (2). Corto tiempo sin embargo permanecie-

veda maestresala del rey D. Alonso (el hermano de Enrique IV proclamado en Ávila por los rebeldes) que falleció en 1464, y de su muger doña Inés Verdugo.

(1) Véase la pág. 373 y la nota 1.ª de la 374.

(2) Hay una lápida puesta por fundamento al arco de la puerta, que Yepes y Colmenares seguidos por Florez y Masdeu leyeron en esta forma: *Hec est domus Domini in honorem sancti Fructi edificata ab abbate Fortunio ex sancti Sebastiani Silensis religione et in hoc cenobio dominante, ab archiepiscopo Bernardo sedis Toletane dedicata, sub era millesima centesima trigesima octava, et anno millesimo centesimo est fabricata.* Pero un inteligente benedictino, el P. Ibarreta, reconociendo la inscripcion con mas escrupulosidad, encontró en ella importantísimas variantes: tras de *sancti Fructi* la palabra *con-*

ron en ella los sagrados huesos, si es que en 1125 fueron llevados á Segovia, donde se sumieron, sin saber cómo, en el olvido para reaparecer en el siglo XV (1).

El distrito mas oriental de la provincia, que avanza en punta entre la continuacion de la gran cordillera Carpetana y la línea que marca al norte sus límites casi paralela con el curso del Duero, reconoce por cabeza la villa de Riaza. Sita al pié de la sierra en fresco y deleitoso suelo, debe á sus batanes y á la industria de las lanas cerca de tres mil habitantes, poblacion crecida respecto de las otras del partido, que ninguna llega á mil. Para la historia no ofrece mas noticia que la harto insegura de haber sido restaurada ácia el 950 por los cristianos, ni para las artes mas objeto que su parroquia de tres naves, y ácia mitad de la altura que la domina, el espléndido santuario de la Virgen de Hontanares su patrona hallada en una cueva.

Si recuerdos, si monumentales vestigios encierra aquella comarca, hay que buscarlos en otras villas que antiguamente se repartian su jurisdiccion. Veinte y un pueblo tenia Ayllon bajo la suya, nueve el Fresno de Cantespino, nueve Maderuelo, y seis Montejo de la Vega. Ayllon está recostada en la falda occidental de un cerro al abrigo de ruinoso castillo, del cual queda aun en pié una torre con dos campanas, y de él bajaban para ceñir la poblacion fuertes muros, que por oriente y norte se conservan todavía con tres puertas. Báñala por la parte inferior un arroyo que toma su nombre ó el de Grado donde nace, aunque propiamente es llamado Aguissejo. Muchas de sus casas han caido de vejez, otras sucumbieron á las llamas en la gloriosa lu-

fessoris; en vez de *Silensis religione* leyó *Exiliensi regente*, que no altera el sentido, pues el monasterio de Silos se llamó tambien Exiliense; y por último en lugar de *et anno mil. centes. est fabricata* (reduccion de la era que llamó la atencion de Florez y que seria una verdadera redundancia), interpretó á *domno. Micaele est fabricata*, lectura que nos revelaria el nombre del arquitecto extrañamente precedido del *don*. No habiendo visto la lápida, no podemos juzgar entre las dos copias, aunque nos inclinamos á creer mas exacta la segunda.

(1) Sobre el hallazgo del cuerpo de S. Fruto véase atrás pag. 455. El discurso que pone Colmenares en boca del obispo de Segovia, pidiendo á los monges las reliquias, parece de pura imaginacion; y hasta la fecha de 1125, que á la traslacion señala, es mas que controvertible si no tiene mas apoyo que las siguientes letras grabadas en dos piedras *FLAVOANL—ASPROANXXV*, las que tomadas por iniciales de otros tantos vocablos, dió por descifradas en esta forma: *Fuit locus antiquus venerandorum ossium asportatorum non longe.—Asportaverunt segovienses partem rationabilem ossium an. XXV.* ¿Cómo se ocultó al claro juicio de Colmenares que las pretendidas abreviaturas eran ni mas ni menos que dos epitafios romanos? *Flavo an. L—Aspro an. XXV.*

cha de la Independencia. De sus siete parroquias subsisten dos, Santa María la Mayor del Castillo, y en la plaza S. Miguel; las otras fueron estinguéndose, en 1731 Sta. María de Media-villa, en 1756 S. Millan, en 1796 S. Juan, S. Martin y S. Estevan. Tiene dentro de los muros un convento de monjas de la Concepcion fundado en 1546 por D. Diego Pacheco; el de Franciscanos, unido con la villa por un paseo, pretende deber su ereccion al mismo santo patriarca, cuya celda tradicionalmente se designa. Y si á memorias vamos, entre los pendones concejiles cupo al de Ayllon su parte de honor en las Navas de Tolosa; tuvo entrevista en ella Alfonso XI ácia 1337 con su hermana Leonor reina viuda de Aragon, concertando los medios de ampararla contra su hijastro; tomaron sus habitantes en 1367 el partido de Trastamara; convirtió San Vicente Ferrer en 1411 su sinagoga, de la cual se habia levantado en 1295 un impostor amotinando con promesas de libertad á sus secuares; y entre tantos pueblos como poseia D. Álvaro de Luna, escogió á este por retiro en 1427 cuando sus enemigos por sentencia arbitral lograron alejarle del monarca, llevando consigo tal séquito de nobleza, que parecia aquello mas bien corte que destierro.

Lugar tambien del poderoso condestable era Maderuelo á orillas del Riaza, que en 1438 fué muy sonado por unas piedras grandes y fofas como almohadas que en su tierra cayeron, y sobre cuyo agüero bueno ó malo tuvieron á la sazón los *sabidores* graves consultas (1). Sin duda á fines del siglo XV Maderuelo se hallaba ya en decadencia, pues á peticion del concejo fueron reducidas á dos sus diez parroquias (2). De castillo ya ni sombra tiene; el del Fresno de Cantespino cobija con sus ruinas la ermita de S. Miguel, dominando la poblacion desde alta loma. Todos ellos tremolaron la bandera de los Lunas; y la desgracia, que derribó despues de treinta y tres años de crecientes y menguantes aquel poder colosal que igualaba al del trono ó mas bien lo absorbía, parece haberse ensañado asimismo en la robustez de sus fortalezas.

(1) Curiosa es la relacion que de este fenómeno traen la crónica de Juan II cap. 275 y la carta 74 del bachiller de Ciudad Real. «Son algunas piedras dice la última, como morteros redondos, e otras como medias almohadas de lecho e otras como medidas de medias fanegas, tanto leves é sotiles de levantar que las mas grandes media libra no pesan, e tan moles e blandas que á las espumas del mar espesadas semejan. E muchos facen ya agüeros, ca no hay cosa de la natura que no quieran semejar á la gobernacion los que della son mal acomodados.»

(2) Cita Colmenares un documento de 1298 por el cual incorporó el obispo á la parroquia de Sta. Maria del Castillo las de Sta. Coloma, Sto. Domingo, Sta. Cruz, S. Juan y

CAPÍTULO VII.

Zona occidental: distritos de Santa María de Nieva y Cuellar.

Á medida que se deja atrás la sierra, con rumbo á poniente ó norte, trasfórmanse las montañas en cerros, los valles en llanuras, los bosques en sementeras, los arroyos en rios. Y si en los tres partidos lindantes con ella se advierte esta gradacion, mucho mas en los dos que caen apartados de sus vertientes, y cuyas rasas campiñas apenas tienen límites naturales que las distinguan de las provincias de Ávila y de Valladolid. El de Santa María de Nieva se prolonga al sudoeste, al noroeste se ensancha el de Cuellar; y el Voltoya que rodea y luego cruza el primero de sur á norte hasta juntarse con el Eresma, y el Piron, el Cega y el Duraton que atraviesan en diagonal el segundo, todos van á tributar al Duero sus caudales.

Sin embargo, empezando por el extremo meridional de esta larga zona, Villacastin participa aun de su proximidad al puerto de Guadarama, y la ha engrandecido su situacion equidistante en el cruzamiento de las carreteras entre Ávila y Segovia, entre Madrid y Valladolid. A espensas de los vecinos se labró la bellissima parroquia en el postrer período gótico (1), guardando notable semejanza sus tres gallardas naves y boceladas columnas con la catedral de Segovia, á cuyo arquitecto la atribuye la fama; pero con el del Escorial, á quien se mezcla en la traza, nada tiene que ver, como no sea en el diseño de las portadas greco-romanas que acaso hiciera fray Antonio de Villacastin na-

S. Salvador, y á la de S. Miguel las de S. Millan, S. Andrés y S. Martin. En la actualidad no tiene Maderuelo mas que una, la de Sta. Maria, bien suficiente para su vecindario de 500 almas, pero dos ermitas conservan la advocacion de S. Miguel y de Sta. Cruz.

(1) Léese en uno de los estribos del costado derecho: «Esta obra se fundó en el año 1529.»

tural del pueblo y obrero de aquella gran fábrica, ó bien Herrera á instancia del religioso. Consta, sí, que intervino este en la construcción del retablo mayor, de orden jónico en el primer cuerpo y corintio en los tres restantes, cuyos compartimientos contienen seis excelentes cuadros y treinta y tres preciosas estatuas. Un convento de Clarisas, otro de Franciscanos ya demolido, cuatro oratorios dentro y cuatro ermitas fuera, acreditan la piedad de aquellos habitantes. En Villacastin acabó sus días en febrero ó marzo de 1445 la primera esposa de Juan II, doña María de Aragon, dos meses antes de que en Olmedo sucumbiera el partido de los infantes sus hermanos; y su cadáver cubierto de manchas, que dieron ocasion á malignos rumores, fué trasladado al monasterio de Guadalupe.

Vastos campos y frondosos montes, términos y lugares enteros poseía mas arriba el Escorial, como heredero de la opulenta abadía de Párraces, que en la primera mitad del siglo XII aparece ya poblada de canónigos reglares bajo la dirección del maestro Navarro y luego de Ranulfo, á quien en 1148 el obispo y cabildo de Segovia confirmaron y ampliaron la donación que á su antecesor habian hecho (1). Emancipada luego de su matriz la colegiata, habíase obtenido ya del pontífice su traslación á Madrid, cuando Felipe II logró en 1565 que se anejara con todos sus bienes á su predilecta fundación de Gerónimos con destino al seminario de estudios. Los monges, así administraban las haciendas y cuidaban de sus labores y ganados, como ejercian la jurisdicción espiritual en aquellos pueblos que empezaron por granjas, Bercial, Muño-Pedro, Marugan, Cobos, Etreros, San García, cuyas parroquias sujetas en todo á la iglesia abacial, carecieron hasta el 1600 de pilas bautismales.

Otros de la comarca pertenecian á diversos señoríos, y en Lastras del Pozo, en Marazuela, en Hoyuelos subsisten palacios mas ó menos antiguos, mas ó menos conservados. No es empero señorial el que ostenta la villa de Martin Muñoz de las Posadas, sino de un insigne hijo suyo, el cardenal obispo de Sigüenza, D. Diego de Espinosa inquisidor

(1) Hay quien supone mucho mas antigua la abadía, y que sus heredades pertenecieron antes al caballero Blasco Galindo de la casa de Guzman, quien las legó á la iglesia de Segovia, pretendiendo que esta existia ya en el siglo X; pero dudamos que tales noticias se apoyen en documento. Colmenares cree el nombre de Párraces originado de la contracción de *patres et fratres*.

general, para quien en su estrema senectud lo fabricó el célebre Juan Bautista de Toledo con la severidad greco-romana que á sus obras imprimia, flanqueando su fachada con dos torres, y dando á su magestuoso patio galería baja y alta sostenidas por columnas. Al mismo hizo construir el octogenario prelado la capilla erigida para entierro suyo en la parroquia, aunque el sepulcro, que ocupó en 1572, parece por lo primorosamente cincelado, y por su semejanza con el del obispo de Plasencia que existe en Madrid junto á S. Andrés, obra del propio autor de este, del palentino Francisco Giralte.

No es de las mas antiguas del distrito la villa que lo preside, ni deriva siquiera su origen del tiempo de la reconquista; débelo al hallazgo de la efigie cuyo nombre lleva, y no data sino de fines del siglo XIV. Existia y aun existe enfrente el pueblo de Nieva, donde moraba el pastor que tuvo la buena ventura de descubrir ácia 1392 aquel tesoro en un sitio que desde luego se consagró con la ereccion de un santuario: y al rededor de él, con la proteccion de la reina Catalina de Lancáster esposa de Enrique III, á la cual el papa de Aviñon concedió el patronato, se improvisó á fuerza de privilegios una poblacion la mas importante de la comarca. A los capellanes reemplazaron muy pronto los religiosos dominicos en la custodia de la imágen; y ellos fueron constantemente los párrocos, y templo suyo es la parroquia que descuella en el centro de Santa María de Nieva como su principal ornamento.

A pesar de que por su fecha el edificio no puede menos de pertenecer al segundo período gótico, en las esculturas de la portada lateral, que dá á la plaza, se cree de pronto descubrir el carácter del primero. Jesucristo resalta en el testero entre cuatro figuras arrodilladas cuyas cabezas han desaparecido; márcanse en el dintel, á un lado la puerta del cielo, al otro la horrible boca del infierno; y guarnecen los cinco arquivoltos ogivales bajo sus respectivos guardapolvos serafines con seis alas, ángeles, doble hilera de santos, y muertos que resucitan del sepulcro. Suple por los capiteles de las columnas una serie corrida de pasages, entre los cuales se distingue al Redentor con la cruz acuestas y la crucifixion; y los costados de la puerta, segun denotan las repisas y doseletes, están dispuestos á recibir estátuas que probablemente no llegaron á colocarse. Que no es tan antigua como parece la obra, lo demuestran la guirnalda de follage y el fronton conopial que coronan el arco exterior: todavía es mas reciente, como ya del siglo XVI, la otra

portada que sale al atrio. Sin embargo entre las boceladas ventanas del ábside que desde la plaza se descubren, hay una correspondiente á la capilla lateral que pudiera clasificarse como de transicion bizantino-gótica, á estar en otro punto.

Por dentro la iglesia, aunque espaciosa y de tres naves, contando á lo largo cinco bóvedas sin el crucero, no se presenta tan venerable; pues sus arcos de comunicacion bien que apuntados son desnudos, sus ventanas se tapiaron, y en pilares y cornisas anduvo la atrevida mano de la reforma. En el centro del crucero, en vez de alzarse cúpula, trazan las aristas una vistosa estrella; aquellas bóvedas se acabaron en 1432, y cuatro años antes las dos capillas cuadrangulares situadas á los lados de la mayor, segun atestiguan las inscripciones puestas en dos pilares (1). Una de estas capillas, la del costado de la epístola, guardó en depósito los restos de la reina de Navarra D.^a Blanca, que en seguimiento de su inquieto marido D. Juan, enredado incesantemente en las revueltas de Castilla, murió allí fuera de su reino en 1.^o de abril de 1441; y en aquel sitio reposaron, hasta que su hija doña Leonor mandó trasladarlos al convento de S. Francisco de Tafalla (2). El magestuoso retablo que llena la capilla mayor, y cuyo centro ocupa la venerada imágen de Nuestra Señora, no se concluyó hasta 1627, y adornan sus tres cuerpos estriadas columnas de orden corintio, con cinco estátuas en los entrepaños y á los lados cuatro relieves enteros que figuran la adoracion de los Pastores y la de los Magos, la Anunciacion y la Visitacion, terminando con un grupo del Calvario en grandes dimensiones. En medio de la nave principal una reja marca el pozo donde se hizo el milagroso descubrimiento.

(1) Son de letra gótica, y la una colgada en un pilar del crucero debajo de un relieve de la Anunciacion, dice: «Estas cuencas (bóvedas) deste crucero fueron fechas e acabadas en el año del Señor de mil CCCCXXXII años en el qual tiempo e sazón el mucho onrado e discreto religioso fray Johan de Cal de Francos doctor en santa theología erá prior provincial de la órden de los predicadores en la provincia de Ispania, era prior fray Juan de Simancas doctor, *et ideo asperum planas iter et reflexos dirige calles, sancte Jhesus.*» En la del pilar frontero se lee: «En la era del Señor de mil CCCCXXVIII años, (tómase aquí la era claramente por años de Cristo) se acabaron estas capillas en el tiempo que era prior etc.» y repitese la deprecacion.

(2) Dúdase que llegara á efectuarse su traslacion al indicado sitio, así como tampoco se cumplió la voluntad espresada por la misma D.^a Blanca en su testamento, de ser enterada en Sta. María de Uxue. Ni en uno ni en otro punto aparece su sepultura, pero tampoco está ya en Sta. María de Nieva, sin que Zurita ni Mariana ni Moret den luz alguna sobre su posterior paradero.

Digno del templo y de la comunidad que lo servia es el adjunto claustro, que aparentando así mismo mayor antigüedad, pasaria casi por bizantino-gótico, á no saberse su principio; pues aunque los arcos, sostenidos por doble columna, son de gallarda ojiva, sus capiteles que se juntan entre sí no constan solamente de follages, sino de multitud de relieves de figuras, bien que ya de mejor escuela que la románica, los cuales representan fieras, ginetes y cacerías, y algun pasaje de historia sagrada, tal como la fuga á Egipto. En los arranques de la moldura de los arquivoltos avanzan testas, de religiosos algunas; lástima que el vano de los arquitos esté tapiado hasta su cerramiento, privando de aire y luz á las galerías. Los contrafuertes exteriores los reparten desigualmente en grupos de tres, cuatro y hasta cinco: por encima corre un cuerpo alto de moderna arquitectura. Una puerta apuntada, con agimeces semicirculares á cada lado, distingue la sala capítular; y entre dicho claustro y otro secundario hay un salon famoso, titulado de las cortes por las que allí se reunieron en 28 de octubre de 1473 reinando Enrique IV, en cuyas paredes iban inscribiéndose las confirmaciones otorgadas á los privilegios de Santa María por una serie de monarcas desde la reina Catalina hasta los últimos Borbones.

Al poniente de Nieva, en direccion á Arévalo, se atraviesan por desigual terreno dilatados pinares, hasta que á la otra parte del Voltoya, cruzándolo por Aldeanueva del Codonal, empiezan las llanuras rayanas con la otra provincia, donde campean las cuadradas torres parroquiales de Codorniz y de Montuenga, y donde conserva Rapariegos su antiguo convento de Clarisas tan nombrado en repetidos documentos del siglo XIII. Pero harto mas interesante objeto ofrece el camino, que saliendo de la cabeza del partido con rumbo al norte, y enfilando ácia su mitad la Nava de la Asuncion lugar populoso, conduce rectamente por espacio de tres leguas á la histórica villa de Coca, la cual sin sus ilustres recuerdos romanos y sin su gentil fortificacion de la edad media no seria hoy por su vecindario mas que una aldea insignificante.

Importantísima debió ser entre las poblaciones Vacceas la de Cauca, que tan levemente ha modificado su nombre en el trascurso de veinte siglos, puesto que al presentarse delante de ella el cónsul Licinio Lúculo en el año 602 de la fundacion de Roma (150 antes de C.) só color de vengar los daños hechos á los limítrofes Carpetanos, osaron sus vecinos embestir á las formidables legiones, sin retirarse hasta ha-

ber agotado sus armas arrojadas, perdiendo tres mil combatientes en las angosturas de las puertas. Proporcionada seria su riqueza, si es que ascendió á cien talentos de plata, es decir á doscientos mil ducados, la multa que le impuso el codicioso vencedor juntamente con la entrega de su caballería; mas no satisfecho aun, exigió que admitiese guarnicion romana, la cual á un toque de trompeta cayó sobre los des-cuidados habitantes, y sin respetar niños ni mujeres pasó veinte mil al filo de la espada, salvándose unos pocos por los derrumbaderos del rio. De esta pérfida matanza brotaron en el suelo español gloriosos vengadores, pero la ciudad desangrada no recobró jamás sus fuerzas. Restaurada sin embargo diez y ocho años despues por la noble piedad de Escipion Emiliano, que atrajo con seguridades á los huidos y con franquicias á los nuevos pobladores, hubo de apelar Pompeyo para ocuparla á un segundo engaño, consiguiendo que acogiese benévola-mente como enfermos á sus mejores soldados, que una vez dentro se apoderaron de los muros. Preténdese que en el siglo IV engendró Cauca al grande emperador Teodosio, disputando su cuna á Itálica como Pedraza le disputa la de Trajano; pero los que esto afirman dicen á la vez que nació en territorio de Galicia, cuyos límites nunca llegaron tan adentro (1). La única memoria que de ella existe en aquellos siglos es su cesion, juntamente con la de Segovia y Britabla, hecha en 527 por el metropolitano de Toledo á un obispo de Palencia indebidamente elegido, á título de gracia vitalicia.

A principios de la dominacion sarracena, cuando el amir Jusuf el Fehrí dividió en cinco provincias la España, todavía figura Cauca en la de Toledo; pero sin duda la asolaron las guerras, porque ácia la época de la victoria de Simancas se consigna en los anales cristianos su repoblacion (2). Esto no quita para que vuelva á sonar su nombre

(1) Zósimo autor griego coetáneo de Teodosio y el cronista Idacio en el siglo inmediato son los que hacen estas dos afirmaciones al parecer incompatibles, diciendo el último: *Teodosius natione Hispanus, de provincia Galleciæ, civitate Cauca*. O existia otra del mismo nombre, ó erraron en suponerla gallega. En cambio los testimonios mas antiguos que tiene Itálica de haber sido patria de Teodosio no pasan del siglo VI, y acaso no se apoyan sino en la fama de que descendia de Trajano.

(2) Menciónanla los anales Complutenses y los Toledanos, aunque con algunas diferencias en la data y en el repoblador. Dicen aquellos: *Sub era DCCCCL* (fecha equivocadamente anticipada como muchas de dichos anales) *populavit Munio Nunniz Roda, et Gonzalvo Teliz Osma, et Gunzalvo Fernandez Cozca et Clunia et S. Stephanum secus fluvium Durium*. En los Toledanos se lee: «Pobló Nuño Nuñez á Roda, e Gonzalo Tellez Osma e

en los conocidos versos del arzobispo D. Rodrigo entre las poblaciones recobradas por Alfonso VI. De todas maneras la nueva Coca distó mucho de elevarse otra vez á su pujanza primitiva, y no pasó de ser una simple villa, bien que cabeza de comunidad, á la cual en el siglo XV comunicaron algun lustre los Fonseca sus señores á medida que crecieron en poder. Con Beatriz de Fonseca casó un nieto del rey D. Pedro cuyo nombre llevaba, y logró que su desgraciado padre D. Diego, por cincuenta y cinco años recluido en el castillo de Curiel sin mas culpa que ser retoño de estirpe regia aunque bastardo, saliera de su encierro en 1434 y hallase en Coca mas benigna estancia donde acabar sus dias. El que mas acrecentó la casa y fundó su mayorazgo fué el arzobispo de Sevilla D. Alonso hermano de D.^a Beatriz, aprovechándose de los públicos trastornos y de la flaqueza de Enrique IV, el cual mas de una vez hubo de acudir allí á conferenciar con los rebeldes. Coca recibió en 1473 el postrer aliento del eclesiástico magnate, y nada decayó bajo el señorío de sus sobrinos, aunque el odio que Antonio de Fonseca y el obispo de Burgos su hermano se acarrearón en 1520 de parte de los comuneros, la espuso á sufrir violentas acometidas.

Defendíala empero respetable fortaleza, que en la última mitad de la anterior centuria habian reedificado sus dueños con esplendor de palacio á la par que con solidez de castillo. Levántase al oeste del pueblo en la confluencia del Voltoya con el Eresma, á poca altura si se la mira desde lejos á flor de tierra, con imponente efecto si se descubre de cerca la profundidad de los fosos. Su fábrica es toda de ladrillo, pero pocas de sillería la igualan en gentileza. Ochavadas torres flanquean los ángulos de la barbacana, resaltando en cada una de sus caras garitones tambien polígonos, ceñidos por una arquería corrida de matacanes, desde la cual hasta las almenas surca los adarves multitud de facetas ó prismas de incomparable riqueza. En el centro de los lienzos sobresalen cubos y en los intermedios garitas, todo adornado en igual forma, menos por el lado del este en que un puente y dos torreo-

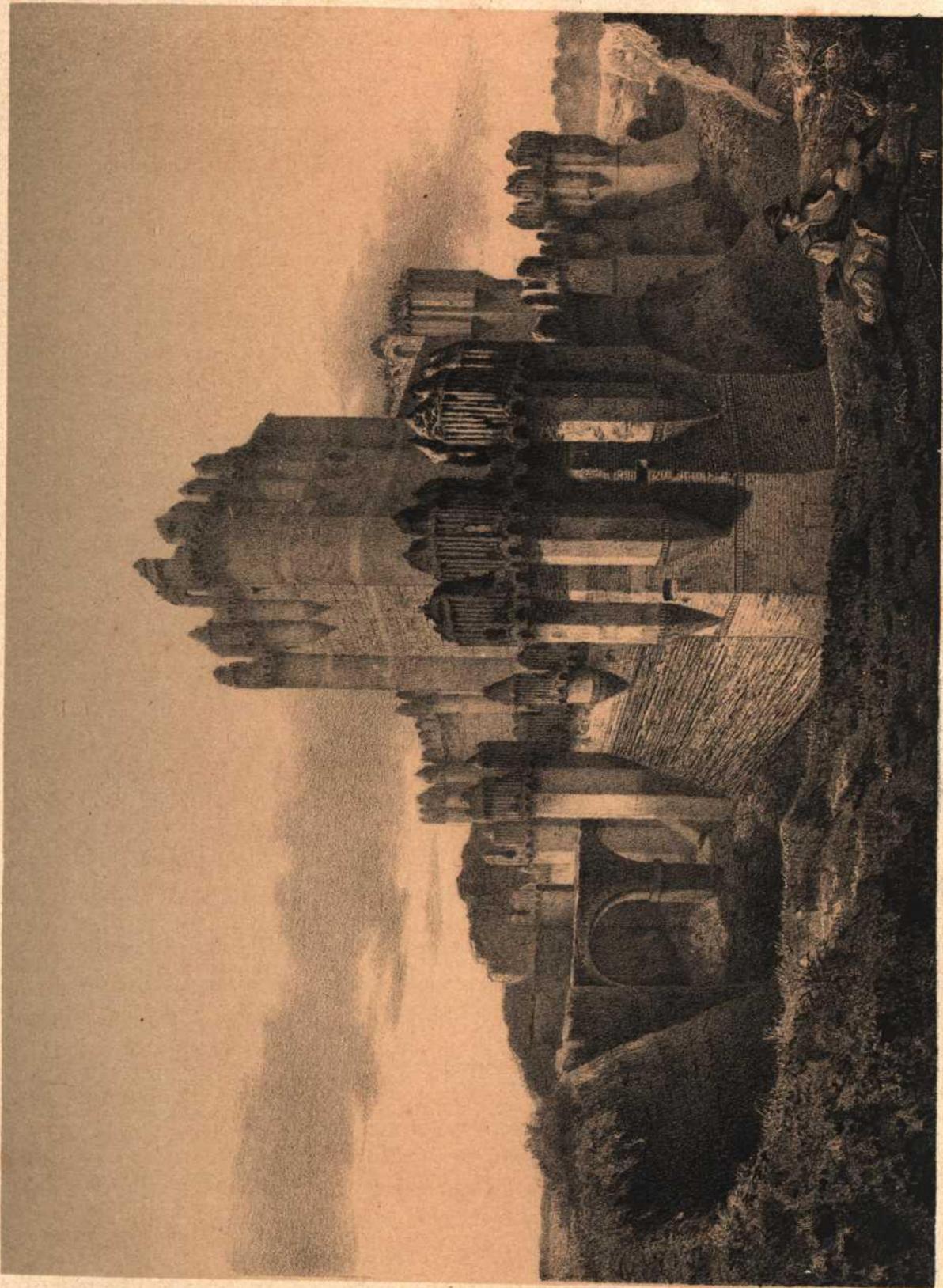
Cozca e Clunia e Sant Estevan cerca de Duero, era DCCCCLXXVI,» que es año 938, inmediato al de la batalla de Simancas que fué el 939 ó 940. Pero el cronicon de Cardena en vez de *Coca* pone *Aza*, cuya situacion, debemos reconocerlo, guarda mas analogía que la de aquella con la de Clunia (Coruña del Conde) y San Estévan de Gormaz que se poblaron al mismo tiempo.

nes señalan la entrada al primer recinto. El castillo, salpicado de saeteras cruciformes, reproduce mas en grande el plan de la barbacana y su ornato por decirlo así estalactítico, descollando en el ángulo septentrional la torre del homenaje con fuertes cubos en las esquinas y pareadas garitas por sus cuatro costados, cuyo delicado coronamiento ha padecido mas que el del resto del edificio (1). Al lado de la torre cae la puerta de arco rebajado, dentro de una ogiva semi-arábica encuadrada por molduras de ladrillo: no hace cincuenta años que introducía á un patio, rodeado de doble galería de orden corintio y compuesto segun dicen, y con el piso y paredes vistosamente cubiertas de azulejos; pero, oh mengua! se asegura que fué demolido para malvender las columnas de mármol, y hoy patio y habitaciones yacen confundidos en un monton de ruinas, no quedando en pié sino las bóvedas de la torre.

El castillo se enlaza con la cerca que circuía en otro tiempo la poblacion, y en cuyos cimientos han creído algunos, no sabemos si impresionados por los antiguos recuerdos, descubrir vestigios de construccion fenicia. Nosotros al menos no supimos encontrarlos en la dilatada cortina que de ella subsiste por la parte del sur, guarnecida de almenadas torres; pero sí tropezamos con una grandiosa puerta, que llaman *arco de la Villa*, abierta en un cuerpo avanzado del muro, precioso monumento de la edad média que no desdeñaria ninguna ciudad de primer orden. Fórmala una grande ogiva de molduras decrecentes, que encierra el ingreso escarzano y bajo, y por cima de la cual corre una galería de arcos de medio punto, donde tenian su cárcel los alcaldes mayores de la comunidad: no quiera Dios que lleguen allí tambien las necesidades mas ó menos ficticias del ensanche ó las prescripciones de una mal entendida higiene á quitar de enmedio aquella magestuosa portada.

A pesar de no haber sido nunca muy crecido el vecindario de Coca, no contaba menos de siete parroquias en el siglo XIV, á saber: Santa María, S. Nicolás, S. Juan, S. Justo inmediato al castillo, S. Adrian cuyo nombre retiene una plaza, y en las afueras la Trinidad y los San-

(1) Orlan el exterior de la torre grandes letras borradas casi por completo, aunque todavía se distingue el *mill et CCCC*... Interesante seria determinar por este letrero el año preciso de la construccion.

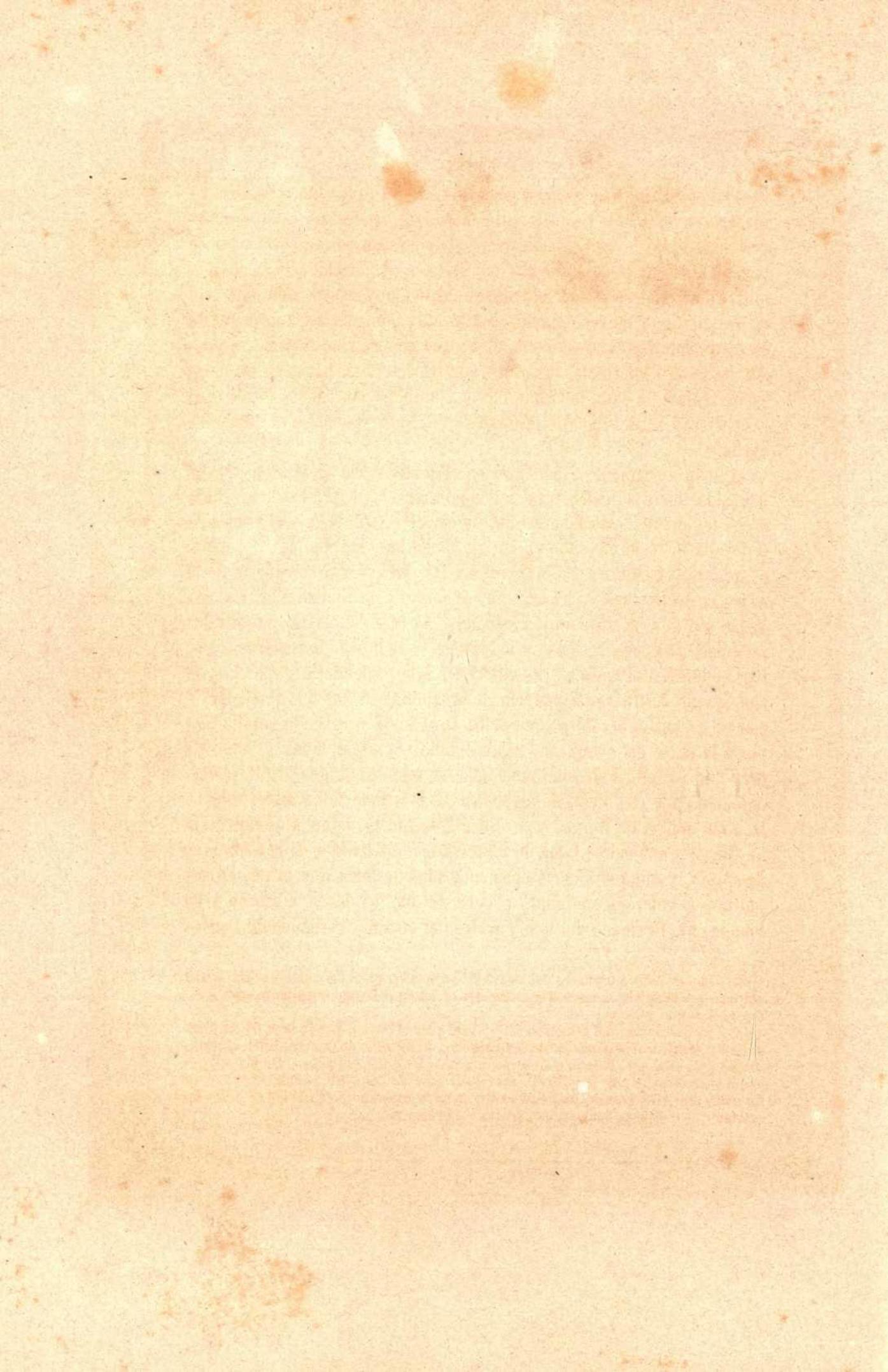


Estado del interior, por F. X. Patricio.

En por S. Yela.

CASTILLO DE COCA.

Lit. Labella Barcelona.



tos Pedro y Pablo que los franciscos descalzos mas adelante trasformaron en convento (1). Las seis últimas han desaparecido, y no permanece sino la torre de S. Nicolás, aislada sobre un ribazo, á manera de faro gigantesco, en la ensenada que describe el Eresma ceñido de álamos y deslizándose por el ojo de un atrevido puente. Sola allí, sin iglesia contigua, parece mayor en altura, y contribuyen á aumentarla en apariencia las ocho series de arcos que revisten su tronco, figuradas las cuatro inferiores, las otras cuatro descritas por dos ventanas semicirculares á cada lado que fueron tambien macizadas desde que concluyeron su destino. De la torre de S. Juan se conserva aun memoria.

Queda únicamente Sta. María en el centro de la poblacion, revelando por fuera su estructura gótica con algunos botareles de crestería y con las desgastadas labores de la vieja base, sobre la cual asienta la renovada torre terminando en cúpula moderna. La planta del templo es una espaciosa cruz, en la cual así los piés como la cabeza de la nave, como los brazos del crucero, se cierran en semicírculo; las bóvedas son de crucería, muy adornadas. Al retablo mayor y á los dos laterales, de época reciente y estucados, sin duda precedieron otros mas conformes al carácter del edificio y á la esplendidez de los Fonseca, que lo destinaron á panteon de la familia. El llamado fundador de ella, el poderoso arzobispo de Sevilla D. Alonso, yace en la capilla mayor á la parte del evangelio, representado en efigie tendida sobre la urna, no ya gótica sino del renacimiento, con dos ángeles que sostienen su escudo, todo ello de alabastro: al otro lado descansa su sobrino D. Juan obispo de Burgos y presidente de Indias, aquel á quien escribe Guevara echándole fama de *muy macizo cristiano y de prelado muy desabrido*, y aunque muerto cincuenta años despues que el tio, su sepultura es enteramente igual, prueba de que las dos se labraron á un tiempo (2). Hermano del uno y padre del otro fué Fernando de Fonse-

(1) Mendez Silva á mediados del siglo XVII ya no alcanzó en Coca sino dos parroquias entre las cuales se dividian sus 300 moradores, y del antiguo muro un lienzo, probablemente el mismo que aun existe.

(2) La inscripcion del arzobispo dice: «Aquí yace el revmo. y muy iltre. Sr. D. Alonso de Fonseca, arzobispo que fué de Sevilla, señor de las villas de Coca y Alahejos, primer fundador de esta casa, falleció á XVIII de mayo de MCCCCLXXIII años.» La del obispo: «Aquí yace el rev. y muy iltre. Sr. D. Juan Rodriguez de Fonseca, arzobispo que fué de Rosano y obispo de Burgos etc. falleció á IIII de noviembre año MDXXIII.» Fué antes sucesivamente obispo de Badajoz, de Córdoba y de Palencia.

ca, maestresala de Enrique IV, marido en primeras nupcias de María de Avellaneda y en segundas de Teresa de Ayala, con la cual figura á la izquierda del crucero en bellísimas estatuas yacentes de tamaño mayor que el natural, armado él de punta en blanco, con la mano apoyada sobre un yelmo, y la de ella sobre un libro (1). No les ceden en mérito los bultos de su primera consorte y de su hijo y heredero Alonso, colocados en el brazo derecho (2); en unas y otras hornacinas aparece el estilo del renacimiento. Acaso las mandaria hacer el que sobrevivió á sus demás hermanos, Antonio de Fonseca, el maldecido de los comuneros, el incendiario de Medina del Campo, que ordenó ó permitió abrasarla en venganza de no haberle entregado la artillería: allí yace en el suelo, en mitad del crucero debajo de una losa, que le aclama varon tan *insigne por su piedad como esclarecido por sus hechos*, y que á una vida dilatada y venturosa señala un término todavía mas feliz (3).

Densos pinares rodean á Coca por todos lados y constituyen desde remotos tiempos su principal riqueza; pero ningunos mas densos y mas vastos que los *viejos* ácia el norte, por donde hasta salir del término se cruza legua y media de impenetrable espesura, surcada por tortuosas sendas como un laberinto, trazando pórticos interminables con las columnatas de robustos troncos, cubierta siempre de verde bóveda, sonora siempre como un mar agitado. Y al dejar el partido de Sta. María de Nieva para entrar en el de Cuellar, continúan los pinares aunque ya intermitentes, y acompañan al viajero por Fuente el Olmo, por la Fresneda, por Chañe, por Arroyo, pasando primero la corriente del Piron por el puente de Alvarado y mas adelante la del Cega, hasta conducirlo á la villa insigne cuyo territorio pisa; al paso que otros no menos estensos, interpolados con aguanosas praderas, salen al encuen-

(1) Léese en esta sepultura: «Aquí yace el honrado cavallero Fernando de Fonseca maestresala del rey D. Enrique y hermano del revmo. Sr. arzobispo de Sevilla y padre de los Sres. obispo de Burgos y Alonso y Antonio de Fonseca, y la Sra. D.^a Teresa de Ayala su segunda mujer; falleció á XI de setiembre de MCCCCLXIII años.»

(2) Decláralo el siguiente letrero: «Aquí yace el muy magnífico Sr. Alonso de Fonseca señor de las villas de Coca y Alahejos, y la Sra. D.^a María de Avellaneda su madre; falleció á XVII de agosto de MDV años.»

(3) El epitafio es como sigue: *Hic situs est Antonius de Fonseca, vir tam pietate insignis quam dignitate et rebus gestis clarus, qui jam admodum grandis ætate, vitam feliciter actam cum morte sed feliciorè conmutavit, anno 1532 mense aug. 27.*

tro del que viene directamente de Segovia atravesando por medio de Navalmanzano y tocando en Pinarejos y Sancho Nuño.

Tiene Cuellar á lo lejos aspecto de ciudad, y aunque al acercársele disminuye en grandeza, aumenta en interés á medida que se demarcan sus pintorescas formas. Sentada en una vistosa colina y derramada al este y al sur por sus vertientes, aparece en anfiteatro, con un grandioso castillo en la cima, con una ciudadela que cierra el barrio superior, con una muralla que rodea hasta abajo lo restante de la villa, y con arrabales que rebosan todavía fuera del recinto. Entre el caserío descuellan las torres y ábsides de diez parroquias, en las afueras seis conventos bien ó mal conservados. Poderoso dueño revelan en verdad las obras del alcázar, alta importancia é ilustre historia la fortaleza de los muros, mucha poblacion y mucha piedad y riqueza tanto número de templos y fundaciones religiosas.

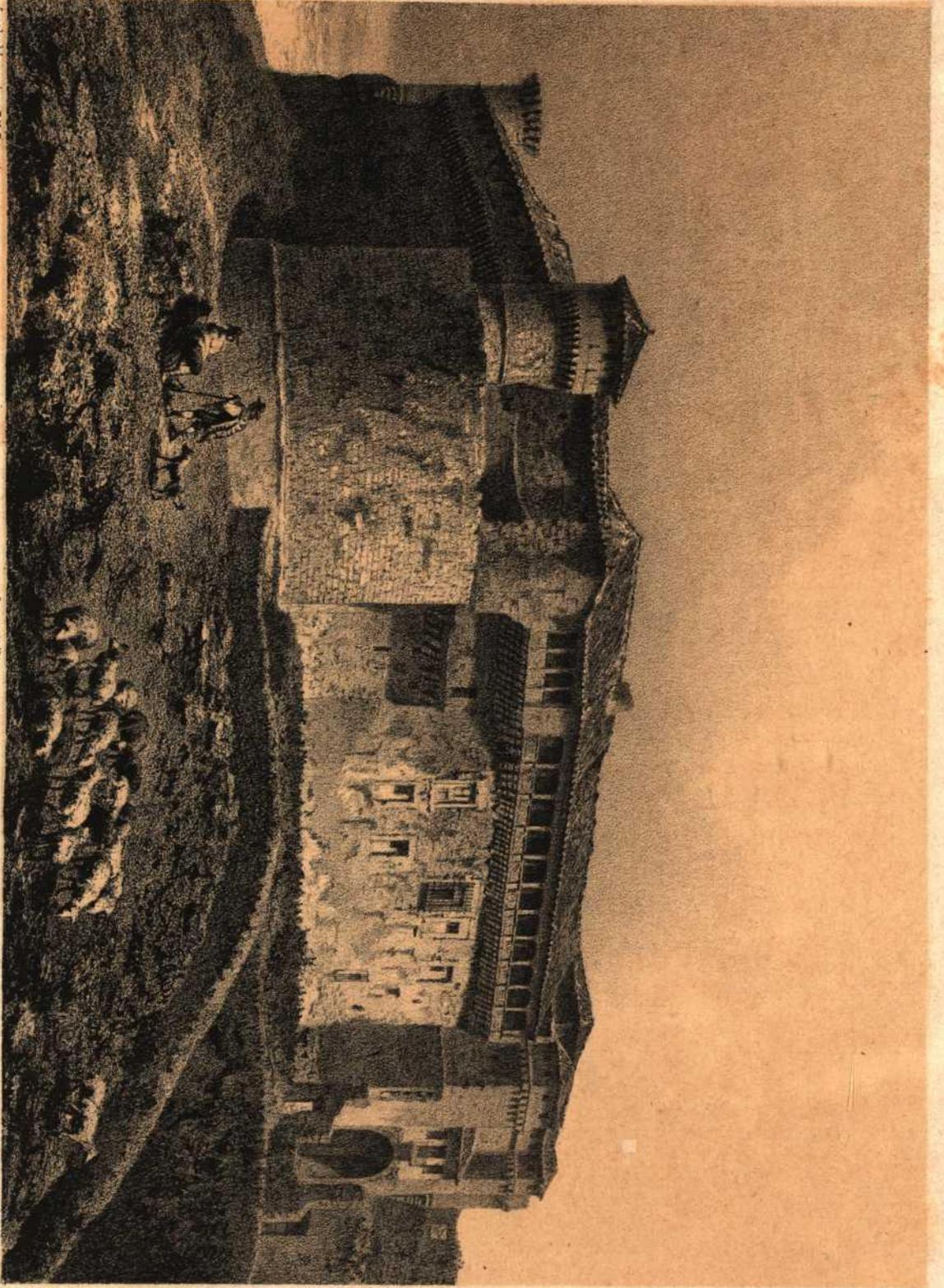
Para mas realzarla algunos anticuarios derivan su origen y su etimología de Colenda, ciudad valerosa cuanto infortunada, á cuyos habitantes por haber resistido durante nueve meses á los romanos vendió por esclavos con sus hijos y mujeres el cónsul Tito Didio el año 656 de Roma (96 antes de Cristo); pero han olvidado que esta guerra pasó en la region de los Arévacos y Celtíberos, y no en la de los Vaceos donde nos hallamos. *Colar* la llama D. Rodrigo al mencionarla como uno de tantos pueblos que debieron á Alfonso VI su restauracion ó su libertad; y esta es la mas antigua fecha á que con datos legítimos se remonta. En 1112 se hallaba ya constituido su concejo, pues en union con el conde Ansures dotó convenientemente el monasterio de benedictinos de S. Boal, situado entre pinares á orillas del Piron tres leguas al sudoeste, y agregado despues como priorato al de S. Isidoro de Dueñas. Dió fuero y leyes á Cuellar para su gobierno en 1256 Alfonso *el sabio* en las cortes de Segovia; y reuniéronlas en ella año de 1297 la reina D.^a María y el infante D. Enrique como tutores de Fernando IV, desde cuya época empieza á figurar en los anales políticos del reino (1). Durante la menoría de Alfonso XI creóse allí una hermandad que en 1319

(1) El ordenamiento de dichas cortes, fechado del 29 de marzo, puede verse en el tomo I de la coleccion publicada por la academia de la Historia p. 135. Estas fueron las primeras tenidas en Cuellar, pues juzgamos apócrifas las que refieren Colmenares y Mendez Silva por los años de 1184, en que Alfonso VIII, dicen, armó caballeros al conde de Tolosa y á otro conde francés cuyos nombres están notoriamente viciados.

apoyó las pretensiones de D. Juan Manuel á la regencia contra los derechos de la reina abuela y de su hijo D. Felipe. Favorecida por el rey D. Pedro con una larga residencia, presenció en 1353 su poco sincera reconciliacion con el maestre D. Fadrique su hermano, y al año siguiente su temerario enlace con D.^a Juana de Castro, previa la disolucion del primero por la culpable debilidad de los obispos de Ávila y de Salamanca. Fué testigo de la cristiana muerte de la reina Leonor de Aragon primera esposa de Juan I, á quien costó la vida su tercer parto en 13 de setiembre de 1382. Pero las repetidas mudanzas de señorío que experimentó en el siglo XV le acarrearón mas graves é íntimas perturbaciones.

A D. Juan infante de Aragon y rey de Navarra pertenecia Cuellar ácia el 1429, no sabemos si por herencia paterna ó por merced real, cuando le fué quitada por sus continuas rebeliones, y dada al conde de Luna D. Fadrique refugiado aragonés, último retoño ilegítimo de la dinastía de los Berengueres. Perdióla en breve por sus crímenes ó tal vez locuras el desatentado mancebo; y á su hermana Violante, que intercedia por él y tal vez le alentaba contra el conde de Niebla su marido de quien vivia apartada, se le mandó guardar arresto dentro de la villa. Sin duda vino á acrecentar esta los dominios del omnipotente condestable, pues al recobrarla en 1439 el rey de Navarra puesto al frente de temible liga, D. Alvaro recibió en compensacion á Sepúlveda. Devuelta á la corona, Juan II la legó por testamento á su hija la escelsa Isabel con una gran suma de oro; pero Enrique IV, que tuvo en ella cortes en 1455 primer año de su reinado á fin de levantar un armamento general contra los moros de Granada, atropelló el derecho de su hermano para dársela en 1464 á su valido D. Beltran de la Cueva con el ducado de Alburquerque y otras grandes villas, como indemnizacion del maestrazgo de Santiago que le habian obligado á renunciar el disgusto de los grandes y las murmuraciones del pueblo.

Hondas raices echó en Cuellar el nuevo señorío á pesar de trastornos y vicisitudes harto desfavorables. Trasmitióse este como los demás estados de D. Beltran á sus descendientes en línea recta durante tres siglos y trece generaciones, hasta incorporarse en la casa de Alcañices; y á favor de sus primogénitos erigiólo Felipe II en marquesado. Allí quiso tener su panteon el hábil gefe de la familia, labrando al efecto un convento suntuoso: hay quien le atribuye tambien la fábrica este-



Castillo de Cuellar por F. X. Gurrutia

La por S. Yoh

CASTILLO DE CUELLAR.

La Torre de Sordana

rior del actual castillo; pero algunas de sus obras parecen bastante anteriores á la segunda mitad del siglo XV, y otras hay cuya época no es fácil de fijar. Colocado en la cúspide del cerro al extremo occidental, domina un vastísimo horizonte, hasta Segovia por un lado é Iscar y Olmedo por el otro: su planta es un cuadrilongo, cuyos ángulos flanquean gruesos pero desiguales cubos. El de nordeste corresponde á un salon de esmerada bóveda, alumbrado por una ventana de estilo gótico moderno; al sudeste avanza una robusta torre cuadrada, y entre las dos traza el ingreso un arco peraltado de arábigo carácter defendido por dos garitas. Guarnecen gentiles matacanes aquel lienzo oriental, y almenas con bolas el del norte, y entrambos los cierra la barbacana reforzada con cubos. Primitivo es el agimez con lobulado roseton en su vértice, que adorna la torre contigua á la desnuda portada de medio punto; y primitivo parece así mismo, y formaba tal vez la antigua entrada, otro arco arábigo tapiado entre dos machones á la parte de mediodía, donde entre vetustos matacanes, destinados probablemente á recibir almenados antepechos, se estiende una galería del renacimiento medio sofocada por el tejado, que cubre tambien la plataforma de los torreones convirtiéndolos en palomares. Por todos lados adiciones y remiendos, aberturas de todo tamaño y forma hechas ó macizadas sin órden ni simetría, construcciones sin unidad ni plan sobrepuestas y confundidas entre sí.

No así el interior del castillo, que á mediados del siglo XVI emprendió reformar el tercer duque, llamado Beltran como su abuelo. Al entrar en el gran patio por la puerta marcada encima con los blasones de la casa, aparece enfrente una doble galería de nueve arcos, sostenida por gruesas columnas berroqueñas, cuyos capiteles por lo caprichosos no nos atrevemos á calificar de corintios, así como los pesados y lisos arquivoltos, tan rebajados que apenas describen curva, distan mucho de la elegancia y regularidad greco-romana que mas adelante se generalizó. En las enjutas de la baja resaltan escudos; por los pedestales de la alta corre un letrero que espresa cuando y por quienes se hizo (1). Mas arriba debajo del arquitrave ábrese una serie de ven-

(1) De este letrero, que en tiempo de Ponz se hallaba ya en parte consumido, solo pudimos sacar, en el breve espacio que teniamos disponible, las siguientes palabras: «Aquí.... estos arcos en el año de..... señores de esta villa e de otras los muy ilustres Don Beltran de la Cueva tercer duque de Alburquerque, conde de Ledesma y de Huelma, y su muger doña Isabel Giron á quien Dios dé descanso en este.....»

tanas rectangulares, con recuadros en los entrepaños cuyas labores tiran á platerescas. De la misma época es el largo corredor que abarca el lado derecho del patio, descubierto á modo de azotea, repitiéndose en los macizos de la balaustrada la fecha de la obra y los títulos y comisiones de su noble promovedor (1); parte de él lo ocupa una galería de orden dórico sin arcos, practicada para dar luz á la escalera. Mientras allí tuvieron frecuente residencia los duques, cubrían las paredes de las salas cuadros de historias y retratos, y belicosos instrumentos y aparatos de toda clase ofensivos y defensivos formaban una de las mas curiosas armerías, hasta que vino á deshacerla la lucha de la Independencia; ahora el desmantelamiento del edificio corre parejas con su no interrumpida soledad.

Del castillo se desprenden los fuertes muros que circunscriben la ciudadela, cuyo cuadrado recinto recordaria el de las poblaciones romanas, si estuviera averiguado que Cuellar correspondiese á alguna, ya que no fuese á Colenda, harto populosa para caber en tan estrecho sitio. Sus cuatro arcos miran á los vientos cardinales, y el de poniente cae al lado del castillo; el de mediodia, por donde se descubre mas entera y á imponente altura la muralla, tapizado todo de fresca yedra juntamente con la torre de la parroquia de Santiago que se le arrima, sirve de oscuro marco á la perspectiva de los barrios inferiores del pueblo, nunca mas encantadora que cuando velada de vapores á la caída de la tarde; al oriente se abre entre robustas torres el del Estudio ó de S. Martin, comunicando con el recinto de la villa; al norte dá salida ácia las afueras el de S. Basilio, de corte arábigo, metido entre un torneado cubo y un cuadrado torreón que avanza formando recodo, pintoresco grupo que, realzado por una cruz de piedra, puede disputar su efecto al mas interesante tipo que exista de antiguas fortificaciones.

Dentro de la ciudadela no hay otra parroquia que la de S. Estevan, y para incluirla adelantábase la cerca junto al arco de S. Martin. A la subida se manifiesta su grande ábside de ladrillo, adornado con dos zonas de arquería y con otras de esquinas resaltadas y recuadros de

(1) La inscripcion, distribuida por los pedestales de la balaustrada, dice así en cuanto es posible leerla: "... mandó hacer este corredor losado, comenzóse año de mil quinientos cinquenta y ocho años, acabóse año de 1559, estando su señoría ilustrísima en Navarra... capitán general de aquel reino de todas aquellas..... mandó el rey nro. señor en Flandes... ."



Lit. per S. Nola

Lit. Labielle Barcelona

ARCO DE S. BASILIO.
(CUELLAR)

labor vistosa; la portada, incluida en líneas rectas, se compone de arcos decrecientes, y la resguardaba un pórtico que se arruinó. Llenan los costados de la capilla mayor hornacinas ogivales, cuajadas de arabescos dibujos hasta la cornisa; y en la forma usada por los sarracenos, encuadran los arcos y orlan sus lobulados colgadizos unos letreros reducidos á preces y oraciones latinas: las urnas labradas al estilo gótico llevan escudos, y sobre las dos de la parte del evangelio yacen estatuas de alabastro, en cuyo ropage talar se denotan gentiles pliegues. Dedicó esta memoria á su padre y á su tercer abuelo el caballero que descansa al otro lado con su esposa (1). Parecido á los indicados nichos es el que frente á la entrada contiene un retablo del Descendimiento de la cruz; y en la angosta nave lateral de la derecha hay otro con una tabla que representa al Resucitado de pié sobre el sepulcro con varios santos de rodillas al rededor, ignorándose si las dos figuras echadas que hay debajo, y que parecen ser de padre é hijo segun las respectivas edades, tienen alguna relacion con el que hizo aquel retablo, el benemérito arcediano Gomez Gonzalez fundador del hospital de la Magdalena (2).

Instituyó en 1429 este prebendado, mediante bulas de Martino V de quien era caudatario, juntamente con el referido hospital un estudio de gramática latina, que se conserva junto al arco al cual dá nombre, aunque con mas moderno edificio y con galería alta y baja al rededor de su patio. Contigua está la suprimida parroquia de S. Martin, revestidos por fuera de arquería sus tres ábsides, y en la calle vecina una suntuosa casa titulada *de la torre* por la que á su lado tiene, rebajada ya al parecer, ostentando un gallardo ajimez de medio punto. Del mismo género son los otros tres de la fachada y la puerta decorada con columnas, sobre la cual se ven blasones, reproducidos adentro en los te-

(1) Llamábase Martin Lopez de Córdoba Hinestrosa, «hijo y tercer nieto, al tenor de la inscripción renovada, de los que están en los arcos fronteros, cuya obra mandó hacer en 1508,» y su muger D.^a Isabel de Zuazo fallecida en 1509. No consta el nombre de los dos ascendientes, el mas antiguo de los cuales debió alcanzar al siglo XIV, de cuya época mas que de principios del XVI parece la ornamentacion de los nichos. Acaso el tercer nieto no puso sino las urnas y las estatuas.

(2) «Este retablo, dice el letrado repuesto en 1630, mandó hacer D. Gonzalo Gonzalez (Gomez y no Gonzalo es el nombre que le dán Colmenares y demás autores que de él hablan), arcediano de Cuellar, fundador del ospital de la Magdalena y su retablo.» Mas arriba hay restos de otra inscripción en letra gótica, de la cual se lee lo siguiente..... «de buena memoria Juan Velasquez de Cuellar caballero:» el resto consiste en versículos del *Miserere*.

chos artesonados de las estancias. Hay quien afirma que aquella mansion fué teatro de las breves é ilegítimas bodas del rey D. Pedro con D.^a Juana de Castro; hay quien afirma que perteneció á la familia de Diego Velasquez el antagonista de Hernan Cortés, que apoyado en sus celos por el obispo de Burgos D. Juan Fonseca, por poco frustró en su origen la gloriosa empresa del gran caudillo.

La bajada conduce á la plaza, sita en el centro de Cuellar, donde la casa de ayuntamiento despliega sus tres arcos escarzanos orlados de sartas de bolas y su ingreso semicircular encuadrado, donde se encuentra S. Miguel la mas frecuentada parroquia del pueblo. La renovacion se descubre en su fachada y en la mitad inferior de la nave cubierta de labores de yeso; la otra y las capillas conservan bóvedas de crucería y góticas ventanas, y las tiene asimismo la torre aunque muy desfigurada en su remate. Mas abajo al extremo de una calle aparece S. Pedro al lado de la puerta de su nombre, á la cual sirve de torreón de defensa su capilla mayor, rodeada exteriormente de grandes y fuertes arcos de piedra y sembrada arriba de aspilleras en cruz. Por cima del muro asoma la portada bizantina flanqueada de columnas; pero la iglesia ha pasado por una moderna reforma, á escepcion del retablo compuesto de pinturas en tabla de la pasion del Redentor, y costeadado segun el letrero en 1575 por Gomez de Rojas y su muger Angelina Velasquez de Herrera.

Tiene como hemos dicho segunda cerca la villa, no tan fuerte como la ciudadela, y por largos trechos enclavada en el caserío; sus arcos, á diferencia de los de la otra señalados con el ducal escudo de sus señores, llevan la cabeza de caballo que constituye las armas del municipio. Cuatro son las puertas de este recinto, ni mas ni menos que las del primero; la de S. Andres al nordeste, al este la de S. Francisco, al sudeste la referida de S. Pedro, y al sur la de la Trinidad. Quedan dentro por el último lado las parroquias de Santiago y de Sta. Marina, las dos abandonadas y ruinosas: la primera arrimada á la ciudadela, y vestida de yedra su torre, segun arriba observamos, y tapiados los arcos semi-arábigos de su pórtico; la segunda mas abajo, formando un grupo tanto mas interesante cuanto mas próximo á su total hundimiento. A la izquierda del convexo ábside se levanta la cuadrada torre, ceñidos aquel y esta en su respectiva proporcion de doble serie de arcos de ladrillo; y á la derecha asoma la estremidad del pórtico, cuyos dos



Sacado del natural por J. X. Parcerisa.

Lit. por S. Eñe.

Lit. Labiella. Barcelona.

IGLESIA DE ST^A MARINA.
(CUELLAR.)

arcos estriban en una columna de fuste espiral y de capitel bizantino en el cual se advierte el apostolado completo. Era el templo de Sta. Marina uno de los decanos de Cuellar, y en una arca de piedra custodiaba antiquísimos documentos (1); su nave principal antes que se renovara tenia techumbre de madera, las laterales y la capilla mayor conservan las bóvedas primitivas. En un nicho á la parte de la epístola yace el famoso cronista de Indias Antonio de Herrera Tordesillas, autor de *las Décadas* é hijo de aquella poblacion, fallecido en 1625 (2).

Fuera ya de los muros, en lo alto de un cerro al mediodia, aparece aislada Sta. María de la Cuesta, que á escepcion de los arcos semicirculares de su torre, ha perdido á fuerza de reparos su antiguo carácter. Una puertecita ojival pone en comunicacion la iglesia con el campo santo cercado de murallones á modo de fortaleza, donde se hallaba sin duda aquel *buen claustro* que indica Colmenares y que acaso dió margen á la tradicion que la supone fabricada y servida por los Templarios. Debajo cae en medio del arrabal S. Salvador, reforzado con arbotantes el ábside de ladrillo, cerradas las ojivas del pórtico, pero abiertas las que perforan de dos en dos entrambos cuerpos de la alta y fuerte torre terminada con otro de ventanas de medio punto (3). Negra parece la de Sto. Tomé, construida de piedra y ladrillo y sembrada tambien de ojivas; hállase mas á levante dando la vuelta por bajo de la muralla, y su iglesia, á la cual introduce una sencilla puerta bizantina, se consume en el abandono, á pesar de contener una gran capilla de arcos apuntados dedicada á la Virgen patrona de Cuellar, á cuya izquierda se notan grandes sepulcros de la familia de Arellano. Para los habitantes del arrabal por aquel lado permanece mas al norte San Andrés, cuya fachada de ladrillo marca en varias molduras decrecentes la bóveda de la nave principal, incluyendo la portada de piedra, que si bien románica reduce su adorno á dos columnas en cada jamba; tiene cuadrada torre, segundo ingreso lateral, y tres ábsides guarnecidos se-

(1) En ella dice haber visto Colmenares el apeo que dió á la villa de su tierra y jurisdiccion el rey Alfonso VIII, hallándose allí en 11 de julio de 1210.

(2) Herrera fué su apellido materno; su padre se llamaba Rodrigo de Tordesillas, nieto del desgraciado procurador á córtes por Segovia que llevaba el mismo nombre y que fué asesinado en 1520.

(3) En la sacristía de S. Salvador hay un cuadro de S. Joaquin y Sta. Ana que lleva la firma de Jordan, *Jordanus fecit*.

gun costumbre de arqueadas zonas y de recuadros; y las naves de los costados mantienen sus peraltadas bóvedas de medio cañon, comunicando mediante arcos de plena cimbra con la central, en la cual substituyó en 1818 al techo enmaderado una cubierta de yeso.

Así subsisten, sin faltar una, mas ó menos fieles á su primer tipo, las diez parroquias de Cuellar: al rango de monumento ninguna puede aspirar; esto se queda para el convento de S. Francisco. Situado fuera del arco de su nombre en el fondo de una espaciosa plaza, por detrás del reformado frontis de la iglesia, que termina en espadaña y que decora una portada con columnas de órden jónico, asoman en las alas de su crucero y en los machones de su capilla mayor afligranados bostareles formándole una corona de crestería, y ábrense ventanas de la decadencia gótica selladas con el blason de los duques. Al recibirlo bajo su patronato el poderoso D. Beltran, pues llevaba ya dos siglos de existencia aquella religiosa casa, se acordó sin duda del Parral de Segovia, y quiso competir en esplendor con aquel D. Juan Pacheco su antecesor y perenne rival en la privanza de Enrique IV. Dió á la magnífica nave del templo seis bóvedas de crucería, dos mas que no cuenta el otro, poniendo en las claves su escudo; en los costados de las grandes ventanas del ábside y del crucero hizo colocar, como están allá, las doce estatuas del apostolado bajo doseletes, y en los ángulos del crucero las cuatro de los evangelistas con otras dos de heraldos vueltas ácia la entrada. Quizá tampoco pudo gozar como su émulo en ver completa su obra, pues aunque sobrevivió á Pacheco casi veinte años no falleciendo hasta el 1492, demuéstrase muy posterior á su muerte el gran retablo de cinco cuerpos, compuesto de veinte y nueve tablas que representan misterios de la Virgen y del Salvador; y no solamente su precioso sepulcro, sino los que pudo en vida hacer labrar á los de su familia que le premurieron, participan de los primores y galas de un estilo mas avanzado.

Tales son los mausoleos de alabastro erigidos en los brazos del crucero, el del lado del evangelio á D. Gutierre de la Cueva hermano de D. Beltran y obispo de Palencia fenecido en 1469, el de la epístola segun se cree á la primera muger del valido, Mencía de Mendoza hija del duque del Infantado. Aquel, además de la yacente efigie del prelado y de un relieve de nuestra Señora de la Piedad en el fondo del nicho, ofrece escelentes figuritas incrustadas en las agujas que flanquean

el arco rebajado, y sobre este las del Padre Eterno, de la Anunciada y el ángel y de dos doctores de la Iglesia bajo cinco guardapolvos. Todavía se les aventajan en perfeccion las esculturas del otro, así la de la dama, bellísima en el rostro y acabada en el ropaje, como el alto relieve de la Resurreccion del Señor puesto dentro del arco de medio punto, cuyas pilastras y delicados frisos labró gentilmente el renacimiento, compitiendo con ellas las demás distribuidas por sus varios cuerpos, las santas de los entreaños, las dos apariciones del Resucitado á Sto. Tomás y á la Magdalena, las imágenes de religiosos franciscanos colocadas arriba, y la cara del Ecce-homo incluida en el fronton triangular. En medio de la gradería del presbiterio se reservó sepultura el espléndido magnate, compartiéndola con su segunda y su tercera esposa, Mencia Enriquez hija del duque de Alba, y María de Velasco hija de D. Pedro condestable de Castilla viuda de su mortal enemigo D. Juan Pacheco, trocado á lo último por milagros de la ambicion en aliado del de Albuquerque. Vivientes parecerian las tres insignes estatuas tendidas sobre la cubierta, á no haberlas destrozado horriblemente en la invasion francesa la barbarie y rapacidad de los soldados (1); lo que menos sufrió fué la urna, en cuyas esquinas hay nichos con figuras sentadas, y en cada frente escudos sostenidos por ángeles de relieve. En el pavimento una gran plancha de bronce sirve de losa á Isabel Giron esposa del tercer duque Beltran II, fallecida en 1544: unos y otros entierros están en una bóveda debajo del altar mayor.

No hicieron menor estrago en la rica sacristía los invasores, saqueando las preciosidades que en oro y plata y coral habian acumulado allí los patronos; y lo que dejaron los franceses, la revolucion lo limpió. Quédale solo la majestad de su bóveda adornada de entrelazos, y las hornacinas trazadas á un lado y otro para la cajonería, cubiertas un tiempo de azulejos de mosaico, con medallones de emperadores romanos en sus enjutas, y con frisos de labores gótico-platerescas que corren por cima de sus arcos, confundiéndose con las bordadas letras que expresan textos del *Miserere*. Mas fortuna tuvo el claustro en conservar los cuadros regalados en 1739 por el oncenno duque D. Francisco

(1) Desbaratose al mismo tiempo la inscripcion, de la cual solo se leen algunos fragmentos: «Maria de Velasco hija del condestab..... hija de D. Diego de Acuña.» No lo fué ninguna de las mugeres de D. Beltran de la Cueva, y así no sabemos á quién se refieren las últimas palabras.

y D.^a Agustina de Silva su consorte: su arquitectura es moderna como toda la del convento. Los otros dos que poseia Cuellar distan mucho de la importancia del de franciscanos: frente á la puerta septentrional de la ciudadela está el de S. Basilio, con su iglesia arreglada en humildes dimensiones al ordinario tipo de crucero y cúpula; junto al arco meridional de la villa sale al paso el de la Trinidad, trasladado allí en 1544 desde otro punto mas lejano con la proteccion de D.^a Francisca de Bazan, notándose todavía en época tan adelantada adornado de arquería el exterior del ábside. Rodéanlo amenas huertas y copiosas aguas de las muchas que alegran los alrededores del pueblo.

Dos conventos de monjas de la órden tercera, fundados en el siglo XVI, forman los lados de la plaza de S. Francisco: el de Sta. Ana convertido ya en cuartel de la guardia civil, y el de la Concepcion cuya iglesia con cúpula se hizo de nuevo en 1739 por estar sujeta á inundarse la anterior, desde la cual se pasaron á la presente los restos de la fundadora D.^a Constanza Becerra muger de Melchor de Rojas que murió en 1596. Mucho los supera en antigüedad el de Sta. Clara, situado como avanzada de la villa por la parte del sur y descubriéndola toda en su mas bella perspectiva. Menciona ya la existencia de él en 1244 bajo la advocacion de Sta. María Magdalena una carta del papa Inocencio IV recomendándolo al santo rey de Castilla; mas el templo debe su estructura de imitacion gótica, su portada del renacimiento, su nave de crucería, á la munificencia de una dama de la familia ducal por nacimiento y por enlace, que descansa en el suelo con su marido (1).

Á la jurisdiccion de Cuellar se sometian, divididos en seis sexmos, mas de cuarenta lugares, pertenecientes hoy casi todos á su distrito y algunos al de Peñafiel y al de Olmedo; no se eximian de ella dentro de este círculo sino las villas de Fuente Pelayo y Águila Fuente, á una distancia de cuatro leguas al sudeste y á una misma línea con Navalmanzano, ambas de señorío eclesiástico, dadas en el siglo XII al cabildo de Segovia. La segunda se la otorgó en 1155 Alfonso VII el *emperador* en cambio de la de Illescas, y en ella tuvo en 1472 el obispo Arias un sínodo diocesano; en Fuente Pelayo acreditan aun cierta im-

(1) «Esta iglesia y capilla, dice el letrado que corre por el friso, fundó y dotó la ilustre doña Ana de la Cueva y Mendoza hija del duque D. Francisco, muger de D. Iñigo de la Cueva hijo de D. Beltran, dejó por patron al colegio de Santa Cruz de Valladolid, acabóse en 1585.» La lápida sepulcral espresa que D.^a Ana murió en 1559 y su marido en 1547.

portancia sus dos parroquias, Sta. María la Mayor y S. Salvador. Pero el actual partido de Cuellar no se reduce solamente á su *alfoz* antiguo, sino que á él se ha agregado el de otra poblacion, que constituia en algun tiempo órbita aparte y hácia la cual gravitaban mas de veinte pueblos, todos los que ocupan la parte oriental; su centro era Fuentidueña, cuyo posesivo llevan algunos añadido al nombre propio. Á ella pues nos encaminamos por Lobingos, Fuentes, Olombrada, Vegafria y Fuente Sahuco (1), sazonado el viaje al través de alturas y páramos, bien escasos de amenidad y de verdor, con la compañía de labradores los mas discretos y mas cristianamente ilustrados que nos deparó jamás la buena suerte (2).

En un documento del año 1136 aparece por primera vez Fuentidueña en union con Sacramenia, Bernuy y Benevivere (3), pueblos comarcanos y al parecer mas antiguos, de los cuales muy pronto llegó á ser la cabeza. Erigióse para su defensa un fuerte castillo, y los reyes no se desdeñaban de habitarlo. Allí gravemente enfermo en 1201 otorgó Alfonso VIII su testamento, y durante la convalecencia estipuló paces con el rey de Navarra; allí fué á descansar de su glorioso triunfo de las Navas en los tres últimos meses de 1212 (4); y los mismos umbrales pasó en agosto de 1274 Alfonso el *sabio* su biznieta. Túvolo por prision durante un año con su mujer y dos hijas el adelantado Pedro Manrique, urdidor perpétuo de intrigas y revueltas en la corte

(1) Junto á Olombrada y Vegafria en término de Perosillo existen paredes, bóvedas y estanques del palacio de Buengrado, que se dice edificó para habitacion suya Enrique IV, y perteneció luego á los duques de Alburquerque.

(2) Sentimos haber de reducir á esta leve memoria la grata impresion que nos dejaron de la jornada, que eventualmente hicimos juntos, aquellas buenas gentes cuyo nombre ignoramos, pero cuya conversacion al par que jovial y sencilla rebosaba fé y nobleza y cristiana filosofia. No diremos que sea este el tipo general del pueblo español, sino que en el pueblo español no son todavía raros estos tipos, confirmando las observaciones atrás emitidas en la nota de la pág. 182.

(3) Estos tres últimos lugares suenan ya en la bula de Calixto II de 1123 (v. atrás pág. 379 nota 5.ª) en la cual no se menciona aun á Fuentidueña, á no ser que figure bajo el nombre de Castillo de Lacer, como conjetura Colmenares sin bastante fundamento. Bernuy, á cuyo nombre precede hoy el de su parroquia S. Miguel, cae al sudeste orillas del Duraton, mas arriba del priorato de S. Frutos; Benevivere, dos leguas al oeste de Fuentidueña, por corruptela hoy se apellida Membibre, y tiene ruinas de castillo.

(4) Esta segunda estancia de Alfonso VIII en Fuentidueña, de que no hablan los historiadores, consta, segun noticias suministradas por su erudito párroco don Matias Garcia, mediante dos privilegios otorgados al vecino monasterio de Sacramenia, uno en 14 de octubre, otro en 19 de diciembre de 1212.

de Juan II; y al escapar de su encierro en agosto de 1438 descolgándose por una ventana, no fué sino para concertar una mas formidable liga contra D. Álvaro de Luna. En él metió cautivo por sorpresa en 1474 á Diego Lopez Pacheco hijo y sucesor del ambicioso maestre de Santiago, para que renunciase sus pretensiones á tan alta dignidad, su émulo Gabriel Manrique primer conde de Osorno, violencia que enojó mas al débil Enrique IV de cuantas en su persona habia sufrido; y sin embargo, aquellos muros resistieron á sus armas, y no soltaron su presa sino despues que los amigos de Pacheco por una contra asechanza se apoderaron de la esposa del conde guardándola en Huete.

Lo que resta del castillo son las cuatro redondas torres de los ángulos y un algibe en medio rodeado de foso, en la cúspide del cerro cuya vertiente septentrional ocupa Fuentidueña, dominada por mayores alturas á los lados y á la espalda. De aquel eje algo inclinado al occidente parten las murallas, ostentando sólidos cubos y torreones, almenadas é imponentes por la cresta de la colina, desfiguradas en la prolongada línea de su base por multitud de casas que se les arriman asomándose á su antepecho. De las tres puertas las dos se abren en la parte baja, la tercera en lo alto hácia levante entre dos cuadradas y robustas torres. Junto á esta se levantan los restos de una parroquia, cuya hundida nave sirve ahora de cementerio; á los piés informes paredes de su campanario y arranques de arcos diferentes; á la cabecera el ábside completo con su cascaron, escelente entre los románicos por los variados canecillos de su cornisa y airosas columnas y esmerados capiteles y molduras de sus tres ventanas y de otros dos ajimeces laterales, notándose en uno de estos á un hombre llevado á cuestas por un mónstruo ó diablo: al rededor del hemicyclo yacen por fuera diversos sepulcros de piedra en forma de ataud. Estaba la iglesia dedicada á S. Martin; otras dos parroquias del Salvador y de S. Estevan ningun rastro dejaron de su existencia en la pendiente, de donde la poblacion ha venido á desaparecer, reduciéndose á unas pocas calles trazadas á lo largo del muro inferior y apenas habitadas hoy dia por setenta vecinos.

Basta para ellos holgadamente la parroquia de S. Miguel, única de las cuatro que contenia el recinto de la villa, y muy propia para formar concepto de la estructura de sus compañeras. Arcos bizantinos sobre pareadas columnas sustentan el pórtico, tapiado por desgracia lo mismo

que su entrada primitiva, que se ha sustituido con un cuerpo avanzado, incrustando en él cierta sencilla portada procedente de una de las iglesias destruidas. La principal del templo y otra lateral situada dentro del pórtico se recomiendan por los bellísimos capiteles de sus columnas, y por igual título las ventanas del ábside que por dentro se manifiestan en la capilla mayor: los canecillos que rodean el exterior del edificio no ceden en gala ni en variedad á los de S. Martin. En capiteles de figuras tambien notables estriban los cinco arcos de la bóveda de plena cimbra, y una cornisa de labor ajedrezada se prolonga por la espaciosa nave; el coro alto se construyó á los piés muy posteriormente sobre un arco rebajado. Dicese que en algunas piedras de la fábrica se descubren insignias de los Templarios; lo único que advertimos afuera en un escudo es la luna del poderoso condestable. Heredó el señorío de Fuentidueña su hijo natural D. Pedro, y lo trasmitió al suyo, llamado Álvaro de Luna como el abuelo, á quien su esposa D.^a Mencia de Mendoza sobrina del cardenal D. Iñigo obispo de Burgos encomendó al morir en 1540 la fundacion de un hospital para toda la comarca. Subsiste el piadoso establecimiento con su capilla bajo la advocacion de la Magdalena, además de otro de S. Lázaro que se reputa mas antiguo. La sucesion de los Luñas vino á parar en el conde de Montijo, quien en el siglo pasado por no sé que cuestion con el obispo hizo labrar junto á su palacio un templo suntuoso mas bien que capilla, de fachada greco-romana, de cúpula churrigueresca y de crucero con esquinas curvas, que entre las obras modernas goza de dilatada nombradía.

Fuera de la muralla al pié del cerro queda un corto arrabal que tenia por parroquia á Sta. María la Mayor, en cuya portada bizantina ha subido el suelo enterrándola á medias, y cuyo torneado ábside sobrevive al hundimiento de la nave, conteniendo todavia un retablo gótico de últimos del siglo XV (1). Ruinosa ya en 1576, reservóse al culto solamente una parte de ella, segun la inscripcion puesta encima de la puerta lateral que le servia de entrada, en cuyo pórtico nada se demuestra de antiguo sino un capitel de dos leones. Cabe á Sta. María cruza la corriente del Duraton un puente de seis ojos, meciéndose densos álamos en la opuesta márgen; y mas allá, siempre con rumbo al norte,

(1) «Este retablo, dice el letrero puesto en él, se sentó año de MCCCCXCVI años, siendo cura de esta iglesia el licenciado Luis Gallo.» Carece de otro mérito que el de su antigüedad.

una *via sacra* marcada con cruces de piedra conduce al arruinado convento de S. Francisco, que despues de haber pertenecido á los Mercenarios (1), aplicó en 1496 á los Observantes el cardenal Cisneros. Su construccion parece del siglo XVI, y no sabemos si á ella ó á otra anterior se refiere la tradicion que asegura haberlo reedificado un conde señor del pueblo en espacion de la muerte dada á un fraile que cazaba y pescaba en su coto.

Venerable nombre y nada degenerado de su latino origen es el de Sacramenia (*sagrados muros*), que lleva un lugar situado legua y media mas adelante, y al trasponer las lomas septentrionales se le descubre enroscado al pié de un cerro, estrecho y reducido, mas no tanto que no contenga doble vecindario que Fuentidueña. ¿Porqué y desde cuándo se llama así? no será por sus dos parroquias de S. Martin y Santa Marina, de bizantino ábside entrambas y de techo enmaderado, á la primera de las cuales, actualmente suprimida, se agregó á principios del siglo XVI otra nave lateral por medio de anchos arcos de comunicacion; ni tampoco, creemos, por el santuario mas antiguo que ellas, colocado en la cima del inculto monte, que bajo el título de san Miguel acaso un tiempo fué tambien parroquia. Era este una pequeña pero acabada joya del arte románico en su edad primera, que habian guardado intacta los siglos, sin mudarle ni añadirle cosa alguna. Asombra conservacion tan perfecta en aquella rasa y ventosa altura circuida por vastísimo horizonte: la portada lateral mantiene enteras sus dos columnas á cada parte, las hojas y figuras de sus capiteles, las labores de su cornisa y arquivolto; y obra de ayer parece el torneado cascaron de la capilla, guarnecida dentro y fuera de medias cañas, perforada por tres ventanas en el hemicyclo y figurando dos grandes ajimeces en la parte baja de sus muros interiores, como si del cincel acabaran de salir los rudos follajes y caprichosos grupos de personas y animales que visten los capiteles ó forman los canecillos. No es de consiguiente por vetustez ó por flaqueza que se hayan venido abajo la bóveda y la fachada: culpa es, se asegura, de los franceses que hasta allí treparon

(1) Titulábase S. Juan de la Penitencia, en lo cual se apoya el adicionador de Moreri para suponer que fué fundado primitivamente en tiempos muy remotos por una orden de este nombre que erigió en Francia muchos conventos, pero en España solamente dos, el de Fuentidueña y otro en Navarra.

quemando las puertas de la ermita, y del huracan que mas tarde hallándola abandonada la derribó.

De Sacramenia se titula así mismo un monasterio cisterciense sito allí cerca en ameno valle; y tendríamos por muy probable que al pueblo hubiese comunicado la denominacion aquel sagrado edificio, si no recordáramos que el primero existia ya con su nombre en 1123, y que la fundacion del segundo data de 1141. Promovióla Alfonso el *emperador*, y de *Scala Dei* vinieron con su primer abad Raimundo los monjes franceses que la realizaron. Su ejemplar pobreza y observancia indujo al cabildo de Segovia á cederles en 1147 los diezmos todos de la comarca (1); pero ni piadosas donaciones ni reales privilegios jamás introdujeron una opulencia enervadora en aquel retiro, donde se mantuvo de tal suerte el rigor de la primitiva regla, que en asamblea general de la órden por el año de 1629 se declaró casa de recoleccion.

Por un fresco canal plantado de espesos robles ándase media legua hácia levante, hasta una revuelta mas angosta que forma al norte la hoz, ocultando entre olmos frondosísimos el venerable monasterio. Era una hermosa mañana de mayo cuando nos apeamos á sus umbrales: en cada hoja brillaban como perlas las gotas de reciente lluvia, cantaban los ruiseñores en la enramada, y un tibio rayo de sol desprendido de leves nubes hacia resaltar las monumentales formas de Sta. María la Real. No desmienten ser de mediados del siglo XII los robustos machones de la fachada del templo, ni la profunda portada cuyos siete semicírculos decrecentes prolongan unos sus jambas hasta el suelo, otros reposan en tres columnas por lado, de capiteles muy primitivos. Mas esbeltas son las columnas puestas en las tres ventanas del ábside principal, que avanza por detrás en airosa curva entre los dos colaterales que son de planta rectangular. Nada por fuera asoma de disonante sino la barroca arquitectura de la entrada al convento, en la cual acompañan á la efigie de la Concepcion las de los reyes bienhechores, Alfonso VII y Alfonso VIII, vestidos á la romana.

En el interior de la iglesia observamos ya suavemente preparada la transicion del bizantino al gótico, y armonizados los caracteres de ambos estilos. Seis arcos de pronunciada ogiva ponen á un lado y

(1) En aquel primer tiempo murió allí santamente un religioso, llamado por su grande abstinencia, segun Colmenares, fray Juan *Pan* y *agua*.

otro en comunicacion sus tres naves, al paso que revisten aun los pilares gruesas columnas cilíndricas con capiteles ó bien lisos ó de tosco follage: las bóvedas no muy altas son apuntadas tambien, y las de la nave central admitieron mas tarde algun adorno entrelazado. El coro alto abarca las dos inferiores, conservando la sillería. Carecen de capillas las naves laterales, alumbradas por sencillas ventanas de medio punto, y terminan en el crucero, sin continuar para reunirse á espaldas del altar mayor; pero las dos capillas que enfrente tienen, abiertas en uno y otro brazo, parecen góticas mas bien que bizantinas en cuanto dejan ver sus modernos retablos. Moderno igualmente es el que encubre el ábside principal, bien que permite dar la vuelta al redor suyo por un altarcito que le está detrás arrimado. El cimborio cuadrangular en el centro del crucero solo se demuestra tal por una poca ventaja que lleva en altura á la nave mayor, de cuyas labores participa; lumbreras no las tiene, y la luz que baña el crucero penetra por los calados de una claraboya trazada desde el principio en el brazo de la derecha. Mayor grandiosidad, mayor riqueza admiramos amenudo en otros templos; rara vez empero sentimos como en este la augusta tristeza de la soledad, templada con el alegre gorgojo de las aves que por los rotos vidrios se introducen.

Por un arco muy bajo, recortado en lóbulos y guarnecido de puntas, y cerca de un altar de la decadencia gótica dedicado á S. Bernardo, salimos al claustro, ojival en las bóvedas de sus corredores, bizantino en la arquería y columnata. Consta cada una de sus alas de cinco grandes arcos, subdivididos en tres de medio punto que sostienen columnas gemelas con capiteles de follage; mas el tabique que los maciza no consiente examinar sus esculturas ni gozar de su gentileza. La sala capitular, aunque pequeña, despliega las elegantes formas que solian dar á las suyas los monges del Cister: grueso y bocelado semicírculo en la portada, un gallardo ajimez á cada lado apoyándose en aéreos grupos de columnitas en cuyos capiteles se dibujan trenzas y enlazamientos, y bóvedas tambien semicirculares que van todas á estribar sobre cuatro aisladas columnas. Corre por cima del claustro bajo una galería moderna: estancia por estancia visitamos el convento, inspirándonos interés por su mismo abandono lo que en dias de prosperidad no detuviera acaso las miradas. Aun, en 1866, alcanzamos á ver preciosos restos de su archivo; aun, cosa mas estraña! alcanzamos un res-

to de su comunidad, un buen sacerdote que viviendo en las cercanías iba á encerrarse allí por temporada, y que vistiendo su magestuoso hábito blanco nos hizo los honores de la casa con fruicion solo igual á la nuestra. «¿Quién sobrevivirá á quién? se nos ocurría con lágrimas en los ojos; ¿el monge ó el monasterio?» Y al despedirnos del ignorado monumento, aun sin prevision de los nuevos trastornos que iban á caer sobre nuestra patria, parecíanos oírle murmurar como á todos los que en desamparo se quedan, pero entonces con voz mas perceptible, aquellas palabras de Job tan indefiniblemente melancólicas: *Voy á dormirme en el polvo, y si mañana me buscares, ya no existiré.*

FIN.

to de su comunidad, un buen sacerdote que viviendo en las cercanías
 iba á encontrar allí por temporadas, y que visitado en momentos
 hábilmente nos hizo los honores de la casa con tanta solemnidad
 la nuestra. ¿Quién sabría á qué hora se nos ocurría con lástima
 en los ojos: el monje ó el monasterio? Y al desahucio del ignorado
 momento, sin sin previsión de los nuevos testigos que iban á
 caer sobre nuestra patria, parecían oírse murmurar como á todos
 los que en desamparo se quedan, pero entonces con voz mas percepti-
 ble, aquellas palabras de los tan indeliblemente melancólicos:
 Voy á dormirme en el polvo, y si mañana me despiere, ya no existiré.

EL FUNDADOR Y PROPIETARIO DE LA PRESENTE OBRA,
Á LOS SUSCRIPTORES.

Treinta y tres años han trascurrido, estimado lector, desde que, con el tomo de Cataluña en la mano, te invitamos á seguirnos en nuestras gratas pero penosas escursionnes (1).

Época era aquella nada á propósito para el buen logro de nuestros deseos, pero apremiante si queríamos dar el último adios á los monumentos que iban cayendo bajo la piqueta revolucionaria.

Acosados por la pasion que nos dominaba y no reparando en obstáculos ni peligros, emprendimos nuestros viajes; y al través de continuas conmociones políticas, bombardeos, epidemias y demás calamidades que afligian y han seguido afligiendo á nuestra patria en tan largo período, hemos recorrido la mayor parte de nuestras antiguas provincias, y pagado un justo tributo de admiracion á los suntuosos monumentos por ellas diseminados.

Recordarás con cuanto placer hemos visitado juntos, aunque peregrinando nosotros y tú sin salir de tu casa, esas históricas ciudades con sus magníficas catedrales y suntuosos palacios, tan animados un tiempo como ahora tristes y solitarios.

Como nosotros has visto, si no tocado, esos severos panteones y sepulcros, última morada de celebrados reyes y esforzados caballeros, y te has detenido á contemplar con respetuoso recogimiento sus graves efigies, animadas por la espresion de la santidad y del reposo y ennoblecidas por la majestuosa gala de sus bien plegados ropajes.

Hemos paseado por las almenadas murallas y los derruidos torreones, representándose á nuestra mente los sangrientos combates de que fueron teatro y los terribles sucesos que nos refieren las crónicas. ¡Qué melancólicas ideas no se apoderaron de nuestro ánimo al recorrer las tristes orillas del Guadalete y las desoladas llanuras de Uclés y de

(1) Á mediados de marzo de 1839 se publicó el primer cuaderno de esta publicacion.

Alarcos! y cuál no fué nuestro involuntario orgullo al descubrir á Calatrava la vieja, las Navas de Tolosa y los campos de Alcoraz y la enhiesta roca de Covadonga, y tantos otros puntos que nos recordaban las batallas empeñadas entre el Islam y la Cruz! Las proezas que sabíamos desde nuestra infancia por los cantares que nos adormecieron en la cuna, y los cuentos con que nos entretuvieron al calor del hogar parterno, tomaban para nosotros nueva realidad y nuevo color al fijar con el lápiz y la pluma los accidentes de aquellos lugares.

Internándonos por intransitables caminos y veredas, hemos visitado en el seno de los bosques, en el corazon de los yermos y en la cúspide de las montañas, los solitarios castillos, las silenciosas abadías y los desiertos conventos, sagrados depósitos de gloriosos recuerdos históricos y maravillas artísticas, allí depositados por la piedad y munificencia de nuestros mayores: maravillas del arte que allí nacieron y allí olvidadas acabaron, y de las que solo alcanzamos destrozados restos en la mayor soledad y abandono.

Así en las ruinas como en lo que queda en pié, hemos podido admirar el genio de nuestros inspirados arquitectos, y los diversos géneros y estilos en que lo emplearon. Hemos contemplado severas fábricas greco-romanas, con su decoracion fija y tasada y sus invariables proporciones; templos bizantinos y románicos de sólidos machones y robustas columnas, sombrías bóvedas y fantásticos adornos, representando en sus capiteles, en sus cornisas y arcos de medio punto, ingeniosos entrelazos, mónstruos imaginarios y simbólicas figuras que les dán un aspecto tétrico y misterioso; afiligranadas y esbeltas iglesias góticas, conjunto consumado de ciencia estética y de poesía, transparentando por sus caladas vidrieras de vívidos colores piadosas historias, que son para el fiel cristiano consuelo del alma y embeleso de los ojos. Ha recreado nuestra vista el espléndido estilo árabe y el voluptuoso nazarita, que respira en la morisca Granada placer y deleite, con sus aéreos patios de cien columnas, bordadas paredes y primorosos alicatados, fuentes bullidoras y amenos jardines, cuyo bello y mágico conjunto sin embargo, al sentar el pié en la enriscada Alhambra y en el Generalife todavía mas empinado, imprime involuntaria tristeza, presentando á la imaginacion las escenas de odio, amor, celos y venganzas, acaecidas en aquellos ámbitos: escenas á que tanto interés han dado nuestros antiguos romanceros y que con tanto colorido nos han narrado historia-

dores y novelistas, particularmente el vizconde de Chateaubriand en su último *Abencerraje* cuya novela dió ocasion á la presente obra de *Recuerdos y Bellezas de España*. (1)

El florido renacimiento, sobradamente tapizado de finos y delicados grutescos tan caprichosos y amenizados con clásicos bajo-relieves, tambien ha entretenido nuestra consideracion. Y no menos por último, el tan censurado churriguerismo, en cuyas obras no falta fecundidad é ingenio, si bien excesivamente decoradas de objetos estrambóticos, muy del gusto de aquella época. En todos los géneros, en todos los

(1) Permíteme, lector, algunas esplicaciones, acaso no del todo inoportunas, acerca de la estrañeza que en un principio pudo causar al público la aparicion de una obra consagrada principalmente á las antigüedades y á los monumentos arquitectónicos, siendo el que la emprendia una persona enteramente desconocida en el mundo artístico y arqueológico. De tal novedad se ocuparon algunos articulistas, atribuyéndome socios ó compañeros; pero no estuvieron en lo cierto, como verás por la narracion del hecho.

Grande fué la aficion que desde mis primeros años profesé á las antigüedades monumentales y á las bellas artes, y con placer me dedicara á ellas, si la posicion de mis padres me hubiese permitido otra cosa que trabajar á su lado en el arte mayor de la seda. Así continué hasta la muerte de aquellos en 1821, dedicándome luego al dibujo de flores y adorno aplicado al ramo de tejidos, bordados y otros artefactos: lo que me proporcionó vivir con alguna mayor comodidad y mas en armonia con mis congénitas aspiraciones.

En tal estado, vino á mis manos la linda novela del vizconde de Chateaubriand *El último Abencerraje*, causándome tanta novedad y efecto la descripcion de la Alhambra que hizo renacer mi inclinacion primera y engendró en mí el mas vivo deseo de visitar aquel monumento, tan bellamente descrito por el autor de *los Mártires*.

Mi sueño dorado no se me quitaba de la imaginacion, mas faltó de recursos ¿cómo realizarlo? A fuerza de discurrir concebí la idea de hacer una publicacion acerca de los monumentos españoles, lisongeándome con ello de poder satisfacer mis vehementes deseos. Mas si para lo primero me faltaban medios, para lo segundo carecia de saber, y si bien algo adelantado en la clase de flores á la acuarela, de nada podia esto servirme para mi nueva vocacion. Jamás habia dibujado un capitel ni siquiera un fuste de columna; y la perspectiva, principal elemento para la mision que iba á emprender, apenas la conocia de oidas. No hubo mas remedio que empezar nuevos estudios; y á mis solas, haciendo á la vez de director y discípulo, pude lograr algunos adelantos.

Llegó por fin el caso de pensar á quién encargaria el texto de mi obra, sobre lo cual tenia mi plan formado. Quería para ella un estilo poético; mi bello ideal eran las elegantes descripciones de Victor Hugo en *Nuestra Señora de Paris*: nada de disertaciones, generalmente frias y fatigosas; de noticias, las que arrojasen los documentos de los archivos, y cuando nó, lo que se tuviese por mas cierto y averiguado.

Así se lo manifesté á D. Manuel Milá y Fontanals que fué mi escritor preferido: mas este, indicando algunos motivos que le impedian aceptar un trabajo al cual, dijo, se habria dedicado gustoso, abogó para que lo confiara á un amigo suyo llamado D. Pablo Piferrer; de lo que me escusé porque deseaba un literato ya conocido, entre los cuales los habia de mi devocion. Mas tanto insistió el Sr. Milá en favor de su amigo, y tanto aseguró su aptitud y buen gusto para el caso, que consentí en tener con él una entrevista.

En efecto, al dia siguiente vino á mi casa un jóven de modesto porte y bondadoso aspecto, que desde luego me fué simpático y mucho mas cuando me hizo memoria de haber sido mi amigo en su niñez, lo que fui recordando perfectamente, resultando la coincidencia de ser como yo oficial del arte de la seda, y su padre, como el mio, maestro en la misma profesion.

estilos hemos visto maravillas del arte y del genio, doliéndonos empero muy amenudo de las mutilaciones y destrozos debidos, mas aun que á las guerras y á las revoluciones, á los consejos de artistas que no acertaron á encontrar gracia, belleza, arte ni poesía, mas allá de las reglas prefijadas en los cinco órdenes de su acariciado Vignola (1).

Hemos, pues, satisfecho los constantes deseos de nuestra juventud, de toda nuestra vida: deseos que se han realizado dándonos á conocer las bellezas del arte que con tanta profusion encontramos en todas partes, y á tal punto, que amoldados á ellas nuestros ojos, raramente ven objetos que puedan ya causarles novedad y sorpresa.

En efecto, si prescindimos de la variedad infinita de adornos que solo pueden apreciarse presentados en grande escala, como ya en algunas láminas hemos efectuado, en todos los demás de un mismo género, principalmente en interiores, no son grandes las diferencias que se advierten; y por la basílica de San Vicente de Ávila, la catedral vieja de Salamanca y la de Tarragona, se puede formar idea aproximada de las

Aficionado Piferrer á la arqueología y deseoso de desempeñar la parte literaria en la nueva empresa, para probar si acertaba de lleno á comprender mi deseo, me propuso redactar una entrega como muestra. Aceptada la idea, escribió la introduccion al tomo primero de Cataluña que efectivamente resultó tal como yo deseaba.

Este fué, lector, el origen y principios de la obra de los *Recuerdos y Bellezas de España*, á la que debo tantos ratos de placer y tantas halagüeñas impresiones, como disgustos, apuros, sinsabores y cuantos obstáculos materiales podian aglomerarse en un tiempo en que no habia elementos para esta clase de publicaciones; tanto fué asi, que á imaginarlos en un principio, tal vez hubiesen refrenado la apasionada y fogosa curiosidad que de ver la Alhambra pudo inspirarme la lectura del *último Abencerraje*.

(1) Si el famoso *renacimiento* de las artes hizo ya mirar con desden todo cuanto no se hermanaba con este estilo, la aparicion del celebrado Escorial y las exageradas alabanzas de sus admiradores, que calificaban de *octava maravilla* la obra y de *divino* á su autor, al paso que suponian de ningun mérito y aun de gusto *bárbaro* cuanto no pertenecia á su arquitectura favorita, de tal modo pervirtieron y arrastraron la opinion pública, que se miraron ya con indiferencia, si no con desprecio, las sublimes creaciones de los inspirados artistas de la Edad media.

No hubo catedral, monasterio, parroquia ni ermita que se salvara de aquel contagio; y desde el opulento cabildo al modesto párroco, ardiendo en buenos deseos, no veian la hora de tener sus respectivas iglesias arregladas á la buena arquitectura, como entonces se decia.

Vinieron pues al suelo preciosos edificios, á juzgar por las descripciones y los restos que de algunos hemos visto; donde no se podia derribar desde los cimientos se procuraba imitar al afortunado modelo con algun cimborio, frontis, campanario, ó cosa análoga pegada al viejo é histórico edificio; y los que mas no pudieron, se contentaron con tabicar columnas, romper ó tapiar delicados capiteles y bien esculpidas cornisas, amoldando al sobrepuesto yeso la decoracion toscana, dórica ó corintia, etc.

Tanta fué la pasion por la nueva moda, que apenas hemos encontrado durante nuestros viajes un monumento donde no estuviere estampada la mano de los reformadores y la huella de los destrozos arriba citados.

iglesias románico-bizantinas de España desde principios del siglo XII hasta después de mediado el XIII. Los ábsides de uno, tres y cinco cubos, si bien estos últimos escasos en España, son casi todos como los que llevamos dibujados, desde el diminuto de la parroquia de Arroyo hasta el de San Cucufate del Vallés; y en los claustros de este mismo monasterio y San Benito de Bages pueden estudiarse todos los demás del propio estilo bizantino, prescindiendo de lo mas ó menos prolongado de sus alas ó galerías. Los de la catedral de Oviedo dan idea de los de Segovia, Vich, Veruela y otros. El de la de Toledo, si bien con menos labores, recuerda el de la de Barcelona; y en el del demolido convento de Dominicos de esta misma ciudad, y en el de Franciscanos de Palma de Mallorca están resumidos la generalidad de los claustros de los siglos XIV y XV. Para los del XVI y siguientes basta recordar los de la catedral de Zamora y monasterio de Belmonte, y en el Escorial el patio de los Evangelistas.

Enojosa tarea seria la de ir reseñando las relaciones que unos con otros guardan todos los monumentos religiosos antiguos de España. En los tomos que llevamos impresos se abarca en su mayor parte lo mas notable que ofrece nuestra patria, figurando en lugar preferente la mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada y el alcázar de Sevilla, los cimborios de la colegiata de Toro, de la catedral de Zamora y de la vieja de Salamanca, especialidades sin rival en España, como lo son tambien en alto grado y por otros conceptos las antiquísimas iglesias de San Miguel de Lino, Sta. María de Naranco y Sta. Cristina de Lena en Asturias; obras de original estilo en sus plantas, alzado, cortes y ornamentación, y de cuyo género poco ó nada se encuentra en las demás provincias.

Podemos pues repetir que va publicado casi lo mas principal y rico de nuestras antigüedades (1), y lo bastante para comprender el mérito y las épocas de tan insignes monumentos. Si á lo espuesto agregamos lo poco favorables que son los tiempos presentes para los estudios arqueológicos y las obras de arte, sin duda aprobarás, lector querido, que hayamos pensado en dar punto con el presente tomo y descansar de las tareas de tantos años.

Dispénsanos, pues, que de tí nos despedamos, sintiendo en el alma dejar tu buena compañía, y deseando te sirva de instructivo pasatiempo

(1) Sentimos no poder contar entre estas la catedral de Burgos, cuyo tomo no renunciamos á publicar en cuanto las circunstancias lo permitan.

el fruto de nuestras escursiones. Grato nos será á nosotros desde el fondo de nuestro retiro saborear las memorias de esas correrías y de las mil variadas sensaciones que experimentamos, tantas noches á la intemperie, y tantos dias vagando por entre rocas y malezas, así como tambien las de aquellas horas placenteras que pasábamos dibujando, ora en el rincon de oscura capilla, ora á la luz de moribunda lámpara, el húmedo ó empolvado sepulcro, ó el interesante detalle arquitectónico, bajo la grata impresion de las armonías del órgano y la grave salmodia que desde el coro suavemente hasta nosotros llegaba.

Ni menos grato nos será el recuerdo de los ratos pasados en polvorosos archivos, contemplando y copiando las delicadas iluminaciones de olvidados códices, mientras que nuestros compañeros, los escritores de la obra, desenterraban numerosos é importantes documentos para la historia y desconocidos nombres de insignes arquitectos para el arte.

Mas que nada será para nosotros agradable el refrescar la memoria de muchas escenas y costumbres de cristiana fé, que tanto hemos admirado en algunas ciudades, en muchos pueblos, y en aquellos alegres mercados y bulliciosas romerías donde vimos suceder al júbilo y á la animacion improviso silencio y reverente postura al oirse el lejano toque de alzar la sagrada Hostia en los divinos oficios que la catedral estaba celebrando. ¿Quién podrá olvidar la piadosa ceremonia de la festividad del Córpus en la tierra de Campos? ¿Cómo no recordar aquellas tiernas criaturas de Ceínos expuestas en la carrera de la procesion, con sus aseadas cunas y sus blanquísimos pañales, rodeadas de sus prosternados padres, que esperan el paso del ministro del Altísimo para que las bendiga con la santa custodia? ¿Y quién no se conmueve al recuerdo del caritativo labrador, que arrodillado en el umbral de su casa reparte la semanal limosna, como lo vimos practicar en algunos puntos del Vierzo?

¡Santas costumbres de nuestros antepasados! costumbres que tan rápidamente vais desapareciendo de nuestro suelo! Dios no permita que con vosotras desaparezcan tambien los suntuosos monumentos debidos á la devocion y consoladoras creencias de aquellas piadosas generaciones: que ya de algunos solo nos queda un fiel retrato y dolorosa memoria en los *Recuerdos y Bellezas de España*.

Barcelona 25 de Mayo de 1872.

FRANCISCO JAVIER PARCERISA.

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE ESTE TOMO.

	PÁG.		PÁG.
PRIMERA PARTE.			
PROVINCIA DE SALAMANCA.			
CAPÍTULO I.—Memorias de Salamanca.	1	CAPÍTULO II.—La Catedral.	29
Celebridad de sus estudios, número é importancia de sus monumentos. Puente romano, toro de piedra. Valor de las salmantinas contra las huestes cartaginesas: oscura existencia de Salmántica en la época romana y en la goda; su rey sarraceno preso por Ordoño I, sus obispos residentes en Asturias. Inciertas vicisitudes de la ciudad en los siglos IX y X, su despoblacion en el XI; restauracion llevada á cabo en 1102 por el conde Raimundo de Borgoña, razas indigenas y extranjeras que á ella concurrieron. Donaciones á su primer obispo Gerónimo; mercedes de los reyes á los prelados posteriores. Desgraciadas expediciones de los primeros pobladores contra los moros, seguidas de triunfos mediante la disciplina: fortificacion de la ciudad y de los arrabales. Rebelion de Nuño Serrano contra Fernando II. Reseña de los obispos del siglo XII; episcopologio completo hasta nuestros dias. Ereccion de la universidad por Alfonso IX, fundacion de conventos; incursiones enemigas por la comarca á fines del siglo XIII. Absolucion de los Templarios en concilio, nacimiento de Alfonso XI. Salamanca por Enrique II contra el rey D. Pedro: muerte de la reina D. ^a Juana Manuel. Su adhesion á los papas de Aviñon. Venganza de D. ^a Maria <i>la brava</i> ; bandos de Sto. Tomé y S. Benito. Resistencia á Juan II, acogida á Enrique IV; visitas de los reyes Católicos, muerte del príncipe Don Juan. Las Comunidades en Salamanca, los dos Maldonados. Recibimientos á Carlos V y á Felipe II. Decadencia de la		Catedral vieja empezada en el siglo XII y continuada en todo el siguiente: naves, cimborio, retablo mayor; entierros notables en el presbiterio, en las capillas y en el crucero; exterior del templo, grupo de ábsides, torre <i>del gallo</i> . Claustro, hornacinas y lápidas de antiguos capitulares; capillas de Talavera ó mozarabe, de Sta. Bárbara, de Sta. Catalina, y de S. Bartolomé con los sepulcros del obispo Anaya y de su familia. Junta de arquitectos para la construccion de la catedral nueva, discreto acuerdo de no destruir la antigua: obras dirigidas por Juan Gil de Ontañon, por Juan de Álava y por Rodrigo Gil. Fachada principal y sus copiosas esculturas; puerta lateral de Ramos, y flancos del edificio; estilo de las tres naves hasta el crucero. Continuacion de la fábrica por Ribero Rada, variacion en el proyecto del trasaltar; torre reedificada por Churriguera, cúpula y coro adornados por el mismo; tabernáculo no llevado á efecto. Vastas proporciones de la iglesia; sus capillas al rededor; sacristia, reliquias, alhajas. Bello grupo excepcional de las dos catedrales.	
		CAPÍTULO III.—Parroquias y conventos.	50
		Division de barrios por razas entre los pobladores de Salamanca. En el de los Franceses parroquias de S. Bartolomé <i>el viejo</i> , S. Sebastian, S. Cipriano y San Isidoro, única existente. En el de Serranos S. Pelayo y otras tres suprimidas, S. Bartolomé y S. Millan existentes. En el de los Gallegos, á mas de otras estinguídas, la de S. Benito. Parroquias de los	

mozárabes junto al río; S. Juan el Blanco, S. Miguel, S. Nicolás y otras varias; Santiago y la Trinidad. S. Pablo, San Estevan y Sto. Tomás Cantuariense en el barrio de los Portugaleses; S. Justo, S. Roman y S. Adrian en el de los de Braganza; en el de los de Toro S. Martin, S. Julian, Sta. Eulalia, S. Cristóbal y Sancti Spiritus tambien convento de monjas. Parroquias de los Castellanos Sto. Tomé, Sta. Maria de los Caballeros, S. Boal, la Magdalena, S. Juan de Bárbalos, S. Mateo y S. Marcos. — Monasterio benedictino de S. Vicente. Canónigos reglares de Sta. Maria de la Vega. Ruinas de S. Francisco. Glorias y magnificencia del convento dominico de S. Estevan. Recuerdos del de agustinos y de fray Luis de Leon. La Trinidad, la Merced, el Cármen, S. Gerónimo, Mínimos, Franciscos recoletos, Premostratenses, Bernardos, Carmelitas descalzos, fundados en la segunda mitad del siglo XVI; Agustinos recoletos, descalzos de la Merced y de la Trinidad, Capuchinos, Clérigos menores, Basilius y Teatinos, establecidos en el XVII. Jesuitas, soberbia fábrica de la Compañía. — Conventos de religiosas en el siglo XIII, aumentados con dos ó tres en el XV, y con nueve en el XVI: sus fábricas mas notables las de las Dueñas, de Sta. Isabel, de las Úrsulas, de Jesus, y principalmente la de Agustinas recoletas con sus preciosidades artísticas.

CAPÍTULO IV.—*Universidad, colegios, hospitales* 93

La universidad gloria distintiva de Salamanca. Falta de documentos acerca de su creacion; privilegios de Fernando III y Alfonso X. Carácter eclesiástico contraído desde su origen. Antigua organizacion y atribuciones de sus oficios: constituciones del papa Luna, reformas posteriores. Obras existentes del siglo XV, fachada del tiempo de los reyes Católicos; capilla y biblioteca; portada y patio de estudios menores. Desarrollo y prerogativas singulares del establecimiento; vida profesoral y costumbres estudiantiles, conflictos con la autoridad, comisarios regios: decadencia de los estudios en el siglo

XVII, y su breve reflorecimiento en el XVIII. Renovaciones de la época de Carlos III; decoracion moderna del paraninfo, nombres insignes en cada facultad. Colegios mayores; fundacion del de S. Bartolomé por el obispo Anaya; su extraordinaria pujanza y su degeneracion consiguiente, hechas comunes á los otros tres erigidos á su semejanza; reconstruccion magnífica del edificio al estilo greco-romano. Colegios de Cuenca y de Oviedo destruidos: colegio del Arzobispo, su gran fachada, capilla gótica, claustro del renacimiento. Colegios de órdenes militares: el de S. Juan, el del Rey, el de Alcántara y el de Calatrava; grandiosa fábrica del último. Colegios menores, entre otros el de Pan y Carbon, el de la Magdalena, el Trilingüe, el de S. Pelayo. Colegios asilos, destinados á la beneficencia al par que á la enseñanza. Hospitales, creados del siglo XII al XV en número de veinte y cinco, restaurados algunos en el XVI, y refundidos casi todos en el de la Trinidad. Cofradías de oficios y profesiones instaladas en las iglesias; oratorios y ermitas dentro y alrededor de la ciudad.

CAPÍTULO V.—*Aspecto general de la ciudad, calles, caserío* 120

Su moderna perspectiva exterior comparada con la antigua. Primitiva cerca rehecha en 1147 al mismo tiempo que el muro de los arrabales; nuevas pueblas incluidas en el actual perimetro desde principios del siglo XIII; tipo de sus puertas y murallas. Plaza Mayor, empezada por Felipe V y terminada medio siglo despues; casas consistoriales. Antiguo régimen municipal, fuero y ordenanzas. Reseña topográfica de edificios públicos y casas solariegas por distritos y barrios; recuerdos y nomenclatura de calles. Inmediaciones de la plaza Mayor. Casa de las Conchas; otras notables junto á S. Benito. Barrio de la Aldehuela, yermos espacios por la parte occidental. Situacion del alcázar demolido en 1470; Juderia. Cercanías de la catedral vieja, ensanches y derribos al rededor de la nueva. Contornos de S. Estevan ocupados casi esclusivamen-

te por conventos, colegios y hospitales. Palacios frente á san Adrian; casa de *las Salinas*, preciosas esculturas de la fachada y del patio. Torre del *Clavero*; casa de *la Cadena*. Alto de S. Cristoval, puebla de Sancti Spiritus. Casas del marqués de Almaraz y de *las cuatro Torres*, torreón demolido en la calle de Herberos. Mansiones históricas en la plaza de Sto. Tomé; albergues de Felipe II y de Felipe V. La Alberca, campo de S. Francisco; casa de *las Muertes*, palacio de Monterey. Estincion casi completa de los arrabales de poniente, norte y levante; despoblacion del de la ribera del Tormes á causa de las avenidas; restos de él al otro lado del puente. Arroyo Zurguen, alamedas, aldea de Tejares.

CAPÍTULO VI.—*Ledesma* 141

Situacion y fortaleza de la villa. Su antigüedad; leyenda del hijo del rey moro martirizado. Ledesma poblada por Fernando II, dada por Alfonso X á su tercer hijo D. Pedro, y trasmitida por este á su hijo D. Sancho; su reincorporacion á la corona. Sus vicisitudes bajo el señorío de los hijos de la Guzman en el siglo XIV y de los infantes de Aragon en el XV; su cesion definitiva como condado á D. Beltran de la Cueva. Parroquia de Sta. Maria de imitacion gótica, sus entierros: otras parroquias é iglesias subsistentes ó demolidas. Términos del antiguo estado de Ledesma marcados por la corriente de los rios, dividido hoy su territorio entre el partido de la misma y el de Vitigudino.

CAPÍTULO VII.—*Ciudad Rodrigo*. 151

Su fundacion por Fernando II. Antigua Miróbriga; restauracion del obispado de Caliabria en favor de la nueva ciudad, episcopologio de Ciudad Rodrigo. Contradicciones suscitadas por el crecimiento de esta; su resistencia á los sarracenos dirigidos por Fernan Ruiz de Castro, derrota del primer rey de Portugal. Privilegios á sus pobladores en recompensa de servicios; su pasajera ocupacion por los portugueses á la muerte del rey D. Pedro. Aparatos de guerra y daños consiguientes á su posicion fron-

teriza en la edad media; su importancia militar en la historia moderna: destrozos de la guerra de la Independencia, estado de su fortificacion, alcázar. Caserio, casa de ayuntamiento, columnas é inscripciones romanas. Catedral del siglo XII: puerta de las Cadenas, torre moderna y portada primitiva á los piés del templo, puerta del norte y exterior de la cabecera. Homogeneidad de su interior, traza bizantina, bóvedas ogivas, estátuas en sus arranques, ventanas, galería; capilla mayor del XVI; entierros, tradiciones del obispo Pedro Diaz, de Esteban Pacheco y de la Coronada; capillas, coro. Claustro gótico construido en diversas épocas, memorias de sus arquitectos: severidad greco-romana de la capilla de Cerralbo. Parroquias y conventos dentro de las murallas y en el arrabal, ruinas de S. Francisco. Puente sobre el Águeda, cercanías, insignificancia de los pueblos del partido.

CAPÍTULO VIII.—*La Peña de Francia, la Alberca, las Batuecas*. 173

Mozárabes en la sierra antes de la reconquista: tradicion del conde francés Teobaldo. Hallazgo de la Virgen de la Peña de Francia en el siglo XV; santuario confiado á los dominicos, su culto suspendido anualmente en el invierno, su abandono actual. Pueblos situados á raiz de la montaña: la Alberca, su historia desde el siglo XIII, sus recuerdos, su posicion; cordial hospitalidad recibida allí por el autor. Excursion á las Batuecas, impresiones de la bajada; fábulas acerca del origen é incomunicacion de sus pobladores, establecimiento de los carmelitas descalzos. Conservacion del convento é iglesia; ermitas, amenidad del desierto. Miserables aldeas de las Hurdes. Itinerario hasta Béjar por la falda de la sierra. Un guia inolvidable.

CAPÍTULO IX.—*Béjar*. 183

Rápido incremento de la poblacion con el de su industria; su situacion pintoresca. Restos de muralla, iglesias, alcázar. Principios de Béjar y su traslacion al presente sitio. Estudio de su fue-

ro concedido por Alfonso VIII; singulares franquicias otorgadas á los pobladores, derecho civil, legislacion penal, cargos y oficios municipales, enjuiciamientos, ordenaciones militares. Privilegios de los reyes posteriores y ampliaciones al fuero. Señoríos que sucesivamente reconoció Béjar en el siglo XIV, antes de ser dada por Enrique III á los Zúñigas: pujanza de esta familia en los reinados siguientes. Béjar erigida en ducado; su estensa jurisdiccion.

CAPÍTULO X. — *Alba de Tormes, Peñaranda*. 195

Fuero de Alba, anterior y análogo al de Béjar, otorgado por Alfonso VII. Su repoblacion por Alfonso IX, privilegio de la feria y otras concesiones del rey *sabio*. Mercedes de Sancho IV á la villa, y sus vicisitudes durante las menorias de los dos reinados siguientes. Cesion de ella por Enrique II á su hija Constanza, y por Juan II al obispo D. Gutierre de Toledo confiscándola al rey de Navarra. Prision del primer conde de Alba, y servicios de los duques herederos. Obras del renacimiento en el castillo, pinturas y esculturas de la época del gran duque D. Fernando, ruinas subsistentes. Parroquias destruidas; tipo de las cuatro que permanecen, S. Miguel, Santiago, S. Juan y S. Pedro. Monasterio de gerónimos de S. Leonardo; convento de franciscanos. Monjas benedictinas, indemnizacion de daños otorgada por Fernando IV; sepulturas procedentes de su primitiva iglesia. Monjas de Sta. Isabel. Fundacion de las carmelitas de Alba por Sta. Teresa; enfermedad y muerte de la santa, traslaciones de su cuerpo y su actual sepulcro en el altar mayor de la iglesia; otros entierros en la misma. El ciprés de Teresa de Jesus y el alcázar de Fernando de Toledo. Riberas del Tormes; pueblos en el camino de Piedrahita y de Béjar. Peñaranda de Braçamonte, Cantalapiedra.

SEGUNDA PARTE.
PROVINCIA DE ÁVILA.

CAPÍTULO I. — *Crónicas Avilesas*. 215

Analogias entre la repoblacion de Ávila y la de Segovia, ambas por el conde Raimundo. Fuentes de las leyendas de Ávila; manuscrito del siglo XVI, epilogo de Ayora, historia del padre Ariz; significacion é interés de estas adulteradas tradiciones. Fábulas de Hércules; raras menciones de Ávila en la historia antigua, y oscuridad de sus repetidas tomas y reconquistas por moros y cristianos. Su restauracion no anterior á los últimos años del siglo XI; detalles de las crónicas sobre las nuevas construcciones y sobre los primeros pobladores y sus gefes. Diferencias entre caballeros y plebeyos en razon de su distinta conducta en la defensa de la ciudad. Hazañas romancescas; Jimena Blasquez, Nalvillos y su desgraciado consorcio. Asilo de Alfonso VII en Ávila, resistencia al rey de Aragon y suplicio de los rehenes; controversias sobre estos hechos. Expediciones de los Avileses á Andalucia; su fiel escolta á Alfonso durante la menor edad. Victorias de los hermanos Sancho y Gomez Jimenez en Sevilla y Extremadura. Participacion de Ávila en el alzamiento de Nuño Serrano: odios y encuentros entre *serranos* y *ruanos*; escaramuzas con los Salmantinos. Bandos intestinos entre la nobleza; cuadrillas de Blasco Jimeno y Estevan Domingo conservadas en el régimen interior. Los Avileses en Alarcos y en las Navas; sus servicios á Enrique I y á Fernando III. Franquicias de Alfonso X á los caballeros y á sus gauaderias. Principios del reinado de Sancho IV en Ávila; custodia del niño Alfonso XI en la ciudad durante las contiendas de los tutores; estragos de los Ingleses aliados del rey D. Pedro. Alternativas sufridas allí por Juan II entre los bandos de su corte. Deposition de Enrique IV en estatua; ceremonial de sus funerales y de la proclamacion de los reyes Católicos. Auto de fé de 1491, estrañamiento de

los judíos. Cooperación de los Avilese al esplendor de aquel reinado. La *Santa Junta* de los comuneros; conflictos y castigos evitados en dicho movimiento. Proceso sobre pasquines en 1591, suplicio de Bracamonte. Quebranto de la población con el destierro de los moriscos; su rápida decadencia.

CAPÍTULO II.—*Historia eclesiástica, catedral de Avila.* 244

Fundación de su silla por S. Segundo. Martirio de S. Vicente y de sus hermanas Sabina y Cristeta. Intrusión del heresiarca Prisciliano en el episcopado. Obispos de Avila en el siglo VII. Noticias apócrifas sobre la restauración de la sede y fábrica de la iglesia. Carta de dotación de Alfonso VII; regias y pontificias concesiones á los primeros preladados. Mútuas quejas entre el pastor y los diocesanos dirimidas por comisarios apostólicos. Construcción de la catedral: cimborio ó esterior de su cabecera; el maestro Eruchel. Impulso dado á las obras por los preladados del siglo XIII; su acrecentamiento en rentas y franquicias. Puerta de *los Apóstoles* al norte; torres de la fachada, portada principal de imitación gótica. Estructura interior: ventanaje de la nave central; magnífico crucero, ampliación de sus brazos ó capillas de S. Antolin y S. Blas por el dean Blasquez y por el obispo Sancho Dávila; terminación del templo antes del siglo XV. Capilla mayor, ajimeces bizantinos, pinturas del retablo, vidrieras. Estrechez y oscuridad misteriosa de la nave del trasaltar; respaldos del altar mayor, mausoleo del Tostado, capillas del hemicíclo, antiguas tumbas y poco auténticos epitafios. Sepulcros del brazo meridional del crucero y de la nave inmediata. Capillas de la nave septentrional, y viejas urnas en la colocada debajo de la torre. Vestigios de fortificación en el templo; jurisdicción en él ejercida por el alcaide del alcázar. Coro, esculturas del trascoro, sillería, rejas, retablos de alabastro de S. Segundo y Santa Catalina. Capilla nueva de San Segundo después de la traslación de su cuerpo á la

catedral; capilla del marqués de Velada. Sacristía, retablo de S. Bernabé, relicario. Claustro hecho al parecer sobre el modelo de otro anterior, remedo de las primitivas sepulturas. Sala de *la librería*, donde se reunió la *Santa Junta*, ahora capilla del *cardenal*. Mudanzas del domicilio episcopal en el siglo XVI y en el XVIII; catálogo de los obispos.

CAPÍTULO III.—*Basilica de S. Vicente, parroquias, ermitas.* 278

Bella situación de la basilica. Exportación de los cuerpos de los mártires en el siglo XI, y su incierta restitución; creencia de los reyes en favor de esta, y sus mercedes para reconstrucción del templo. Fachada occidental, torres y atrio; riquísima portada principal: costado del norte; grupo de ábsides á la espalda, cimborio, cornisas, sepulturas exteriores; puerta lateral del mediodía, pórtico de la decadencia gótica. Disposición interior de la iglesia; su predominante carácter bizantino y escasos vislumbres del gótico; sepulcro de S. Vicente, tabernáculo del siglo XV, arca de piedra del XIII: cuerpo de S. Pedro del Barco; cripta de la Virgen de la Soterraña. Parroquia de S. Pedro; su perfecta conservación por fuera, comparación de su interior con el de S. Vicente. En los arrabales parroquias de S. Andrés, Santiago y S. Nicolás: dentro de los muros S. Juan, Santo Domingo de Silos, Santo Tomás. Antiguas parroquias suprimidas: hallazgo del cuerpo de S. Segundo en S. Sebastian; S. Bartolomé, S. Martín, S. Isidoro y otras. Ermitas; tradición de Santa Barbada; oratorios demolidos y subsistentes al rededor de la ciudad.

CAPÍTULO IV.—*Conventos de Avila, recuerdos de Santa Teresa.* 301

La Antigua priorato de benedictinos, Sancti Spiritus de premostratenses. San Francisco; el Cármen calzado. Santo Tomás de dominicos, engrandecido por fray Torquemada; suntuosidad de la iglesia, mausoleo del príncipe don Juan

y otras sepulturas, claustros. Jesuitas; gerónimos; recoletos de S. Antonio. Carmelitas descalzos en la casa natal de Santa Teresa; recuerdos de los primeros años de la santa. Tres antiguos conventos de monjas, agregados ya en el siglo XVI al de cistercienses de Santa Ana; fundacion de este en el XIV por el obispo Sancho Dávila, y memoria de sus dotaciones. Dominicas de Santa Catalina. Gordillas ó clarisas, primero en el oratorio de las Nieves, y luego en su actual edificio. Agustinas de Gracia; Santa Teresa puesta allí como educanda. Carmelitas calzadas de la Encarnacion; larga residencia de la santa, su transverberacion, su celda convertida en capilla. Convento de S. José, primicias de la reforma descalza, mansion favorita de la fundadora y testigo de sus principales trabajos y alegrías: reedificacion posterior de la iglesia, entierros de personas allegadas á aquella en vida. Franciscas de la Concepcion, hoy trasladadas al hospital de la Magdalena. Dominicas de Aldeanueva de Santa Cruz, instaladas recientemente en la capilla y asilo de mosen Rubin de Bracamonte; feliz combinacion de la arquitectura gótica con la greco-romana en su hermoso templo. Sello impreso en Ávila por la memoria de su inmortal patricia.

CAPÍTULO V.—*Muros de la ciudad, interior, arrabales.* 322

Tradiciones y probable fecha de las murallas; traza de su perímetro, su perfecta conservacion y hermosa perspectiva. Alcázar, puerta del Mercado; línea oriental del muro hasta la puerta de S. Vicente. Puertas del Mariscal y del Carmen al norte, del Puente al oeste, de Malaventura, de Santa Teresa y del Rastro al mediodia. Plazuelas solitarias; antiguos caserones del marqués de Sofraga, del de Velada, del de las Navas, de Sancho Dávila, de Nuñez Vela y de los Bracamontes: tipo general del caserío y de las calles. Mercado Chico,

la Rua, casa consistorial interina, des-poblacion del barrio murado del oeste. Remoto crecimiento del arrabal hácia levante: Mercado Grande, vias ramificadas por aquel lado hasta la estremidad de la poblacion. Arrabal del norte. Ribera del Adaja. Diminucion del arrabal del sur.

CAPÍTULO VI.—*Serrania de Ávila, Piedrahita.* 333

Las llanuras al norte, y las sierras en semi-círculo por los demás lados de la provincia. Camino á Madrid por Navalgrande y Navas del Marqués. Cebremos y su partido. Sierra de Gredos; Mombeltran, Arenas de S. Pedro, cuerpo de S. Pedro de Alcántara. Distrito del Barco de Ávila. Valle del Corneja, señorío de los Toledos: Piedrahita, murallas, restos de palacio, parroquia de la Asuncion, conventos. Villafranca: Bonilla, palacio episcopal, parroquia de S. Martin. Puerto de Villatoro, valle de Amblés, lugares sobre la carretera de Béjar á Ávila.

CAPÍTULO VII.—*Arévalo, Madrigal.* 344

Pueblos situados al norte de Ávila en direccion á Arévalo; Gutierre Muñoz, Cardenosa, Duruelo, Mancera, Fontiveros. Fábulas que acompañan al origen y á la restauracion de Arévalo. Jurisdiccion de la villa sobre dilatado territorio; documentos de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV en apoyo de su importancia y autoridad respecto de sus aldeas. Arévalo dada á reinas en señorío durante los siglos XIV y XV, cuartel de los descontentos en el reinado de Juan II y en el de Enrique IV, residencia de Isabel la Católica y de su madre, tenaz sostenedora de la causa de la Beltraneja; su adhesion al poder real contra los comuneros. Arrabal de la poblacion: tres conventos de religiosas y vestigios del de franciscanos; parroquias del Salvador, de Santo Domingo de Silos y de S. Juan. Antigua cerca: monjas del Real en el primitivo palacio de los reyes, entierro del alcalde Ronquillo. Parroquias de S. Nicolás,

S. Martin, Santa Maria y S Miguel; otras dos destruidas. Ruinas de la fortaleza; puentes del Adaja y del Arevalillo. Iglesia de Gomez Roman, de religiosas antiguamente. Pueblos del distrito de Arévalo. Torres y murallas de Madrigal: frecuente residencia de las dos esposas de Juan II en aquel punto, nacimiento de Isabel la Católica. Restos de grandeza en la poblacion; sus parroquias de Santa Maria y San Nicolás; palacio y hospital. Ilustre convento de monjas agustinas, reemplazado por frailes de la misma orden en su primer sitio y trasladado á la real casa; infantas que allí profesaron; doña Ana de Austria y el pastelero de Madrigal.

TERCERA PARTE.

PROVINCIA DE SEGOVIA.

CAPÍTULO I.—*Acueducto, memorias antiguas de la capital.* 363

Anterioridad del acueducto á los mas remotos vestigios de Segovia, y renovaciones que en ella ha presenciado. Su nacimiento, direccion y doble arqueria; su estructura y admirables puntos de vista. Fábulas y opiniones acerca de su ereccion, conjeturas que la refieren al primer siglo del imperio. Escasas noticias de la ciudad en la época romana. Quebrantos sufridos por el acueducto en edades posteriores; su reparacion por fray Escovedo en el reinado de Isabel la Católica, derribo de contiguas casas á principios de este siglo. Relieve de Hércules dentro del edificio que es hoy convento de dominicas; jabalies y toros de piedra: lápidas sepulcrales en las murallas y en otros puntos. Primicias del cristianismo en Segovia, obispado en tiempo de los godos; S. Frutos y sus hermanos en los dias de la invasion sarracena. Prematuros ensayos de reconquista; testimonio de la dominacion árabe en el siglo X: existencia de los mozarabes, iglesias que se les atribuyen.

CAPÍTULO II.—*Repoblacion de Segovia, parroquias.* 376

Largo abandono de la ciudad; su restauracion por Raimundo de Borgoña en relacion con las de Salamanca y Ávila. Proezas legendarias de los primeros pobladores: asesinato de Alvar Fañez, sedicion contra la reina Urraca. Ereccion y dotacion de la silla episcopal. Correias de los segovianos contra los moros andaluces, frecuentes estancias de Alfonso VII en la ciudad; concesiones y visitas de Alfonso VIII, servicios de los naturales. Pleno desarrollo alcanzado por la poblacion á principios ya del siglo XIII: sus treinta parroquias. S. Martin, exterior monumental, capillas y entierros. S. Miguel, su hundimiento y reedificacion en el siglo XVI. S. Estéban, insigne torre y pórtico notable. S. Andrés: S. Quirce, S. Pedro de los Picos y S. Anton destruidas. La Trinidad; S. Nicolás. S. Facundo convertida en museo; S. Roman. S. Juan de los Caballeros, capilla de *los linages*. S. Pablo; S. Sebastian. Remota antigüedad atribuida á las parroquias del valle del Eresma, Santiago, S. Gil y S. Blas: S. Marcos existente, otras suprimidas en la misma vega. S. Lorenzo y su arrabal. Santa Coloma; el Salvador; S. Justo, memorias del beato Alfonso Rodriguez. Santa Olalla; Santo Tomás; S. Clemente. S. Millan, tipo completo y excelente del arte bizantino. Desgraciadas reformas ú oportunos reparos procedentes de los fondos de *la catorcena*.

CAPÍTULO III.—*Alcázar de Segovia, muralla, casas fuertes. Periodo histórico del siglo XIII al XVI.* . . . 398

Posicion y estado actual del alcázar; vestigios de construcciones anteriores al siglo XV, pero no mas antiguas del XII. Residencia de S. Fernando; mercedes concedidas á los segovianos en el reparto de sus conquistas, y sus disposiciones en beneficio de la ciudad. Repetidas estancias de Alfonso X; hundimiento del edificio en 1258, tradicion del aviso dado por el cielo á la jactancia del rey *sabio*: obras del mismo en

el salon de *los reyes*. Negociacion y gracias de Sancho IV. Noble confianza de la reina tutora doña Maria, y fidelidad de los segovianos á su hijo Fernando IV. Bandos en la menor edad de Alfonso XI entre los partidarios de D. Juan Manuel y los del infante D. Felipe; doña Mencia del Águila y Pedro Laso, incendios y matanzas, atroces castigos del soberano; régimen municipal por él establecido. Adhesion de la ciudad al rey don Pedro trocada á favor de don Enrique; muerte de un hijo de este en el alcázar; conciliacion de las voluntades de nobles y plebeyos en pro de la nueva dinastía. Cortes celebradas allí tres veces por Juan I. Solemne entrada y frecuentes visitas de Enrique III. Juan II hecho proclamar por su leal tío D. Fernando, cautelosamente guardado por la reina madre, esclavizado por su primo D. Enrique de Aragon, fascinado por D. Alvaro de Luna su valido. Su predileccion por Segovia; venta de los oficios municipales; cesion de la ciudad al príncipe heredero, y turbaciones traídas por este á la misma con sus veleidades. Recuerdos de aquel reinado en el alcázar, torre de Juan II; magníficas construcciones de su sucesor. Tranquilidad y fiestas de Enrique IV en los primeros años de su gobierno; su espulsion de Segovia por Pedro Arias y su vuelta: servicios de Andrés de Cabrera en la tenencia del alcázar, batalla reñida dentro de la poblacion con Pacheco, su influencia en la reconciliacion del rey con su hermana. Proclamacion de Isabel la Católica; mercedes por ella otorgadas á Cabrera en perjuicio de la ciudad, y sentidas manifestaciones de los vecinos. Dolencias y sinsabores de los regios esposos en Segovia: Cabrera en desgracia de Felipe I; recuperacion del alcázar á viva fuerza contra sus enemigos; defensa del mismo por sus hijos contra los comuneros. Hospedaje recibido allí distintas veces por Carlos V y Felipe II; festejos por el enlace de este con Ana de Austria; reformas hechas en el edificio segun el estilo de Herrera. Cortas y reiteradas visitas de Felipe III. Prisioneros de estado: suplicio del mar-

qués de Ayamonte; fuga del baron de Riperdá. Colegio de artillería establecido en el alcázar; horrible incendio de 1862. Estragos y descubrimientos á la vez ocasionados por las llamas: ricos artesonados destruidos en las salas de la *galera*, del *pabellon*, de las *piñas*, de los *reyes* y del *cordón*, y sus importantes inscripciones: aspecto exterior que conserva por sus diversos lados. Murallas datadas de la restauracion de Segovia, sin perjuicio de rastros mas antiguos ni de reparos mas recientes. Puertas de Santiago y de S. Cebrian; fortaleza de la puerta de S. Juan, casa de los condes de Chinchon; puerta de S. Martin. Robustez del muro sobre el valle del Clamores; vetusta puerta de S. Andrés. Barrio cercado de la Canonía. Fortaleza de Hércules ó de las dominicas. Torres de los Arias Dávila y de los Aguilares. Morada de Juan Bravo: indicios de casas fuertes y solariegas al rededor de S. Martin y de S. Estevan y en los barrios altos de levante. Palacio de la reina doña Juana; sus insignificantes restos, ocupados en parte por el hospital de los *Viejos*. Ornato plateresco en las habitaciones del siglo XVI; patio de la del marqués del Arco; construcciones del renacimiento en el arrabal. Casa de los *Picos*; palacio actual del obispo. Tipo de arquitecturas posteriores en el caserío de Segovia.

CAPÍTULO IV.—*Catedral antigua, su destruccion en el alzamiento de los comuneros; catedral existente.* . . 434

Noticias escasas de su fábrica primitiva arrimada al alcázar. Nuevo claustro y palacio episcopal en el siglo XV. Proyecto sobre traslacion de la catedral á principios del XVI. Levantamiento de la Comunidad; primeros asesinatos, cruel muerte dada al procurador á cortes Tordesillas. Prevenciones de la ciudad para resistir al alcalde Ronquillo; exasperacion de los habitantes con los rigores del bloqueo; movimiento de las demás comunidades de Castilla en auxilio de Segovia. Desmanes y violencias de los sublevados; expugnacion y ruina de la basilica y su prolongada lucha con el vecino alcázar. Campaña de los

comuneros segovianos, prision y muerte de Juan Bravo; perdón general. Provisional establecimiento del culto catedral en la iglesia de Santa Clara; inauguración de las obras en el nuevo local por Juan Gil de Hontañón. Fachada de occidente; torre y reparos posteriores de su remate. Construcción del cuerpo de la iglesia hasta el crucero; trabajos y artifices de este primer período: eficaz cooperación de los vecinos, procesiones y ofrendas anuales á la fábrica por clases, oficios y parroquias. Singulares festejos en 1558 por la traslación definitiva. Continuación del edificio por Rodrigo Gil; cabecera del templo, su bella perspectiva desde la plaza mayor: cúpula, crucero, portadas laterales; obras posteriores del siglo XVII y XVIII, vidrieras. Armonía arquitectónica y desahogo del interior; gallardía gótica de la capilla mayor y del trasaltar, sorprendente en época tan avanzada; retablo moderno. Sillería del coro procedente de la catedral vieja, altar del trascoro traído de Riofrio. Capillas de las naves laterales; grupo de la Piedad, retablo de Santiago, sepulcros de los obispos Losana y Covarrubias; capillas del ábside, churriguerismo de la del Sagrario, retratos de obispos, serie completa de los de Segovia. Claustro gótico trasladado desde la plaza del alcázar; capilla de Santa Catalina. Sala capitular, librería.

CAPÍTULO V.—*Conventos y santuarios; descripción general de Segovia.* . . . 463

Orden topográfico mas bien que cronológico guardado en la siguiente reseña. Valle del Eresma. Santuario de la Fuencisla, leyenda de la judía, reedificación de la iglesia en el siglo XVII. Convento de Carmelitas descalzos, cuerpo de S. Juan de la Cruz. Ermita de la Vera-Cruz fundación de Templarios; su extraña construcción imitada de la basilica del santo sepulcro en Jerusalén. Casa de la moneda. Monasterio de gerónimos del Parral: su aspecto exterior, historia de su fábrica; magnífica nave y crucero suntuoso, retablo plateresco, sepulcros de los Pachecos;

S., A. y S.

sacristía, claustro y demás dependencias. Premostratenses en los Huertos, y monjas del Cister en S. Vicente. Convento de Sta. Cruz desde los tiempos de Sto. Domingo, su renovación por los reyes Católicos, la santa cueva. Plaza del Azoguejo. Convento de S. Francisco, destinado hoy á colegio de artillería. Prolongada carrera del arrabal hasta la ermita de la cruz del Mercado: iglesias y edificios públicos á un lado y á otro; industria de la lana. San Antonio el Real convento de Observantes y luego de religiosas de santa Clara; Santa Isabel, la Encarnación y la Concepción también de monjas, San Gabriel de frailes Alcantarinos. Estrechez de edificios en el interior de la ciudad: calle Real, cárcel; plaza Mayor, casa de ayuntamiento. Barrio de los judíos; sacrilegio cometido con una hostia en 1410 y numerosas conversiones, expulsión definitiva en 1492; sinagoga convertida en iglesia de Corpus Christi y dada mas adelante á unas monjas. Demolido convento de Mercenarios; Carmelitas descalzas fundación de santa Teresa. Capuchinos, Mínimos, religiosas Dominicas; San Agustín, la Compañía. Epilogo de las fundaciones de conventos por orden de antigüedad. Perspectiva general de Segovia; sus analogías con Toledo y con Granada, su figura de galera, su personificación y carácter.

CAPÍTULO VI.—*Escursion por el oriente de la provincia. Partidos de Segovia, Sepúlveda y Riaza.* . . . 489

Limites y división de la provincia. Sitios reales de Valsain, San Ildefonso y Riofrio en el ángulo meridional de ella. El Espinar. Carbonero *el mayor*, retablo de su parroquia. Turégano pueblo de señorío episcopal, sus varias parroquias, sus recuerdos históricos; su notable castillo, iglesia en él incluida. Priorato de santa Maria de la Sierra. Pedraza, supuesta patria de Trajano; muros, parroquias, castillo de los Velascos. Antigüedades de Duraton. Sepúlveda bajo los condes de Castilla; su

69

célebre fuero; conflicto entre los aragoneses y los defensores de la reina Urraca, memorias del castillo. Aspecto y recinto de la poblacion, sus siete puertas; multitud de parroquias arruinadas, Santiago, el Salvador, Santa Maria de la Peña, San Justo, San Bartolomé y otras. Peñascosas márgenes del Duraton; priorato de San Frutos. Riza cabeza de su partido; antiguas jurisdicciones de Ayllon, Maderuelo y el Fresno, pueblos de D. Álvaro de Luna

CAPÍTULO VII.—Zona occidental. Distritos de Santa Maria de Nieva y Cuéllar. 503

Tierras llanas de la provincia de sudoeste á nordoeste. Notable parroquia de Villacastin. Abadía de Párraces agregada con su vasto territorio al Escorial. Palacio y entierro del cardenal Espinosa en Martin Muñoz de las Posadas. Fundacion de la villa de Santa Maria de Nieva debida al hallazgo de la imagen de su nombre; portada é interior de la iglesia, claustro, sala de corte. Camino de Arévalo al poniente y de Coca al norte. Ilustres recuerdos de Cauca en la época romana; su repoblacion en el siglo X, señorío de los Fonseca en el XV. Hermoso castillo de Coca, arco de la villa. Memorias de seis parroquias destruidas; estructura de la de Santa Maria, panteon de la familia de Fonseca. Dilatados pinares. Intere-

sante aspecto de Cuéllar: su historia desde remotas épocas, sus repetidas mudanzas de señorío hasta venir á poder de los duques de Alburquerque. Exterior del castillo, su patio y habitaciones; doble recinto de la ciudadela y de la villa con sus respectivas puertas. Enterramientos de la parroquia de San Estevan; casa de *la Torre*; parroquias de San Miguel y de San Pedro, de Santiago y de Santa Marina, de Santa Maria de la Cuesta y de San Salvador, de Santo Tomé y de San Andrés. Magnificencia de la iglesia de Franciscanos, en competencia con la del monasterio del Parral; mausoleos de D. Beltran de la Cueva y de su familia; sacristía y claustro. Conventos de San Basilio y de la Trinidad; monjas de Santa Ana, de la Concepcion y de Santa Clara. Lugares del distrito de Cuéllar. Antiguo término de Fuentidueña; recuerdos de su castillo, murallas y despoblacion de la villa, ruinas de San Martiu, parroquia de San Miguel, capilla del conde de Montijo, Santa Maria la Mayor y convento de San Francisco en el arrabal. Pueblo de Sacramenia, sus dos parroquias, ermita bizantina en la cima del cerro. Monasterio cisterciense de Santa Maria la Real en ameno valle; estructura bizantino-gótica de la iglesia, claustro y sala capitular. El monge y el monumento amenazados de próximo fin.

PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS 70 LÁMINAS DE ESTE TOMO.

	PÁG.		PÁG.
- Portada del tomo	32	Detalles de dicha puerta núm. 1.º	282
- Interior de la catedral vieja de Salamanca.	36	Detalles de la misma núm. 2.º	282
- Sepulcros del crucero de la misma.	38	Abside de la espresada basilica.	284
- Exterior de dicha catedral.	40	Vista lateral de ella.	286
- Enterramientos del claustro de idem.	48	Interior de la basilica.	288
- Remate de la fachada de la catedral nueva (el Calvario).	48	Sepulcro de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta	290
- Detalles de dicha fachada.	52	Parroquia de S. Pedro.	292
- Interior de la catedral nueva.	66	Capilla de mosen Rubín.	320
- Parroquia de S. Martín de Salamanca.	68	Puerta del Alcázar en Ávila.	324
- Parroquia de Sancti Spiritus.	74	Casa consistorial interina.	328
- Abside del convento de dominicos.	76	Parroquia de S. Martín de Arévalo.	354
- Fachada del mismo convento (1).	78	Restos del castillo de Arévalo.	356
- Claustro del espresado convento de S. Esteban.	86	Abside y frontis de la iglesia de Gomez-Roman.	357
- Iglesia de la Compañía en Salamanca.	98	Acueducto de Segovia.	364
- Fachada de la universidad de Salamanca.	100	El mismo acueducto desde la plaza del Azoguejo	368
- Bustos de los reyes Católicos en dicha fachada.	108	Parroquia de S. Martín de Segovia.	384
- Portada del colegio de estudios menores.	111	Torre de S. Estevan.	387
- Exterior del colegio Viejo.	112	S. Juan de los Caballeros.	390
- Patio del colegio del Arzobispo.	124	Parroquia de S. Lorenzo-Iglesia de la Veracruz	394
- Colegio de Calatrava (2).	127	Alcázar de Segovia	398
- Plaza mayor de Salamanca.	128	El mismo antes del incendio	422
- Casa de las Conchas.	133	Puerta de S. Andrés	428
- Ventanas de la misma casa.	138	Patio de la casa del marqués del Arco	432
- Torre del Clavero.	212	Exterior de la catedral de Segovia.	444
- Palacio del conde de Monterrey.	252	Plaza mayor, abside de la catedral.	450
- Puente y restos del castillo de Alba de Tormes.	254	Interior de la catedral de Segovia	452
- Abside de la catedral de Ávila.	254	Claustros de dicha catedral	460
- Estátuas de la puerta lateral del norte en dicha catedral.	256	Monasterio del Parral desde los muros de Segovia.	463
- Detalles de la misma puerta.	260	Convento de Sta. Cruz, hoy hospicio (3).	475
- Frontis de la espresada catedral.	262	Portada de Sta. Cruz.	476
- Interior de ella desde la entrada principal.	280	Iglesia de Corpus Christi antigua sinagoga.	484
- Otro interior de la misma desde el coro.	282	Castillo de Turégano	492
- Fachada de la basilica de S. Vicente.		Castillo de Coca.	510
- Puerta principal de la basilica.		Castillo de Cuellar.	515
		Arco de S. Basilio en Cuellar.	516
		Parroquia de Sta. Marina de Cuellar.	518

(1) Por equivocacion se le denomina de *Sto. Domingo* en la lámina, siendo su titular S. Estevan.
 (2) Está equivocado el letrero de la lámina que dice *convento de las Calatravas*.

(3) *Hospital* se le llama equivocadamente en esta lámina y en la que sigue.

ERRATAS.

Pág.	Línea.	Dice.	Léase.	Pág.	Línea.	Dice.	Léase.
3	3	consigna	consignan	181	6	olororas	olorosas
5	7 nota	santos	Santos	204	46	1426	1429
6	4	que probablemente	probablemente	229	46 nota	e si todos	e si todos
10	42	a las sombras	a la sombra	235	9 nota	concejo	consejo
10	4 nota	<i>donam</i>	<i>domum</i>	244	47	muy diferente	muy diferente.
10	4 nota	<i>vespri</i>	<i>vestris</i>	249	4	Esta dotacion	Esta donacion
	18 nota	antes de las palabras	por no haber visto	263	18 nota	1445	1455
		faltan las siguientes	no pudiendo adel-	294	22	el año	al año
		antar mas en nuestra	conjetura	3	31	y del instituto	y por parte del ins-
10	32 nota	<i>imperialur</i>	<i>imperator</i>			tituto	
40	44 nota	<i>gnoto</i>	<i>quoto</i>	316	26	y de silleria	y de silleria.
41	4 nota	<i>et ego volo</i>	<i>et ego manere volo</i>	318	7 nota	Mariquita	Margarita
44	23 nota	<i>peramnerent</i>	<i>permanerent</i>	347	9 nota	ligerisimos	ligerisimas
44	31 nota	<i>calumpniis</i>	<i>calumpniis</i>	354	7	estillo	estilo
43	12	preguntas	preguntar	358	30	de 1430:	de 1430.
15	4 nota	<i>Cristo foro</i>	<i>Cristoforo</i>	373	12 nota	Sei	Hei
20	21	pero si mas de un	pero si por mas de	373	18 nota	443	4443
		siglo	un siglo	380	6	formaban... en el a	formaban... el a'a
21	10	belicioso	belicoso	380	8	Taxiñ	Taxiñ
24	14	Acaudilal'aba	Acaudillaba	380	4 nota	Castillo	Castriño
24	últ. de la n. pág. 12... 47		pág. 126 .. 177	387	11	su arquivoltos	sus arquivoltos
30	14 nota	<i>calumpniis</i>	<i>calumpniis</i>	393	2 nota	4249	4259
34	5 nota	<i>divus</i>	<i>dives</i>	398	20	si lejos	si de lejos
34	46 nota	<i>hica</i>	<i>hic á</i>	403	5 nota	de los alcaldes de los	de los alcaldes e de
35	17	1372	1272			otros	los otros
35	10 nota	gudens	gandens	410	11	alianzas	alianzas
35	13 nota	renuil	renuit	417	40 nota	<i>consentia</i>	<i>conscientia</i>
37	20	simborio	simborio	418	46	conseguir	consentir
38	14 nota	siete Iglesias	Siete Iglesias	421	4 nota	4818	4648
39	14 nota	arcediano	arcediano	422	40	solo el tercero	solo al tercero
39	21 nota	Aquerisid	Aquensis	445	21	fabrica superior de	fabrica de Sala-
40	46 nota	justus idus	justus in idus			Salamanca	manca
40	27 nota	animan	animam	447	18 nota	carreladas	carretadas
52	4	su medidas	sus medidas	461	8 nota	sostenido	sostenidos
52	24	salvar, los maestros	salvar los maestros	468	22	en 1455. Enrique IV	en 1455 Enrique IV
78	34	<i>scit Sotums cit to-</i> <i>tum</i>	<i>scit Sotum scit to-</i> <i>tum</i>	487	20	anfiteatro	anfiteatro
436	21	Ceñido	Ceñida	490	26	pasage	pasages
437	10	que tiene que re-	que se tiene que	496	1 nota	se copian	se copia
		correr	recorrer	496	5 nota	<i>quid abuit</i>	<i>quod abuit</i>
449	41	erigido	erigido	506	3 nota	mil CCCXXXII	mil CCCXXXII
				514	27	su hermano	su hermana

ADVERTENCIA.

Los aficionados á la lectura de la historia, antigüedades y monumentos españoles habrán podido observar que de algun tiempo á esta parte son muchos los autores, así nacionales como extranjeros, que al escribir sobre tales materias acuden y se refieren con mas ó menos frecuencia á la obra de los RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA.

Si bien esto nos causa alguna satisfaccion, no podemos menos de lamentar que ciertos especuladores de esos que publican obras de viajes sin salir de su casa, y describen monumentos que nunca vieron, y citan documentos orijinales sin haber pisado ningun archivo, nos hayan copiado páginas enteras y materialmente calcado bastante porcion de láminas, callando su procedencia y dando así por suyo sin el menor escrúpulo ni delicadeza lo que pocas fatigas les ha costado.

Para evitar pues confusion y dudas á los lectores, que antes que los *Recuerdos* pudiesen haber leído las indicadas obras y tomar por orijinal lo primero que hubiesen visto, ponemos á continuacion las fechas en que se dieron á luz los varios tomos que llevamos publicados.

PRINCIPADO DE CATALUÑA, tomo 1.º, por *D. Pablo Piferrer*.—Marzo de 1839 á Noviembre de 1841.—Barcelona, imprenta de D. Joaquin Verdager.

REINO DE MALLORCA, por *D. Pablo Piferrer*.—Marzo de 1842 á Junio de 1844.—Barcelona, imprenta de D. Joaquin Verdager.

CATALUÑA, tomo 2.º, por *D. Pablo Piferrer* y *D. Francisco Pi y Margall*.—Setiembre de 1844 á Febrero de 1850.—Barcelona, imprenta de D. Tomás Carreras.

REINO DE ARAGON, por *D. José María Quadrado*.—Diciembre de 1844 á Febrero de 1848.—Barcelona, imprenta de D. Ramon Indár.

CASTILLA LA NUEVA, por *D. José María Quadrado*.—Mayo de 1848 á Noviembre de 1853.—Madrid, imprenta de D. José María Repullés.

REINO DE GRANADA, por *D. Francisco Pi y Margall*.—Febrero de 1850 á Febrero de 1852.—Madrid, imprenta de D. José María Repullés.

REINO DE CÓRDOBA, por *D. Pedro de Madrazo*.—Junio de 1852 á Mayo de 1855.—Madrid, imprenta de D. José María Repullés.

ASTURIAS Y LEON, por *D. José María Quadrado*.—Mayo 1855 á Julio de 1859.—Madrid, imprenta de D. José María Repullés.

SEVILLA Y CÁDIZ, por *D. Pedro de Madrazo*.—Febrero de 1856 á Marzo de 1863.—Madrid, imprenta de D. Cipriano Lopez.

VALLADOLID, PALENCIA Y ZAMORA, por *D. José María Quadrado*.—Mayo de 1861 á Noviembre de 1865.—Madrid, imprenta de D. Cipriano Lopez.

SALAMANCA, AVILA Y SEGOVIA, por *D. José María Quadrado*.—Diciembre de 1865 á Junio de 1872.—Barcelona, imprenta de D. Luis Tasso.

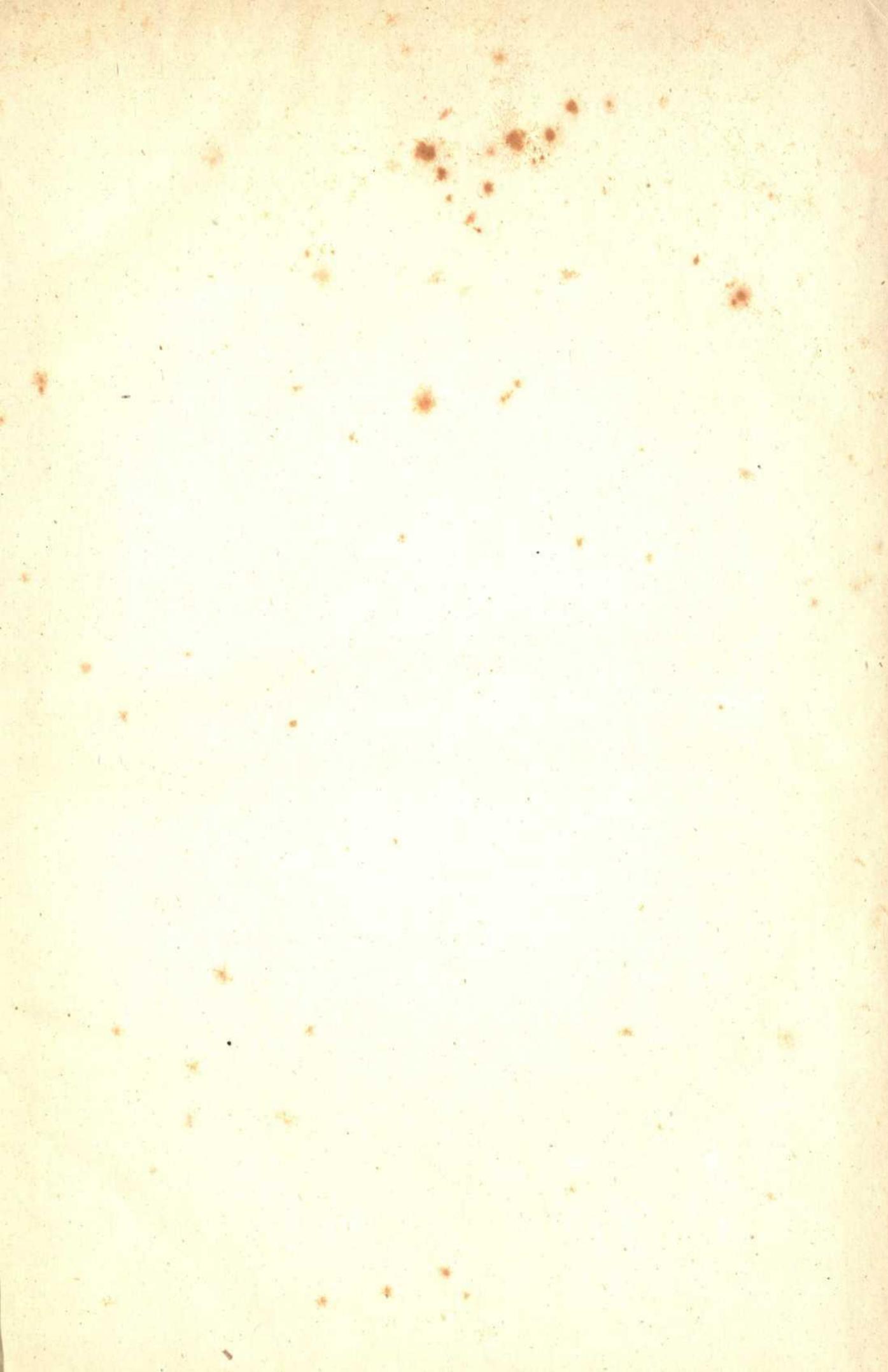
Solo nos resta añadir, que ocupados en nuestras escursio nes y embebidos en nuestras tareas, no nos habíamos apercebido de los

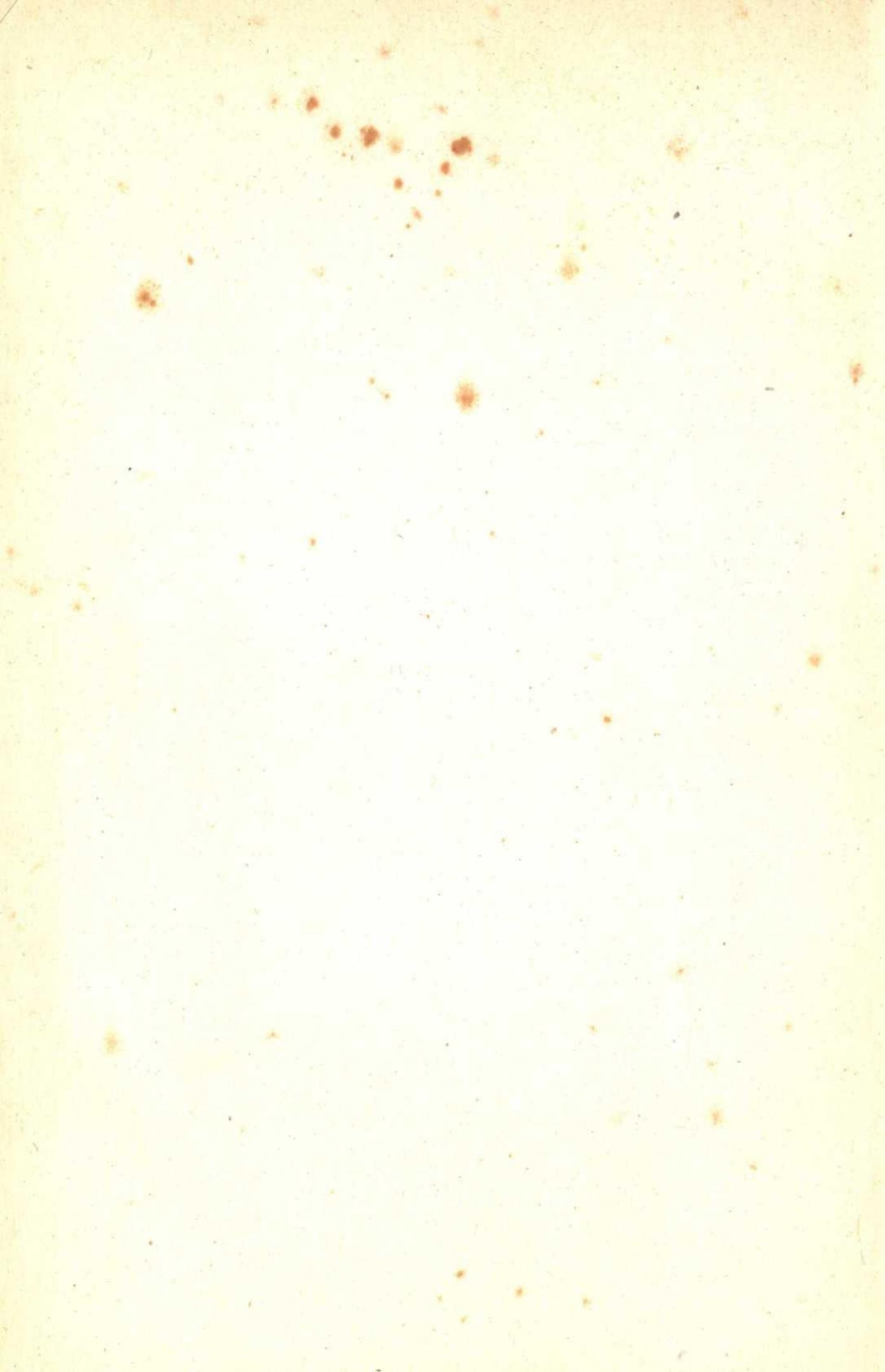
abusos mencionados, y que deseosos de ponerles coto, perseguiremos ante la ley toda copia ó reproduccion que sin nuestro consentimiento se haga tanto de los dibujos como del texto de la obra de los RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA.

NOTA.—Las anteportadas de los tomos de Córdoba y de Valladolid, se imprimieron al final de los mismos y á este se refieren las fechas marcadas en el pié de imprenta.

abonos mencionados y que deseara de los señores de
gracias a esta ley toda copia o reproducción que en adelante
consiguiera se haga tanto de los dibujos como del texto de la
obra de los señores de ESPAÑA.

NOTA.—Las copias de las obras de los señores de ESPAÑA y de Valdeolmillos se imprimen en los
mismos y a este se refieren las fechas marcadas en el pie de algunas.













RECORDOS
Y
BELLEZAS
DE ESPAÑA

SALAMANCA
AVILA
Y ERGOVIA

G 34974